AÑO XX | N.o 6,676

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 7 DE MARZO DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Hoy se votará en la Cámara el proyecto de Facultades Extraordinarias

SEGUN OPINION DE LOS DIPUTADOS DE MAYORIA, Y TAMBIEN DE NUMEROSOS DE OPOSICION, EL PROYECTO SERA DESPACHADO FAVORABLEMENTE

AYER SE INICIO LA DISCUSION DEL PROYECTO, TERCIANDO DIPUTADOS DE AMBAS CORRIENTES.— EL PROYECTO QUEDO EXIMIDO DEL TRAMITE DE SEGUNDO INFORME Y SE VOTARA A LAS 4 DE LA TARDE DE HOY

La Cámara de Diputados celebró ayer sesión extraordinaria de 16 a 19, bajo la presidencia de don Gustavo Rivera, y con asistencia de 107 diputados.

A esta sesión concurrieron los Ministros de Interior, Relaciones, Defensa Nacional, Educación, Fomento, Salubridad, Trabajo, Agricultura y Tierras. También estuvieron presentes numerosos senadores, y las tribunas y galerías se vieron extraordinariamente concurridas de público que deseaba imponerse del desarrollo del debate a que daría origen la discusión del proyecto sobre facultades extraordinarias que ha pedido el Ejecutivo.

Se dió cuenta de los informes de mayoría y minoría de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaídos en el mensaje del Ejecutivo sobre facultades extraordinarias.

EL PROYECTO QUEDARA DESPACHADO HOY

A indicación de los comités parlamentarios de los distintos partidos, la Cámara acordó:

a) Celebrar sesiones el día de hoy, de 10 a 12 y de 14.30 a 16, para tratar del proyecto sobre facultades extraordinarias;

b) Votar en general este proyecto a las 16, el día de hoy; y

c) Eximir este proyecto del trámite de segundo informe y votarlo inmediatamente en particular.

A continuación, el señor Rafael del Canto, en su carácter de diputado informante, expuso las razones que ha tenido en vista la comisión para recomendar a la Cámara la aprobación de las facultades extraordinarias pedidas por el Ejecutivo.

Para reforzar el criterio expuesto en su informe por la mayoría de la comisión, el señor del Canto leyó parte de los discursos pronunciados en diciembre de 1933 por los señores Alfonso Quintana y Gabriel González, miembros del Partido Radical, que en esa ocasión defendieron calurosamente las facultades especiales que pidió el Gobierno.

El señor Quintana manifestó que la concesión de las facultades pedidas por el Ejecutivo constituye una demostración de confianza al Ejecutivo de parte de los partidos políticos, y que, como las circunstancias actuales no son las mismas que existían en 1933, época en que el Partido Radical estaba en el Gobierno, hay razones para que él piense de distinta manera, y para que su partido vote en contra de las facultades pedidas.

El señor González Videla, por su parte, declaró que mantiene todas las observaciones leídas por el señor del Canto, observaciones que fueron formuladas por él, en defensa del principio de autoridad, como miembro de un partido que estaba en el Gobierno, el que no disponía de ningún recurso legal para defenderse. Estima que el actual Gobierno no las necesita.



El Ministro del Interior señor Cabrera conversa con algunos de sus colegas en los pasillos de la Cámara

A continuación habló el señor Olavarría, exponiendo su criterio desfavorable a la concesión de facultades especiales al Ejecutivo.

Los diputados radicales, señores Pelegrín Meza y Arturo Lois, hablaron a continuación, también en sentido contrario a las facultades extraordinarias.

El representante conservador, don Ricardo Boizard, pronunció, a continuación, un discurso en el que, en términos generales y filosóficos, se refirió al papel que corresponde a los diversos partidos políticos y a la evolución de sus aspiraciones. Se refirió a la política de las izquierdas de Chile y especialmente al Partido Radical y al papel que, de acuerdo con sus tradiciones, le correspondería desempeñar en defensa de las libertades públicas.

Finalmente, el diputado radical don Humberto Mardones, habló en contra de las atribuciones especiales que ha solicitado el Ejecutivo, y criticó la política del actual Gobierno.

El texto de los discursos pronunciados en esta sesión aparecen en la versión oficial que publicamos en esta misma edición.

EL PROYECTO SERA DESPACHADO FAVORABLEMENTE POR LA CAMARA

En los círculos políticos y parlamentarios, todos los comentarios giraron ayer en torno a las facultades extraordinarias pedidas por el Ejecutivo, y al posible resultado de la votación de esta tarde.

En vista de la votación habida en la Cámara el martes últimos, día en que se acordó para este proyecto el trámite de "suma urgencia", por 62 votos contra 44, y dos abstenciones, las opiniones coinciden en que las facultades serán aprobadas hoy por esta Corporación por una mayoría que fluctuará entre 15 y 20 votos.

Ministros de Estado en la Cámara de Diputados siguiendo las alternativas del debate sobre las Facultades Extraordinarias

HOY SE REUNIRAN LOS DIPUTADOS DEMOCRATAS

Los diputados demócratas están citados para hoy, a las 9 horas, a fin de tomar acuerdos definitivos con respecto a la votación de esta tarde.

LOS INDEPENDIENTES

Los diputados independientes se reunieron en la tarde de ayer, y acordaron votar favorablemente las facultades extraordinarias.

LA ACTITUD DE LIBERALES Y CONSERVADORES

Los diputados conservadores y liberales han acordado ya votar como partido a favor de las atribuciones especiales pedidas por el Gobierno.

LAS FACULTADES EN EL SENADO

Despachado hoy por la Cámara el proyecto que concede facultades extraordinarias al Ejecutivo, el Senado deberá ocuparse de él en la sesión del próximo lunes. Según nuestras informaciones esta Cámara acordará el trámite de "discusión inmediata".

EL SEÑOR GARCES GANA Y LAS AFIRMACIONES DEL SEÑOR OLAVARRIA

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputado señor Olavarría aludió al Ministro de Justicia, señor Francisco Garcés G., haciéndole el cargo de haber sido usufructuario de la administración Ibáñez, como dirigente del Banco Central, y como Ministro de Estado.

El señor Garcés Gana, fué consejero y Vice Presidente del Banco Central desde que la institución se fundó, es decir, desde varios años antes de administración Ibáñez.

Posteriormente el año 1930 fué elegido Presidente del Banco por la muerte del señor Emiliano Figueroa Larraín, —puesto que le correspondía dada su calidad de Vice Presidente. Por otra parte, ese nombramiento correspondía al Consejo del Banco, que, como se sabe, es una Sociedad Anónima, y por lo mismo autónoma. El Consejo consta de diez personas, y el Gobierno tiene sólo tres representantes en él. El señor Garcés fué elegido por unanimidad.

En orden al cargo de Ministro de Estado, el señor Garcés Gana, lo desempeñó durante dos días, llamado en la misma oportunidad en que lo fué el señor Juan Esteban Montero, es decir, cuando el señor Ibáñez resolvió cambiar el régimen de dictadura, por el régimen Constitucional, haciendo, en realidad la entrega del Gobierno a los civiles, días antes de su renuncia.

Las afirmaciones hechas en la Cámara por el señor Olavarría, carecen, pues, de todo fundamento.



Un aspecto de la sesión que celebró ayer la Camara

Motivos por los cuales fracasaron las gestiones para el ingreso del Pdo. Radical al Gobierno

El Senador don José Maza, encargado de estas gestiones, hace una exposición sobre la actuación que le correspondió realizar.— Declaraciones del presidente liberal, señor Oscar Valenzuela, sobre la posición de su partido en estas conversaciones

...l senador don José Maza ... ha hecho la siguiente ...osición sobre la actua...n que le cupo en las ges...nes encaminadas a obte... el ingreso del Partido ...dical al Gobierno:

Las declaraciones que pu...an ayer los presidentes ... los partidos Conservador y ...dical, me obligan a hacer ...licos algunos de los ante...entes en que he interve...o. Paso a relatarlos por ...icto orden cronológico.

...l llegar a Santiago, el lu... 2 del presente mes de ...rzo, pude, durante ese día ... a mañana del martes 3, ...eciar la gravedad de la ...ación y la posibilidad de ...pliar la base actual de ...bierno para que una solu... política del momento ...ara nuevos trastornos, de ...lquier orden, para la Re...blica.

...onvencido, como estoy, y ... lo he manifestado cada ... que se ha presentado la ...rtunidad, de que las leyes ...rictivas de las libertades ...licas son contraproducen... y no evitan las revolucio... ni las rebeliones, pensé ... sólo un acuerdo político ...ría evitar, con eficacia, ...lquier peligro futuro, trans...nando el ambiente pú...o.

...o patrocino una solución ...esta naturaleza, como al... regular en nuestro actual ...ema de Gobierno, dentro ... cual es, principalmente, ...cción del Poder Ejecutivo ...lamada a evitar que lle...mos a encontrarnos en ...aciones anormales; pero ...a la situación producida, ... que sólo una solución ...tica, que permita ampliar ...ase actual del Ministerio, ...ida de medidas acerta... de buen Gobierno, puede ...rear una inmediata tran...lidad general.

...mpapado de este sincero ...vencimiento, rogué a al...os amigos que se sirvie... preguntar a S. E. el Pre...nte de la República, si ...permitiría hacer por mi ...ta y riesgo una gestión ... procurar el ingreso del ...ido Radical al Gobierno, ... la aceptación de los de... partidos de oposición, y ...e las siguientes bases, ...formarían un solo todo, ...do condición previa y ... mi absolutamente in...ensable que mi nombre ... figurara para ninguna ...era ministerial, entre ...s razones, porque enton... mi actuación no apare... con el absoluto desin... que requería el caso:

... El presidente del Parti... Radical aceptaría la invitación que se hace en el mensaje del proyecto de ley con que se solicitan las llamadas facultades extraordinarias, para que colaboren todos los partidos y ciudadanos de orden.

2. El Presidente de la República llamaría, entonces, al presidente del Partido Radical para ofrecerle su ingreso al Gabinete en las carteras que entre ellos acordaran, exceptuando la del Interior, donde iría un liberal.

3. Los demás Partidos de oposición declararían oficialmente al Presidente del Partido Radical que la nueva combinación les inspiraba confianza.

4. La prensa de oposición, consecuencialmente, ampararía también la combinación de Gobierno.

5. Se retirarían, por el Gabinete que se formara, los proyectos de ley enviados al Congreso.

6. Naturalmente, el proceso por subversión seguiría su curso.

7. La fórmula debería ser aceptada o rechazada integralmente, tanto por S. E. como por el Presidente del Partido Radical, de manera que no hubiera, sino las tramitaciones indispensables, a fin de que todo quedara solucionado a la brevedad posible y en forma que ojalá sólo los Ministerios que correspondieran al Partido Radical y las personas que debieran ocuparlos quedaran sujetos a conversaciones directas entre S. E. y el Presidente del Partido Radical.

Poco después tuve el agrado de saber que S. E. aceptaba en todas sus partes mi proposición y que me invitaba a conversar con él a las 15 horas.

En la conversación que tuve con S. E. quedó peronalmente aceptada por él la fórmula integral propuesta por mí y quedé autorizado para intentar su aceptación por el Presidente Radical bajo mi propia iniciativa y responsabilidad. En esa reunión supe que instantes antes de recibirme había estado S. E. con los Presidentes de los Partidos Liberal y Conservador y que la única condición que se ponía por el Partido Conservador, era que la cartera de Educación tampoco se diera a un miembro del Partido Radical.

De La Moneda me dirigí en busca del Senador señor Señoret, para que me pusiera en contacto con el Presidente del Partido Radical.

Después de largas conversaciones sostenidas con estos dos caballeros, quedamos de juntarnos de nuevo a las 10 de la noche.

A esa hora me comunicó el señor Alamos que estaba autorizado por su Junta Central para proseguir las negociaciones, que aceptaba la fórmula propuesta por mí, que había conversado y tenía respuesta favorable de los demás Partidos de oposición y que estaba llano a acudir al llamado que le hiciera el Presidente de la República para convenir las carteras y los Ministros, insistiendo en que no veía razón para que se excluyera a los radicales de la expectativa de ocupar las carteras del Interior y de Educación. Tuvo además el señor Alamos la deferencia de darme a conocer la carta que en esos momentos enviaba a la prensa, aceptando el llamado del Mensaje del Presidente de la República, y de entregarme una copia de ella.

Inmediatamente me trasladé a la Moneda, y dí a conocer estos antecedentes a S. E., quien se manifestó satisfecho de las gestiones realizadas, y me pidió que invitara en su nombre al señor Alamos para que concurriera el día siguiente a su despacho, a las 11 1/2 de la mañana. Le hice presente la conveniencia de que esa reunión fuera más temprano, para que pudiera quedar todo terminado antes del mediodía, a fin de que el Mensaje, retirando los proyectos de ley, fuera recibido por la Cámara de Diputados al iniciarse la sesión de las 4 P. M. Me replicó que antes de la entrevista con el señor Alamos quería conversar de nuevo con los Presidentes Liberal y Conservador.

A las 11 y media de la mañana del día siguiente, miércoles 4 del actual, concurrí a la Moneda con los señores Alamos y Señoret, y luego de ser recibidos por S. E., creí prudente retirarme, porque el tema que debía tratarse, relacionado con las carteras ministeriales, quedaba fuera de mi intervención.

Después de la 1 de la tarde supe por los señores Alamos y Señoret que en la reunión no se había llegado a un acuerdo definitivo sobre carteras ministeriales, que S. E. había quedado de volverlos a invitar en la misma tarde; y que el señor Alamos, a pesar de la expresa condición puesta por mí, había insinuado mi nombre para el Ministerio del Interior.

El optimismo con que procedía yo hasta esos momentos sufrió un primer quebranto. Al momento busqué al Presidente del Partido Liberal, a quien había impuesto oportunamente de mis gestiones, para reiterarle que la condición previa de que mi nombre fuera eliminado en absoluto la mantenía con decisión inquebrantable.

Por otra parte, las negociaciones habían demorado más de lo conveniente para estos casos, en que el factor tiempo es un aliado supremo, y ya numerosísimas personas pontificaban e intervenían oficiosamente en diversos campos y en diferentes sentidos.

Como a las 4 de la tarde, S. E. me hizo llamar a su despacho para manifestarme que el Presidente del Partido Conservador no aceptaba el retiro de los proyectos de ley, y para pedirme que conferenciara con él y con el Presidente del Partido Liberal, y luego con el Presidente del Partido Radical, y procurara producir un acuerdo de todo orden que sería ratificado por él.

No será difícil comprender mi extrañeza. Hasta ese momento estaba y tenía que estar en la inteligencia de que el retiro de los proyectos de ley era ya una cosa que no admitía discusiones, aceptadas como estaban integralmente todas las bases.

Rehusé el encargo que me quería dar S. E., y como él insistiera reiteradamente, le rogué que me dejara salir para contestarle en breves instantes.

Inmediatamente reuní a los amigos que me habían servido de emisarios el día anterior; les expuse la situación producida, les manifesté que se habían alterado radicalmente las bases de mi intervención, obligándome a ponerle fin, y les pedí que así se lo expresaran a S. E., a quien le agregarían que no me era dable patrocinar la nueva gestión que él quería iniciar.

Finalmente, me fuí también en el acto a comunicar lo ocurrido al Presidente del Partido Radical, y a agradecerle la deferencia con que tanto él como el señor Señoret habían secundado mi acción.

He relatado hechos.

No deseo hacer comentarios.

JOSE MAZA".

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL, DON OSCAR VALENZUELA

El presidente del Partido Liberal, don Oscar Valenzuela, refiriéndose a la posición de su Partido en las conversaciones políticas que alcanzaron a desarrollarse en torno a un posible ingreso de los radicales al Gobierno, os ha manifestado lo siguiente:

Que lo único que consideraba conveniente precisar era que las últimas gestiones ministeriales del señor Maza tuvieron dos fases:

La primera se realizó ante S. E. y en ella los presidentes de los Partidos Conservador, Demócrata y Liberal, respondiendo a la consulta, concordamos en la inconveniencia de retirar el mensaje sobre Facultades Especiales. Después de cambiar ideas en general sobre este y otros tópicos, S. E. manifestó que prefería que los presidentes de los Partidos que irían a cooperar a las tareas de Gobierno, continuaran tratando directamente por intermedio del señor Maza.

Para poder adelantar en las gestiones, el presidente Liberal, en este segundo período, se concretó a citar a su Junta Ejecutiva para conocer el sentir de sus correligionarios y mientras en esta Junta se estudiaba la situación, se incorporó a ella el señor Maza y manifestó que había puesto término a sus gestiones debido a diversas dificultades que se habían producido a última hora".

RECTIFICACION DEL SEÑOR GUMUCIO

Hemos recibido del senador conservador, don Rafael Luis Gumucio la siguiente carta:

Santiago, 5 de marzo de 1936.

Señor Director de "La Hora".

Presente.

Señor Director:

Recurro a Ud., para rogarle que tenga la bondad de hacer una rectificación.

Su diario, al dar cuenta de las gestiones políticas de mi distinguido colega y amigo, don José Maza, dice lo siguiente: "Como representante del Partido Conservador intervino personalmente en todas las gestiones el senador don Rafael Luis Gumucio".

Esta información es completamente equivocada.

Quienes han intervenido en las gestiones, por el Partido Conservador, han sido exclusivamente su Preidente, don Horacio Walker, y su Vice presidente, don Alejo Lira.

Yo no he tenido intervención alguna, ni directa, ni indirecta, ni de ninguna especie.

De las gestiones sólo he tenido simples noticias, como los demás parlamentarios. Las primeras noticias me las dió el señor Walker, cuando ya las gestiones estaban avanzadas. De vuelta de vacaciones, con el señor Maza me he visto sólo una vez. Con el Presidente de la República no hablo desde hace cinco meses.

No he tenido, pues, ninguna participación en las gestiones.

Mas todavía, hace ya tiempo que estoy alejado de toda acción directiva, y si me veo obligado a tener alguna intervención en la política, a pesar de mi salud, es en el desempeño de mi puesto parlamentario: fuí elegido senador, y estoy en el deber de servir mi cargo.

Hago esta rectificación para esclarecer la verdad, y deseo que ella no se interprete como dirigida a significar desagrado por las gestiones para el ingreso del Partido Radical al Gobierno.

He aplaudido con entusiasmo esas gestiones.

Creo que el señor Maza, al hacerlas, se mostró una vez más como patriota, y quiso prestarle un señalado servicio al país.

De Ud. Atto. y S. S. —

Rafael L. Gumucio V.

BOLETIN DEL TIEMPO

Hubo buen tiempo en general con nublados y neblinas locales.

Tiende a mantenerse las mismas condiciones con ciertas probabilidades de lloviznas en la región central.

Temperatura de ayer: Mínima 11,5oC. Máxima 21.4oC.

Sol: Sale a las 6 horas 36 minutos. Puesta a las 19 horas 12 minutos.

Luna: Sale a las 18 horas 41 minutos. Puesta a las 6 horas 58 minutos del día 7.

Fase: Luna llena el día 8.

La renuncia del presidente radical

EL SECRETARIO DEL PARTIDO DESMIENTE LA NOTICIA

En nuestra edición de ayer informamos, dejando claramente establecido que no habíamos logrado confirmar la noticia, de la presentación de su renuncia por el presidente del Partido Radical, senador don Luis Alamos Barros.

Esta noticia nos fué suministrada por un destacado político radical en la madrugada de ayer.

A propósito, hemos recibido las siguientes líneas del secretario general de la Junta Central del Partido Radical:

"Un diario de la mañana de ayer informa en grandes caracteres acerca de una supuesta renuncia presentada por el presidente del partido, don Luis Alamos Barros, y por el segundo vicepresidente, don Eleodoro E. Guzmán.

"Tal información carece en absoluto de veracidad. Ningun miembro de la mesa directiva del Partido Radical ha hecho renuncia de su cargo, como tampoco existe ninguna de las incidencias que ese mismo diario anota en su información.—Santiago, 6 de marzo de 1936".

Parcelas Agrícolas

a los pies de la Escuela de Aviación y solamente a 9 cuadras de la Gran Avenida por la calle Lo Martínez que se entregarán con vereda asfaltada

Buenos terrenos planos, abundantemente regados, que se entregarán cerrados con alambre de púa, caminos ripiados y con sus aguas de regadío subdivididas por medio de Marcos Partidores y Compuertas. Algunos lotes con arboleda y casa de cuidador.

Precio: desde 8.000 pesos la hectárea (INCLUYENDO MEJORAS) pagaderos mitad al contado y la otra mitad reconociendo $ 2 000 por hectárea a la Caja, a largo plazo, y el resto a uno y dos años, con el 7 por ciento de interés.

Es una verdadera oportunidad— y tal vez la última—de poder adquirir terrenos de gran calidad, a las puertas de la capital, aptos para plantaciones frutales y viñas con las mejoras indicadas, al bajo precio de 8.000 pesos la hectárea.

LOS PARCELEROS DISPONDRAN DE GONDOLA PROPIA PARA SU MOVILIZACION ENTRE LA GRAN AVENIDA Y SU PARCELA.

Acepto compras por intermedio de las Cajas de Previsión, en espera que éstas reabran sus operaciones encargándose mi oficina de todas las tramitaciones.

Auto a disposición de los interesados.

CARLOS OSSANDON B.,

Bandera 168, Teléfono 82369.

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilde Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Borrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDWARDS), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 10 Marzo

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 888. (Casa fundada 1916). 10 Marzo

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS fábrica Sostin. Nueva York 66. 21 Marz.

ORO, ALHAJAS, COMPRAMOS, mejor precio. Ahumada 3. 10 Mzo.

CASA KARDONSKY, ESTADO 381. oro; brillantes, relojes. Compra-venta, consignaciones, seriedad, competencia. 20 Marz.

¡¡¡POR DEMOLICION!!! LIQUIDACIÓN joyas, relojes y fantasías a precios increíbles. Agustinas 1146. 14 Marzo

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1625, frente Teatro Real, teléfono 63855. 15 Mzo.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, arreglos y tranformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50. 8M.

ACERO
OCHAVADO CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 14 marzo

SI NECESITA REPUESTOS USADOS diríjase a Roca. Garage "El Cóndor". Brasil 773. 13 Mar.

"SUPERIDEAL" RECONSTRUCCIÓN neumáticos, vulcanización. Ferrugiaro y Zunino Ltda., trasladará su oficina a Delicias 2538, entre Molina y Avenida España, el 1.o Marzo. 15 Marzo.

HERMAN LALANNE Y CIA., DELICIAS 1740. Compraventa automóviles usados. Seriedad y responsabilidad. 17 Marzo.

OCASION, VENDO MOTO SINDE-Car. Alameda 1735. 10 Mzo.

¡¡¡AUTOMOVILES!!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buenas marcas encontrará siempre "Garage Graham-Page". Delicias 1315. Ocampo, Sánchez Ltda. 28 Mzo.

AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos, dos cinco, siete asientos, modernos, camiones, motocargas, los más bajos precios, realiza, Antonio Escobar, Tarapacá 851. 2 Abr.

AUTOMOVILISTAS: NEUMATICOS, lubricantes de alta calidad, grasas consistentes y grafitadas, colocadas en cajas de cambio y diferenciales, balatas de todas dimensiones remachadas, sin recargo en sus precios, Busto Hnos., Chacabuco 15. 17 Mzo.

CHEVROLET CERRADO VENDO con facilidades, 12 Febrero 71. 10 Mzo.

$ 4,500 VENDESE AUTO HUDSON, turismo, 7 asientos. Ejército N.o 507.

REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 2 Abr.

VENDO AUTO STUDEBAKER, gran ocasión. Providencia 1883.

OCASION VENDO 4 FORROS PARA Ford, perfecto estado. San Diego 1242. 7 Mzo.

VENDO CHEVROLET TURISMO, de 4. otro camioneta. Matucana 935. 8 Mzo.

ENGRASO AUTOMOVILES A presión. Maipú 22. 8 M.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740. 8 Marzo

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne. Delicias 1740. 8 Marzo

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, repuestos, reparaciones. Herman Lalanne. Delicias 1740. 8 Marzo

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3583.

VENDO TRACTOR NUEVO, CON polea y regulador fuerza motriz o arado: Gran Avenida 3082.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Capa dorada con tela salvavidas se recomiendan por sí sólos, lo mejor llegado a Chile, pídalo a su distribuidor, Ramón Salinas. Carmen 368. El mejor precio de plaza.

¡¡NEUMATICOS GOODRICH Safety, capa dorada!! Resiste el calor y evita reventones; lo mejor llegado a Chile. Precios fuera de toda competencia. Despachos a provincias. Ramón Salinas. Agente Goodrich. Carmen 308.

REPUESTOS FORD A, REPUESTOS CNC, de ocasión. Diez de Julio 159. Tapabarros nuevos.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! los mejores precios encontrará en Santa Isabel 185. Surtido completo para autos, camiones. Teléfono 86150. 14 Marzo

¡¡¡CELULOIDE!!! OFRECE, SANTA Isabel 185, desde $ 30 a $ 70. 14 Marzo

¡¡¡TELA CAPOTA, PERGAMOIDES!!! Diferentes clases buenos precios. Santa Isabel 185. 14 Marzo

REPUESTOS, RODAMIENTOS nuevos y usados de automóviles, ocasión. San Diego 2147. 17 Mzo.

VENDO NEUMATICO 700 x 20, 10 de Julio 316.

VENDO UNA COMPRESORA MIchelain, neumáticos, cámaras usados. Matucana 835.

HUDSON TURISMO MODELO 30, todo perfectísimo estado, vendo, Av. Matta 375.

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 949. 10 M.

4.—RODADOS EN GENERAL.

VENDO BICICLETA NUEVA DE señorita. Rosas 1022. 9 M.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

CARTAJENA. RESIDENCIAL ALEMANA. Casanova 182.

NECESITO PIEZA COMPLETAMENTE independiente, media amoblad. Dirigirse: señor Haché. Correo Cisterna.

EN CAMINO FERROCARRIL VOLCÁN, necesito arrendar o comprar casa con sitio grande. Los Guindos, Lynch 306. Ñuñoa.

DEPARTAMENTO CON PENSION para matrimonio solo, para el 1.o de abril. Dirigirse a O. S. T. "La Nación". 15 Mzo.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO CASA TODO SERVICIO, 12 piezas, baño con o sin muebles. Rosas 2123. 8 Marz.

$ 400. SANTA VICTORIA 430. CAsa sin altos, refaccionada, baño instalado, patio, seis piezas.

GRATIS

por la Radio del Pacífico

LOS SIGUIENTES AVISOS ECONOMICOS SERAN TRANSMITIDOS HOY, DE 12 A 14 HORAS:

FABRICA DE SEDERIAS, SANTA FILOMENA 548. OFRECE el mejor surtido en Espumilla, Mongol, Marrocain, Croquiñol, Piel de Angel, Estampados fantasías a precios reducidos. Ventas por mayor y menor. Consulte precios.

ANGLO-CHILIAN SCHOOL, LIRA 567. — KINDERGARTEN y preparatorias, Inglés obligatorio. Establecimiento autorizado por decreto N.o 3780. 20 Mzo.

ALIMENTO CONCENTRADO WEED'S FOOD. ESPECIAL para vacas de lechería, caballos de tiro pesado y bueyes de trabajo. Contiene mayor valor alimenticio que la avena y cebada. Precio inferior al afrecho. — Correa y Cía. Desvío Banco República. Delicias 3311. — Teléf. 60231. Casilla 4556. 16 Mzo.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COMERCIO, SAN ANTONIO 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía. ¡¡15 días!! 8 Mzo.

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, REPUESTOS, REPARACIONES, Herman Lalanne. Delicias 1740. 8 Mzo.

ACREDITADA SASTRERIA "POBLETE", ENTREGAS ternos o abrigos solo con $ 10 semanales. San Diego 2425. Teléfono 64319. 10 Mzo.

¡¡¡CARTERAS DESDE $ 15!!! COMPOSTURAS GARANTIDAS. Copiapó 1120, llegar San Diego. 19 Mzo.

OCASION, VENDO MOTO SINDECAR. ALAMEDA 1735. 10 Mzo.

INSTITUTO HISPANO INGLES PARA NIÑOS IRARRAZAVAL 2150. Liceo Hispano Inglés, para niñas, Pedro Valdivia 4033. Ambos establecimientos primera categoría, enseñanza superior. Directora hecho estudios Europa sobre mentalidad, intelectualidad la niñez, sistema único en el país. Matrícula abierta. Internos, medios pupilos, externos, humanidades, preparatorias, kindergarten "Jardín Infantil" ambos sexos. Inglés, Francés, Alemán, Italiano. Exámenes válidos. 31 Mzo.

COMPRO CASA-QUINTA O CHALECITO ÑUÑOA O Tobalaba, por intermedio Caja de Empleados Particulares. Hasta $ 35,000. — Dirigirse: Irarrázaval 5711, Teléfono: 189, Los Guindos. 26 Mzo.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GALERIA, MAMPARAS, EL surtido mas completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincia. Grandes Talleres "Fénix" Delicias 739. 10 Mzo.

LADRILLOS MURALLA, FISCALES, ARENA Y RIPIO, precios sin competencia. Fábrica de Ladrillos "San Rafael". Recoleta N.o 3500. Ordenes en Agustinas N.o 1111, oficina 6, 2.o piso, teléfono 66703. 18 Mzo.

INSTITUTO AMERICANO, BANDERA 542. MATRICULESE cursos completos comercio. Profesionales: modas, sombreros, masaje Peluquería. Solicite prospectos. 7 Mzo.

REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 2 Abr.

INSTITUTO TECNICO. — DE MORANDE TRASLADOSE Rosas 949. Matrícula abierta, cursos contabilidad, aritmética, inglés, taquigrafía, redacción, dactilografía diez pesos ramo. 17 Mzo.

¡¡¡SEÑORAS!!! ¡¡¡SEÑORITAS!!! ASEGUREN SU PORVENIR Escuelas Politécnicas, profesionales "Díaz-Gascogne". Apresúrense! Santo Domingo 680. 4 Abr.

COLEGIO ÑUÑOA: IRARRAZAVAL 2840. KINDERGARTEN, preparatorias, humanidades. Ambos sexos. Sistema Montesino. El niño aprende a leer sin Silabario. 20 Mzo.

PARA SU NIÑO: "EL SILABARIO MODERNO", (SE aprende a leer jugando). Además el Juego Montesino", (Juego aritmético), $ 10 c|u. Para provincias: $ 12. Estado 42.

Avisando en nuestra sección de

AVISOS ECONOMICOS

obtendrá usted el máximo de propaganda

15 ctvs. palabra. - 10 días 5 sin recargo

SABADO y DOMINGO - LUNES, GRATIS

$ 2 LLAVES "YALE", EXCELENTE calidad. Hace Armería. San Diego 59. No confundir. 14 Marzo

400, GRAN CASA-QUINTA, CENTRAL, 8,000 m2., muy productiva. San Bernardo, San José 421. 11 Mzo.

$ 450 ARRIENDASE SAN PABLO 1657, dos grandes almacenes, con tres habitaciones, todo servicio.— Tratar allí mismo.

$ 280 ARRIENDO CASA ESQUINA. Cuevas 1460. 7 Mzo.

CASA EN TRES PISOS CALLE Rosales, cinco dormitorios, dos baños instalados, vestíbulo, salón, escritorio, comedor y dependencias. $ 800. Tratar: Rosales 1667. 8 Mzo.

$ 450 ARRIENDASE SAN PABLO 1657, almacén con tres habitaciones, todo servicio. Tratar allí mismo.

BARATO ARRIENDASE EXTENSO almacén, con casa habitación. San Pablo esquina Maturana. 9 Marzo

$ 300, CASA ALTOS, 7 PIEZAS, dependencias, Libertad 90. Tratar: Huérfanos 1337. 9 M.

50-75, CASAS, VERGARA-MONTT 2030, Mirador. 9 Mzo.

420, ARRIENDA ALTOS, 7 PIEZAS, dependencias, San Isidro 221-A.

Departamentos, piezas

ARRIENDO LINDAS PIEZAS, TEléfono. Teatinos 537. 8 M.

ARRIENDASE PIEZA, SEÑORA O caballero solo, Compañía 2847.

SE ARRIENDA UNA PIEZA GRANde, a la calle. Cumming 41.

DEPARTAMENTO. MATRIMONIO o jóvenes, Nataniel 159. 9 Marzo.

A PERSONA SOLA ARRIENDASE, 2 piezas, único arrendatario, Nataniel 1035. 9 Mzo.

Locales y oficinas

TRASPASO BUEN LOCAL, MERced 774. 7 Marz.

BUENA ESQUINA ARRIENDO para almacén, con estantería Lord Cochrane esquina 10 de Julio. Tratar: Moletto Hnos, Matucana 1223. 9 Marzo



ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza a calle, personas honorables, Amunátegui 80.

LOCALES ADECUADOS INDUSTRIA 800 m2. Puede dividirse. Maule 826. 9 Mzo.

7.—TURISMO Y VERANEO.

VISA: CASA RESIDENCIAL ALEMANA, Valparaíso 593. Situación Central. Buena comida.

¡¡VERANEANTES!! SOMMIERS con patas coloniales, liquida. San Pablo 3120. 30 Feb.

CARTAGENA RESIDENCIAL BArros precios marzo rebajados.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños ,ofrece "Criadero Carrial". Alameda esq. A. Prat. 14 marzo

VENDO PLANTA DE NARANJO Y Olivo. Francisco Camozón. Fundo Cachapoal. Estación Codao. 15 Marzo

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

¡¡¡LIBRERIA "EL ABUELO"!!! Ofrece artículos para colegiales, precios fuera de toda competencia. Delicias 2907. 5 M.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAN HIGIENICO, ECONOMICO, de excelente calidad encontrará en la antigua panadería La Preferida. Andres Bello 649, teléfono 63406.

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMpre la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 81833. 2 Abr.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTO CONCENTRADO Weed's Food. Especial para vacas de lechería, caballos de tiro pesado y bueyes de trabajo. Contiene mayor valor alimenticio que la avena y cebada. Precio inferior al afrecho.— Correa y Cía. Desvío Banco República. Delicias 3311.— Teléf. 60231. Casilla 4556. 16 Marzo

CRIADERO RHODE ISLAND. Av. J. P. Alessandri 424, Ñuñoa. Teléfono 64808. 16 Mar.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego de Velasquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central. Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Mashood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una collsa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 Marzo

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40, Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Agustinas 976. Teléfono 84453. 5 Ab.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

COMPRO Y VENDO CUALQUIER cantidad de papel basura, pago los mejores precios al contado. dirigirse calle Dávila Larraín 2208.

COMPRO LANAS, PAGO HASTA $ 12 kilo. San Diego 1558.

VENDO TRES COLCHONES LAna nuevos. Lira 205.

FRANKLIN 1131. — BODEGA acreditada, compra y vende toda clase de sacos. 7 Marz.

COCINA UNIVERSAL, PLANchas zinc, radio Phillips, véndese. Dardignac 026.

¡¡CUARTEROLAS!!, BARRILES, vendo. Chacabuco 865. 10 Mzo.

ALAMBRE DE ACERO DURO, PUlido especial para resortes de todas dimensiones a precios sin competencia. Ofrece para entrega inmediata la Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, casilla 1794. Santiago. 10 Mzo.

ZUNCHOS PARA CUARTEROLAS, pipas, vendo. Chacabuco 865. 10 Mzo.

COMPRO BAÑOS, COCINAS GAS, artefactos sanitarios. Esmeralda 808. 14 Marzo

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, teléfono 80379. Casimires importados. Recibo hechuras y virados finos. 16 Mzo.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo". entrega ternos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 2 Abril

SASTRERIA MANRIQUEZ ¡¡ELEgancia!! San Pablo 1497. 13 Marzo

¡¡¡COLEGIALES!! COMPREN SUS trajecitos al "sastre milagroso", San Diego 338. Confección esmerada, precios bajos, por tener fábrica propia. 27 Marzo

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 15 Mzo.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 971, ternos para niños desde $ 45, en clase fina, con jockey $ 65. Recibe hechuras. 29 Mzo.

CONDOR 1158, LOS MEJORES zurcidos y virados los encontrará en esta antigua y acreditada casa. 10 Mzo.

ACREDITADA SASTRERIA "POblete", entregas ternos o abrigos solo con $ 10 semanales, San Diego 2425. Teléfono 64319. 10 Mzo.

SASTRERIA RAMOS. DELICIAS 3535. Se hacen ternos desde $ 100. Especialidad virados y transformaciones. 18 Marz.

CABALLEROS: OCHO PESOS LES costará arreglo de su sombrero viejo, lavado, con cinta y tafilete nuevos. Clínica Doctor Chávez. Avda Matta 1172. 7 Marzo.

¡¡¡MAMELUCOS Y GUARDAPOLVOS!!! (Fábrica). San Diego 891. Perfección incomparable. Precios bajísimos. 21 Marzo

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120, 150, 180; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124 casi esquina Bandera. 10 M.

PARA ADQUIRIR LAS MEJOres telas en seda, dirigirse a Fábrica "La Continental". Serrano 08, donde obtendrá 10% descuento. 9 M.

300, VENDO TERNO FLAMANTE, casimir importado. Avda. Matta 559. 9 M.

SASTRERIA "VELOSSO". HECHUras, forros de lana, $ 150, Viraduras. Catedral 1246. 9 Mzo.

17.—DIVERSOS

¡¡CARTOMANCIA!! PUROS IMANtados, curo y vendo piedras bimanes. Francl. Nataniel 836.

CARTOMANCIA: DIFICULTADES, consulte señora Rosina. Benávente 378. Marzo 6.

HERNIAS. CONSULTAS: SAN Antonio 57. 13 marzo

¡¡ZILHA!! CONSULTELA VENCERÁ dificultades. , Piedras imanes Indues. Cóndor 1369.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

17.—DIVERSOS.

"MESMERISMO" ES LA CIENCIA que transforma los hombres en verdaderos dioses. Practique curso Profesor Mina. 8 Mar.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmieres, precios sin competencia. Delicias 1789. 17 Mzo.

MONEDAS, METALES ENTERRAdos y petróleo localizo. Patria Vieja 418. 9 Mzo.

"LA PEOR ENFERMEDAD ES la del alma" Si usted sufre, consulte Rafaela Mina Herrera 511. 8 Mar.

COMPRO TELEFONO O ACEPTO traspaso, dirigirse al fono 65287. 15 Mzo.

DIAS: 6, 7, 8, ¿ESTA LLENA DE complejidades su existencia? ¿Desea una oportuna orientación? Consulte: Rafaela Mina. — Herrera 511. Hipnotismo. Magnetismo, Sugestión, Sistema modernísimo. Nada de actitudes ridículas ni musarañas.—Profesor Mina. 8 Marzo.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

LICEO EUROPEO, EL MEJOR INternado para señoritas. Delicias 2266. Labor educacional prestigiada y reconocida. Exámenes válidos Excelentes resultados. Exito garantido. Internas, medio-pupilas, externos. Humanidades y Preparatorias para señoritas. Sección Infantil para niñitos y niñitas. Profesorado universitario. Enseñanza danzas clásicas. Inglés, desde Sección Infantil. Clases primeros días Marzo. 16 Mzo.

INSTITUTO ZAMBRANO, DIRIgido por los Hermanos Cristianos. Delicias 3120. Está abierta matrícula. Recibe externos, internos y mediopupilos. Preparatorias y Humanidades, completas. Exámenes válidos. Principiarán los cursos 12 de Marzo. 15 Marzo

"INSTITUTO SAN MARTIN", VIcuña Mackenna 690, teléfono 63782. Enseñanza garantida. Recibe internos, medio pupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Exámenes válidos. Profesores Estado. De todos los alumnos presentados a exámenes en diciembre, ninguno repitió curso. Servicio médico cargo doctora señorita Clara Barría Vidal. Atención especial internos provincia. Matrícula abierta. Director; Rudecindo Barría Oyarzún. Marzo 20.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 174. Kindergarten, preparatorias, humanidades, niños, niñas, internos medio pupilos externos. Marzo 19.

CURSOS ARTE DECORATIVAS enseñanza gratuita, colectiva, particulares. Enseñanza y confección muñecas y animalitos, varios estilos. Academia Lobert. Matrícula abierta. Ricardo Santa Cruz 634. 15 Mzo.

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS. Santa Rosa 128. Matrícula abierta. Internado, medio-pupilaje, externado, Kindergarten, Humanidades, cursos primarios completos, enseñanza Inglés. Clases funcionarán 12 de marzo.— Laura Vargas R., Directora. 31 Marzo.

COLEGIO ÑUÑOA: IRARRAZAval 2840. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Ambos sexos. Sistema Montesino. El niño aprende a leer sin Silabario. 20 Marzo.

ANGLO - CHILIAN SCHOOL. LIra 567. — Kindergarten y preparatorias. Inglés obligatorio. Establecimiento autorizado por decreto N.o 3780. 20 Marzo.

INSIGNIAS PARA COLEGIOS Y Liceos La Casa del Monograma. Santo Domingo 955. 10 Mzo.

INSTITUTO CERVANTES, CATEdral 2963, teléfono 66937, casilla 4043. — Regentado por sacerdotes. Recibe internos, mediopupilos, externos, interexternos, kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos. Profesores titulados. Idiomas extranjeros obligatorios. Más datos pídanse prospectos. Matrícula está abierta. Se atiende de 10 a 12 y 3 a 5. Las clases comienzan el 12 de marzo. 22 Marz.

¡ALUMNOS, ALUMNAS ATRASAdos! Avanzarán hasta 3 años en uno, en antiguo, acreditado colegio especialista. — Avenida Matta 419. 7 Marzo.

SEÑORES PROFESORES: LITtle Book for Children, silabario inglés, método progresivo, profusamente ilustrado en colores, lo mejor. Véndese principales librerías. 15 Mzo.

LICEO INGLES, PORTUGAL 972. Matrícula abierta. Pídase prospecto. 15 Mzo.

INSTITUTO "PEREZ SAAVEdra", Independencia 746. Ambos sexos. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Profesores pedagogos. Externos, mediopupilos, Internos. 15 Mzo.

INSTITUTO TECNICO. — DE Morande trasladóse Rosas 949. Matrícula abierta, cursos contabilidad, aritmética, inglés, taquigrafía, redacción, dactilografía diez pesos ramo. 17 Marzo.

MATRICULA ABIERTA, CURSOS completos, comercio, sección independiente para señoritas. Cursos individuales rápidos, contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Cursos nocturnos. Enseñanza completa, perfecta, garantida, escritura máquina, un mes, quince días, desde diez pesos. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 19 Mzo.

¡¡¡SEÑORAS!!! ¡¡¡SEÑORITAS!!! Aseguren su porvenir Escuelas Politécnicas, profesionales "Díaz-Gascogne". Apresúrense! Santo Domingo 680. 4 Abr.

COLEGIO INGLES "MIRAFLOres". La Victoria 1976, cerca Plaza Pedro Valdivia. Kindergarten. Preparatorias niños, niñitas. Matrículo 3-7. Clases 9 de marzo. Marzo 20

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio, San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía ¡¡15 días!! 8 Marzo

COLEGIO SELECTO, SANTO DOmingo 760, Teléfono 64689. Matrícula Kindergarten y Preparatorias para niños, niñas, Humanidades para señoritas hasta 4.o año. Internado, medio internado y externado, Clases 9 Marzo. 16 Mzo.

LA NACION

Santiago, marzo 7 de 1936.

OS TRIBUNALES DEL RABAJO Y EL PROBLEMA DE LOS SALARIOS

El fallo recientemente dicado por el Tribunal Arbiral que entendió en las dierencias que se produjeron ntre los armadores y los breros del gremio maritimo, ha puesto en evidencia os circunstancias que mececen ser detenidamente onsideradas. Primero, que os mecanismos de que disone nuestra legislación soial son lo suficientemente erfectos para que produzan óptimos resultados, si se os emplea ajustándose honadamente a las preceptuaiones del Código del Trabajo. Y segundo, que una ez más se comprueba de nanera irrefutable la urencia que existe de ir cuanto antes a la fijación de los alarios, pues en este caso special, como en todos quellos en que han interenido comisiones mixtas de atrones y obreros, se ha egado a la honrada conicción de que los jornales ue se pagan en casi todas as industrias están muy por ebajo de las necesidades ninimas de los trabajados.

Dentro del funcionamieno normal de las tramitaiones que deben efectuarse ara llegar a transacciones e justicia en todos los cas de conflictos colectivos, stá la verdadera válvula e protección para evitar huelgas revolucionarias, s peticiones infundadas de s obreros o bien las tenativas de lucro usurario de s empresas patronales, a osta del trabajo de sus mpleados. La huelga reentemente solucionada es n ejemplo caracteristico. pesar de los grandes ineses comprometidos y de intransigencia de que paecia infiltrado el conflicto, or ambas partes, se llegó una transacción de armoia, sin necesidad de recuir a expedientes violentos, sin sacrificar la capacidad la eficiencia de trabajo e una actividad industrial e tanta importancia para uestra economía, como es la e los transportes por mar.

En los considerandos del llo a que nos referimos se stableció una preceptuaión, que textualmente dice: "El Tribunal estima que solución de este conflicy, por lo tanto, el fallo pronunciarse, deben dar olucion integral a las caus que le han dado origen. n consecuencia, no obstanlas modalidades especiales ue reviste el trabajo matimo, los horarios de traajo deben subordinarse a s principios de defensa de raza que informa la leislación social, armonizánolos con la naturaleza espeial de estas faenas". Este icio se ajusta plenamente espíritu de nuestras lees, ya que no es posible ue un Código, por perfecto ue sea, pueda considerar bsolutamente todas las vaadas circunstancias que ueden intervenir en los tigios del trabajo.

Si toda vez que se proucen diferencias entre paones y obreros, los Tribuales estuvieran en situaión de analizar en forma mplia y serena los faores que han influido para producir el conflicto, no se limitaran, como ucede a menudo, a discuir las pretensiones de caa una de las partes para edir o negar el aumento e jornales, nuestra legislalón del trabajo satisfaría mpliamente el espiritu de umanidad y de justicia con ue fué dictada. Pero para sto es menester que se umplan dos condiciones revias. Una de ellas es que nto los patrones como los breros acepten de absolua buena fe los fallos arbiales, y que seleccionen deidamente a los miembros ue los han de representar n las Juntas de Conciliaión; y la otra, que todas as tramitaciones y sentenas estén exclusivamente ntregadas a los tribunales speciales nombrados para nocer de esta clase de tigios.

La intervención, en cualuiera instancia, de magisados de la justicia ordiaria para entender en juilos del trabajo, es impoble que produzca los realtados que son de esperar. a naturaleza de las caus y la rapidez con que es reciso substanciarlas, aconejan no entregar estos exdientes a la lenta y fatisa tramitación de la justicia civil.

Extremese hasta donde posible la selección de s miembros de los Juzgaos del Trabajo y de los ribunales de Alzada; pero confiese exclusivamente en ellos, si se desea que la legislación se perfeccione y se lleguen a sentar precedentes inamovibles para la dictación de las sentencias en el futuro. Las mismas razones que nos han movido, en varias ocasiones, para pedir que se cumpla la disposición constitucional que crea los Tribunales Administrativos, nos obligan a insistir en que debe existir independencia en los Tribunales del Trabajo para entender de las causas que exclusivamente les incumben.

Por lo que respecta a la sentencia que comentamos, en lo que se refiere al aumento de 33 o|o que se acordó conceder en los jornales, cabe pensar que es una prueba de las justificadas razones que tiene el Gobierno para insistir en que se fije de una vez por todas el salario mínimo en las industrias. Las cortantes insinuaciones del Presidente de la República para que la comisión que estudia este problema cumpla cuanto antes su cometido, están abonadas por los continuos reconocimientos que hacen estos fallos arbitrales en el sentido de que la mayoria de los salarios en vigencia puede ser insuficiente para atender a la vida de los trabajadores y de sus familias.

EL DESARROLLO DEL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO

Según los datos que posee la Oficina Internacional del Trabajo, existen, actualmente, 130 regimenes de reparación o de seguro obligatorio de accidentes del trabajo en 54 paises, 45 regimenes de seguro obligatorio de enfermedad-maternidad en 31 paises, y 75 regimenes de seguro obligatorio de invalidez-vejez-muerte en 30 paises.

El seguro obligatorio de enfermedad-maternidad se aplica, aproximadamente, a 90 millones de personas, y el seguro obligatorio de invalidez-vejez-muerte, a mas de 100 millones de trabajadores en el mundo entero. Cuando esté aplicada la reciente legislación de los Estados Unidos, en 1.o de enero de 1937, el número de asegurados de vejez sera de 125 millones.

Los regimenes de seguros o de reparación obligatorios de los accidentes del trabajo protegen a un número aún mayor de trabajadores, pero no es posible dar una estadística global de ellos.

El número de los regimenes a que se refieren las cifras citadas es, de otra parte, muy incompleto. No tiene en cuenta, sino incidentalmente, la legislación de seguro obligatorio de los ferrocarriles, aunque estos trabajadores se benefician en todas partes de regimenes especiales.

Además, hace abstracción de las legislaciones de seguro de los funcionarios del Estado, de las provincias, departamentos y comunas, los que también gozan de regimenes particulares.

Si se toma en consideración el conjunto de los regimenes generales o especiales del seguro social, o de la reparación obligatoria y los sistemas de pensión no contributivas, se llegará a comprobar que existen actualmente en el mundo cerca de 400 legislaciones para proteger a los trabajadores o sus familias, en caso de accidentes del trabajo, de enfermedad, de maternidad, invalidez, vejez y muerte.

Estas informaciones son sacadas de un estudio de conjunto titulado: "La Organización Internacional del Trabajo y los Seguros Sociales", en el que la O. I. T. señala los esfuerzos hechos y los resultados obtenidos en materia de seguro social durante los últimos quince anos.

Esta obra da primero una exposición del desarrollo histórico de las legislaciones nacionales de seguros sociales, a fin de indicar las realidades nacionales en que se basó la acción de la O. I. T.

La obra explica también las condiciones en que ha sido hecha la reglamentación internacional de los seguros sociales, y las razones que aconsejaron adoptar en la Conferencia Internacional del Trabajo las soluciones contenidas en los convenios y las recomendaciones sobre accidentes del trabajo, seguro de enfermedad y seguro de invalidez-vejez-muerte.

Este estudio demuestra la importancia creciente que alcanza el seguro social obligatorio, entre los esfuerzos hechos en todos los paises para la seguridad de los trabajadores.

la
SINGER
SEWING MACHINE Co
REANUDARA
la
VENTA A PLAZO
en este mes

LA "GUERRA TOTAL" Y SU APOSTOL: LUDENDORFF

(Bajo el titulo de "La Guerra Total", el general Ludendorff acaba de publicar en Munich, una obra en que expone su vision sobre la guerra futura. Despues de haber criticado extensamente las teorias de Clausewitz, creador del arte militar aleman, y según el cual la guerra no es otra cosa que la prolongación de la política de tiempos de paz, Ludendorff desenvuelve su propia teoria sobre la guerra total, a la cual se vera arrastrada no solamente la armada activa, sino toda la nación, y cuyo resultado decidirá la vida o la muerte de ésta. Esta guerra debe ser dirigida con una resolución implacable. Para la conquista de la victoria final, será preciso no retroceder ante ningún medio susceptible de asegurar el aniquilamiento del enemigo).

A continuación, damos algunos extractos de esta obra:

DEFINICION DE LA GUERRA TOTAL

"La guerra es el esfuerzo supremo de un pueblo para la conservacion de su existencia". Es por esto que, durante el tiempo de paz, el objetivo de la politica "total" debe ser la preparacion del pueblo en vista a esta lucha de vida o muerte, y la creación de bases bastante sólidas como para no llegar a ser caducas en el fragor de la lucha, o ser destruídas por el enemigo.

La naturaleza intima de la lucha ha cambiado, la de la politica ha cambiado igualmente. La guerra y la politica no deben servir nada más que para asegurar la existencia de un pueblo, y la guerra es la manifestación suprema de su voluntad de vivir. Es por esto que la politica debe estar subordinada a la conducta de las operaciones.

OFENSIVA O DEFENSIVA

Esta demás discutir, como Clausewitz lo ha hecho y como algunos teóricos lo hacen todavia, si es la ofensiva o la defensiva lo que constituye la forma ideal de guerra; y si es o no el sumum del arte militar dejar venir al enemigo en lugar de tomar a su vez la ofensiva. Estas son sutilezas peligrosas. Tan verdadero como que dos y dos son cuatro es más fácil resistir, en una posición favorable y detrás de sólidos atrincheramientos, que reducir estas posiciones convertido en asaltante.

Sea como fuere, la ofensiva sigue siendo la forma de combate que importa la decisión, y es de ella de la que aqui se trata. El más débil beligerante la empleará cada vez que su adversario le dé la ocasión. En el espiritu de la ofensiva reina el sentimiento de la superioridad, y es incontestable que asegura, en un ataque bien dirigido, una ventaja considerable, aun sobre un enemigo superior en número.

GUERRA SUBMARINA Y GUERRA AEREA

Las tentativas destinadas a suprimir la guerra submarina total, es decir una guerra en la cual aun los navios neutrales son despiadadamente atacados por los submarinos beligerantes, cuando son advertidos en la zona de guerra; estas tentativas, digo, permanecerán como una piadosa petición, lo mismo que la prohibición del bombardeo aéreo sobre las poblaciones civiles. La necesidad de las operaciones durante el curso de la guerra total, y el esfuerzo del pueblo para la defensa de su existencia, son de mas importancias que las peticiones gratuitas y teóricas, formuladas para la supresión de la guerra submarina y la guerra aérea ilimitadas.

NADA DE DECLARACION DE GUERRA

Es un error creer que una guerra debe necesariamente ser comenzada por una declaración de guera. El Japón comenzó las hostilidades contra la China en 1894 y contra Rusia en 1904, por un simple ataque contra los chinos y los rusos. Las declaraciones intempestivas del Canciller Bethmann-Hollweg a Rusia y a Francia en 1914, están todavia presentes en la memoria.

En general, los pueblos no comprenden una guerra de agresión, sino la guerra de legitima defensa. Ahora, en una declaración de guerra se ve fácilmente una voluntad de agresión...

En el caso del pueblo aleman en 1914 hubo, efectivamente, un ataque al Oeste, y el pueblo creyo que nosotros conduciamos una guerra de agresion, lo que no tardó en destruir en él el sentimiento de que combatia por su existencia. El no podía comprender que una guerra defensiva como la que se nos habia impuesto, debia ser conducida por la ofensiva, si no queriamos ser destrozados.

LA MOVILIZACION

Inmediatamente después de tomada la decisión de la guerra, la armada aérea, las divisiones de caballería y algunas formaciones de infantería, lo mismo que algunas unidades ligeras de la marina y, bien entendido, los medios de transportes necesarios para la guerra económica, deben ser tomados en el acto. La movilización de los otros elementos del Ejército debe ser perseguida con rapidez. Las otras formaciones del Ejército, el resto de la armada aérea y marina, deben estar en pie de guerra al segundo dia. Del tercero al quinto dia todas las unidades existentes durante el periodo de paz, una vez reforzadas, deben haber terminado sus preparativos. Algunos días más tarde serán agregadas a las reservas, a la "landwehr" y a la formación de etapas. Al mismo tiempo se procederá a la formación de los "batallions-erzats".

Yo calculo este tiempo basándome en la experiencia del pasado... Francia puede poner su Ejército permanente en pie de guerra en un tiempo extremadamente breve.

EL PLAN DE GUERRA

No existe una receta infalible que pueda aplicarse a la disposición inicial de los ejércitos, sino un precepto bien simple: ningun ejercito del mundo será jamás bastante fuerte en el sitio preciso en que se tome la decisión. En cuanto a los otros puntos de la zona de guerra no es preciso otra cosa que poner en la balanza más que las fuerzas estrictamente útiles. Con una voluntad implacable es necesario hasta el último fusil, allí donde se le necesite.

Es preciso vigilar que las instrucciones de movilización el estricto marco de éstas. Naturalmente conviene prever, según la manera como las tropas estén agrupadas en la zona de movilización, las operaciones futuras; pero en ningún caso los planes deben prejuzgar la marcha de las operaciones más allá de las primeras noticias sobre las posiciones del enemigo. Aqui terminan las consideraciones teóricas para dejar lugar a la realidad de la guerra. Esta no permite la estricta ejecución de los planes, pero si pide la explotación de las debilidades del enemigo. Está bien que una línea general haya sido trazada; pero no hay que contar con que el enemigo haga precisamente lo que ha sido previsto en el momento de trazar el plan de movilización.

El plan Schlieffen contra Francia convenía perfectamente a la situación en 1904-1905; pero no a la de 1914, en que se podía esperar con certeza un fuerte avance del ejército frances hacia Lorena. El general Moltke modificó bien el plan, pero no pudo librarse completamente de él, y no supo utilizar plenamente los puntos débiles ofrecidos por el enemigo.

EL JEFE DE LOS EJERCITOS

El jefe militar supremo es el hombre que tiene que conducir, por su inteligencia, su voluntad y su valor, la guerra total, en que se juega la existencia de su pueblo. Nadie puede liberarlo de la responsabilidad que asume. Aquel que conduce la guerra total debe abrazar la vida de toda la nación. En todos los campos de la vida es la voluntad del jefe supremo la que debe decidir. Solamente la guerra puede demostrar si el hombre que ha de dirigir las operaciones es verdaderamente un jefe de ejército.

Es inadmisible que por una u otra razón el jefe sea relegado a segundo o tercer término, bajo el pretexto de que no posee una autoridad suficiente o de que es demasiado joven.

Los verdaderos jefes de ejércitos son escasos en la historia de un pueblo. Sólo la guerra puede demostrar si el jefe de los periodos de paz es conveniente en tiempos de guerra... El jefe y el pueblo se completan; en caso contrario, el jefe no sirve para nada."

¿ABARATARA LA SUBSISTENCIA?

"LA NACION" del 2 del presente, se refiere a los artículos publicados por mí, y me permito aclarar unos puntos, por los cuales pongo en duda que baje el costo de la vida.

Aplaudo al Gobierno por la creación de los Puestos Reguladores, porque han hecho bajar, aúnque ficticiamente, frutas, verduras y legumbres. Digo ficticiamente, porque estos **Puestos** compran a los mismos consignatarios de la Vega, y venden a precios más bajos, perdiendo, y ampliando el campo de la especulación.

Si el Comisariato comprara directamente a los productores, llegaria efectivamente a bajar el Standard de la vida. Lo creo difícil, porque entiendo que los intermediarios de la Vega tienen en sus manos toda la producción que llega a la capital, y los mismos productores, aúnque no lucran del sobre precio, están satisfecho de sus intermediarios. Es difícil convencerlos de que si todos los productos pasaran por el remate en la Vega, ellos y el público se beneficiarian.

El tono, mis frases, según lo estima el autor del artículo de "LA NACION", son de un izquierdismo recalcitrante. No es extraño; después de treinta años de lucha por defender los intereses de los más débiles, he visto casi siempre triunfar sobre la justicia el interés personal del que lucra. El estar en contacto con las mujeres de izquierda (Cruz Blanca), el verlas sufrir sin otra culpa, muchas veces, que la miseria en que nacieron, y leyes que no la amparan y protegen, sin duda algún dejo de ese amargor debe quedar en mis labios escépticos; y a pesar de ese escepticismo, no admito que se diga, como dice el artículo de "LA NACION", que en la Vega no hay nada que hacer, cuando queda todo por hacer, desde el edificio, y que sin llegar a la reorganización de estos servicios, suprimiendo intermediarios que acaparan mercaderías para especular con ellas, todo lo que se haga será edificar sobre arena.

Abordar el problema como se debe, desgraciadamente no está en mis manos, tengo sólo el voto mio, y quizá de dos o tres regidores más.

En los ochos meses que estoy en el Municipio, he visto lo poco que pueden los regidores de buena voluntad, con todo el empeño que tengan por servir a la ciudad. Puede más la vacancia o la creación de nuevos puestos, y la politiquería, cuyos manejos no entiendo, porque no cuadran con mi caracter.

Me hago la ilusión de que ha hecho más mi campaña por la prensa para abaratar los artículos de subsistencia, que las innumerables Sesiones Municipales, en que se perdía el tiempo en largos discursos de ideología exótica, en remoción y nombramientos de empleados municipales, y se dejaba a un lado la discusión de proyectos de interés general.

Vuelvo a repetir que me llevó a hacer esas publicaciones, el hambre que veía en el pueblo, sobre todo en mujeres y niños demacrados, y las enormes ganancias de los acaparadores de artículos de primera necesidad; y mi deseo de que se reorganizara la Vega Municipal, sin ventas privadas, pasando todo por el Martillo, y que se estudiara por una Comisión ad-honorem nombrada por el Gobierno, compuesta de hombres desinteresados, para llegar a su reorganización, y a la supresión de la especulación existente, para conseguir efectivamente al abaratamiento de las subsistencias en la capital.

Mientras, estimo que los Puestos Reguladores son un eficiente paliativo y prestan un servicio, pero debemos ir a la raiz del mal, aún cuando sea necesario cambiar todo el Reglamento. Reglamento que permite lo que hoy sucede, y ampara lo que pasa, debe reformarse inmediatamente, única manera, a mi entender, de hacer Administración honrada en el Municipio.

¿Se conseguirá?

Lo dudo...

ADELA EDWARDS DE SALAS

De la nueva organización de los servicios sanitarios se ocupó ayer el Consejo Consultivo de la D. de Sanidad

Interpretación de la ley respectiva y distribución del personal.— El Consejo sesionará los días viernes de cada semana

TEMAS QUE SE ABORDARAN EN LA III CONF. SANITARIA DE WASHINGTON

En la tarde de ayer se reunió por primera vez el Consejo Consultivo de Sanidad, creado recientemente por la ley que reorganiza los servicios sanitarios del país.

Asistieron a esta reunión el Director subrogante de Sanidad, doctor don Nacianceno Romero; el jefe del Departamento de Control, el jefe del Departamento de Profilaxis, el jefe del Departamento de Higiene Social, el jefe del Departamento Administrativo y los asesores jurídico y técnico de la Dirección.

ORGANIZACION Y DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS

El Director, doctor Romero, dió a conocer en la reunión la interpretación que se debía dar a la ley que reorganiza los servicios, a fin de encauzarlos dentro de una mayor armonía y coordinación para que sus labores sean más eficaces.

Se discutió ampliamente el nuevo plan de trabajos y se estudió la distribución que se debía dar al personal de acuerdo con la nueva organización de los Departamentos. El doctor Romero pidió a los jefes de Departamentos que confeccionaran un programa de trabajos para el presente año, a fin de someterlo a la aprobación del Consejo Nacional de Salubridad.

Se acordó que el Consejo se reúna los días viernes de cada semana, a fin de tratar en forma continua de estas materias.

CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

El Director subrogante dió a conocer a los asistentes una comunicación de la Oficina Sanitaria Panamericana, en la que se incluyen los temas que se considerarán en la III.a Conferencia Panamericana de Sanidad que se efectuará próximamente en Washington.

El doctor Romero pidió a los jefes de Departamentos que estudiaran estos temas, a fin de enviar un trabajo relacionado con ellos a este torneo, por intermedio del representante chileno a la Conferencia, doctor don Victor Grossi, que ya partió con destino a Nore América con el objeto de asistir a la Conferencia citada.

Los temas que se tratarán en la Conferencia son los siguientes:

Modernas tendencias en la administración sanitaria.

Uniformación y coordinación de las políticas y trabajos de los departamentos estaduales y municipales de sanidad; presupuestos de sanidad, y distribución de fondos.

Biodemografía: (a) Censos y estadísticas de natalidad y mortalidad; (b) Notificación de las enfermedades transmisibles.

Higiene rural con referencia particular a: (a) Acarreo de las inmundicias (b) Obtención de abastos de agua higienizados.

Ultimos desenvolvimientos en la depuración de las aguas potables.

Prevención y tratamiento de la amibiasis.

Prevención y profilaxis individual de las disenterías bacilares.

Justipreciación de las medidas de lucha contra la peste.

Justipreciación de las medidas para la prevención de la difusión de la fiebre amarilla de territorios infectados a infectables, con referencia particuar a: (a) diagnóstico, (b) inmunización, (c) vectores, (d) inspección del personal e inspección y tratamiento de los medios de transporte, y (e) vigilancia de los aeródromos.

Problemas confrontados en el dominio de la poliomelitis.

Justipreciación de los diversos medios de lucha contra el paludismo.

El problema de los estupefacientes.

Bases esenciales de la lucha antivenérea.

Lucha antituberculosa con referencia particular a: (a) Organización y coordinación de los trabajos de los organismos oficiales y particulares, y (b) empleo de BCG.

Empleo de sueros en la profilaxis y tratamiento de la escarlatina, sarampion, difteria, tos ferina, tifo exantemático, disenteria bacilar, cólera y peste.

¿Está jamás justificada la clausura de las escuelas, iglesias, teatros y establecimientos semejantes como medida sanitaria? Si lo está, ¿bajo qué condiciones debe aplicarse?

La leche y su relación con la salud pública.

¿Cómo puede persuadirse a la gente a aprender y aplicar prácticamente nuestros recientes conocimientos de la nutrición?

Problemas comprendidos en la protección de la maternidad y la infancia.

Problemas de higiene escolar.

Problemas de higiene industrial.

Ultimos desenvolvimientos en la lucha contra el tracoma, la oncocerciasis y la lepra.

Moderación en el empleo de las medidas cuarentenarias.

Inscripción de Institutos Panamericanos.

Preparación del programa para la X Conferencia Sanitaria Panamericana.

Estudio y unificación de las Farmacopeas.

Temas de educacion

La enseñanza del inglés en los liceos

No quiero ocuparme sino de los argumentos exclusivamente pedagógico lanzados contra la disposición ministerial que modifica el plan de idiomas de los Liceos.

El nuevo plan rescata el inglés de su condición de menor edad que tenía hasta ayer, y le concede una importancia central entre las lenguas extranjeras. El inglés era un intruso inocentón para el criterio de humanidades que predominó siempre en la enseñanza secundaria. Indudablemente, que si ha de mantenerse ese mismo espiritu, la primacía entre los idiomas germánicos le debe corresponder al alemán.

El problema no reside, entonces, en una lucha de partidos por tal o cual idioma fuera de su engaste dentro del panorama total de los planes, sino en determinar si el espritu que informa hoy a los estudios humanísticos debe o no transformarse, es decir, en resolver si la enseñanza de las humanidades debe conservar en Chile, en la América y en nuestros días, el mismo ethos que la informó en Francia en el siglo pasado. Me adelanto a la objeción: sólo pueden considerarse universales y eternas ciertas ciencias y ciertas artes, y aún éstas padecen el asedio psicológico del hombre renovado por el tiempo. Debe recordarse que en la lógica, en el campo sagrado de las fórmulas eternas ha sido infructuosa la violenta reacción de Husserl contra la corriente psicologista.

Quien trazó el nuevo plan de idiomas sólo ha necesitado inspirarse en las preferencias del público estudiantil. El transformador tiene, pues, en sus manos, un argumento poderosísimo para sostener su plan. Y el coro sordo pero muy comprensible de esas preferencias, está indicando que hay urgencia de renovar las humanidades.

Aquella predilección por el inglés anuncia necesidades culturales que no son las de ayer. Al hombre que a mas de ser culto es americano, el griego y el latin le valen como un adorno para los festivales privados de la inteligencia, como el arabesco sobre el empaste firme. En cambio, la penetración en el mundo que le rodea y el escampe de su porvenir podrán constituir su directiva espiritual más fecunda. Si lo primero conduce al comentarista de gabinete, esto último lleva al sembrador y cosechador de arte y de pensamiento.

El plebiscito que favorece el inglés en la hora de la matrícula, es el resultado de otra consulta previa, habida en el hogar donde parientes y amigos han hecho buenos cálculos sobre la conveniencia de elegir uno u otro idioma. Este practicismo de la elección será poco humanistico; pero expresa la tendencia a la capacitación fecunda y la huida de una cultura intelectualista generalmente poco sustantiva como fuerza creadora.

El notorio ambiente en favor de la reforma de las humanidades que hay entre los pedagogos, y quienes se preocupan de cuestiones educativas, se enlaza espontáneamente con la importancia del inglés. Y como en ningún caso la reforma irá a aumentar el academismo de las humanidades y a hacer una mayor inversión de energía memorista en el estudio del pasado lejano, el inglés, que es la estela de la nave, del motor y del ala en el mundo moderno, será el camino que elegirán los jóvenes de esta otra juventud.

Los conocimientos generales sin energia creadora, es decir, carentes de espiritu, son una palanca sin punto de apoyo, una biblioteca sin lectores. Todos los pedagogos, tal vez todos los simples profesores, dicen que no basta almacenar en el cerebro del estudiante un mundo de conocimientos generales. Hay que concluir el pensamiento: para que esos conocimientos signifiquen y produzcan algo, deben estar animados de una orientación, de un sentido más o menos preciso, ya sea con respecto de la época, ya con respecto de la nación y del sector del mundo en que ella actúa. Los estudios generales, sin el sabor de los grandes sentimientos de la raza y de la época, nos plagarán de desorientados y de cazadores de estrellas.

Cuando en otras oportunidades señalé el derecho de la Sociologia para ocupar el centro de los estudios humanisticos renovados, queria referirme, también, a la necesidad de la ruptura con el academismo cultural, incapaz de corregir y sublimizar en el aula el espiritu de indisciplina de la calle, incapaz de crear lo nuevo para destacar la belleza sin compromisos del pasado.

En cuanto al inglés, su preferencia por el alumnado está indicando que el estudiante que se pone en el caso fácil y frecuente de no seguir estudios universitarios, quiere obtener una utilidad más o menos práctica de su paso por el Liceo. El ingles es mejor amigo que cualquiera otro idioma para presentar al joven en la vida inmediata. Es la herramienta que ajusta nuestros organos al mundo de las creaciones materiales, dejando, mas bien, al francés y al aleman, para las vias nutritivas del espiritu.

La cultura que se bebe a través del alemán y el francés, proviene de intereses que se despiertan más allá del sexto año de humanidades. El Liceo en Chile y en todos los paises latino americanos, apenas alcanza a dar una cultura media general, y a ese nivel es lógico que los idiomas que ofrecen mayor utilidad práctica merezcan más interés. No seria lo mismo si se tratara de imponer esos idiomas en Institutos de cultura superior.

No es posible negar la superior importancia del francés y el inglés para la nutrición del espiritu. Los amigos míos, que han defendido, por la prensa, a estos idiomas, no podrán atribuirme un desconocimiento de esa verdad al leer este articulo.

Pero tampoco es posible cortar las aspiraciones del inglés, a pesar en las humanidades, con más razón si se busca para ésta una nueva atmósfera, impidiendo que su sexto año desemboque en los patios universitarios.

RAMIRO PEREZ REINOSO.

Comisión marítima ha desarrollado una fructífera labor en el Norte

Ha solucionado varios conflictos entre obreros marítimos y firmas navieras.— Muy bien recibido el fallo del Tribunal Arbitral de Valparaíso

Una fructífera labor ha desarrollado la Comisión Marítima designada hace poco tiempo por el Ministro del Trabajo, para estudiar las modalidades y condiciones de trabajo y salarios de los obreros de las faenas marítimas a lo largo de todo el litoral.

Esta comisión está formada por funcionarios de la Dirección del Litoral de la Armada y de la Inspección General del Trabajo.

Ultimamente se ha reunido en la ciudad de Iquique, lugar donde ha dado feliz termino a dificultades entre obreros marítimos y firmas navieras. Con igual éxito ha actuado en diversos puertos del norte.

ESTAN SOLUCIONADOS TODOS LOS CONFLICTOS

Gracias a la actividad desarrollada por los funcionarios marítimos y de la Inspección del Trabajo, se han solucionado todos los conflictos que estaban pendientes, de manera que exista entre el personal de obreros y estibadores de los puertos, la mayor tranquilidad.

Basta recordar el fallo arbitral dado en Valparaiso hace tres dias por el Tribunal designado para este efecto. Como se recordará, había un conflicto entre los obreros y estibadores del vecino puerto con algunas compañías navieras. El fallo del tribunal mencionado se tradujo en un aumento de un 66 por ciento de los salarios de estos trabajadores. El fallo mereció el aplauso de todos los sindicatos navieros de Valparaiso.

Invitado a la Exp. de La Serena

El Ministro de Fomento señor Silva

El Ministro de Fomento ha sido invitado por el Intendente de Coquimbo para que concurra a la inauguración de la Exposición Industrial y Agrícola que próximamente se llevará a cabo en La Serena.

El viaje del señor Silva a esa ciudad quedaria sujeto a la solución de algunos problemas del departamento de su cargo.

Las mejores residencias que hay en venta en Santiago

65.000 INMEDIATO AL ESTADIO francés, antes del Canal San Carlos, bungallow, moderno, porch, living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada auto. Superficie 16 x 30 metros. Deuda 20.000 Ossandón. Bandera 168.

80.000 LADO SEMINARIO, PROXIMO a Rancagua, casa un piso, moderna, concreto, libre de contribuciones, hall, comedor, salón, escritorio, 2 dormitorios, espléndido baño instalado, dependencias, extenso jardín, entrada auto. Deuda 42.000 a largo plazo con 6 o|o. Ossandón. Bandera 168

90.000 CARRERAS, CERCA DELICIAS, casa antigua, un piso, buen estado, galería de vidrios, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias numerosas, jardín, 3 patios. Fuerte deuda. Ossandón. Bandera 168.

95.000 LADO MANUEL MONTT, inmediato a Irarrázaval, chalet, 2 pisos, recién terminado, de concreto, hall, living con chimenea, salón comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 20.000. 6 o|o. saldo con facilidades. — Ossandón. Bandera 168.

100.000 ENTRE SAN MARTIN Y Manuel Rodríguez, calle residencial, casa modernizada, un piso, hall, comedor, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles frutales, parras, 3 patios, garage. Deuda 16.500 a largo plazo, saldo con facilidades. Ossandón. Bandera 168

110.000 LADO VERGARA, 2 CASAS, altos y bajos, modernas, confortables. Altos: hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Bajos: hall con chimenea, comedor, salón 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 40.000 a largo plazo. Ossandón. Bandera 168.

110.000 LADO AVENIDA ESPAÑA, casa un piso, modernizada, 2 halls, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, bodega, gallineros, subte-

... franco. Deuda 61.000 largo plazo. Ossandón. Bandera 168.

115.000 A 3 CUADRAS DEL PARque Providencia, calle residencial, chalet moderno, 2 pisos, 2 halls, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, garage, gallinero, glorieta. Deuda 32.000. Largo plazo 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

120.000 BARRIO SEMINARIO, ESpléndida calle, chalet nuevo, 2 pisos, porch, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 closets, baño instalado, 2 terracitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 68.000 largo plazo 5 o|o, saldo con facilidades. Ossandón, Bandera 168.

120.000 ENTRE HUERFANOS Y Compañía, calle residencial, casa moderna, 2 pisos, hall, living, con chimenea, comedor, salón, escritorio, parquets, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, entrada auto, construcción asísmica. Deuda 30.000, largo plazo, saldo facilidades. Ossandón. Bandera 168.

120.000 UNA CUADRA PROVIdencia, antes de Manuel Montt, chalet moderno, 2 pisos, living con chimenea, galería, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, bonito parrón, árboles frutales, deuda 35.000, a largo plazo con 6 o|o, Ossandón. Bandera 168.

125.000 AVENIDA LOS LEONES, chalet esquina, libre de contribuciones, living, hall, comedor, salón, con parquets y vitreaux, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 75.000. 6 o|o. a largo plazo. Ossandón.— Bandera 168.

130.000 EN BARRIO RESIDENcial, nuevo, inmediato a Irarrázaval, chalet recién terminado, 2 pisos, construcción sólida, hall, living, comedor, salón, 6 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, superficie 18 x 45 metros. Facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

135.000 ENTRE PIO X Y LOTA (Los Leones), chalet asísmico. 2 pisos, hall, comedor, salón, escritorio, costurero, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jar-

... dín, arboleda 750 metros2, entrada auto. Deuda 27.000. largo plazo. Ossandón. Bandera 168.

140.000 AVENIDA LOS LEONES, chalet moderno, libre contribuciones, exento pago impuesto transferencia, hall, 2 living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, garage, superficie 800 metros2, deuda 62.000, largo plazo con 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

140.000 INMEDIATO AVENIDA Bilbao, chalet esquina, recién terminado, estilo californiano, hall, living con chimenea, comedor, salita, escritorio, 3 dormitorios, toilette de visita, baño instalado, cocina eléctrica instalada, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 70.000 6 o|o a largo plazo.— Ossandón. Bandera 168.

... 50.000, 6 o|o, a largo plazo. Ossandón. Bandera 168.

150.000 INMEDIATO AL FORESTAL, centralísimo, construcción muy sólida, casa 2 pisos, moderna, hall, living con chimenea, comedor, salón, 3 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, terraza, patio. Deuda 47.000, largo plazo.— Ossandón. Bandera 168.

160.000 BARRIO RESIDENCIAL, inmediato a Providencia, bungallow nuevo, porch, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage, superficie 630 metros2.— Deuda 79.000 6 o|o, a largo plazo. Ossandón. Bandera 168.

160.000 AVENIDA LYON, ESQUINA, chalet moderno, libre de contribuciones, 2 pisos, sólido, hall, living, comedor, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, garage, bodega. Deuda 70.000 6 o|o a largo plazo. Ossandón. Bandera 168.

175.000 INMEDIATO IRARRAZAval y Salvador, chalet todo lujo, recién terminado, 2 pisos, sólido, 2 halls, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, parquets, 4 closets, toilette de visita, espléndido y costoso baño instalado de mármol, dependencias, jardín, arboleda, 2 terrazas, calefacción a gas, instalación de teléfono en ambos pisos, pavimentación totalmente pagada, Deuda 100.000 6 o|o a largo plazo. Entrega inmediata. Ossandón. Bandera 168.

180.000 CATEDRAL, ANTES DE Libertad, casa un piso, antigua, salón, comedor, salita, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, 3 patios, arboleda, parrón, gallineros, superficie 15 x 85 metros. Deuda 18.000.— Ossandón. Bandera 168.

180.000 PROXIMO AL ESTADIO Francés, antes del Canal San Carlos, chalet moderno, confortable, con calefacción central, superficie 665 metros2, hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, cocina a gas instalada, terraza, parquets importado, dependencias, lada en edificio aparte las dependencias. Ossandón. Bandera 168.

Lea usted estos avisos de las mejores residencias y chalets que se venden en Santiago.

Carlos Ossandón

Bandera 168. — Teléfono 65388

143.000 UNA CUADRA PROVIdencia, antes de Manuel Montt, chalet moderno, 2 piso, halls, living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, parrón, árboles frutales, garage. Deuda 42 mil pesos, a largo plazo, con 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

148.000 AVENIDA VICUÑA MAckenna, próxima Plaza Italia residencia moderna, confortable, asísmica, 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, terraza, calefacción eléctrica con estufas embutidas, patio, entrada auto. Deuda

150.000 INMEDIATO AL ESTADIO Francés, chalet moderno, recién terminado, 2 pisos, construcción muy sólida, hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visita, dependencias jardín. Deuda: 70.000 6 o|o a largo plazo. Ossandón. — Bandera 168.

160.000 UNA CUADRA PROVIDENcia, antes de Pedro de Valdivia, chalet moderno, 2 pisos, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 65.000. Ossandón.—Bandera 168.

170.000 DIECIOCHO, CONFORTAble casa un piso, amplio hall, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, con parquets, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage con pieza de chofer. Deuda 60.000, saldo con facilidad. Ossandón. Bandera 168.

180.000 INMEDIATO A PEDRO Valdivia, chalet recién terminado, 2 pisos, construcción asísmica, hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, en edificio aparte as dependencias, jardines, patio, parrón, arboleda frutal 1200 metros, garage. Facilidades pago. Entrega inmediata. Ossandón. Bandera 168.

190.000 LADO PEDRO DE VALDIvia, antes de la Plaza, espléndido chalet recién terminado, 2 pisos, con calefacción central, hall, living, comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visita, terraza, dependencias, jardín, patio, entrada auto. Deuda 100 000 al 6 o|o, largo plazo, Ossandón, Bandera 168.

200.000 ENTRE CASTRO Y DIEciocho 2 espléndidas casas altos y bajos, modernos y confortables. Bajos: hall, comedor, salón, escritorio, baño instalado 1, otro sin instalar, 5 dormitorios, dependencias, patio. Altos igual distribución, calle residencial, cerca de Alameda. Facilidades de pago. Ossandón. Bandera 168.

210.000 INMEDIATO ESTADIO francés, chalet todo confort, 2 pisos, recién terminado, calefacción central, superficie 600 metros2, hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visita, dependencias, jardín, closets, agua caliente para todos servicios, patio, garage. Deuda 103.000 a largo plazo con 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

220.000 1 CUADRA DE PROVIdencia, chalet elegante, esquina, 600 metros2, 2 pisos, living con chimenea de azulejos, comedor, salón, escritorio, galería, 5 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencia, jardín, patio, garage. Departamento independiente con 2 piezas y baño instalado. Fuerte deuda. Ossandón. Bandera 168.

225.000 AVENIDA LYON, ESQUINE, suntuoso chalet, recién terminado, calefacción central, construcción de concreto, 2 pisos, 2 halls, living, comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visita, dependencias rodeado de jardines, patio, garage. Deuda 100.000. 6 o|o a largo plazo. Entrega inmediata. Ossandón. Bandera 168.

225.000 LADO AVENIDA PEDRO de Valdivia, antes de la Plaza, regio chalet recién terminado, todo el confort moderno, espléndida fachada, muy asoleado y sano, 2 pisos, construción de primera clase, rodeado de terreno para jardines, bonito porch, 2 vestíbulos, living room, comedor con puerta corredera, escritorio, 4 dormitorios, un principal con alcoba, luces indirectas, 2 closets, 2 regias instalaciones de baño con pisos y zócalo de mármol de Carrara, uno con tina, otro con ducha, cocina, repostero y despensa con muebles, estantería, pisos de baldosas finos, dormitorio y toilette de empleadas, patio, garage y lavadero. Todas las piezas principales con parquets, y las ventanas con persianas metálicas, Deuda 65.000, a largo plazo con 6 o|o, Entrega inmediata. Ossandón, Bandera 168.

240.000 HUERFANOS, ANTES DE Brasil, 2 espléndidas y extensas casas, altos y bajos, amplio hall, galerías, comedor, salón, escritorio, 8 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, numerosas, cada una. Bajos: extenso patio. Deuda 63,000 a largo plazo. Bandera 168.

250.000 EJERCITO, PROXIMO A Delicias, 2 espléndidas y recién terminadas casas, muy confortables, ... 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, los ... living, comedor, 4 ... baños instalados, jardín, patio, Deuda ... go plazo. Ossandón ...

260.000 LADO Av... chalet estilo único y comodidad, calef... pisos; hall, living, ... escritorio, 4 dorm... reglamente instalado... cias, jardín, parque ... garage. Fuerte deuda... Bandera 168.

270.000 DELICIAS ... Santa Lucía y Plaza ... dencia muy bien ... fortable, hall, livi... salones, escritorio, ... 2 baños instalados ... baño instalado de ... dín, patio, bodega, ... a largo plazo, Ossandón ... 168.

290.000 MONEDA ... casa un piso, moderna ... comedor, salón, ... mitorios, 3 baños, ... jardín, arboleda, De... Ossandón. Bandera 1...

290.000 LADO VICUÑA ... na, próximo Plaza Ita... da calle, propiedad ... trucción de primera ... puesta de 2 residencias ... jos. Ambas con parquets ... dos y vitreaux, cale... frien y a gas. Altos: ... medor, salón, escrito... torios, 3 closets, 2 ... lados, dependencias ... jos: living, comedor ... torio, 3 dormitorios ... lado, dependencias, ... patios, garage. Deuda ... largo plazo con 6 o|o ... Bandera 168

300.000 RESIDENCIA ... Avenida Providencia ... asísmica, rodeada de ... plios recibos, escritorio ... ción central, luces ... dormitorios, amplios ... 2 baños de mármol ... con artefactos de col... agua caliente| Ampli... piezas para estar, ... cho sol, despensa, ... pleada y de chofer, ... go de contribuciones ... mil pesos a largo pla... vencional. Entrega ... Ossandón. Bandera 1...

Vista a sus niños EN LA Sastrería Casa Inglesa, Delicias 2594. Teléf. 85088. Trajes y abrigos para colegiales. Trajes de golf, etc., etc., a los precios más bajos de plaza.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

CONTADOR MEDEL, EXPERTO, autorizado, atiende prestamente toda obra contable, Santiago, provincias. Avenida España 167. Teléfono 83794, Agustinas 1070, segundo piso, oficina 125. 17 Mzo.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 11 Marzo

ME OFREZCO PARA PORTERO O para camarero, buen certificado, dirigirse: Mapocho 2388.

OFREZCOME CUIDAR QUINTA, cité o llavero fundo. — Manríquez. — Inés de Suárez 861.

OFRECESE LLAVERO CASADO, DE 36 años, para fundo, con excelentes certificados de honorabilidad y honradez. C. G. G. O'Higgins 2052 Casa 11. 9 Mzo.

OFRECESE JOVEN SOLTERO, trabajo quintas o carpintero, para fundo.—J. Miranda, Correo 6.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA cuidado campo, él jardinero, ella quehaceres de casa. Buenas recomendaciones. Tratar 10 de Julio 474, Casita N.o 35, Cité.

MATRIMONIO SOLO OFRECESE todo servicio; él, chofer. Antofagasta 3112. 10 Mzo.

PARA EL COMERCIO O LA INdustria ofrézcome, conocimientos oficina, manejo automóviles, no importa fuera Santiago. Reina Margarita N.o 1572. 9 Marz.

MADRE CON HIJA, DESEA ATENder o cuidar casa Santiago, fuera, buenos informes. Monseñor Eyzaguirre 140, Ñuñoa. 31 Marzo

JOVEN RECOMENDADO, PRACTICO escritura máquina y abarrotes, ofrécese. H. D., Av. Central 1192 de San Miguel.

SE OFRECE MATRIMONIO: ELLA maestra de cocina y él, para mayordomo o mozo. Dirección: San Martín 4301. 16 M.

SE OFRECE UNA NIÑA CON buenas recomendaciones por mediodía. Para aseo casa particular. Oficina General Velásquez 1107.- Laura D. C.

MECANICO Y CHOFER, EX MAyordomo diplomático, sin vicios. Ofrécese casa extranjera ésta o exteriores, Alemán. Casilla 931. 7 Marzo

SEÑOR INGLES, OFRECE SU servicio para cualquier puesto de confianza. Dirigirse: G. Read, Avenida Portales 3076. Santiago.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACIA "LA ROSA", DELIcias 3309. Teléfono 60180. 31 Mzo.

NECESITO AYUDANTE OPERAdor, Teatro Ñuñoa.

NECESITO GUITARRISTA Y PIAnista, Maipú 10, para sábado y domingo.



21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

EMPLEADA JOVEN ATENDER NEgocio, servicio de casa, necesito. Santiago 1063. 7 Marzo

VENDEDORES PARA FIDEOS Y agua cuba, necesitamos, calidad superior, precios más bajos. Vía Monte Carmelo 27. 9 M.

Domésticos

COCINERA Y EMPLEADA PARA la mano, competentes, con buenas recomendaciones necesítanse. Vicuña Mackenna 339.

NECESITO EMPLEADA PUERTAS adentro, Mercado Central, puesto 132, interior.

COCINERA NECESITA, AGUSTInas 830.

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada todo servicio, con recomendación. Sta. Filomena 149. 8 Marzo

SE NECESITA NIÑO PARA ASEO y mandados, con recomendaciones. Agustinas 815.

NECESITO NIÑA JOVEN, QUEhaceres casa, costuras. San Diego 1242. 7 Marzo

NECESITO COCINERA, AGUSTInas 830.

NIÑERA JOVEN, BUENA PRESENcia, con recomendaciones, necesítase. Recoleta 483. 7 Mzo.

NECESITO COCINERA, EMPLEAda mano, niño mandados, diez años. Rosas 1065.

SANTO DOMINGO 1648 NECESIto ayudanta cocina y mozo joven. 9 Marzo

NECESITO EMPLEADA. MADRID 800.

SE NECESITA SEÑORA DE RESpeto para ayudar quehaceres de casa. Echazarreta 729. 7 Mzo.

NECESITO BUENA COCINERA, sin niños. Arturo Prat 1185.

NECESITO TRES NIÑAS ATENder mesas y ayudanta cocina. Cafetería, pensión. Mapocho 2831. Entre Esperanza y Libertad. 9 Mzo.

NECESITO COCINERA. AGUSTInas 830.

NIÑA: 12-14 AÑOS, NECESITO. Lira 211. 9 Marzo

MATRIMONIO RECOMENDADO, él mozo, ella cocinera. Vicuña Mackenna 127, 2 a 4. 7 M.

SE NECESITA EMPLEADA DE mano recomendada. Sotomayor 625. 9 M.

NECESITO NIÑO PARA REPARTO de viandas, Libertad 118. 7 Mzo.

NIÑO 14 AÑOS, ASEO NECESITO. Nataniel 1055.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

HACENDADOS: COMPRO TRIguillo y granzas, puesta estaciones. Gay 2535. Santiago.

RICO CARBON ESPINO, $ 16.90; Quillay $ 9.90. Papas grandes $ 26; Semillón $ 15. Descuento camionadas directas Hacienda "Alhué". Ordenes: Tucapel 3150, (Exposición).

COMPRO LANA, COLCHONES, pago $ 7 kilo, Lira 905. 19 Mzo.

RICO CARBON ESPINO, $ 16.90; quillay $ 9.90 Papas grandes $ 26; semillón $ 15. Descuento camionadas directas Hacienda "Alhué" Ordenes: Tucapel 3150, (Exposición). 14 M

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

QUINTA RECREO "VENECIA" Tobalaba. Pensión diaria, mensual. Regios dormitorios. Ordenes banquetes. Marzo 18.

NUEVO HOTEL CONTINENTAL elegante, confortable, central. Regias piezas para matrimonios desde $ 15. Pensión desde $ 20. Visítelo. Estado 21. Marzo 18.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, barrio central, baño, teléfono, comida sana y abundante. Galería Teatro Principal, calle Ahumada frente Hotel Savoy ascensor izquierda, 3.er piso, casa 164 10 Marzo.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

$ 300 PENSION MATRIMONIO Ejército 454.

"HOTEL AITOR". ESTADO 45 Más central. Económico. Piezas desde 6. Cubierto 4. 26 Mzo.

VICUÑA MACKENNA 138, arriendo departamentos, piezas amobladas, buena pensión. 17 Mzo.

GRAN PIEZA CALLE, OTRAS INteriores, comida familiar abundante, Delicias 1416.

REGIAS PIEZAS AMOBLADAS, sin pensión arriéndanse a caballeros solo, absolutamente independientes, calle Picarte 384. 4 Abril.

C A S A FAMILIA HONORABLE pensión, piezas, departamentos, baño. Agustinas 1652.

REGIA PIEZA, BALCON, CALLE, con pensión. Rosas 2067.

EN ARTURO PRAT 235 ENCONtrará Ud. piezas con pensión sana y abundante. Atención esmerada. 13 Marzo

DEPARTAMENTO, PIEZAS, PENsión, Santo Domingo 1237. 8 Marzo.

120 PIEZA AMOBLADA, BUENA pensión, abundante; mesa 80. Teléfono, baño. San Diego 184. 20 Marzo

GRAN PIEZA CALLE, DEPARTAmento piezas interiores, comida familiar. Delicias 1416. 9 M.

$ 300, PENSION MATRIMONIO. Ejército 454. 21 M.

CARTAGENA, SUSPIRO 349, pensión Buin, atendida por su dueña, A. R. de R. Precios económicos para familia, por todo el mes de marzo. Buena comida y piezas higiénicas. 14 M.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

YERBAS JAPONESAS PARA aclarar el pelo. "Peluquería Sáenz".

TELARES PORTATILES "MINERva", tejen a la perfección alfombras y géneros. Venta demostración, prospectos. Merced 348. 13 Marz.

FAJAS Y MODELADORES, NUEvo surtido de Cotys Modelos para 1936, todo muy rebajado durante los meses de febrero y marzo, por viaje a Europa. Jovita Alvarez. Alameda 227.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas $ 45 con materiales de primera. San Diego 630. 1 2 Marzo

CONFECCIONO Y ARREGLO muebles finos "Normandos", tapicería, cortinajes en general ofrécese. Sarmiento 276 (Recoleta). 10 Mzo.

PIELES: ULTIMOS MODELOS, REcién llegados de Europa. Transformaciones. Composturas. Peletería Franz Thienel, Catedral 1379. 23 Mzo.

MALETERIA "LE GRAN CHIC" República 11. ¡¡Atención!! Unica casa en Chile que vende maletas importadas de fibra y carteras con cierre. Especialidad en baúles y bolsones para colegiales desde $ 8. 21 M.

¡OCASION! VENDO TODA CLAse trajes señoras, niñitas, abrigos Manuel Rodríguez 757. 15 Marzo

F. A. G., FABRICA ARTICULOS de galalita Verhaaf y Schneider. —Surtido completo en: botones, broches, clips, anillos, hebillas, broches para carteras. Toda clase de fantasías. Trabajos artísticos en 24 horas. Precios baratos. Venta al detalle. Carmen 121. 30 Mzo.

TEJIDOS DE INVIERNO. TRAjes confecciono según figurín, paletoes, chombas regios modelos, batones de casa en lana dibujos originales, desde $ 100; jersey fantasía por metro, Escocés Tweed, etc., swaters para caballeros, niños en yacquard labrado, encontrará en antigua Fábrica Francesa. Avenida Matta 1045. 15 Mzo.

CLOCHAS DE FIELTRO, $ 15 c|u, liquidará por esta semana Soc. Fca. Nacional de Sombreros Delicias 1771, (frente a Castro). 3 Abril.

¡¡¡CARTERAS DESDE $ 15!!! Composturas garantidas. Copiapó 1120, llegar San Diego. 19 Mzo.

¡¡¡HECHURAS — TRANSFORMAciones!!! Ultimos modelos sombrerería "La Primavera", Copiapó 1122, llegar San Diego. 19 Mzo.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

CON FACILIDADES PAGO. — Coquimbo 615. Zorros, Paletóes de Nutria y Felpa, Cuellos, adornos de piel. Se curte y tiñe toda clase pieles. Espumillas, Lana. Mercadería en general. Taller Modas propio. 20 Mzo.

500 VENDO JUEGO MANTEL GRAnite hilo, importado, bordado a mano, nuevo. Av. Matta 559. 7 Marzo

SOMBRERERIA SAN EXPEDIto, Rosas 1022, casi esquina de Puente, recibe transformaciones desde $ 6 00 11 M.

¡PIELES!! TEMORAN SE TRASlado a Carmen 686. Curtidos, teñidos y confecciones sobre medida. 9 M.

AGUSTINAS 1447. TELEFONO 86249. Trajes y sombreros. Precios de réclame. Sírvase visitarnos: sombreros lindos modelos desde $ 15. Hechuras y transformaciones desde $ 5. Especialidad en trajes sastres y abrigos desde $ 50. Batas desde $ 30. Responsabilidad, gusto y esmero en los trabajos. Calados y plisados. Visítenos. 27 M.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

VENDO COCINA ELECTRICA UNIversal. Perfecto estado.— Santa Laura 1382.

MARQUESITAS MODERNAS, SOmiers con patas, colchones, lana, algodón. Dirigirse San Diego 1852. Fábrica.

MUEBLES DE OFICINA EN GRAN baratura vende "Gran Feria Muebles". Delicias 3035. 19 Marzo.

¡¡¡NOVIOS!!! AMANNI. UNICA mueblería que entrega muebles pequeña cuota contado, resto un año plazo, Arturo Prat 135. 10 Mzo.

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 12 Mzo.

PARA COMPRAR O VENDER BIEN sus muebles. Diríjase San Diego 1877. 11 Mzo.

MOZO CON BUENAS REFERENcia para casa particular. Galería Alessandri N.o 30, casa 30, segundo piso.

GRANDES FACILIDADES, últimas novedades encontrará Mueblería Modelo. San Diego 428 15 Marzo.

LE CONVIENE VISITAR "GRAN Feria Muebles". Delicias 3035. 19 Mzo.

FABRICA MUEBLES FINOS "LA Real". San Diego 1420. Ofrece los más modernos y elegantes muebles a precios únicos en Santiago, por ser fabricantes. Grandes facilidades pago. 14 Marzo

COCHE GUAGUA IMPORT. 150. Comedor $ 350, vendo. Val. Castillo 986.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 31 Mzo.

COCHE GUAGUA, PASEO. 130; comedor, 350, vendo, Val. Castillo 986.

$ 160 FLAMANTE COCHE PASEO. San Gregorio 2032, Ñuñoa.

SE HACEN LLAVES PARA TOda clase de chapas, candados. Bandera 820. 10 Marzo.

MUEBLES, INSTALACIONES composturas. Nueva York 63.

BUENAS SOBRECAMAS $ 35, COLchones, almohadas y muebles sueltos ocasión vende. "Gran Feria Muebles", Delicias 3035. 19 Mzo.

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 86879. 315 Carmen. 6 Abril

2.400 VENDO AMOBLADO SALON flamante, importado, nogal francés; mesa centro, pedestales dorados y alfombra. Av. Matta 559. 7 Marzo

LA ITALIA.—FABRICA DE MUEbles, toda clase y estilo, instalaciones comerciales, carpintería en general. Compre sus muebles en La Italia, economizará dinero, venta directa del fabricante al consumidor, garantizamos nuestros trabajos. Sucre 4279. 21 Mzo.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

VENDO AMOBLADO JACARANDA, ver de 2 a 4. Santa Lucía 332. 9 Mzo.

COMPRO MUEBLES, CATRES, ESpejos grandes, manchados, artículos en general. San Francisco 1028. 21 Marzo.

MARQUESITAS SOMIERES, SObrecamas, colchones lana, algodón. Somieres con patas. Dirigirse: San Diego 1852, fábrica. 6 Ab.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! las mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 5 Ab.

MUEBLES PARA COCINA. CAsa Maglio. Carmen 467. 5Ab.

"TERCIADO ALISO" para mueblistas, terciado para construcciones. Enchapaduras en general. "La Introductora", Arturo Prat 183. 10 M.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1.o Abril.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Abril.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Abril.

FFIERRO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. 1.o Abril.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o Abril.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Abril.

PARA FIERRO, SACK 1.o Ab.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1770. Morandé 817, Precios bajos. 1.o Ab.

"MADERAS SECAS" PARA MUEblistas, pino para palas, raulí tonelero a precios bajos encontrará en la Barraca San Martín. — San Martín 870. 12 Marzo

TECHO "FONOLITA" TRAVER Angelini. Depósito Avda. Matta 375. Central venta: Galería Alessandri, oficina 9 A. teléf. 66033 14 marzo

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix" Delicias 739. 10 marzo

PARA CORTINAS METALICAS. San Diego 1458. 29 Feb.

PERSIANAS, SEÑORES PROPIEtarios, constructores: antes ordenar sus trabajos, consulte precios Sargento Aldea 1065, teléfono 80692. 7 Marz.

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEgra hasta 3 pulgadas, precios sin competencia. San Francisco 49. 25 Mzo.

VENDO FIERRO USADO PARA techo. Chacabuco 928.

FIERRO REDONDO IMPORTADO de 1|4" hasta 7|8" y nacional desde 3|8" hasta 3|4", a los precios más bajos de plaza. San Francisco 49. 25 Mzo.

CAÑONES INGLESES FIERRO fundido descarga y ventilación.— San Francisco 49. 25 Mzo.

ACCESORIOS PARA CAÑERIAS (Fittings) hasta 3 pulgadas. San Francisco 49. 25 Mzo.

SANITARIOS: LAVATORIOS, BAños, bidets W. C. y urinarios importados. Consulte precios. Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 25 Mzo.

PINO, ROBLE, ALAMO 2 x 10 Y 1 x 7 viguetas, fierro T, vigas de fierro armadas, gradas etc. De ocasión se vende en Av. Hipódromo Chile 1590 esquina de Fermín Vivaceta.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO REDONDO, FIERRO ACAnalado, cal, cemento.— Mercería Gran Bretaña, Matta 1070. 12 Marzo

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna", Gran Avenida 2774. Teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias. 14 Marzo

FIERRO REDONDO IMPORTADO de 1|4" hasta 7|8" y nacional desde 3|8 hasta 3|4, a los precios más bajos de plaza. San Francisco 49. 25 Mzo.

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEgra hasta 3 pulgadas, precios sin competencia. San Francisco 49. 25 Mzo.

CAÑONES INGLESES FIERRO fundido descarga y ventilación. San Francisco 49. 25 Mzo.

ACCESORIOS PARA CAÑERIAS (Fittings), hasta 3 pulgadas. San Francisco 49. 25 Mzo.

LADRILLOS MURALLA, FISCAles, arena y ripio, precios sin competencia. Fábrica de Ladrillos "San Rafael". Recoleta N.o 3500. Ordenes en Agustinas N.o 1111, oficina 6, 2.o piso, teléfono 66703. 18 Marz.

SANITARIOS: LAVATORIOS, BAños, bidets, W. C. y urinarios importados. Consulte precios. Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 25 Mzo.

CEMENTO, CAL, YESO, ARENA, vina, materiales, precio fábrica. Bodega Artesanos, Artesanos 987, llegar Independencia. Teléfono 89482. 17 Mzo.

BALDOSAS, GRAN SURTIDO REAlizo por liquidación. Los Guindos, calle Palermo 102. 8 Mzo.

BRONCE, COBRE, ZINC, COMpramos. Santa Rosa 329. 8 Marzo

FIERRO DOBLE TE, SESENTA centavos kilo, puertas, ventanas, maderas, fondo grasero. Rosa Mira 705. 7 Mzo.

MERCERIA BARCELONA, COMpra materiales de construcción y metales viejos. Independencia 496.

FERIA DE MATERIALES, ANDRES Bello 922, diríjase a esta casa, compra de materiales construción, talleres, artículos de mercería sanitarios a precios módicos, compraventa de metales. Atendida por su dueño. 8 Mzo.

VENDO PINTURA FINA PREparada, ocasión. San Diego 1362. 13 M.

VENDO BUENAS TEJAS USAdas, desde mil hasta veinte mil. Cumming 711. Teléfono 85898. 14 M.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES, ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590 14 marzo

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82600. 22 Mzo.

BOMBITA, MOTORCITO ELECtrico, 210, 120 máquina lavar ropa, máquina moler carne, transmisiones, descansos, poleas, correas, engranajes, San Diego 346.

MOTORCITO ELECTRICO UN OCtavo, vendo, Lord Cochrane 727.

MAQUINA CORTADORA SUELA pedal, sacabocados, hormas 18|25 vendo. María Auxiliadora 998.

COMPLETO SURTIDO EN ARtículos de electricidad encontrará a precios bajísimos en Cóndor 1051. 10 Mzo.

MOTORES ELECTRICOS ALTERnos, continuos, dínamos. Ocasión. 10 de Julio 363. 31 Mrzo.

¡VENDO! TORNO MECANICO, MAquinarias para juguetes. Tratar: 13 a 15 horas, Irarrázaval 3125. 11 Mzo.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

VENDO MAQUINA BARRENADOra-escopladora. Moneda 1065. 9 Marzo.

VENDO MAQUINA AFILADORA, para cuchillos. Moneda 1065. 9 Marzo.

VENDO MAQUINA AFILADORA para sierras. Moneda 1065. 9 Marzo.

VENDO MAQUINA CEPILLADOra. Moneda 1065. 9 Marz.

VENDO MAQUINA LISTONERA. Moneda 1063. 9 Marzo.

VENDO SOPLETE A PARAFINA para maestranza. Moneda 1065. 9 Marz.

VENDO CEPILLADORA-CANTEAdora combinada de 60 cm. Moneda 1065. 9 Marzo.

VENDO GRAN BANCO CIRCULAR con corredora especial para maderas terciadas. Moneda 1065. 9 Mzo.

VENDO SIERRA HUINCHA. MOneda 1064. 9 Mzo.

VENDO CUATRO FONDOS JAboneros y estanque 2,000 litros. Sn Ignacio 1847. 11M.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA

RESIDENCIAL MAGNIFICAS UTIlidades, vendo por viaje urgente. Estado 225.

VENDO POR NO PODER ATENder Almacén y Depósito, con clientela. Concepción 560.

VENDO PENSION, UTILIDAD diaria cuarenta pesos. Victoria 1015. 7 Mzo.

VENDO BODEGA CARBON, LEña y varios. San Francisco 2114. 17 Mzo.

$ 490, VENDO NEGOCITO CHICO, espléndida situación comercial. Rosas 2828.

VENDO ACREDITADISIMO PUESto varios, Chacabuco 82. 10 Mzo

VENDO DEPOSITO LECHERIA completo, por ausencia. Nataniel 936. 8 Marz.

PENSION, CAFETERIA, PUESTOS varios, vendo: Mapocho 2498. 8 Marz.

MOSTRADORES, VITRINAS, EStanterías, mesas, sillas, letreros, realizamos, Bulnes 830. 20 Mzo.

SE VENDE LA PENSION "LAS Lilas", al lado de la Quinta Las Higueras, paradero 17. 6355, Precio 2.500, por no poderla atender. 12 Marzo

CAJA FONDOS VENDO. NATAniel 593.

VENDO POR ENFERMEDAD CLUB con personería jurídica propia, patente $ 800, para vender día y noche, cerca nuevo Estadium, contrato tres años para nuevo dueño arriendo 400 mensuales. Tratar con su dueño: San Diego 933. 9 Mzo.

PERMUTO, VENDO BODEGA 800 m2, por propiedad, renta, Maule 826. 8 Mzo.

VENDO ESTANTERIA OCASION, Sazié 2980. 10 Mzo.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

JOVEN ALEMAN, MECANICO TECnico, calculación, estadística. Ofrécese, óptimas referencias casa importadora, Hampel. Casilla 931. 7 Marzo

OFRECESE MECANICO, LLAVERO para fundo. Tratar: Compañía 1973.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

APLANCHADORAS COMPETENTES necesito. Huérfanos 1951. 7 Marz.

LUSTRADOR NECESITO. BLANco Encalada 3807.

NECESITO APLANCHADORA, LIbertad 79.

TEJEDORAS COMPETENTES MÁquina a mano, — Lira 1133.

FABRICA de SEDAS SANTA FIL... 548 Ofrece el mejor ... en Espumilla ... Marrocaín, Crespón ... de Angel, Estampados ... fantasías a precios ... cidos. Ventas por mayor y menor. CONSULTE PR...

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITAMOS ... de tejidos. — Lira ...

NECESITAMOS UN ... de Laboratorio que ... joven y robusta con ... química y tenga cono... alemán. Dirigirse Casilla ... dicando referencias.

APLANCHADORAS NE... brica camisas, Moneda ...

CAMISERAS, ARMADO... tieras, Fábrica Camisas ... 1379.

JARDINERO HORTELANO ... petente se necesita para ... po con buenas recomendaciones. Tratar: Huérfanos 1... y por la mañana, de ...

MAESTRO CERRAJERO ... to. Santa Rosa 224.

TAPICERO HUINCHERO ... tente necesito. Prat ...

PELUQUERO COMPETENTE ... cesito permanente. ... ra 532, La Legua.

APARADORAS COMPETENTES ... necesitan. Fábrica de ... lón 2349.

MAQUINISTA Y CO... peleteras, competentes ... Peletería Blanco Encalada ... nos 951.

JOYERÍA RELOJERÍA MONEDA F. DOMINGUEZ Y ... VIDRIOS DE FORMA PARA RELOJES COMPOSTURAS GARANTIDAS DE RELOJES Y ...

35.—OBJETOS Y ... LES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 1665, girado ... sorería Provincial de ... la orden de doña ... dez v. de K., por ... $ 254,50, queda nulo ... por haberse dado el ... pondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO título N.o 382, por ... de la Cía. Minera ... favor de Arturo ... queda nulo y sin ... berse dado el corres... so a la Compañía.

EL CHEQUE N.o ... $ 5.000 contra el Banco ... jirado por el Banco ... Curicó, a favor de ... zával, queda nulo.

BUENA GRATIFICACION ... na devuelva, Huérfanos ... llo herramientas ... 9 A. M. en tranvía ...

Alimento para ... VITA-O... Williamson, ... & Co. S. ... BANDERA 505. TELEF...

EN LA DIPLOMACIA.—

Han fijado su residencia en Avenida Montolín N.o 23 el Encargado de Negocios de los Estados Unidos y señora de Scott.

—A Montevideo regresan el 27 del presente el Ministro de Chile en el Uruguay don Francisco Figueroa Sánchez y señora Sara Phil... de Figueroa.

DON SEVERO AHUMADA FERREIRA.—

Ha causado gran pesar el inesperado fallecimiento de don Severo Ahumada Ferreira, acaecido el jueves en esta ciudad.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy sábado a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Gorbea 2730, en dirección al Cementerio General.

IN MEMORIAN.—

Hoy, 7 de marzo, 18 aniversario del fallecimiento de la señorita Blanca Estela de la Vega Montero.

Se rezará una misa por el sufragio de su alma en la Iglesia de San Francisco, a las 9 horas.

Se invita a sus parientes y relaciones.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones de hoy en este Teatro

Hoy, a las 6 1/2 y noche 9 3/4 este cine exhibirá en funciones dobles dos grandiosas producciones:

1.o) EL DESCONOCIDO", magnifica producción de original argumento, interpretada por el famoso actor Conrad Veidt; 2.o) LA HERMANA SAN SULPICIO, linda producción en castellano con hermosos números de canciones en guitarra y bailes, por la gran actriz española Imperio Argentina y Miguel Ligero.

Mañana a las 2 1/2 una magnifica matinée, dedicada a grandes y niños. Tarde y noche, la grandiosa cinta musical SERENATA DE AMOR, vida y música del gran compositor Franz Schubert, interpretada por Nils Asther. Además otra super producción.

OFICINA DE EMPLEOS.— Esta importante sección del Club de Señoras proporciona a Legaciones, Hoteles, Balnearios, Casas particulares y comercio la mejor servidumbre recomendada. Da empleo a quienes lo soliciten, con solo presentar sus certificados de honorabilidad y competencia.

¡Absolutamente bella! Absolutamente libre de todo vello afeador merced al DEPILATORIO del Dr. MARTINS

EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA



El Embajador de España, Excmo. señor Rodrigo Soriano y señora de Soriano ofrecieron anoche en la Embajada una comida en honor del Excmo. señor Embajador de México, don Adolfo Cienfuegos y Camus, con motivo de su próxima partida de Chile.

A esta manifestación que revistió especial brillo, asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores; Excelentísimo señor Adolfo Cienfuegos, Embajador de México; Excmo. señor Ministro del Trabajo, y señora de Serani; Excmo. señor Ministro de Tierras y Colonización, y señora de Mandujano; señora Antonia de Sotolongo; Iltrmo. señor Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia; señor Secretario de la Embajada de México, y señora de Peón del Valle; señor Agregado Militar de la Embajada de México, y señora de Osuna; señor Cónsul de España, y señora de Olivié; señor Primer Secretario, don Joaquín Pérez de Rada, señor Agregado Comercial, don José Casals; y señor Canciller, don Lorenzo Serra.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

De Concepción los señores Alberto Reyes, Guillermo Martínez Villagrán y Manuel Cruz Ocampo.

—A Concepción el señor Ignacio Frías Madrid.

—De Viña del Mar regresó la señora Lucila Saavedra de Moreno e hijos.

—Del mismo punto el señor Oscar Jiménez O.

—Pasan una temporada en "El Retiro", en Quilpué las siguientes personas: Enrique Pereira Iñiquez y señora, Ana Prieto de Amenábar, Gilda Amenábar Prieto, M. Elvira Piwonka de Chadwick y familia, María Matte de Pizarro e hija, Alberto Villarino y familia, Luis Salas Romo y familia.

—A bordo del "Pudeto" se ha dirigido a Guayaquil el señor Luis Cruz Ramírez.

—A Rancagua el señor Alamiro Fernández Valenzuela, donde pasará una breve temporada.

MATRIMONIOS.—

Hoy serán bendecidos los siguientes matrimonios:

El del señor Patricio Barros Matte con la señorita Luz Ayala Varas.

—El de don Carlos Otero Silva con la señorita Blanca Guzmán Cruzat en la Parroquia de San Lázaro.

MANIFESTACION.—

Con motivo del próximo viaje al Perú de la señora Emilia Estay de Oliva, un grupo de sus amistades le ofrecieron una manifestación de despedida.

CONCURSO HIPICO.—

Mañana se llevará a efecto un gran concurso hípico, con participación de nuestros mejores jinetes militares y civiles, en el picadero del Hotel Trapiche de Peñaflor. En seguida habrá una comida y baile en la terraza, amenizados por la orquesta de negros cubanos.

A BUENOS AIRES.—

El miércoles 11 del presente se dirigen a Buenos Aires la señora Carmela Moreira de Carlola y sus hijas Carmen e Inés.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del Sr. Manuel Arroyo J. y de la Sra. Aida Castellano de Arroyo.

—En Lebu ha nacido Liliana Margarita, hija de don Luis Monge Guerra y de la señora Margarita Saavedra de Monge.

—Ha nacido una hijita de don José Lagos R. y de la señora Laura Pinto de Lagos.

—Un hijo de don Miguel Dávila Carson y de la señora Berta Vial de Dávila.

FERNANDO VIDELA VIAL.—

A los catorce años de edad ha fallecido el niño Fernando Videla Vial, hijo de don Fernando Videla Sánchez y de la señora Jesús Vial de Videla.

Dotado de extraordinaria inteligencia y dedicación al estudio, carácter afable y bondadoso, su prematuro fallecimiento es una prueba cruel y dolorosa para sus padres, que cifraban en él sus más bellas esperanzas; para sus compañeros de estudio, a quienes endulzó las horas de trabajo y para todos los que apreciaron sus bellas cualidades.

Su fallecimiento enluta distinguidos hogares de la capital.

DE VIÑA DEL MAR.—

Almuerzo.—

El señor Aurelio Miró Quesada y señora Rosita Sosa de Miró Quesada ofrecieron en el Hotel O'Higgins un almuerzo a un grupo de sus relaciones. Asistieron las siguientes personas: señor Aurelio Miró Quesada y señora Rosita Sosa de Miró Quesada; Embajador del Perú, señor Pedro Irigoyen y señora Julia von der Hyde de Irigoyen, Emilio Ortiz de Zevallos y señora Mary T. de Ortiz de Zevallos; señor Joaquín Lepeley y señora Bertha L. de Lepeley; señor Alberto Rey de Castro y señora María R. de Rey de Castro; señor Carlos Larraín Bulnes y señora Teresa Agüero de Larraín; señor Enrique Zañartu y señora Elena Sanfuentes de Zañartu; señor Belisario Sosa y señora Graciela Grellau de Sosa; señor Ray W. Berdau y señora Fanny Gacitúa de Berdau; señor Antonio Chopitea y señora Inés Laos de Chopitea; señora Elvira Ramos de Larraín, señora Rosalina Coelho de Miller, señorita Pepita Miró Quesada, señor Sergio Prieto Nieto y señor Gustavo Bacci di Marineo.

Comida.—

El Embajador del Perú, señor Pedro Irigoyen y señora Julia von der Hyde de Irigoyen ofrecieron anoche en el Casino de Viña del Mar una comida en honor del señor Aurelio Miró Quesada y señora Rosita Sosa de Miró Quesada.

DRY GIN "LORD"

PARAMOUNT — FOX
EL MEJOR ESPECTACULO EN LOS MEJORES TEATROS DE CHILE
HOY

REAL
EL TEATRO DE MODA
Nuevas exhibiciones de la interesante producción Paramount
IMPETUS DE JUVENTUD
(para mayores) que protagonizan Silvia Sidney y Herbert Marshall.
COMPLEMENTO DEL PROGRAMA
SINFONIA EN NEGRO, por la orquesta de Duck Ellington
¡AMOR EN FLOR! dibujo animado en colores.
FANTASIA DE SCHUBERT, por el conjunto orquestal Real
NOTICIARIO PARAMOUNT SONORO
Sinopsis de RICITOS DE ORO.

SANTIAGO
Teléfonos 66444 y 88888.
Especial 6.20
Noche 9.45
1.o Noche de estrellas, dibujo por Betty Boop.
2.o Sinopsis de nuestro próximo estreno "La última avanzada" por Claude Rains, Gary Grant y Gertrude Michael.
3.o Noticiario FOX, llegado el martes por avión.
4.o La comedia en 1 acto de Edm. del Solar.
EVA Y LA RULETA por la Cía. Córdoba-Leguía.
5.o La película que consagró a Carlos Gardel
LUCES DE BUENOS AIRES

MUSICA

SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO Y RIENZI, SE EJECUTARAN EN EL CONCIERTO DEL LUNES EN EL TEATRO CENTRAL

La curiosidad que ha despertado entre nuestros buenos catadores de música el anuncio del gran concierto con que el Central celebrará su tercer aniversario la noche del próximo lunes, se justifica ampliamente por el mérito extraordinario de las dos suites que formarán la primera parte de esa función.

En efecto, la orquesta sinfónica, bajo la dirección del ilustre maestro vienés, Theo Buchwald, ejecutará "Sueño de una noche de verano" y "Rienzi", dos obras del más alto mérito que nuestro público está ansioso de escuchar.

"Sueño de una noche de verano" es una de las más bellas partituras de Mendelssohn, y ha sido ejecutada poquísimas veces entre nosotros. Cada una de sus diversas partes es un trozo maestro insuperable en su factura y en su contenido emocional. Con vivo colorido y delicadeza suma, la música describe un tema que sirvió a Shakespeare para su inmortal comedia. La mitología de los bosques nórdicos vive en estas notas ágiles y maravillosas donde el genio de Mendelssohn puso lo mejor de sí.

"Rienzi" es una de las composiciones de Wagner, que con más deleite recibe nuestro público. Es una de las partituras más representativas del genio teutón, y una donde mejor se contienen sus características de fuerza y a la vez de dulzura.

El maestro Theo Buchwald, como una deferencia a la Cía. Cinematográfica Italo Chilena, empresaria del Central y del Municipal de Viña, donde el ilustre músico acaba de conquistar tantos éxitos, ha accedido a dirigir este gran concierto.

En la segunda parte se efectuará la exhibición única de la creación de Irene Dunne, "Sublime obsesión".

Las localidades están a la venta en la boletería del Central.

NOVIOS!
ARGOLLAS de oro, garantidas macizas, selladas y grabadas, desde 98 pesos el par.
CASA SOSTIN, "FABRICAS DE ARGOLLAS"
Nueva York 66, casi esq. Ahumada G.

TEATRO CLUB DE SEÑORAS

Equipo R. C. A., Sonido perfecto. Acústica maravillosa

HOY—6.30 y 9.45 en punto, maravillosas funciones dobles con el magnífico programa Ibarra y Cía.: 1.o), EL DESCONOCIDO, (Mayores).

Extraordinaria producción de hondo argumento, interpretada por el famoso actor Conrad Veidt.

2.o) Una joya del cine español, LA HERMANA SAN SULPICIO (Mayores).

Hermosos números de bailes y canciones en guitarra por la encantadora actriz española IMPERIO ARGENTINA con MIGUEL LIGERO.

Platea, $ 3.40. Balcon, $ 2.40.

MODA Y HOGAR

PEGAPEGA PARA CAZAR PAJARITOS

Las dos formulas detalladas a continuación se pueden preparar en casa.

Se hace una solución muy concentrada de cola de carpintero y otra muy concentrada también de cloruro de zinc, y se mezclan ambas. Esta fórmula es eficaz y económica.

Otra: Funda a bañomaría: 200 gramos de resina de pino, 200 gramos de estearina y 160 gramos de manteca de cerdo.

Revuelva bien la mezcla y en caliente, con un pincel, unte la tabla o el material a emplear.

TINTA PARA SELLOS

Una tinta buena para sellos de goma, "Dominguito" se fabrica disolviendo diez gramos de anilina en 50 gramos de glicerina a bañomaría.

UN BARNIZ AISLADOR PARA MADERA

La madera para cajas de acumuladores, aparatos de radio, etc., se hace aisladora sumergiéndola o barnizándola con parafina derretida.

MARCADO DE CUBIERTOS

Un procedimiento al alcance doméstico para grabar los cubiertos, es el siguiente:

Derrita cera amarilla común a la que añadirá previamente un poco de mástic y sumerja en ella la parte de los cubiertos destinada al grabado. Saque uno por uno, y deje endurecer la cera. Con un punzón diseñe la letra o monograma que quiere grabar, llegando hasta el metal. Es indispensable procurar que sólo quede sin cera el dibujo trazado.

Luego prepare una solución de ácido nítrico en 10 veces su volumen de agua, echando el ácido sobre el agua, nunca ésta sobre aquél. Sumerja la parte del cubierto recubierta, de modo que el ácido sólo moje la parte grabada. Déjelos media hora, cuidando de quitar con una pluma de gallina las burbujas que se forman en el dibujo.

Saque entonces el objeto y ponga en agua caliente hasta que la cera se derrita. Los cubiertos quedan grabados.

De lineas muy delicadas



Además de su linea delicada los cordones le dan una gracia exquisita a este delicado modelo para calle, que se presta tanto para las damas jóvenes como para las señoritas de cuerpo fino. Como puede verse, es muy sencillo de cortar.

ESTIMULANTE PARA EL BIGOTE

Para apresurar el crecimiento del bigote, aplique 3 veces por semana (a la noche), esta mixtura:

Nitrato de pilocarpina, 1 gramo.

Tintura de cantáridas, 20 gramos.

Acido acético, 1 gramo.

Alcohol de espliego a 80 grados, cantidad suficiente para completar 500 gramos.

PILAS SECAS

La siguiente fórmula indica el modo de obtener un buen relleno para pilas secas:

Carbón vegetal, 3 partes.

Grafito, 1 parte.

Bióxido de manganeso, 3 partes.

Calhidratada.

Acido arcénico, 1 parte.

Glucosa con dextrina o almidón.

Se mezclan intimamente las substancias y se trabaja la mezcla, hasta formar una pasta de consistencia conveniente, con una solución de cloruros sódicos y amónicos conteniendo un décimo de su volumen igual de ácido clorhídrico; se agrega el líquido poco a poco y se trabaja la masa.

MANCHAS DE TINTURA DE YODO

Las manchas de tintura de yodo en la ropa desaparecen frotándola con un trapito humedecido en una solución de hiposulfito sódico.

PAVONADO DE ARMAS

Para pavonar un arma (sin fuego), haga una solución de dos partes de cloruro férrico cristalizado, 2 partes de cloruro sólido de antimonio y 1 parte de ácido gálico en 4 o 5 partes de agua, y aplique con una esponja pequeña, poniendo a secar al aire.

Repita el tratamiento dos o tres veces, lave el acero con agua y seque. Por último frote con aceite de linaza cocido hasta obtener el color deseado.

Este procedimiento es especial para pavonar cañones de armas de fuego.

CONTRA Tos Pastillas TOSSIN

RADIO BAQUEDANO C.B. 118
MARKOFF BROTHERS LTD. Broadcasters
Administración y Estudios: Portal Fernández Concha 960
Casilla 3396 — Teléfono 88316

HOY SABADO 7 DE MARZO
12.30.—Bailables y BOLETIN INFORMATIVO.
18.00 a 14.00.—HORA DE ROJAS GALLARDO.
19.30 a 21.00.—Bailables, Boletín Informativo, cotizaciones de la Bolsa. Cierre del mercado.

CONCIERTO DE LA NOCHE
21.—Música selecta en grabación.
22.—Adriana Soler, Soprano. "Por un cariño", canción española. "Muñequita de Longás", "La Guinda" de Longás. FLORENCIO LEON, Crooner. Canciones de películas.
LUIS ROJAS GALLARDO, Humorismo. ANITA MACHIAVELLI, Piano.
23.—PANORAMA DEL DIA.
MAÑANA A LAS 18.30 "HORA DEL TEATRO EN CASA"
Se pondrá en escena el drama en 4 actos de Santiago Rusiñol
"EL MISTICO"
Sintonice esta noche de 23 a 24 horas BAILABLES ATKINSONS Eau de Cologne Lotion Dance

CB 89 RADIO DIFUSORA "Otto Becker"
(EN EL MEDIO DEL DIAL)
ESTACION de 1.a Categoría - 890 K.C. Telef. 86780
PAUL BRAUN, Director Artístico
Programa de Hoy, Marzo 7 de 1936
AUDICION N.o 1
12.00 a 13.30.—Música selecta y bailable.
AUDICION N.o 2
16.00 a 17.30.—FORMIDABLE AUDICION DE BAILABLES, OFRECIDA POR EL DIARIO "LA NACION".
Audición N.o 3
20.15 a 21.45.—Selecciones clásicas, música selecta y bailables.
AUDICION N.o 4
22.00 a 24.00.—ESTUPENDO PROGRAMA DE BAILABLES, OFRECIDO POR "CASA OTTO BECKER" con transmisión de las últimas novedades ODEON y RCA VICTOR.
MAÑANA, en el concierto de música selecta ofrecido por el Diario "LA NACION", de 12.30 a 13.30, actuará nuevamente la pianista MARGARITTE VOLAVY.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.
Cursos Nocturnos de Radio y Cine Sonoro
El próximo lunes 9 se iniciará la matrícula para los cursos de EXPERTOS EN RADIO y OPERADORES DE CINE SONORO, de duración de tres meses y con clases de 19.30 a 21.30 horas.
El curso de EXPERTOS EN RADIO funcionará los días lunes, miércoles y viernes, y la matrícula es limitada a 35 alumnos. Costo del curso: 60 pesos.
El CURSO DE OPERADORES DE CINE SONORO funcionará los días martes y jueves, y la matrícula es limitada a 30 alumnos. El costo del curso: 40 pesos.
Las clases empezarán el 30 del presente. Mayores informaciones se proporciona en la Dirección de los Cursos Nocturnos, Avenida Ecuador 3769 (frente a la 11.a Comisaría).
EL DIRECTOR DE LOS CURSOS NOCTURNOS.

BOMBAS para agua de todo sistema, a mano y fuerza motriz
ACABAMOS DE RECIBIR UN EXTENSO SURTIDO
MORRISON & Cía.
AHUMADA 67 - TELÉF.: 63263 - SANTIAGO
V5—9 Mzo.

INSTITUTO HISPANO-INGLES
Av. Irarrázaval 2150 esq. de Antonio Varas
TELEFONO 40333
Establecimiento de enseñanza secundaria de primera categoría, para señoritas y niños. Edificios separados.
Matrícula abierta para Internos, Medio pupilos y Externos. Preparatorias, Humanidades completas. Idiomas: Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Profesorado pedagogo. Exámenes válidos.
Anexo Kindergarten "Jardín Infantil", para niñitas y niñitos. Sistema único en el país.
Sección señoritas: Cursos Pintura, Pirograbados, Labores, etc. Conservatorio de Música, Teoría Solfeo, Piano, Violín. Exámenes válidos.
Horas vespertinas (tarde). Cursos para señoritas y jóvenes, de: Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Escritura Máquina, Inglés práctico comercial.
HERMINIA TAPIA STEWART,
Pedagoga, Directora del Instituto Inglés y Colegio Inglés de Valparaíso.



RADIO DEL PACIFICO
SPENCER y VIVADO Ltda.
HUERFANOS 1153 - CASILLA 627
TELEFONOS 66657 - 66764
SANTIAGO
C.B. 114
Dirección Artística L. MARTINEZ SERRANO
HOY SABADO 7 DE MARZO DE 1936
12.00 a 14.00.—Audición del mediodía.
12.00 a 12.30.—Música Popular.
12.30.—Boletín informativo.
12.40 a 13.40.—Música seleccionada.
13.40.—La hora del cine.
19.00 a 23.15.—Transmisión de la noche.
19.00.—El Diario del aire.
19.30.—La hora italiana a cargo de Paolo Fiori.
20.45.—Boletín Oficial de Radio-Comunicaciones.
21.00 a 22.00.—Jaime Cherniak y Paco Obregón.
22.00.—Formidable programa bailable de los sábados.
23.00.—Boletín informativo del Diario "LA NACION".
INAUGURAMOS LA TEMPORADA OFICIAL DOMINGO 15 DE MARZO

36.— PROPIEDADES VENDEN:

VENDO PROPIEDAD CON O SIN almacencito. Franklin 489.

POBLACION SUAREZ MUJICA

Comodas casas de $ 20.000, a $ 30,000, con patio y huerto, cuatro a seis piezas principales, trescientos a cuatrocientos metros cuadrados terrenos. Población "Roberto Suárez Mujica", dos cuadras góndolas Alameda-Vicuña Mackenna. Se han vendido 30 casas en seis meses por intermedio de seis Cajas de Previsión, y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suarez Mujica, Agustinas 925, Oficina 623. Hora: 11 a 12 1|2; 5 a 7 1|2. Teléfono 88722. Ossandón. Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 15 Mzo.

VENDO PROPIEDAD HABITACION, 7 piezas, hall, garage. San Gerardo 1047. Mzo. 8.

VENDO QUINTA EN BUIN. TRATAR: Victoria 1010. 7 Mzo.

VENDO PROPIEDAD, POBLACION Recoleta, Inés Suárez 877 y 955. VENDO DOS SITIOS UNO 10 POR 33, otro Dieciocho 40 x 20 con 4 piezas, todo bien cerrado y plantado, Calle Constantino 891. 9 Marzo

$ 130,000 REGIO CHALET LOS Leones, véndese, Av. Manuel Montt 2587.

CHALET ESTILO BUQUE, VENDO una cuadra Plaza Ñuñoa, treinta metros carros. Concha N.o 40. 14 Mzo.

35,000, VENDO CASA CONSTRUCCION sólida, 4 piezas, hall, galería, baño, gas, calle J. M. Irarrázaval 5. 9 Mzo.

ALERCE, FUNDO 15,000 HECTAREAS, costa mar, río navegable cerca, con m|m. 5.000 hectáreas alerce véndese $ 530,000, facilidades pago. Demás datos: Rodolfo Reichert, ingeniero, Osorno, casilla 273. 9M.

FUNDO 720 HECTAREAS M|M., una hora camino auto, especial para crianzas y siembras, casa habitación, teléfono, bodega, galpones, véndese. Más datos Rodolfo Reichert Ingeniero, Osorno, casilla 273. 9 M.

VENDO SITIOS ESQUINA, ARBOLES frutales. Tratar: Sazié 2980. 10 Mzo.



37.—PROPIEDADES COMPRAN.

SOCIO CON ACTIVIDAD TRABAJAR industria establecida que produce, tomatía. Consultar: Correo 16, o Guindos, Palermo 102, M. R.

COMPRO CASA-QUINTA O CHALECITO Ñuñoa o Tobalaba, por intermedio Caja de Empleados Particulares. Hasta $ 35,000 — Dirigirse: Irarrázaval 5711. Teléfono: 189, Los Guindos. 26 Marz.

300 VENDO TERNO FLAMANTE casimir importado. Av. Matta 359. 7 Marzo

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEBILIDAD nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria; tómese "NEUROCEBROL" Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas. 9 marzo

GONORREAS RECIENTES, ANTIGUAS, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas, cúrase con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 8 M.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Bases: Balsámicos. — Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 9 marzo

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente. "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 8 Mar.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic 936

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168, Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic 936

INVIERTA SU DINERO POR INTERMEDIO de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31 Dic 936

DESEO ASOCIARME CON PERSONA que posea buenos informes, aportando capital de 15,000 pesos para dar más ampliación a negocio establecido, utilidad comprobada. Dirigirse a carnet 1097605. Casilla 13-D. Santiago.

30,000 PRECISA 1.a HIPOTECA O 15,000 2.a. Teléfono 74595. 9 Marzo.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

CONCESIONARIO SOLVENTE Y de prestigio, se necesita para el Club Social Democrata "Zenon Torrealba", con personería jurídica. Expectable situacion.—Bases y antecedentes: calle La Bolsa 61, subterráneo 11. 9 Mzo.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION.— Solicítanse propuestas publicas para la pavimentación con empedrado sobre arena de la calle Negrete, de la comuna de Conchali. Datos y especificaciones en la Dirección General de Pavimentación, Catedral 1146. 10 M.

43.— RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO, REPARACIONES GARANTIDOS, surtido completo, repuestos y accesorios Central Electric, calle Nueva York 63. 30 Mzo.

150 PESOS PIE, 12 MESES VENDEMOS Radios "Royal", garantidos, importados, modelo 1936, Estado 53.

RADIO ADWATER KENT ALTERNA. Costó 2,100, regalo 800, oye Buenos Aires. San Isidro 127.

¡¡¡PIANOS!!! ¡¡¡OCASION!!! AFINACION y reparacion de pianos. Precios módicos, de oportunidad. Dirigirse a Rogelio Hidalgo V., calle Nueva de Matte N.o 203, (góndola Vivaceta), a cualquiera hora. 16 Marzo.

RADIO TELEFUNKEN, PERFECTO estado, alterna, vendo $ 400. Copiapó 363. 9 Marz.

46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — POR RESOLUCIÓN Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el día 10 de marzo del presente año, a las 10 horas, se efectuará en la sala del despacho del Juez, el remate de las siguientes acciones de la Compañía Minera Rica y Luco y Compañía Minera Almirantazgo y Emilia: 76 acciones de la Sucesión Andrés Vaccaro; 28 acciones de doña Julia Ofelia C. de Castro: 8 acciones de Sofía Nieto de Ron; 8 acciones de Ramón Nieto de la Vega y 8 acciones de Enriqueta Nieto de V. Mínimum por acción: $ 69.35. Bases y antecedentes en expediente "Cía. Minera Rica y Luco con Sucesión Vaccaro y otros".— El secretario. 7 Marz.

NOTIFICACION. — EN JUICIO caratulado Sociedad Canal Malpo con Comunidad Aguas "Población Paris", Causa N.o 63070, seguido ante el Segundo Juzgado Menor Cuantía Santiago; por resolución fecha 28 febrero último se ha declarado confesa a la citada comunidad de la deuda de $ 877,20 e intereses doce por ciento anual a favor sociedad demandante. Por resolución fecha 29, ordenóse notificar resolución anterior por tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado".— Santiago, marzo 5 de 1936. 7 Mzo.

2.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Celia Castañeda de Arrieta a Enrique Arrieta Castañeda, sin perjuicio derechos sobreviviente, el 24 septiembre 1935, tramitada conforme capítulo especial Ley Herencias. 7 Marzo

REMATASE, QUINTO JUZGADO Civil, marzo 10, 10 horas, propiedad 25 de mayo 4758, Comuna Quinta Normal. — Mínimum: $ 6.666.67, embargada ejecución Lawrence-Rondanelli.— Secretario. 7 Mzo.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Galvarina Olmedo, posesión efectiva herencia de José Mercedes Soto Llaños.—Secretario.

REMATE.— POR DECRETO DEL Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de cuatro del presente, el diecisiete del presente, a las diez horas, se fijó para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la calle Suble N.o 772, de esta ciudad. Mínimum: $ 72.000. Boleta por el diez por ciento del mínimum. El precio del remate se pagará: con el reconocimiento de una deuda a largo plazo primitiva de $ 71.400, por el saldo de sesenta mil pesos a que debe quedar reducida; con doce mil pesos al contado, y con el saldo hasta enterar el precio del remate a seis meses plazo al interés anual del 8 o|o y 12 o|o en caso de mora y bajo hipoteca de la propiedad subastada. Bases y antecedentes en esta secretaría, expediente "Caja Nacional de Ahorros con Antonio Callis y en Morandé N.o 147, 6.o piso Sección Judicial, abogado señor Seraul.— Puelma, Secretario. 9 Mzo.

NOTIFICACION. — EN SOLICITUD don Angel Morales San Martín, profesor Estado, San Nicolás 1530, expediente N.o 76305, ante Quinto Juzgado Civil Santiago, pidiendo se cite comuneros agua Población San Nicolás, a fin de constituir Comunidad y tomar todos o algunos acuerdos, artículo 828, Código Procedimiento Civil, Juzgado proveyó: Santiago, veintisiete de diciembre de 1935. A lo principal, como se pide y vengan los interesados a comparendo a la audiencia del 20 de marzo próximo, a las diez horas. Al primer otrosí, como se solicita, debiendo fijarse cartel y publicarse tres avisos, de cinco en cinco en el diario "La Nación"; al segundo, téngase presente, autorizada que sea la firma; y al tercero, como se pide. Santiago, marzo de 1936. 7 Mzo.

POR AUTO PRIMER JUZGADO concedióse posesion efectiva herencia intestada de don Lorenzo Lobo Alliaud, a sus hijos legítimos, Lorenzo, Fernando, Gabriel, Luis Enrique, María Florinda y Eugenio Lobo Parga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Palmerina Parga.— El 12 del presente, a las 11 horas, practicaré inventario solemne.— Puelma, secretario. 9 Mzo.

DE INTERES PARA UD.:

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

MALETERIA "LE GRAN CHIC". República 11. ¡¡Atención!! Unica casa en Chile que vende maletas importadas de fibra y carteras con cierre. Especialidad en baules y bolsones para colegiales desde $ 8. 16 Mzo.

INSTITUTO AMERICANO, Bandera 542. Matricúlese cursos completos comercio. Profesionales: modas, sombreros, masaje Peluquería. Solicite prospectos. 7 Mzo.



SASTRERIA RAMOS, DElicias 3535. Se hacen ternos desde $ 100. Especialidad virados y transformaciones. 18 Mzo.

¡ALUMNOS, ALUMNAS atrasados! Avanzarán hasta 3 años en uno, en antiguo, acreditado colegio especialista. — Avenida Matta 449. 7 Mzo.





FABRICA ALHAJAS THEOdoro Eller, joyero. Compraventa; transforma joyas. Agustinas 1034, oficina 2, frente Crillón. 6 Mzo.



INSTITUTO TAQUIGRAfía comercio, San Antonio 78, contabilidad, taquigrafía, dactilografía. ¡¡15 días!! 8 Mzo.

AVISE UD. EN "LA NACION"

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

CITASE A JUNTA GENERAL A la Comunidad de Canalista Villa Italia antigua para el 8 de marzo a las 10 1|2 en Baquedano 0304. Javier Correa, presidente. 8 Marzo

HE COMPRADO EL NEGOCIO DE sombrería del señor Santiago García, ubicado en Independencia 434. Por consiguiente, no respondo por ninguna deuda.— Ludovina Reyes.

SOCIEDAD COOPERATIVA EDIficación Limitada Juan Bonhomm, en conformidad estatutos, artículo 21, y reglamento cooperativas, artículo 40, letra C., cítase junta general extraordinaria para viernes 13 del presente, 21.30 horas, objeto acogerse ley 5758, Jorge Meléndes 4120.— El presidente. 9 Mzo.

SOCIEDAD TERMAS DE CATILLO, en liquidación.— Se avisa que el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 al 19 de marzo, ambas fechas inclusives, para los efectos de un dividendo de liquidación de 12 pesos por acción, a cuenta de capital, que se pagará a contar desde el 20 de marzo, en las oficinas del liquidador, Agustinas 1225, tercer piso. —Jorge Silva Romo, liquidador.

SOCIEDAD INMOBILIARIA BRItánica de Santiago S. A., "Prince of Wales Country Club". — El representante de los tenedores de bonos de la Sociedad Inmobiliaria Britanica de Santiago, S. A., cita, de acuerdo con la escritura de emisión de bonos, a todos los tenedores de bonos a una reunión extraordinaria, con el objeto de liberar de la hipoteca a las porciones de terreno que se indican más adelante, a fin de facilitar la construcción del camino nuevo que va a habilitarse dentro del terreno de la Sociedad Inmobiliaria Británica y otros propietarios, por la Empresa de Agua Potable. Los terrenos que se liberaran de hipotecas son: a) Una porcion de terreno que se permutara por la Soc. Inmobiliaria Británica con don Francisco Diamanti. Esta porción de terreno está signada en un plano levantado por la Empresa de Agua Potable que se exhibirá en la reunión con las letras i) e), f), g) h) y mide 670,78 metros y deslinda: al Norte, con el camino nuevo de la Soc. Inmobiliaria Británica; al Oriente, con propiedad de la Soc. Inmobiliaria Británica que permuta a favor de don Joaquín Echeñique; al Sur, con don Joaquín Echeñique y faja del Agua Potable y al Poniente, con terreno de don Joaquín Echeñique que permuta a favor de la Soc. Inmobiliaria Británica por escritura de fecha de hoy ante mí y que dicha Soc. permuta a su vez al Señor Diamanti. Esta propiedad forma parte del terreno que la Soc. Inmobiliaria Británica permutará con el señor Diamanti bajo los siguientes deslindes: al Norte, con el camino nuevo de la Soc. Inmobiliaria Británica en 29.56 metros; al Sur, con la faja del Agua Potable y don Joaquín Echeñique; al Oriente, terreno de la Soc. Inmobiliaria

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

Británica ... escritura de hoy ... Echeñique ... que ... b) Propiedad ... favor ... tros, ... Soc. Inmobiliaria ... camino ... con ... Oriente ... Sur, ... 1936 ... Antonio ... Tenedores de Bonos ... Inmobiliaria Británica de Santiago S. A.

BOMBAS

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat" ... tiago, 6 de marzo de 1936 ... a la compañía a ... lunes 9, miércoles ... del presente ... Uniforme de trabajo ... reunión: el Cuartel. — El secretario.

11.a COMPAÑIA ... Pa Italia ... convoca ... interna ... 11,30, ... pantalon ... quartier ... L'Aiutante.

50.—ARTICULOS ... TARIOS

VISITE EL NUEVO ... Eduardo Mondino ... contrará Baños ... fectos, sanitarios ...

PARA INSTALACIONES ... rias: Muga, Vicuña ... 822. Teléfono 66700.

COMPRE SU CALIFONT ... donde Muga, Vicuña ... 822. Teléfono 66700.

¿SU CALIFONT NO ... Llame únicamente ... cuña Mackenna 822 ... 66700.

52.—VINOS Y ...

VINAGRES GARANTIDOS Recoleta 201.

DEL INTERIOR

COQUIMBO

Un atentado ferroviario

FUERON LEVANTADOS LOS RIELES EN MATANCILLAS

LA SERENA, 6. — El jefe de la Estación de Matancillas ha dado cuenta a las autoridades correspondientes que, al norte de dicha estación, manos criminales levantaron ayer los rieles de la línea férrea, en una gran extensión, con el evidente propósito de provocar el descarrilamiento del rápido que sale de Matancillas, a las 6.30 de la mañana.

Debido a la oportuna intervención de los guardavías se evitó una catástrofe que pudo tener graves proporciones. — (Corresponsal).

ACONCAGUA

Noticiario de Villa Alemana

VILLA ALEMANA, 6. - El próximo domingo, se repetirán en la cancha Riófrío de Peñablanca, las fiestas criollas que organiza el Comité de Vecinos de ese pueblo, con el fin de reunir dinero para ejecutar obras de adelanto local.

—Auspiciado por el Comité de Vecinos de la Población Palermo, se ha constituido en esta localidad el Club Recreativo de Rayuela Palermo. Presidente efectivo será don Neftali Parra M.

—El directorio del Club Atletico Villa Alemana ha organizado para el próximo sábado un baile en honor de las familias veraneantes, y residentes, en los salones del hotel Pezzani. — (Corresponsal).

SANTIAGO

Ayer murió atropellado por el tren

TRAGICO ACCIDENTE OCURRIDO EN LO ESPEJO

SAN BERNARDO, 6.—A las 20.30 horas de hoy, en la estación de Lo Espejo, se produjo un lamentable accidente que costó la vida al señor Luis Alberto Arenas Burgos, residente en San Bernardo.

A esa hora, en circunstancias que el tren N.o 51 se acercaba a regular velocidad, el señor Arenas intentó cruzar la línea, siendo cogido entre las ruedas del convoy. El señor Arenas Burgos murió en forma instantánea.

Su cadáver fué traído a esta ciudad para su autopsia médico-legal.— (Rodríguez).

VALDIVIA

Concurso de belleza se efectúa en Río Bueno

RIO BUENO, 6.—Con motivo de la kermesse que celebrará el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, se ha organizado un concurso de belleza femenina, el cual ha despertado gran interés en todos los círculos.

Los escrutinios efectuados hasta la fecha arrojan los siguientes resultados:

Señoritas	Votos
Norma Schulze	160
Emely Nur	151
Rosita Guzmán	141
Vita González	109
Lidia Ruiz	72
Romilda Rosas	49
Lidia Busch	46
Bertila Romero	22
Elena Cisternas	21
Irma Billeke	20

—(Corresponsal).

CHILOE

SENSACION DE ALIVIO HAN PRODUCIDO EN CASTRO LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

Se estima que ellas aliviarán, en gran parte, la aflictiva situación de los damnificados por el incendio.— Labor de las autoridades.— La remoción de escombros.— El racionamiento de víveres

CASTRO, 6.—La remoción de escombros se ha iniciado con gran actividad. Las autoridades locales han dispuesto todo lo necesario a fin de que dicho trabajo se efectúe con seguridad y a la brevedad posible pues los restos de los edificios destruídos por el incendio de la madrugada del miércoles próximo pasado, además de constituir un peligro para la seguridad pública, obstaculizan el tránsito por las calles.

MEDIDAS DE PROTECCION

Asimismo, las autoridades han organizado todo lo referente al suministro de víveres y ropas a los damnificados, solucionándose momentáneamente su aflictiva situación.

Los víveres han sido enviados desde las diversas ciudades vecinas y de Puerto Montt. El racionamiento se hace estrictamente de acuerdo con las necesidades efectivas de cada familia.

LABOR DE LOS BOMBEROS

El Cuerpo de Bomberos, cuya actuación durante el siniestro ha sido elogiosamente comentada, pues desarrolló una labor por demás ardua, ha continuado trabajando en la remoción de los escombros, muchos de los cuales constituían un serio peligro para la vida de los habitantes.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Sensación de alivio ha producido la noticia de las medidas adoptadas por el Gobierno, destinadas a aliviar la aflictiva situación de los miles de familias que han quedado en la miseria a consecuencia de este siniestro.—(Triviño, corresponsal).

40.o aniversario del C. de Bomberos de Castro

CASTRO, 6.—El 8 del presente cumple 40 años de existencia el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, institución a la cual le tocó desarrollar una ardua labor en el incendio ... recientemente gran ... la población.

En esta oportunidad ... dó de manifiesto ... de progreso y ... canzados.—(Corresponsal).

BIO-BIO

El camino internacional por A...

LOS ANGELES, 6 ... vamente se prosiguen trabajos del camino ... nacional por Antuco ... mándose que esta ... municación estará ... te terminada en ... próximo.

Este camino es ... importancia para ... y vasta región ... enormemente el ... comercial, y contribuirá ... resurgimiento ... la provincia. — (Corresponsal).

TELEFONO 4427 CASILLA 109

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969

Hoy se inaugura el local del C. Social Demócrata

Hoy se efectuará la inauguración oficial del nuevo local social del Centro Demócrata "Porteño", para cuyo efecto se ha confeccionado un interesante programa.

Entre los números principales, se cuentan los siguientes:

17.30 horas.—Reunión de los socios en su local de Av. Argentina N.o 240.

19 horas.—Copa de champaña a las autoridades locales, representantes de la prensa y personalidades de Aconcagua y Santiago.

21.30 horas.—Baile social.

22 horas.—Vermouth en honor de los miembros honorarios; dirigentes del partido; delegados de las agrupaciones de la provincia; regidores de la Democracia en Aconcagua e invitados de honor.

23 horas.—Elección de Reina de la fiesta.

24 horas.—Cena en honor de las autoridades del Centro.

Activamente prosigue sus labores la Conf. Ibero - Americana del Rotary

Ayer se efectuó la tercera sesión plenaria.— Se leyeron interesantes trabajos. — En el Parque Italia se realizó la ceremonia de plantar el árbol de la amistad ibero-americana

LOS FESTEJOS EN HONOR DE LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA

En la mañana de ayer se efectuó la tercera reunión de la Conferencia Regional Ibero-americana del Rotary Internacional, con asistencia de numerosos delegados y público.

El secretario general Sr. Enrique Chirwing dió cuenta de las diversas comunicaciones recibidas.

LOS DISCURSOS

A continuación el Sr. Emilio Muñoz, del distrito 64, leyó un interesante trabajo sobre "Rotary y la cooperación intelectual".

El Sr. Gastón Ossa presentó un interesante trabajo sobre "Qué pueden hacer los rotarios para facilitar el entendimiento entre las naciones y la realización de los fines del proyecto de historia ibero-americana?", que mereció unánimes elogios.

El delegado del distrito 71, por su parte pronunció un discurso sobre el "Rotary y la juventud".

EL ARBOL DE LA AMISTAD

Terminada la reunión, se llevó a efecto, a las 11 horas, la ceremonia de plantar el árbol de la amistad ibero-americana, acto que se realizó en el Parque Italia.

Asistieron las autoridades locales, los delegados a la conferencia y un numeroso público.

El discurso oficial estuvo a cargo del gobernador del distrito 68 (Ecuador, Colombia, Panamá y Venezuela), Sr. César D. Andrade.

Contestó, en elocuentes términos, el alcalde de Valparaíso, Sr. Oscar Ruiz Tagle.

MANIFESTACION OFRECIDA POR EL ALCALDE

A las 12.30 horas se llevó a efecto la manifestación ofrecida por el Alcalde Sr. Ruiz Tagle, en honor de los delegados a la Conferencia. Este acto revistió especial brillo.

REUNION DE COMITEES

En la tarde, a las 15.30 horas, se reunieron los diversos comites y comisiones, a objeto de estudiar los diversos trabajos que han sido sometidos a su consideración.

TE Y BRIDGE

Terminadas estas reuniones, en el Club de Viña del Mar se llevó a efecto, a las 17 horas, el té y bridge en honor de las familias de los delegados rotarinos.

A las 19 horas, en el mismo club, se sirvió un vermouth en honor de los delegados e invitados especiales.

Uzabeaga pelea hoy en Valparaíso

El popular "Botija" Uzabeaga, destacado púgil nacional, se presentará hoy sábado en el ring del Coliseo Popular de esta ciudad, ante el "crack" porteño Olegario Fernández, profesional que se ha destacado en este último tiempo entre los hombres de su categoría. La pelea entre Uzabeaga y el "Fernandito porteño" es esperada con interés en los círculos porteños.

Detenidos que fueron puestos en libertad

El Intendente de Aconcagua, don Manuel Fernández García, hizo ayer en la mañana gestiones ante el Gobierno para obtener la libertad del doctor García Tello, y de los abogados señores Osvaldo ... barca y Guillermo ... que fueron detenidos ... Prefectura de Investigaciones de Aconcagua ... otras personas que ... en los Partidos ... y Socialista.

Las gestiones de ... mera autoridad de ... vincia alcanzaron ... en las últimas horas ... mañana se recibió ... tendencia un telegrama ... Gobierno, decretando ... bertad de estos ... nidos.

CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES

VALPARAISO, Blanco 895. Teléf. 8061. — SANTIAGO, Agustinas 1109. Teléf. 80239.

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES DE PASAJEROS AL PERU Y ECUADOR.

Salen de Valparaíso todos los viernes a las 7 P. M.

Estos vapores esperarán a los pasajeros que lleguen por el Ordinario que sale de Santiago a las 2.10 P. M. y llega al Puerto a las 6.30 P. M.

"Aysen" A GUAYAQUIL, el viernes 13 de marzo.

"Mapocho" A GUAYAQUIL, el viernes 20 de marzo

ESMERADA ATENCION MEDICA
COCINA DE PRIMER ORDEN.
EXCELENTE ACOMODACION PARA PASAJEROS.

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

LINEA A LA ARGENTINA - URUGUAY

Vapor "CONDOR"

Saldrá de Valparaíso para Montevideo y Buenos Aires el 13 de marzo, con escalas en: San Antonio, Talcahuano, Lota, Corral, Puerto Montt y Magallanes.

LINEA A NUEVA YORK

Vapor "RUTH"

Saldrá de Valparaíso el 22 de marzo para Nueva York, con escalas en Guayaquil, Cristóbal y Habana.

Por fletes y pasajes tratar con los armadores:

Oficina en Valparaíso, Dirección telegráfica: INTEROCEAN, calle Almirante Señoret N.o 17, casilla 1410, teléfono 7721. Agentes en Santiago: Vorwerk y Cía., Agustinas 1068, Tel. 88708

GRACELIN...

SERVICIO EXPRESO DE LUJO.

"Santa Clara"

SALDRA DE VALPARAISO HOY SABADO 7 DE MARZO, a las 5 P. M., con escalas en: Chañaral, Antofagasta, ...do, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, La Habana y New York.

SERVICIO DE CAMARA Y TERCERA

"Santa Rita"

SALDRA DE VALPARAISO EL JUEVES 12 DE MARZO, a las 12 M., con escalas en: Antofagasta, Tocopilla, ... Callao, Guayaquil, Balboa, Cristóbal y New York.

Tarifas reducidas en pasajes a Europa vía New York.

Consignatarios: GRACE y Cía. (Chile)

HUERFANOS 1189 — TELEFONO ...

2.000 PERSONAS QUEDARON AYER SIN CONSEGUIR ENTRADAS PARA LA FUNCION INAUGURAL del

Teatro FRANKLIN

Todo el público asistente manifestó su más incondicional admiración por las incomparables comodidades, por la excelente presentación, por la calidad de sus aposentadurías y por la atracción de su programa.

Con el propósito de presentar cada día una nueva atracción al público que tan incondicional simpatía ha demostrado a este nuevo Teatro, la Empresa presentará hoy la incomparable superproducción de Katharine Hepburn, titulada

MISTICA Y REBELDE

Y, además, completará el espectáculo con los últimos noticiarios de actualidad, dibujos animados y los números de variedades que ayer fueron ovacionados con entusiasmo;

LOS HUASOS DE CHINCOLCO,

ROMAN HEITMANN-ANGELONI.

LYSETTE LYON,

ROJAS MÜLLER.

LAS FUNCIONES DE HOY COMENZARÁN a las 6.30 Y 9.30 P. M. en punto.



EL SOMBRIO DRAMA RUSO
CRIMEN y CASTIGO
de DOSTOIEVSKY
con PETER LORRE
MARTES 17 BAQUEDANO

CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

Plaza Italia. Teléfono 65050.— Especial y noche: ALAS SOBRE EL CHACO, en castellano, por Lupita Tovar y José Crespo (para mayores). Programa de agregados: Noticiario Universal N.o 51 e Increíble pero Cierto N.o 25, explicado en castellano.

CARRERA

Delicias 2151. Teléfono 86685.— Especial 6.45 y noche a las 10: ALAS SOBRE EL CHACO, en castellano, por José Crespo y Lupita Tovar (para mayores). Además: BARNES, EL AUDAZ 5.a (para menores).

COMEDIA

Huérfanos 1180. Teléfono 87630. —Exito grandioso de la Compañía de Perros, Monos y Cabras, que presentan un CIRCO EN MINIATURA. Hoy actuan en tres funciones en combinación con cine: Matinée: EL VUELO DEL HALCON (menores). Especial y noche: UNA DONCELLA EN PELIGRO (para mayores).

POLITEAMA

Delicias Portal Edwards. Teléfono 80064. Sigue el éxito de la Compañía de Revistas Modernas en combinación con cine. Vermouth y noche, 6.a y 7.a representaciones de la exitosa revista LUCES DE COLOR, con especial lucimiento de las hermanas Cortesinas. Cine: CRISIS MUNDIAL, en castellano (para mayores: no recomendable para señoritas).

VIERNES 27, celebración ANIVERSARIO DEL TEATRO POLITEAMA.

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Teléfono 84545.—Especial y noche. Doble programa: MI MARIDO ES MUY DEBIL (mayores). Además: SECRETO DIPLOMATICO (para mayores) y 5.a función de BARNES EL AUDAZ.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Teléfono 87430.—Especial y noche. Doble programa: CRISIS MUNDIAL, en castellano (mayores; no recomendable para señoritas) EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA, en castellano (para mayores).

JUEVES 12, noche. CAMPEONATO DE CATCH AS CATCH CAN.

ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia. Teléfono 41883.—Especial y noche. Doble programa: SU PROPIO ENEMIGO, por George Arliss (mayores) y DIABLOS DEL AIRE (menores).

JUEVES noche. Celebración aniversario T. ITALIA.

O'HIGGINS

San Pablo esq. Cumming. Teléfono 86929.—Especial y noche. Doble programa: SECRETO DIPLOMATICO (mayores) y NOCHES DE BUENOS AIRES, en castellano (mayores).

FRANKLIN

San Diego y Franklin. Teléfono 66783. — Especial y noche: MISTICA Y REBELDE, por Katharine Hepburn (mayores) y acto de variedades.

NOVEDADES

General Korner y Av. Portales. Teléfono 65290.—Especial y noche: ¡OH, MARIETTA!, por Jeanette MacDonald (mayores). BARNES EL AUDAZ 4.a (menores) y SU PRIMERA EQUIVOCACION, por Laurel y Hardy (menores).

NACIONAL

Av. Independencia 801. Teléfono 63568.—Especial y noche. Doble programa: CRISIS MUNDIAL, en castellano (mayores); BARNES EL AUDAZ 3.a (menores), variedades sonoras.

SETIEMBRE

Delicias esq. Lira. Teléfono 86404.—Especial y noche: CRISIS MUNDIAL, en castellano, por Miguel Ligero (para mayores).

BRASIL

Av. Brasil esquina Huérfanos. Teléfono 80306.
Especial y noche:
SECRETO DIPLOMATICO
(para mayores).

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irrarrázaval. Teléfono 41667.
Especial y noche:
SU PROPIO ENEMIGO,
por George Arliss (mayores) y estreno 1.a función de la serie BARNES EL AUDAZ (menores).

"LUCES DE COLORES" EN LAS DOS FUNCIONES DE HOY DEL POLITEAMA

...Compañía de Revistas del ...ro Politeama, que encabe... ...s vedettes "Las Cortesinas", ...e dirige Carlos Cariola, está ...do sus últimas funciones, ... terminará su temporada el ...es próximo con el benefi... de los primeros actores có...s Enrique Barrenechea y ...rto Mery. Para hoy anun... en vespertina y nocturna, ... nuevas representaciones de ...ermosa revista en catorce ...ros de M. Blanco y M. Ze..., "Luces de colores", que ha ...ido una barbaridad. Los ...ros principales de "Luces de colores", son "Los Copihues", "Naranjos en flor", "La pasarela del amor", "Los cantores", "Los andaluces", etc., cuadros en los cuales se destaca el trabajo artístico de las vedettes "Las Cortesinas" Alhambra Flori, E'sa Vecksey, Betty Aranda, Blanca Arce, Maruja García, Totó Ubilla, Mery, Barrenechea, Verdejo, "Los Antioqueños", Fiori, Maura y las Kindergarten Girls. "Luces de colores", irá en ambas funciones como complemento del cine sonoro. Mañana la Compañía de Revistas que dirige Cariola, dará dos funciones.

...A CIA. DE MONOS, PERROS Y CABRAS AMAESTRADOS DE LA COMEDIA

...n las dos funciones de ayer, ...ó definitivamente asegurado ...ito de la Compañía de mo..., perros y cabras amaestra... que dirige el profesor Alo... Spinetto.

...uno de los espectáculos más ...áticos y novedosos que han ...do a Chile en los últimos ... Maravilla la precisión y ...teligencia con que se des...nan en escena los anima... amaestrados por el profesor ...etto. Monos, perros y ca... se expiden en escena con ...ropiedad y seguridad de ar...s consumados.

... programa Aloma Spinetto, ...nta a sus animales amaes...os en pantomimas, come... cortas, actos de equilibris... trapecio, etc. El número de ... sensación es el que hacen ... monos que cruzan, uno en ...eta y otro sentado en una especie de columpio, toda la platea hasta la galería. La gente se entusiasma ruidosamente con este número que ha sido bisado tres veces en las tres funciones que lleva de temporada el Circo en miniatura. El profesor Spinetto anuncia para hoy tres grandes funciones. En la matinée dedicada al mundo infantil se hará un programa seleccionado con la participación de los cuarenta animales amaestrados que trae. Además, se rifará entre los niños asistentes un lindo caballito mampato.

En vermouth y noche, se hará un programa nuevo, en el que se reprisarán los números de mayor éxito en las primeras representaciones, tales como "El paseo de la Princesa Estefanía", los equilibrios de monos y cabras, el acto de ciclismo que hacen dos monos tities, las carreras de perros, cuyos jinetes son monos, las acrobacias de las cabras amaestradas, etc.

Para la semana que se inicia, el profesor Spinetto, anuncia el estreno del drama en varios cuadros, titulado "El fusilamiento del negro Simón", que narra la tragedia de un mono que es condenado a muerte por homicidio, y cuya ejecución hace una compañía de soldados, (monos tities y orangutanes) en plena escena. Este drama constituye uno de los más grandes éxitos de la Compañía de animales amaestrados que sigue actuando a teatro lleno en La Comedia.

Mañana domingo, el profesor Spinetto hará tres grandes funciones con programas nuevos.

CONTRA Eczemas Ungüento Monte Santo

Splendid HOY

En especial y nocturna Metro Goldwyn Mayer sigue proyectando, con gran éxito, la cinta de recio argumento dramático, llena de emociones y sorpresas:

La Voz que Acusa

impresionante creación de SPENCER TRACY con la gentil

VIRGINIA BRUCE

en trágica lucha entre la venganza y la conciencia.

(Sólo para mayores)

Rotativas de hoy:

HOMBRES SIN MIEDO

Mañana, como de costumbre, la mejor matinée de Santiago para grandes y chicos:

($ 3.40 — $2.30 — $ 1.60)

Dos magníficas películas con dibujos animados y actualidades mundiales:

APUESTA SUPREMA y AVENTURA PROHIBIDA

"LA ORACION POR TODOS", HOY SE ESTRENA EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace el estreno de una nueva revista de importancia, "La oración por todos", letra de Eugenio, y música de Roberto Retes, inspirada en la conocida poesía de Andrés Bello.

Esta obra está destinada al éxito por la novedad de sus diversos cuadros cómicos y sentimentales, iniciándose con el cuadro vivo del "Angelus", apareciendo en escena más de 70 personas. La revista tiene un cuadro espectacular de muchos efectos, "La oración de la raza araucana", reviviéndose la leyenda del Copihue Rojo, cantada por el tenor Alberto Contreras, secundado por Rosita Hidalgo y su eficiente cuerpo de bailes, formado por dieciocho segundas tiples.

En las partes cómicas habladas figuran Eugenio y Rogel Retes, Elena Puelma, Romilio Romo, los argentinos Harold-Serra, los folkloristas colombianos hermanos Contreras y el Conjunto Típico "Raza Gaucha", del guitarrista Ubaldo Romero.

Ambas representaciones de hoy son precedidas por la película "Sola contra el mundo", por Constance Bennett.



HOY

PLATEA . . . . $ 2.40
TERTULIA . . . $ 1.20

6.30 y 9.45. Radio Pictures presenta el siguiente precioso programa:

ROBERTA,

lujosa revista por Irene Dunne, Ginger Rogers, Fred Astaire y hermosas bailarinas.

La Marcha del Tiempo

o los principales sucesos del mundo. Además, la interesante actualidad Metro "Los funerales de S. M. Jorge V".

Mañana matinée: Mares de Chile... Mares de Gloria.

Especial y noche: El Acorazado Misterioso y La Edad de la Inocencia.

EL ESTRENO DE "LA SOLEDAD DE DOS EN COMPAÑIA", HECHO POR LA CIA. DEL VICTORIA

Un triunfo, tanto de taquilla como artístico obtuvo el estreno que ofreció ayer a su público la compañía Alegría y Enhart en el Teatro Victoria. Dos llenos se registraron en las funciones de tarde y noche en que se ofrecía la novedad del estreno de la obra de Pedro J. Malbrán: "La soledad de dos en compañía", revista de desarrollo que fué puesta en escena con decorados lujosos.

Llamó la atención el gasto que ha debido hacer la empresa para ofrecer una obra con una variedad de telones, confeccionados en forma que en ninguna otra pieza de autor nacional se había visto. El escenógrafo Tarazona, autor de las decoraciones debe sentirse satisfecho de su trabajo.

Fueron muy aplaudidos los cuadros: Las novias, La mantilla, La fuente, y el cuadro de Wateu que logró entusiasmar a la concurrencia.

La intervención de Lita Enhart, Pepe Rojas, Vicente Enhart, Olga, Rebeca Gallardo, Consuelo Quiroz y todo el cuerpo de baile fué lucida y festejada con aplausos prolongados.

Esta misma obra va hoy en dos funciones.



ALMAGRO

Tarde, 6.10; Noche, 9.30

Formidable programa doble. Mayores y menores.

5 MINUTOS de AMOR

por MARTA EGGERTH

PERSEGUIDOS

por CHESTER MORRIS y SALLY EILERS.

En Matinée social, a las 3. No recomendable para señoritas.

EL PAJARO DE FUEGO

por RICARDO CORTEZ y VERRE TEASDALE.

Mañana:

CRISIS MUNDIAL

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

...LMACEDA. — Artesanos ...841. — Teléfono 88763. — ...outh y noche: La oración ...odos y Cine.

...MEDIA. — Huérfanos N.o ... — Teléfono N.o 87630. — ...outh y noche: Cía. de Animales Amaestrados y Cine.

...OLITEAMA. — Portal Ed... — Teléfono 80064. — ...outh y noche: Luces de colores y Cine.

...CTORIA. — Huérfanos esq. Antonio. — Teléfono 86474. ...outh y noche: La soledad ...os en compañía.

CINES

...MAGRO. — Plaza Alma... — Teléfono 83425. — ...née: El pájaro de fuego; ...outh y noche: Cinco minutos de amor y Perseguidos.

...OLO. — Victoria número ... — Teléfono N.o 81427. — ...née: Noches de Buenos Aires. El fantasma del Oeste y Tiamoy; Vermouth y noche: ...e diablo, Noches de Buenos ..., Cómica y Tito Lamoy.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: El pasado vuelve y La ley del más fuerte.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Cinco minutos de amor.

Avda. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61456. — Vermouth y noche: Su primer beso y Contra el imperio del crimen.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Alas sobre el Chaco.

BRASIL. — Huérfanos esq. Plaza Brasil. — Teléf. 80306. Vermouth y noche: Secreto diplomático.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: El desconocido y Contra las leyes de Dios.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. Vermouth y noche: Alas sobre el Chaco y Barnes, el audaz 5.a

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono 66946. Matinée: El desconocido; Vermouth y noche: Mística y rebelde.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: El desconocido y La Hermana San Sulpicio.

COLISEO. — Arturo Prat 1091. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Mi marido es muy débil y Secreto diplomático.

CHILE. — Recoleta Núm. 2104. — Teléfono N.o 60728.— Vermouth y noche: El forastero y La adorable enemiga.

COUSIÑO. — San Ignacio N.o 1249. — Teléfono N.o 92-47 Vermouth y noche: Caravana de amor y El diablo se anomara.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Pistas secretas y Tango bar.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. Vermouth y noche: La Hermana San Sulpicio, El negro que tenía el alma blanca y Barnes, el audaz, 1.a

DIECIOCHO. — Dieciocho N.o 14. — Teléfono N.o 83778 Vermouth y noche: Oh, Marietta y Serenata de amor.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Crisis mundial y El negro que tenía el alma blanca.

EXCELSIOR.— Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Pista secreta y Tango bar.

FRANKLIN. — Vermouth y noche: Mística y rebelde y Variedades.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: La ley del más fuerte y Mercaderes de la muerte.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono Número 60130. — Matinée: Los botones del hotel Dalmasse; Vermouth y noche: Dos corazones y un latido.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: El gran explorador y La princesa O'Hara.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373. — Teléf. 62702. Vermouth y noche: Barnes, el audaz y Una vida por otra.

IRIS.—Castro 130.— Tel. 80336 Vermouth y noche: Roberta y La mancha del tiempo.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883 — Vermouth y noche: Su propio enemigo y Diablos del aire.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Telefono 89607. Vermouth y noche: La princesa O'Hara y El hijo del cuatrero.

MINERVA. — Chacabuco N.o 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: El desconocido y Barnes, el audaz.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Otra primavera.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Crisis mundial y Barnes, el audaz.

NOVEDADES. —Gral. Korner esq. Av. Portales. — Teléf. 65290. — Vermouth y noche: Oh, Marietta y Barnes, el audaz.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Shangai y Tango bar.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Secreto diplomático y Noches de Buenos Aires.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41343.— Vermouth y noche: Dos corazones y un latido.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: cinco minutos de amor y Noticiario Ufa.

REAL. — Compañía N.o 1040. — Teléfono N.o 65555. — Vermouth y noche: Impetus de Juventud.

RECOLETA. — Recoleta Número 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Barnes, el audaz y Una vida por otra.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Perseguidos.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3348. — Teléfono 41667. Vermouth y noche: Su propio enemigo y Barnes, el audaz.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Telefono N.o 89263. Vermouth y noche: Las fronteras del amor y Barnes, el audaz.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: La ley del mas fuerte y Barnes, el audaz.

SANTIAGO. — Merced N.o 835. — Teléfono N.o 8?888. — Vermouth y noche: Luces de Buenos Aires y Eva y la ruleta.

SELECTA. — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 89394. — Vermouth y noche: Barnes, el audaz y El acorazado misterioso.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Crisis mundial.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85815.— Rotativa: - Hombres sin miedo: Vermouth y noche: La voz que acusa.

Se considera casi seguro que Mussolini aceptará las proposiciones de paz hechas por la SDN.

DADA LA SITUACION CONSEGUIDA EN ETIOPIA, ITALIA GANARIA MUCHO MAS ACCEDIENDO A ELLAS QUE EXPONIENDOSE A NUEVAS SANCIONES. — EL GOBIERNO ITALIANO SE ESTARIA PREPARANDO PARA SOLICITAR EL PROTECTORADO DE ETIOPIA.

Antes de acordar el embargo del petróleo, Francia exigiría el apoyo británico contra una agresión por parte de Alemania.

GINEBRA, 6. — (U. P.) — En buena fuente se ha informado que el diputado italiano y secretario general ante la SDN., Massimo Pilotti, ha partido con destino a Roma el jueves en la noche. Al parecer, su viaje está relacionado con las negociaciones de paz.

Pilotti es uno de los principales jurisconsultos italianos muy perito en asuntos de la SDN. Se estima que celebrará una conferencia con los miembros del Gabinete italiano, antes de que el Premier Mussolini responda a la SDN, respecto al llamado de paz hecho por esta corporación de Ginebra.

ENTREVISTA A MUSSOLINI

PARIS, 6 — (U. P.) — El Premier Mussolini ha sido entrevistado por Pierre Bonardi, del diario matutino Excelsior. El Premier italiano dijo al periodista francés lo siguiente: "La tormenta que azota a Ginebra es muy grave. Vemos allí un prejuicio en contra de Italia. Es inconcebible que la solidaridad favorezca a un país bárbaro. Y también es inconcebible que esta solidaridad salga, especialmente, de países colonizadores.

"Espero poder hacer todo lo que está de mi parte para evitar esta crisis y así no destruir la amistad franco-italiana, la que es necesaria para la paz del mundo".

PROBABLE ACEPTACION DE MUSSOLINI

ROMA, 6. — (U. P.) — Los diplomáticos y observadores creen que las probabilidades están de nueve contra uno en favor de la aceptación por parte de Mussolini del llamamiento de paz de la SDN., "con condiciones", tan pronto se reuna el Gabinete mañana a las 10 horas.

APROBACION DE LA INICIATIVA DE FLANDIN

PARIS, 6. — (U. P.) — Reforzada su posición por las últimas indicaciones de Roma que las probabilidades de una respuesta favorable de Mussolini al llamamiento de paz de la SDN son excelentes, el Ministro de Relaciones Exteriores Flandin obtuvo esta mañana en sesión del Gabinete amplia aprobación de su iniciativa pacífica de última hora.

Al propio tiempo, sin embargo, en vista que aún la respuesta del Duce puede ser una franca negativa o una aceptación bajo condiciones inaceptables en todo o en parte a la Comisión de Trece, Flandin delineó minuciosamente las consecuencias que seguirían al embargo al petróleo.

Al aprobar esta parte del informe de Flandin, el Gabinete, después de definir su posición en favor de la paz, subrayó nuevamente su disposición a asumir la obligación de la nación en la SDN.

Hoy llegaron de Roma indicios de que la respuesta del Duce será favorable, después del telegrama del Negus que no puso condiciones, tratando meramente de dejar la impresión que, como lo expresaba la resolución, las negociaciones deben tener lugar dentro del mecanismo del Pacto de la SDN. Se piensa que la respuesta de Italia, que no será concedida hasta que Mussolini la redacte el domingo después del Consejo de Gabinete del sábado, podrá ser del todo favorable o formular reservas que no sean prohibitivas. Estas indicaciones, que están sujetas a cambios de último momento, no habrán de hacer a los franceses, sin embargo, perder de vista las consecuencias del embargo al petróleo; su posición futura depende más que nunca de la respuesta del Gobierno británico al pedido francés de seguridades de apoyo en caso de agresión alemana, aun cuando Italia, después de abandonar la SDN, se niegue a seguir participando en el pacto de Locarno.

La situación como se la ve en esta capital es la siguiente: si Italia rechaza la proposición de negociaciones de paz, la actitud francesa quedaría bien neta y ya no habría cuestión de oponerse a las sanciones petroleras si los miembros de la SDN., encabezados por Gran Bretaña, las acordasen.

Flandin ha advertido esto a Mussolini, y es de esperar que la advertencia influya en la decisión final del Duce. Si no obstante Roma diese a la SDN una respuesta condicional inaceptable para alguno de los miembros de la Comisión de los Trece, especialmente Inglaterra, se suscitaría una situación delicada, en la cual podría ser factor decisivo la respuesta británica a la petición francesa, de apoyo en su frontera oriental. En tal caso se cree que Francia haría depender su apoyo de las sanciones petroleras del apoyo británico contra Alemania. Si la respuesta británica no fuese satisfactoria para los franceses, Flandin podría atajar el embargo al petróleo, insistiendo en que nada puede hacerse sin estudiar las condiciones italianas.

Se considera indispensable para Francia el apoyo de Londres, si Italia se apartase de Ginebra, porque esto implicaría no sólo el retiro de la SDN, sino también a seguir participando en el Pacto de Locarno, y posiblemente también denunciar el pacto militar francoitaliano. [...]vas repercusiones en Europa Central perjudicarían además seriamente el sistema de seguridad colectiva sobre el cual se apoya principalmente Francia.

El Gabinete británico también aprobó ayer la iniciativa de paz, a pesar de estar poco inclinado a hacerlo, cuando la propuso Flandin en Ginebra; pero hay bastantes diferencias entre las posiciones británica y francesa como para que Mussolini quiera mostrar en una tan importante respuesta que la tan ponderada cooperación franco-británica no tiene bases tan sólidas como fuese de desear.

Uno de los puntos en que parecen estar de acuerdo Francia y Gran Bretaña, es que los esfuerzos dirigidos a un arreglo ítalo-etíope deben estar radicados en Ginebra; así quedó subrayado en el comunicado del Gabinete referente a la aprobación del informe de Flandin.

ESPERANZAS EN LA S. D. N.

GINEBRA, 6 (U. P.)— Con la disposición del Negus para negociar la paz, la SDN se mostraba ansiosa esta noche por conocer la determinación de Mussolini, que probablemente será anunciada después de la reunión del Gabinete de Roma, mañana.

Para muchos observadores la situación actual es una oportunidad que posiblemente se cristalice con la aceptación de Mussolini a las sugestiones de terminar la guerra discutiendo la paz.

Esta creencia ha tomado cuerpo con el viaje a Roma de Pilotti, ayudante secretario de la SDN, donde conferenciará con los altos funcionarios italianos.

Pilotti es uno de los más destacados juristas italianos y una autoridad en asuntos de la SDN. Por ello, se considera que aconsejará al gobierno de Mussolini indicándole cuánto puede esperar Italia y cuanto puede obtener dentro del marco del Pacto.

NUEVO MEMORANDUM ITALIANO

Otro factor que alimenta esperanzas de que Mussolini no rechazará las ofertas de paz, es el hecho de que ha anunciado que entregará a la SDN, un nuevo memorándum.

Se entiende que este nuevo memorándum trae detalles de 90 presuntas agresiones etíopes que precedieron al actual conflicto. Con ello se presume que Italia quiere prepararse el camino para pedir el protectorado de Etiopía.

EL EMBARGO DEL PETROLEO

Mientras el Gabinete italiano discuta los problemas internacionales mañana, los peritos en petróleo conferenciarán sobre cómo puede aplicarse el embargo del petróleo contra Italia en el caso de que Mussolini se niegue a discutir la paz.

Las sugestiones de la comisión serán sometidas a los 18 cuando estos se reúnan el miércoles, un día después de la reunión de los 13, los que estudiarán las respuestas de Etiopía e Italia.

SUCESO LAMENTABLE

El bombardeo de la ambulancia británica se considera como un suceso lamentable, especialmente en los momentos en que más se necesita la buena voluntad de todas las naciones para solucionar el embrollo. Se teme que el hecho del bombardeo encienda los ánimos británicos, haciendo que la opinión pública de las islas obligue a su delegación a mostrarse más inflexible contra Mussolini.

BOYCOT A PRODUCTOS ITALIANOS

Los peritos en petróleo decidieron hoy día hacer dos recomendaciones a los 18, a fin de reforzar el boycot contra los productos italianos. Propondrán que el margen de reexportación de los productos italianos que actualmente marca un 25 por ciento, sea elevado a 50 por ciento.

Esto significa que los productos italianos no elaborados y exportados a países no sancionistas, pueden ser reexportados a los países sancionistas solamente si están elaborados en los países no sancionistas agregando un 50 por ciento a su valor.

Los peritos también decidieron recomendar que se refuercen las resoluciones que permiten a los países sancionistas importar mercaderías italianas parte del pago de las cuales ya había sido hecho antes de noviembre de 1935.

Entre las sugestiones se cuenta la posibilidad de que se concedan solamente 15 días más para probar que dichos contratos fueron hechos antes de la fecha de las sanciones.

ELIMINACION DE SANCIONES DURANTE LAS NEGOCIACIONES

ROMA, 6. — (U. P.) Se insinúa en círculos oficiales que una de las condiciones del nuevo plan de paz que probablemente sea aceptada por Mussolini, es la eliminación de toda amenaza de nuevas sanciones durante las negociaciones.

Los exactos términos de la respuesta del Duce, no serán redactados hasta mañana por la mañana, después que Mussolini hable con Pilotti, que viene de regreso de Ginebra y se consulte con el Gabinete.

Italianos y diplomáticos concuerdan en que existen muchas razones que hacen creer que Mussolini debería aceptar el plan de paz. Tres prominentes diplomáticos imparciales manifestaron a la United Press que esperaban que el Duce aceptará discutir en principio la cuestión de la solución del conflicto ítalo-etíope [...] que no haya nuevas conversaciones sobre [...] rante las negociaciones [...] se pida a Italia con[...]lidades.

Se cree que M[...] meterá ninguna [...] paz, pero que se re[...]recho de aceptar [...] quiera que sea som[...] debiéndose tomar [...] las grandes victor[...] italianas en Africa. [...] se estima en Roma [...]va proposición debe[...] vorable para Italia [...] bidas anteriormente.

En los círculos [...] hace notar que M[...] derá nada al acepta[...] de Ginebra, en tanto [...] mucho si lo rechaza[...] taría el riesgo de u[...] trolero que podría [...] guerra europea. [...] lia perdería todas la[...] ha obtenido en [...] tar la discusión [...] de paz. Mussolini [...] mediata aplicación [...] ciones, y ganaría [...] pletar la destrucción [...] del Negus. Los [...] que hay pocas esp[...] arreglo diplomático [...] Negus haya sido [...] rrotado y pida la [...] chos se preguntan [...] taña no intervendrá [...] te respecto, en círculos [...] ticos se dice que [...] Ministro de Relaciones [...] de Gran Bretaña [...] Ginebra que Ingla[...] go pasos para par[...] si la Liga de las [...] hiciera.

Frío recibimiento se tributaría a Hodza en Viena

VIENA, 6. (U. P.)— Mientras el Príncipe Starhemberg conferenciaba en Roma con el Premier Mussolini, el valle del Danubio se encontraba hoy en la víspera de una nueva conferencia y frescas complicaciones.

Junto con los debates multilaterales que se están llevando a cabo secretamente en Ginebra y las discusiones en Londres y París para aumentar las sanciones, discusiones igualmente secretas se están preparando en Viena, Budapest y Roma para buscar la manera de contrarrestarlas.

Después de un período de incertidumbre a raíz del voto original que aprobó las sanciones, Austria y Hungría han decidido aparentemente mantenerse al lado de Mussolini y afrontar junto a él la situación en forma más definitiva que antes. En recompensa por esto Italia ha hecho arreglos para dar salida a una parte de los créditos congelados austriacos, pagando a los exportadores austriacos con bonos austriacos de Gobierno recién adquiridos, del llamado "empréstito internacional de 1930". Hasta el momento no se ha dejado establecido si Hungría recibirá beneficios similares.

El dínamo detrás de esta política "de mantenerse o caer con Mussolini" es el dictador extraoficial de Austria, el Príncipe Ernst Rudiger von Starhemberg. Mientras el Canciller Schuschnigg en febrero buscó estrechar las relaciones entre Austria y Checoeslovaquia se aseguró que nada se haría perjudicial en manera alguna a su amigo del sur. Ahora en la víspera de la llegada del enérgico Premier Checoeslovaco Milan Hodza, devolviendo la visita del Canciller austriaco, el Príncipe Starhemberg salió para Roma, no sin antes haberse asegurado que algunos diarios le brindarían un frío recibimiento. Al mismo tiempo ciertos funcionarios del Gobierno Húngaro de gran influencia le han preparado una recepción igualmente fría en los diarios al Canciller Schuschnigg, que debería arribar a Budapest entre la visita de Hodza a Viena y la de él Gomboes, Berger-Waldenegg y Von Kanya en Roma para la celebración de marzo 17 fecha segundo aniversario del nacimiento de los protocolos de Roma, con los cuales se creó la triple alianza entre Dollfuss, Mussolini y Gomboes en 1934.

Hungría se muestra muy descontenta con el flirteo del Canciller Austriaco con Checoeslovaquia que lo considera una traición a la amistad con Hungría, pues Checoeslovaquia es su "enemigo natural".

En Budapest el Príncipe Starhemberg no será objeto de un recibimiento más caluroso pues el Gobierno húngaro estima que él más que Hitler, es responsable por la tensión ítalo-germana y austro-germana. Hungría recién firmó un tratado comercial con Alemania que probablemente acarree la reconciliación general de Alemania, Austria e Italia, para que estos tres países junto con Hungría y Polonia puedan formar un bloque poderoso para obtener varias concesiones de Checoeslovaquia que Hungría estima esenciales.

Carnera venció por K. O. T. al 5.o round a Castañaga

NUEVA YORK, 6 (U. P.) — Carnera está favorito 4 a 1 en la pelea que sostendrá esta noche en contra de Gastanaga.

La venta anticipada de localidades es pequeña.

La tentativa para cancelar la pelea de esta noche se basó en las afirmaciones de que Soresi es el manager de ambos contendores y que Nueva York prohibe hacer pelear a boxeadores que tengan el mismo manager.

La Comisión Atlética citó a todos los interesados esta tarde y oyó las declaraciones. Después, dos miembros de la comisión opinaron que la pelea era admisible. El tercer miembro, William Brown, dijo que estaba dudoso.

Los redactores de deporte ven poca importancia en la pelea de esta noche, sin embargo, hay vagas informaciones de que los promotores tratan de verificar la vuelta de Carnera al ring, o elevar a Castanaga a la categoría de un competidor para Braddock. La comisión ya ha dicho que Braddock debe pelear con Joe Louis.

NUEVA YORK, 6 (U. P.) — Peso de los contendores para el match de esta noche: Primo Carnera, italiano, 268 1/4; Gastañaga, español, 208 1/4.

NUEVA YORK, 6 (U. P.) (Flash) —Carnera derrotó a Gastañaga por knock out técnico al quinto round.

DESARROLLO DE LA PELEA

NUEVA YORK, 6.— (U. P.)— Carnera venció por knock-out técnico al español Isidoro Gastañaga a los 46 segundos de iniciado el quinto round de una pelea concertada a diez vueltas, en Madison Square Garden.

Primer round.— Carnera bombardeó a su rival con golpes de izquierda y derecha y luego lo llevó a las cuerdas. Gastañaga no dió en el blanco con la izquierda, pero entró varios fuertes golpes a la cara del italiano al terminar la vuelta. Roun de Carnera.

Segundo round.—Carnera castigó al español en la cara y colocó fuertes derechas al estómago durante clinches. El español entró dos derechas e izquierdas a la cara del italiano, pero Carnera se vengó sacando sangre de las narices de su adversario. Round de Carnera

Tercer round.— Carnera llevó a Gastañaga a las cuerdas con una serie de golpes a la cara. Castañaga se resbaló y cayó, pero se levantó inmediatamente. Después recibió una derecha en la cara. El español reaccionó y colocó un violento golpe al estómago del italiano. Round de Carnera.

Cuarto round. — Gastañaga golpeó el estómago del gigante. Carnera llevó al español a las cuerdas y le abrió una herida sobre un ojo, de la cual salió abundante sangre, mientras el italiano seguía golpeando el ojo de su rival con fuertes izquierdas. Al terminar esta vuelta, la cara de Gastañaga estaba cubierta de sangre. Round de Carnera.

Quinto round.— Carnera entró izquierdas y derechas a la cara de Gastañaga. Al ver al español parcialmente ciego, el referée suspendió el combate.

COMENTARIOS

El español lanzó numerosos formidables golpes sin efecto. El italiano generalmente no reveló la forma de un púgil de peso pesado de primera clase.

En la quinta vuelta, Gastañaga trató de proteger su ojo herido; pero Carnera entró dos golpes que volvieron a abrir la herida. El español estaba casi ciego y muy decaído en el centro del ring cuando el referée examinó la herida y ordenó a Gastañaga a retirarse a su rincón.

La más eficaz arma de Carnera fué sus izquierdas de largo alcance que constantemente llegaban a la cara de su rival.

El español se desempeñó mejor en las tercera y cuarta vueltas. Carnera se adjudicó el tercer round sólo por un estrecho margen.

Durante la cuarta vuelta, Gastañaga trabajó eficazmente golpeando el estómago de su adversario hasta que Carnera le infligió una herida en el ojo izquierdo.

Después del combate, Carnera preguntó al comisario John J. Phelan que practica investigaciones con relación a la actuación de los boxeadores: "¿Fué buena la pelea?" Phelan contestó que sí; pero anunció que no se pagarían a los púgiles hasta la terminación de las investigaciones

Nueva fase de la campaña del trigo ha emprendido el Gobierno italiano

EN PREVENCION DE LAS SANCIONES IMPUESTAS, SE QUIERE LLEGAR A UNA PRODUCCION DE CIEN MILLONES DE QUINTALES POR AÑO

Roma, 6. (U.P.) —Mientras las tropas de Badoglio llevan la bandera fascista en su avanzada sobre Etiopía, las tropas de asalto en Italia se reunen para iniciar una notable campaña agrícola contra las sanciones cuyos resultados se espera que sean superiores a las victorias de Mussolini en su batalla de 11 años, llamada la batalla del trigo.

Ya comenzada la temporada de plantaciones en Italia, todos los hacendados, con la ayuda de consejeros técnicos nombrados por el Gobierno, se preparan metódi[cas] plantaciones en Italia, todos los records de producción al arrojar una cosecha de 100.000.000 de quintales de trigo, como también millones de quintales de avena, maíz y otros granos.

Italia en ésta nueva fase de su campaña 1936 cuenta con buen tiempo a su favor. El invierno ha sido generoso, y las lluvias abundantes. Por lo tanto, los peritos anuncian records de producción.

Debido a la suspensión de las importaciones de trigo y maíz, que antes venían normalmente de países sancionistas como Rusia y a Argentina, se han adoptado medidas de emergencia. Así, los hacendados y los productores de estos productos no sólo esperan minimizar los efectos de las sanciones, sino "devolver la cortesía" a los países sancionistas suspendiendo toda importación de estos productos una vez terminada la guerra africana.

La batalla italiana del trigo data dede el 20 de julio de 1925, cuando Mussolini anunció su intención de librar al país de la importación de este producto. A partir de esa fecha ha aumentado el área de plantaciones en Italia, y ha disminuído el monto de las importaciones.

Algunos peritos han pronosticado que la cosecha de trigo de este año bien puede llegar a 100.000.000 de quintales con la ayuda de productos químicos que substituyan los fertilizantes que antes se importaban de países sancionistas, como por ejemplo, el salitre de Chile.

La cosecha de trigo del año pasado fué de 70.000.000 de quintales en tanto que el record de producción de la batalla de Mussolini por el trigo, ha sido de 85.000.000 de quintales.

Además del tiempo favorable, del rápido crecimiento y de los fertilizantes, los hacendados italianos serán ayudados, esta temporada, por valiosas contribuciones del Estado hacia el mejoramiento de la calidad de granos para semillas.

Cabe notar en este sentido, que los sacerdotes han sido quienes han ganado los más altos honores en las competencias de mejoramiento de las semillas, y hay muchos hacendados que también han sometido sus planes, resultando premiados. Por lo tanto, la lucha para el mejoramiento del sembrío, será, esta temporada, una de las más arduas que registra la historia fascista.

Sin embargo, no se espera que el terreno de sembrío sea aumentado este año, como consecuencia de las sanciones, ya que los consejeros del Gobierno en materia agrícola, han dicho a Mussolini, y éste lo ha anunciado, que no existe el propósito de tomar terrenos que pueden utilizarse exitosamente para otros productos.

Uno de los peritos agrícolas de Mussolini dijo a la United Press que él estaba convencido de que la extensión de terreno de 1924—de 4.560,000 hectáreas —sería suficiente para la producción que necesita Italia, pero que debía aumentarse el monto de producción por hectárea.

Agregó el informante que la actitud adoptada por los miembros de la institución de Ginebra era lo suficiente para mover a todos los hacendados italianos hacia el mejoramiento total de la producción de trigo, y que el efecto de las sanciones sobre la población agrícola había hecho obvia la necesidad de aumentar la propaganda del Gobierno a favor de mayor rendimiento en la producción, como se hizo en los primeros pasos de la "Battaglia del Grano".

Se recalcará este año especialmente la necesidad de obtener mejor producto para forraje, a fin de que los animales sean superiores y su carne lo suficientemente buena para descontar las ventajas quitadas a los italianos con las sanciones. También se pondrá énfasis en que el buen forraje produce buena carne y buena leche para los soldados y para los hijos de los soldados.

Los diarios han participado en esta campaña con verdadero ardor, insistiendo en las vitaminas. Hicieron notar que "Alemania perdió la guerra mundial porque en el pueblo alemán no se había dado insistencia a las ventajas de la buena alimentación".

Los estudios de laboratorios agrícolas han resultado en el mejoramiento general de la calidad de la avena y el maíz, y por lo tanto no hay un solo hacendado que no contemple este año, el aumento de su rendimiento.

Mientras tanto, los agentes de las corporaciones agrícolas del fascio viajan por todo el país enseñando a los agricultores la mejor forma de aumentar su producción en cantidad y en calidad, por lo que se refiere a los productos de casa, como los porotos, garbanzos, papas, camotes, etc.

Otro de los productos de primera línea en la batalla del grano será la betarraga, cuya calidad tiende a mejorar paulatinamente. Este año se tratará de que dicho producto, contando un elevado grado alcohólico a fin de poder utilizarlo en la producción de combustible, en vista de la escasez de petróleo.

A la vez, los hacendados están plantando cientos de árboles cuya vulva ofrezca los requerimientos para la fabricación de celulosa y seda artificial.

Caja de Crédito Agrario

UNICA DISTRIBUIDORA DE TRIGOS GENETICOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA:

Ideal - Lucía - Señora Verde, etc.

Semillas de trigo purificadas, de hijos de genéticos, procedentes de plantas propias en Paine, Talca y Chillán.

SACOS IMPORTADOS TRIGUEROS. CEBADEROS Y PAPEROS

Maquinaria agrícola y toda clase de abonos.

Estacas de ciprés de las Guaitecas, Guano Rojo, Cal Viva y Apagada, Fosfato precipitado, alambre negro, galvanizado y de púa.

OFICINA CENTRAL:
SANTIAGO, HUERFANOS 1310.

SUCURSALES: La Serena, Talca, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco, Valdivia y Osorno.

EL PARAGUAY DISPUESTO A CUMPLIR EL PROTOCOLO DE BUENOS AIRES

ASUNCION, 6 (U. P.)— El Presidente provisional, coronel Franco, cablegrafió a todos los Presidentes de los países del ABC, al Perú, Estados Unidos y Uruguay, como miembros de la conferencia de paz, que el actual Gobierno desea cumplir con los términos del protocolo de Buenos Aires. Sin embargo, advierte que el Paraguay no será responsable de si el no reconocimiento del Gobierno de Franco por los países, causa el no cumplimiento de los términos del protocolo mencionado.

Esta nota agrega: "Desde la constitución del Gobierno se declaró la disposición de cumplir con las obligaciones de la pronta repatriación de los prisioneros y orientarse en los principios democráticos, pero no obstante ello y haberse consolidado la tranquilidad interna, las relaciones diplomáticas todavía no se han reanudado.

"Por consiguiente me alientan legítimos temores, de que fenezcan los plazos convenidos en los protocolos, sin que se pueda dar cumplimiento a los compromisos, a pesar de nuestra firme voluntad de hacerlo. Ante esa eventualidad, el Gobierno paraguayo se ve obligado a desligarse de la responsabilidad emergente, dando así una prueba más de su espíritu de paz y justicia para el derecho y los anhelos de una fraternal colaboración internacional".

Polonia

HUELGA DE OBREROS TEXTILES

VARSOVIA, 6.—(U. P.) — Todos los obreros textiles del distrito de Lodz, que llegan a 58.000 se han declarado en huelga de simpatía hacia la huelga proclamada por los obreros de numerosas fábricas más pequeñas de Lodz.

La huelga de estos últimos tiempos tiene por objeto un mayor salario.

Los incidentes perú-ecuatorianos [...] la zona tabacalera de Po[...]

GUAYAQUIL, 6 — (U. P.) — "El Telégrafo" publica un telegrama procedente de Santa Rosa, pueblo vecino a la frontera del Perú, que dice que el guardia del estanco ecuatoriano, Carlos Rodas, fué muerto por los guardias peruanos en territorio ecuatoriano. Los asaltantes arrastraron el cadáver hasta los terrenos ocupados por los sembrados peruanos, los que han impedido que sea recogido por sus familiares.

INFORME PERUANO

LIMA, 6.— El Ministerio de Gobierno informa que el Prefecto Tumbes confirma el encuentro entre ecuatorianos y peruanos, en el terreno peruano entre Ceibo y Canario, es decir en las proximidades de Piedritas. Resultó muerto el inspector ecuatoriano Carlos Rodas, cuando los ecuatorianos se presentaron a las 10 A. M., en las haciendas tabacaleras peruanas, siendo rechazados. Por esto, a las 2 P. M., un grupo numeroso de ecuatorianos, acompañados de policías, regresó. Así se inició otra vez el ataque, resultando herido el guardia civil peruano, Angulo, que se envió en compañía de otros guardias a proteger a los tabacaleros.

Los deudos de Carlos Rodas, pidieron al Prefecto de Tumbes, que se recogiera el cadáver.

EXPOSICION ECUATORIANO

QUITO, 6.— (U. P.)— La Cancillería ha expedido la siguiente nota informativa:

"La Cancillería del Rimac, según publica la prensa, ha hecho ciertas declaraciones respecto a las protestas del Ecuador por los asuntos fronterizos. Tales declaraciones necesitan una rectificación.

"La Cancillería del Ecuador, al formular sus ya muy repetidas protestas, se ha basado siempre en hechos concretos comprobados mediante una seria, prolija y escrupulosa información.

Si en la zona de P[...] ples agricultores [...] hubieran limitado [...] baco sin oponerse [...] bradores ecuatorianos [...] lo hicieran, confo[rme] [...] nio de 1933, poco [...] observarse.

"Por desgracia [...] diferente, los ciuda[da]nos, titulándose [...] han incursionado [...] mados y reforzados [...] y guardias civiles [...] más, han desalojado [...] ce as a los indefe[nsos] [...] res ecuatorianos [...] de sus siembras y [...] sus casas.

"A esto se agre[ga] [...] te de ayer: cuand[o] [...] del Estanco ecuato[riano] [...] Rodas, que estab[a] [...] según se afirma, [...] zona armado de [...] sinado inmediata[mente] [...] zados a tiros por [...] ruana de la fronte[ra] [...] rianos que se acer[caron] [...] po donde yacía [...] recogerlo.

"Ante todos est[os] [...] Cancillería del Ec[uador] [...] afán de evitar que [...] hechos que turbe[n] [...] de cordialidad [...] entre ambas naciones [...] limitado a propo[ner] [...] adopción de me[dios] [...] liación que desgra[cia]damente nan dado los resulta[...]dos.

—"Sin embargo [...] de Relaciones E[...] confianza en que [...] la Cancillería pe[ruana] [...] ritu de un prop[...]mo, y el ilustre Ca[nciller] [...] no doctor Carlos [...] factores que indi[...] bierno del Perú [...] rada invitación [...] llegar a un acue[rdo] [...] modus vivendi pro[...] pida la repetición [...] alarman a la ciu[dadanía] [...] República, mientra[s] [...] un acuerdo definit[ivo] [...] bos pueblos sobre [...] fronteras".

Sus minas de plomo explotará Italia

ROMA 6.—(U. P.)—Las autoridades fascistas acordaron hoy fomentar la extradición de plomo para los proyectiles italianos de las mismas minas de galena de Calabria, que en el siglo XII sirvieron para extraer la plata para los sarcófagos de los príncipes napolitanos y material para las batallas feudales.

Por recomendación de la Corporación de Industrias Mineras, organización fascista, muchos campos famosos de galena en Calabria, que han estado sin ser explotados por sus bajas leyes, serán reabiertos a la explotación.

Se espera que dichos campos, aunque han sido explotados durante siglos, proporcionarán bastante cantidad de plomo y plata para que se justifique la nueva explotación.

Se utilizará el equipo más moderno de la ingeniería, incluyendo aparatos eléctricos para la extracción de la plata.

España

HUNDIMIENTO DE UNA FABRICA EN BARCELONA

BARCELONA, 6. — (U. P.) Se ha hundido la fábrica de anillas de Manresa. Hay seis muertos y tres heridos.

CONTRA Almorranas Ungüento Monte Santo

EL RECLAMO [...] SE FUE DESE[...] LA C. D. [...]

BUENOS AIRES [...] P.)—En una [...] prolongó hasta [...] 9.30 P. M., la [...] portiva Automo[...] gentina trató [...] clamo del camp[...] de 1935, Arturo [...] la sanción de [...] en Temuco, ant[...] gada de la 5.a [...]

Después de [...] debate, en que [...] las opiniones [...] vididas, se reso[...] que del informe [...] de Chile sólo [...] culpabilidad del [...] rabineros — [...] rrera — desestim[...] manteniendo e[...] misario depor[...] rrera, Atilio [...] ver al campeo[...] derecho a in[...]ja.

DON MANUE[L] [...] V. SE DESP[...] MUSSOL[INI]

ROMA, 6.— [...] pasó a despe[...] Mussolini e[...] Chile, señor R[...]

DOUGLAS FA[IRBANKS] [...] SE CASA [...] ASHL[EY]

PARIS, 6 (U. P.) [...] termedio del [...] neral, Douglas [...] pedido urgente[mente] [...] autoridades que [...] formalidades [...] respecto a [...] publicación, [...] a fin de casarse [...] Lady Ashley. [...] Sin embargo, [...] ceremonia [...] para mañana [...] más temprano.

Gran Bretaña protestará por el bombardeo de la Cruz Roja en Koren

SIR ERICK DRUMMONT TIENE ORDENES DE PRESENTAR HOY EL RECLAMO, PIDIENDO UNA PRONTA INVESTIGACION. — EL NEGUS PROTESTO ANTE LA SDN. POR EL "BARBARO" PROCEDIMIENTO ITALIANO. — AVION ITALIANO VOLO SOBRE ADDIS ABEBA, LLENANDO DE TERROR A LOS HABITANTES, QUE INMEDIATAMENTE EMPEZARON A EVACUAR LA CIUDAD Y A HACER PREPARATIVOS PARA EL CASO DE UN BOMBARDEO.

MURIO EL MAYOR BURGOYNE, OFICIAL INGLES, JEFE DE LOS SERVICIOS DE CRUZ ROJA EN ETIOPIA, DURANTE UN BOMBARDEO.

LONDRES, 6.— Contrariamente a las primeras noticias recibidas ayer, según las cuales tres nativos de Kenya, empleados en la ambulancia de Quoram habrían sido muertos durante el bombardeo, el doctor Melly informa que no hubo bajas en el personal de la ambulancia.

Agrega que, además de ostentar todas las carpas la Cruz Roja y de alzarse en el campamento un mástil con la misma insignia, sobre el terreno mismo, habría sido extendida una bandera de 40 pies por lado con una gran cruz roja en su centro, en medio del campamento. La bomba cayó sobre esa bandera.

El propósito deliberado del bombardeo está fuera de dudas, pues antes de efectuarlo, aeroplanos italianos habían volado sobre el campamento, en repetidas ocasiones y a escasa altura, tanto desde su llegada a Quoram como antes, cuando se encontraban en Allamata y Waldia.

En esta capital se espera que el Gobierno hará enérgicas representaciones al de Roma por el bombardeo.

Comunican de Ginebra que hoy fué recibida por la secretaría de la Sociedad de las Naciones la protesta del Gobierno etíope por el bombardeo de la ambulancia británica.— (British Wireless News).

LONDRES, 6.— (U. P.)— El informe del Dr. Kellys sobre el bombardeo de Koren, incluído en el informe que envió el Ministro británico al Ministerio de Relaciones Exteriores, dice que la ambulancia estaba situada a [illegible] millas del puesto más cercano de tropas y en campo abierto. Este mensaje confirma que los aviones volaron a escasa altura y que lanzaron 40 bombas destruyendo tres carpas usadas como hospital, tienda de esterilización y de operación y, asimismo, un camión. Tres pacientes resultaron muertos y uno herido.

El Dr. Kelly agrega que fuera de la cruz roja que flameaba en las carpas había en medio del campo una bandera de 40 pies amarrada al suelo para ser vista desde el aire en medio de la cual lucía una gran cruz roja. Una bomba cayó en medio de esta bandera. Kelly agrega que estos mismos aviones que volaron bajo habían hecho reconocimientos en otras ocasiones sobre la cruz roja.

Las autoridades británicas recuerdan nuevamente que a fines del mes de enero se informó al Gobierno italiano que esta unidad de la cruz roja iba destino a Koren.

EL NEGUS PROTESTA ANTE LA S. N. D.

GINEBRA, 6 — (U. P.)— El Negus telegrafió a la SDN protestando del "deliberado y bárbaro" bombardeo en contra de la ambulancia británica de Koren.

La protesta de Addis Abeba tiene fecha 5 de marzo y está firmada por el Ministro de Relaciones Exteriores. Esta protesta dice en forma textual lo siguiente:

"Después de nuestros telegramas anteroires acerca del bombardeo de la Cruz Roja, os he informado de que cerca de mediodía 62 aeroplanos italianos, después de bombardear la ciudad de Koren y matando a no combatientes, prosiguieron hacia la ambulancia británica situada a tres kilómetros del campamento militar más cercano.

"Después de volar en círculo nueve veces y a muy poca altura, los aviones dejaron caer no menos de 40 bombas. Mataron así a tres heridos que estaban bajo tratamiento en la ambulancia. Además, quedaron heridos gravemente otros cuatro. Las bombas destruyeron el material y dañaron tres camiones.

"En vista de este último bombardeo deliberado y bárbaro de la Cruz Roja, el Gobierno etíope reanuda sus anteriores protestas".

GRAN BRETAÑA PROTESTARA

LONDRES, 6.— (U. P.) — (Flash).— El Gobierno dió instrucciones al Embajador británico en Roma, Sir Eric Drommond, para que proteste inmediatamente ante el Gobierno de Italia por el bombardeo de Korem.

Sir Eric Drummon, recibió órdenes de pedir una completa investigación y que se den instrucciones al Comando Militar italiano para evitar que esto se vuelva a repetir.

ROMA, 6.— (U. P.)— Se dice que el Embajador de Gran Bretana, Sir Eric Drummond, probablemente visite mañana al Ministerio de Relaciones Exteriores para protestar contra el bombardeo de Korem.

Por informaciones autorizadas, se ha sabido esta noche que no tiene fundamento la versión de que Sir Eric Drummond y el Embajador de Francia, M. de Chambrun, visitaron separadamente al Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, S. Suvich.

UN AVION SOBRE ADDIS ABEBA

LONDRES, 6.— (U. P.) — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Addis Abeba, anuncia que un trimotor, que se cree italiano, voló muy alto sobre esta capital hoy día. Esta máquina ha provocado el temor de que los italianos han decidido finalmente bombardear Addis Abeba.

ADDIS ABEBA, 6.— (U. P.) —Un trimotor italiano vuela en círculo sobre esta capital, a una altura de 5,000 pies. Este trimotor llegó procedente de Nuggeli, pero todavía no ha dejado caer bombas.

LAS BALAS NO LO TOCAN

LONDRES, 6.— (U. P.) —El corresponsal de la Exchange Telegraph, en Addis Abeba, dice que los soldados a cargo de las ametralladoras y de los cañones antiaéreos al momento dispararon en contra del avión italiano que apareció sobre la ciudad, pero las balas no dieron en el blanco debido a la altura.

El trimotor pasó tres veces por sobre la ciudad. Se cree que ha sido un vuelo de reconocimiento.

ADDIS ABEBA, 6.— (U. P.) —El avión trimotor Caproni zigzagueó como una docena de veces sobre esta ciudad. Parece que el trimotor italiano se dedicó a tomar fotografías. Luego partió hacia Sidamo.

La población de esta capital miró asombrada hacia la máquina aérea, pero no corrió a refugiarse. Con toda calma miraron al primer aeroplano enemigo.

LA CIUDAD SE PREPARA

ADDIS ABEBA, 6.— (U. P.)— Como una velada amenaza Italia, indicando la suerte que puede esperar la capital del Imperio del Negus en el caso de que Etiopía no acepte las condiciones de paz de los italianos ha sido interpretado el vuelo de los Caproni expedicionarios sobre Addis Abeba, efectuado esta mañana.

Todos los nativos de los alrededores posteriores de la ciudad de Dessie, presintiendo el peligro, recogieron a todos sus hijos y familiares huyendo hacia los cerros cercanos.

La evacuación de varios hogares etíopes hace posible que los mercados de mañana sábado estén cerrados, si no desiertos.

LA CRUZ ROJA

Mientras tanto, las unidades de la Cruz Roja se organizan en Addis Abeba para procurar la debida asistencia a las áreas que se espera sean bombardeadas.

Médicos y enfermeros han recibido instrucciones detalladas en cuanto a los hospitales que deben atender cuando y si el bombardeo ocurre.

La policía tiene instrucciones de emitir proclamas al pueblo, las cuales ahora se están imprimiendo en las que se pedirá a la población que a la primera señal de peligro, todos deben salir de sus casas, abandonando la ciudad para internarse en el bosque o en cualquier lugar donde no lleguen las bombas italianas.

También indican las proclamas todos los centros de socorro inmediato a los cuales deben acudir los que resulten heridos.

Por otro lado, se ha dispuesto que hayan camiones siempre listos para la posible evacuación de los metropolitanos etíopes, ya que se espera, entre las masas populares, que el bombardeo es inminente y que los vuelos de esta mañana son tan sólo un preludio de lo que vendrá.

NOTICIAS DE LOS ULTIMOS COMBATES

En tanto que la población de esta capital se repone poco a poco de la nerviosa impresión de esta mañana, el Gobierno ha dado a conocer un comunicado desmintiendo todas las afirmaciones italianas sobre las últimas victorias.

Indica el comunicado que el Ras Kassa no ha sido herido, y que el Ras Seyoum se encuentra actualmente en maniobras de ataque contra un importante puesto italiano en el frente de Tembién.

Pero, el comunicado indica que Kassa se vió obligado a retirarse por la pestilencia horrible de los cadáveres tanto italianos como etíopes que estaban tendidos al azar sobre la tierra de nadie.

Se anunció, asimismo, que el Ras Mulu Ghetta se dirige desde la región de Waldia hacia el Amba Alaghi, para unirse y tomar parte en la gran batalla del norte, que según los etíopes, continúa aún, sin conocerse los resultados finales.

EVACUACION DE ADDIS ABEBA

LONDRES, 6 (U. P.) — El corresponsal del Exchange Telegraph Co., en Addis Abeba, informa de que centenares de personas preparan la evacuación en gran escala de la ciudad, por temores de que sea bombardeada en el plazo de dos días. Muchas de las personas que hoy salieron de la capital continúan acampadas en los cerros.

EL PILOTO DEL AVION

MOGADISCIO, 6 (U. P.) — Se ha revelado que el avión que voló hoy sobre Addis Abeba iba piloteado por el general Ferruccio Ranza, comandante en jefe de las fuerzas aéreas en la Somalia Italiana. El vuelo se inició desde la base aérea establecida recientemente en Nechelli y en él se cubrieron 800 kilómetros.

MUERE EL MAYOR BURGOGNE

LONDRES, 6. — Informaciones de prensa, procedentes de Addis Abeba, anuncian que el mayor Burgoyne, ex oficial británico, a quien el Emperador Haile Selassie había confiado la organización de los servicios de la Cruz Roja, fué muerto durante el bombardeo de las fuerzas italianas al norte de Magdala. — (British Wireless News).

LONDRES, 6 (U. P.) — El corresponsal de la Exchange Telegraph, en Addis Abeba, anuncia que el mayor Burgoyne fué muerto duranse el bombardeo que los aeroplanos italianos efectuaron sobre las tropas en retirada del Dejasmatch Kabada. Estas tropas fueron bombardeadas al norte de Magdala.

El mayor Gerald Achilles Burgoyne, de 62 años de edad, partió de Gran Bretaña para Addis Abeba en noviembre último, y ofreció sus servicios al Emperador, quien lo puso al mando de la unidad de la Cruz Roja etíope, situada en Waldia. Esta unidad fué bombardeada por los aviones italianos el 16 de enero. Murieron así 14 etíopes y 35 quedaron heridos. Burgoyne esa vez salió ileso.

COMUNICADO N.o 148

ROMA, 6.— (U. P.) El comunicado de guerra N.o 148, dice: "El mariscal Badoglio comunica telegráficamente que en el frente del primer cuerpo de ejército, los destacamentos eritreanos ocuparon ayer Corbeta, al sudeste de Amba Alaji, en donde fueron jubilosamente recibidos por los nativos de las poblaciones de Azebo y Galla. Estas poblaciones todavía expresan su rabia en contra de los opresores de Ahará, que vagan dispersos en esa región.

"Después de terminar su tarea en Tembien, el tercer cuerpo de ejército ha comenzado ayer su avance hacia el sur, teniendo como objetivo Fenaroa y Samre.

"Las operaciones en Shire continúan en forma incesante, para reducir a los grupos enemigos armados que huyen por todas partes más allá del río Tacazze, encontrando todos los pasos cerrados. Algunos jefes etíopes se han presentado ante nuestro comando militar, y han entregado sus armas".

OTRO BOMBARDEO

ADDIS ABEBA, 6 — (U. P.) Se anuncia que en Debra Markos, bombardeada el 29 de febrero, ha habido numerosísimas bajas, algunas de las cuales ocurridas entre la muchedumbre del mercado. La iglesia central y dos iglesias más fueron destruídas y muchos edificios incendiados, encontrándose a salvo todos los misioneros.

LOS ITALIANOS CONSOLIDAN SUS POSICIONES

ASMARA, 6 — (U. P.) El ejército italiano en el frente septentrional está consolidándose en sus nuevas posiciones y haciendo preparativos para futuros movimientos, a pesar de las conversaciones de paz en Europa. La presente calma es el resultado lógico de las recientes victorias de los peninsulares, y no debe considerarse que guarde relación con los esfuerzos que hace Ginebra en pro de una solución pacífica. Se cree que Italia está dispuesta a imponer una solución militar para el problema etíope, salvo el caso de que obtenga concesiones de acuerdo con las necesidades coloniales.

Los observadores imparciales en ésta, dicen que Italia está orgullosa de su poder militar, que ha creado una sensación de gran confianza en Roma, la que producirá un gran efecto en Ginebra, puesto que Italia no se preocupa seriamente de nuevas negociaciones diplomáticas.

Por otra parte, las autoridades militares italianas en ésta, reconocen que el gran problema de colonización exige la colaboración de centenares de miles de hombres y mujeres, que hay que evitar la desocupación de gran escala en Italia, como resultado de la eventual desmovilización de miles de soldados. La colonización obtendría grandes beneficios de la paz, mientras los ejércitos están preparados para hacer más importantes avances si no se llega a una solución diplomática.

Horrible muerte de una mujer italiana a manos de los etíopes

ROMA, 6 (U.P.)— Sobre la muerte de la primera mujer en Etiopía, que pereció con su esposo y 57 hombres de faenas de construcción que viajaban por la frontera eritrea el 13 de febrero, el Gobierno italiano ha emitido detalles.

Estos indican que la señora del ingeniero Rocca, una atrayente hija de pocos años más que 20, fué horriblemente mutilada por los etíopes. Las fotografías del Gobierno muestran también que fué violada por los etíopes. Todos los obreros también están mutilados.

La muerte de la señora Rocca fué ocasionada con balas dum dum en el vientre, y también tiene ambas nalgas perforadas por proyectiles. El rostro y el pecho muestra profundas heridas a cuchillo y huellas de dientes humanos.

También se ha dado a conocer que los obreros perecieron solamente después de haber sido dominados numéricamente por los etíopes. La defensa la hicieron con palas y hachas, cuando los últimos proyectiles se les hubieron terminado.

Todo el material fotográfico se está ordenando para enviarlo a Ginebra como evidencia del barbarismo etíope.

DIPUTADO YUGOESLAVO INTENTO ASESINAR AL PREMIER STOYADINOVITCH DURANTE UNA SESION DEL PARLAMENTO

Se estima que la acción del nacionalista Milán Arnautovich obedecía a un plan para derribar el gobierno e implantar una dictadura de carácter fascista

BELGRADO, 6. — (U. P.) La borrascosa sesión del Parlamento se suspendió cuando el nacionalista Milán Arnautovitch disparó su revólver tres veces. No hubo muertos ni heridos.

Estos disparos los hizo después de una disputa tenida con los representantes del Partido del Gobierno. Los guardias le salvaron de la amenaza de ser linchado.

Arnautovitch disparó su revólver después de que los partidarios del Gobierno se avalanzaron hacia su asiento, increpándole duramente por haber insultado al Premier Stoyainovitch. Arnautovitch interrumpió repetidas veces al Premier, cuando éste hacía un resumen del viaje del Príncipe Paul a Londres y a París.

BELGRADO, 6. — (U. P.) El diputado Arnautovitch ha sido arrestado. El Parlamento reanudó su sesión. El Premier Stoyadinovitch ha continuado con su discurso.

Arnautovitch es un profesor de escuela, y se cree que pensaba asesinar al Premier Stoyadinovitch.

Un diputado quedó herido por un golpe recibido, cuando Arnautovitch se resistió a ser arrestado.

BELGRADO, 6. — (U. P.) Según un acuerdo adoptado por el partido de Gobierno, el ataque en el Parlamento es "el resultado de una acción preparada maliciosamente". Ha pedido el partido se practique una estricta investigación.

LA SITUACION POLITICA

BELGRADO, 6. — (U. P.) Los disparos de hoy día en el Parlamento ha sido una clara indicación de luchas domésticas de política, y de las condiciones inestables del parlamentarismo en Yugoeslavia.

Arnautovitch, quien hizo los disparos, es un miembro de las facciones nacionalistas, cuyo dirigente es el antiguo Premier Yevtich.

Se recuerda que en 1928 Raditch, el dirigente de la coalición de partídos campesinos fué asesinado en una sesión, dando lugar a una forma velada de dictadura a la cual se oponen los croatas y exigen abiertamente los nacionalistas.

Después de los disparos, varios miembros de los partidos de Gobierno trataron de agredir a Arnautovitch, quien, sin embargo, fué retirado de la sala, por los guardias del parlamento.

En su discurso, Stoyadinovich, dijo que la política internacional de Yugoeslavia permanecería inalterada y que su gobierno permanecería siempre fiel a la SDN y a sus compromisos con Francia, la Pequeña Entente y la Entente Balkánica.

PRELUDIO DE DICTADURA

VIENA, 6. — (U. P.) El tiroteo en el Parlamento yugoeslavo puede ser el preludio de una dictadura de parte del general Zivkovitch. El partido de Yeftich desde hace mucho tiempo ha abogado contra el régimen parlamentario, pues no lo ha podido destruír luchando dentro del mismo recinto y el tiroteo puede ser una estrategia para demostrar la imposibilidad de mantener el actual régimen, según se comenta en los círculos yugoeslavos de esta capital. En caso que este partido logre su objetivo, el actual Ministro de la Guerra es el candidato más probable a la dictadura.

INTENTO REVOLUCIONARIO

VIENA, 6. — (U. P.) Los disparos habidos esta mañana en el Parlamento de Belgrado, bien pueden haber sido un intento para derribar o desequilibrar el actual equilibrio del Gobierno yugoeslavo de acuerdo con las informaciones habidas en Viena, hoy día.

Arnautovitch, a quien se acusa de tratar de asesinar al Premier Stoyadinovitch es un miembro del grupo parlamentario de oposición dirigido por Yetich, antiguo Premier que se vió obligado a dejar las riendas del Gobierno después de las elecciones de 1934, en las cuales la oposición croata, a pesar de las severas medidas de control, del Gobierno, logró obtener una tercera parte de los asientos en el parlamento.

El actual Premier Stoyadinovich, cuando formó el actual Gabinete en junio del año pasado, recibió órdenes específicas de la regencia para preparar el camino hacia la liquidación del régimen autoritativo que el difunto Rey Alejandro introdujo en 1929.

Mientras la oposición croata ha boycoteado al parlamento desde las elecciones, se sostiene, por lo general, que se ha mantenido a la expectativa hasta hace poco tiempo, cuando los miembros de la oposición se convencieron de que sus demandas de autonomía croata y de una descentralización de la administración sufrían una forma de sabotaje a manos de los Ministros y funcionarios de Stoyadinovich.

Por otro lado, la oposición de derechas, dirigida por el ex Premier Yetich, abogaba vigorosamente por la reinstitución del régimen de fierro centralista y extraparlamentario.

Stoyadinovich, colocado así en una situación de peligroso equilibrio, trató de llevar el barco de gobierno por la mitad de la ruta, pero se entiende que sus pasos no han tenido gran éxito y han circulado rumores desde hace meses de que se veía en la posibilidad de renunciar.

Los choques entre los gobiernistas y los de la oposición, cuando el debate de los presupuestos, hace dos semanas, dió lugar al retiro de casi toda la oposición de la sala, que desde las elecciones ha sido boycoteada por los campesinos croatas quienes son fuertes facciones individualistas en Yugoeslavia.

MANIOBRA POLITICA

Muchos observadores vieneses consideran probable que el fascista Milán Arnautovitch, mediante sus disparos, haya tratado de obligar a los regentes a disolver el Parlamento desde que los esfuerzos de Yevtich de lograr este propósito con el sabotaje no ha tenido, aparentemente, éxito.

LAS TRES OPOSICIONES

Por lo tanto, la situación política en Yugoeslavia parece hoy día encontrarse sumamente inestable ya que hay tres distintas facciones cada una opuesta a la otra.

Las tres oposiciones entre sí, son:

Primero, la croata, de la izquierda, que exige elecciones libres y nuevas.

Segundo, la propia unión radical del Premier Stoyadinovitch quien sostiene que todavía no es seguro el celebrar nuevas elecciones, y,

Tercero, los adherentes fascistas de Yevtich quienes exigen una franca dictadura y la abolición del Parlamento.

Este último grupo o partido es numéricamente inferior a los otros dos, pero cuenta con el apoyo de grandes influencias en el Ejército.

Por lo tanto, los regentes se encuentran ahora ante un difícil problema; no saben si ceder a las exigencias croatas de nuevas elecciones libres, que pueden resultar desastrosas para la hegemonía serbia en Yugoeslavia, o dar el paso a los derechistas de Yevtich proclamando la dictadura.

FACISMO

En el último caso, o sea el de la dictadura, no cabe duda de que el general Peter Zevkovitch, "el hombre fuerte de Yugoeslavia", se convierta en el Mussolini de la Europa Central.

La presente situación es sumamente análoga a la de 1928, cuando Stephan Radich fué muerto a tiros en el Parlamento dando lugar a la proclamación del régimen autoritativo, que fué una verdadera dictadura, y que sigue aún hasta hoy día.

COMPLOT

BELGRADO, 6.— (U. P.)—El ex Premier Bodolyub Yevtitch, hermano de Borovoy Yevtitch, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, figura entre los prominentes ciudadanos arrestados a raíz del tiroteo que constituía el primer violento paso de un grave complot contra el Gobierno, y de la confesión de Arnautovitch.

La policía sostiene que una bala penetró en la muralla detrás de Stoyadinovitch y otra sobre la galería de los diplomáticos.

Este mes se firmará el tratado naval tripartito.

LONDRES, 6. (U. P.)—Después de moverse con la marea de la política internacional europea, la Conferencia Naval de Londres anunció hoy día que su Comisión Técnica había llegado a un completo acuerdo sobre la limitación de los barcos de guerra a un desplazamiento máximum de 35.000 toneladas, y a la restricción de los cañones hasta 14 pulgadas.

Sin embargo, este último acuerdo encierra una disposición que hace posible el aumento de los calibres a 16 pulgadas.

La delegación italiana presentó una comunicación insistiendo en que el Gobierno de su país se reservaba la libertad de acción referente a las limitaciones acordadas hoy día.

Se entiende que dichas objeciones italianas se basan en el deseo fascista de no completar acuerdos o tratados con las potencias que actualmente siguen un programa de sanciones a raíz del embrollo ítalo-etíope.

Italia manifestó nuevamente sus reservas cuando se llegó al acuerdo de establecerse una "zona" de tonelaje que varíe entre 8,000 y 17,000 toneladas, dentro de cuyos límites ningún país signatario emprenderá nuevas construcciones navales.

Las limitaciones acordadas hoy día serán integradas en un tratado, junto con un acuerdo adicional de cambiar informaciones sobre programas de construcciones navales entre las potencias signatarias, y otro acuerdo que fija la definición de tada tipo de barco.

El anuncio de la Conferencia se considera como una demostración de que las convenciones navales acordadas hasta ahora serán rubricadas en Londres por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, a mediados de marzo.



Verdaderas Ofertas EXCEPCIONALES

SOMBREROS LIVIANOS en fieltro castor, con cinta baja, en todos los modelos de moda, $ 44.50

Los mismos modelos, en calidad "EXTRA ROSENBLITT", $ 68.00

CALCETINES en hilo fino, dibujos muy novedosos, desde $ 5.90

CAMISAS en finas popelinas inglesas, en un color o rayadas, modelos y diseños de gran moda, cuellos pegados o sueltos, desde el ínfimo precio de $ 42.50

CORBATAS en finas sedas italianas, dibujos recién recibidos, desde $ 18.00

Más una serie de artículos finos para caballeros a precios de oportunidad. Despachamos a provincias contra reembolso

VISITE SIN COMPROMISO LAS:

Sombrererías ROSENBLITT

Ahumada 387 -- Estado esquina de Huérfanos. -- Puente 616. -- Alameda 2850.

N. ROSENBLITT • HIJOS.



El automovilista que quiere obtener más velocidad, más fuerza de su automóvil, lo obtendrá con ESSO. Este combustible contiene el mismo elemento activo usado en las naftas que emplean los profesionales del volante y de la aviación.

Este elemento combate los golpes en el motor y regula la combustión del carburante haciendo la marcha suave y silenciosa a cualquier velocidad.

Para fuerza y velocidad, ESSO... Y a la larga, para economía también. Tiene un rendimiento excepcional. Compruébelo.



En el cárter, ESSOLUBE "el As de los Aceites", permite a ESSO su rendimiento máximo . . . Y para aquellos que prefieren gastar algo menos en una buena nafta, nada mejor que "VERDE".

WEST INDIA OIL COMPANY CHILE, S. A. C.

SE TEME QUE ALEMANIA RESUELVA DESAHUCIAR OFICIALMENTE EL TRATADO DE VERSALLES EN LO REFERENTE A LA DESMILITARIZACION DE LA RENANIA

Hitler explicará hoy al Reichtag la situación alemana en relación al pacto franco-ruso

IMPORTANTES REUNIONES SE HAN EFECTUADO EN BERLIN

PARIS, 6. — (U. P). — El Quai d'Orsay teme que la invitación alemana a los Embajadores francés, belga e italiano, quienes representan los países signatarios del tratado de Locarno, para que visiten la Wilhelmstrasse mañana, significa que el Reich se propone denunciar los artículos 42, 43 y 44 del tratado de Versalles sobre la desmilitarización de Renania.

Francia ha estado observando ansiosamente la actitud de Alemania, y teme que Berlín denunciará dichos artículos. Sin embargo, se produjo una sensación de alivio con motivo del ofrecimiento de paz hecho por Hitler en una entrevista, sobre el cual la Wilhelmstrasse no habría sido consultada. Inmediatamente después se celebró una conferencia secreta entre Hitler, Goering, Goebbels, el almirante Rader, y los generales von Fritsch y von Blomberg. Se dice que Goebbels explicó que se quería dar a conocer lo manifestado por el Fuhrer en la entrevista antes de la ratificación del pacto franco-soviético en la esperanza de impedir tal ratificación.

El diario "París Soir" ha sido informado de que los servicios jurídicos de Wilhelmstrasse trabajan con gran actividad, y que se cree que están redactando la expresión de la tesis alemana para demostrar que "el tratado franco-soviético constituye una amenaza para Alemania al violar el tratado de Locarno, y libra al Reich de sus obligaciones contraídas al firmar este tratado".

Sin embargo, "París Soir" predice que Alemania no denunciará categoricamente las cláusulas de Renania, como hizo en el caso de las cláusulas militares, sino que ofrecerá a Francia y Bélgica otras garantías para reemplazar la desmilitarización de Renania.

Se dice que el Quai d'Orsay cree ahora que la invitación a los Embajadores, las recientes reuniones ministeriales secretas en Berlín, la conferencia secreta de diputados del Reichstag cedebrada anoche, y el anuncio de una sesión secreta que el Reichstag celebrará mañana, en la cual el Fuhrer hará importantes declaraciones, significan la intención alemana de denunciar la cláusula sobre la desmilitarización de Renenia.

También se teme que un entendimiento ítalo-germánico apoye la actitud del Reich. Y aunque no haya ningún acuerdo definitivo ítalo-germánico, la delicada situación de Italia representaría una fuerte respuesta para el supuesto propósito de Alemania de denunciar la cláusula de desmilitarización haciéndolo difícil.

PARIS, 6. — (U. P). — En fuentes autorizadas se dice que el Quai d'Orsay ha recibido una comunicación de Berlín, según la cual los Embajadores invitados a Wilhemstrasse serán informados de que el Reich no se considera por más obligada a respetar las cláusulas de los tratados de Versalles y Locarno en cuanto al desarme de Renania.

Se dice que Alemania está dispuesta a suavizar el golpe, y que no tiene intenciones de establecer cuarteles militares, sino mantener simplemente la policía de uniforme verde de Renania, la que quedaría bajo los órdenes del ejército.

Es probable que la declaración alemana sea acompañada por una posición de la amenaza que representa el pacto franco-soviético.

Según un informe confidencial recibido por el Quai d'Orsay, Alemania fundaría su actitud en las siguientes razones:

1.o) No cree que se emprenderia ninguna acción contra el rearme de Renania, siendo imposible la reocupación de dicha zona debido a la debilidad del Gobierno francés que no intentaría tal cosa, ni en vísperas de las elecciones.

2.o) No cree que Inglaterra apoyaría a Francia en una acción drástica que probablemente provocaría una guerra, tanto más cuanto que sólo se trataría de aumentar las fuerzas de policía.

3.o) En las actuales circunstancias, Italia se negaría a considerar las demandas de los demás signatarios del tratado de Locarno contra la actitud de Alemania.

CONVOCACION AL CONSEJO DE SDN.

PARIS, 6. — (U. P). — Se rumorea en París que Francia, Gran Bretaña y Bélgica pedirán que se convoque a reunión al Consejo de la Liga de las Naciones para el próximo martes, en el caso de que Alemania denuncie las cláusulas respecto a la desmilitarización de Renania.

Eckener habla sobre el nuevo Zeppelin alemán

BERLIN, 6. (U. P.)—El Dr. Eckener, en su primera entrevista de hace mucho tiempo, anunció hoy día que la fecha del primer viaje del LZ-129 a Sud América depende exclusivamente de si el hangar de Río de Janeiro estará listo para recibir al dirigible.

Indica que el mástil auxiliar en Río de Janeiro, usado por el Graff Zeppelin, no sirve para la nueva nave, porque no es lo suficientemente grande.

Dando su opinión sobre la nueva nave aérea, dijo que "es la nave que ha superado mis mayores expectativas. Quisiera llamarla la nave silenciosa, porque la vibración y la suavidad del vuelo durante los ensayos sorprendió a todos cuantos estábamos a bordo".

Estimó que la velocidad máxima del LZ-129 será de 169 kilómetros por hora, pero, agregó que esta cifra tenía aún que ser comprobada nuevamente.

Indicó que el LZ-130, gemelo del LZ-129, está actualmente en construcción y que las actuales condiciones en Friderichshafen permitirán la construcción de dos naves a la vez.

FRIEDRICHSHAFEN 6 (Transocean).—Al mando del Dr. Eckener, el nuevo dirigible LZ-129 ha emprendido, poco antes de la 1.30 de la tarde, a pesar de la inclemencia del tiempo, su tercer vuelo consecutivo de ensayo. A bordo de la aeronave se encontraba una comisión de expertos del Ministerio de Aviación del Reich, encargada de informar sobre la navegabilidad y el funcionamiento de todas las instalaciones técnicas del dirigible. Cuando la aeronave regresaba a su base, a las 4.40 de la tarde, cayó una lluvia torrencial mezclada con nieve. En el vuelo han participado unas cien personas en total.

Es posible que Alcalá Zamora Renuncie

MADRID 6—(U. P.)—Oficialmente se informa que Alcalá Zamora no renunciará el día que se reunan las Cortes, sino propablemente renunciará si la Cámara resuelve que no está entre las atribuciones constitucionales del Presidente, disolver las nuevas Cortes, como sostiene Alcalá Zamora; pero esto no sucedería hasta después de haberse debatido el asunto en la nueva Cámara, cuya organización demorará mucho tiempo, por cuanto solo 159 de los 473 asientos de diputados adjudicados en la última elección, no están reclamados. Todos los demás exigen discusión, de modo que el debate sobre si el Presidente de la República se ha extralimitado en sus atribuciones, no podrá ocurrir hasta abril, y la renuncia de Alcalá Zamora dependerá del resultado del debate.

Si la Cámara decide que aún tiene atribución para disolver las nuevas Cortes, no habría fundamento para la renuncia.

MARJORIE K. SEATON BATE RECORD SUDAMERICANO, CIEN METROS, ESTILO PECHO

BUENOS AIRES 6.—(U. P.)—La nadadora Marjorie K. Seaton, en una prueba estilo pecho, cubrió los 100 metros en 1 minuto 32.3 segundos, con lo que ha establecido un nuevo record sudamericano.

Francia

PROXIMAS ELECCIONES

PARIS, 6 — (U. P.) — El Gabinete fijó las elecciones para el 26 de abril y el 3 de mayo.

El Ministro de Comercio, M. Bonnet, explicó las discusiones de los tratados comerciales, especialmente aquel con los Estados Unidos.

Ataques contra el pacto franco-ruso hacen en Francia

PARIS, 6. (U.P.).—Los opositores al pacto franco-soviético recibieron un pequeño estímulo en su campaña para obtener el rechazo en el Senado o la postergación de la ratificación al hacerse patente hoy que ambas ramas del Parlamento probablemente clausurarán su período legislativo el 30 de marzo. El debate sobre ratificación del tratado debe comenzar en el Senado el 12 de marzo y los opositores se proponen hacer despliegue de oratoria hasta que llegue la fecha de la clausura.

La única defensa del Gobierno contra esa táctica sería que M. Flandin hablase en favor de la ratificación poco después de abrirse el debate; este procedimiento clausura automáticamente el debate y sólo permite a un orador hacer uso de la palabra después del vocero del Gobierno. En seguida cada partido tiene derecho para que un representante suyo explique las razones en que el partido fundamentó su voto.

Aunque a juzgar por la aprobación de la Comisión de Relaciones Exteriores por 9 votos contra 4, se esperaba la ratificación del Senado, podría tener éxito el sistema de obstaculizar su despacho si el Gobierno contase con la ratificación en el curso de una sesión. Este peligro no ha escapado a la atención del Gobierno, ya que de no ser ratificado antes que termine la actual legislatura, deberá esperar el tratado hasta después de las elecciones generales y a que se reúna la nueva Cámara en junio próximo. Esto traería serias complicaciones con los Soviets y la Pequeña Entente.

Las fuerzas adversas al tratado renovaron hoy sus ataques en las columnas del diario matutino Le Journal, en las cuales se insistía en que el tratado es más ventajoso para los Soviets que para Francia. Atacaba Le Journal el acuerdo fundado en que los países del Báltico fronterizos de la Unión Soviética, como también Polonia, simpatizan francamente con los deseos alemanes de partición del territorio ruso y en que los Soviets tendrían no solamente que defenderse contra un enemigo, sino contra muchos que están regocijando la vista en sus extensos territorios.

Termina Le Journal expresando que el foco del peligro es la Europa Oriental y que el tratado franco-soviético meramente proporciona a los soviets la poderosa alianza de Francia para rechazar a sus atacantes. Recordando como los ejércitos napoleónicos diseminaron las ideas de la revolución francesa por Europa, Le Journal estima que los ejércitos soviéticos en tiempo de guerra diseminarían en forma análoga las ideas de la revolución comunista.

"En tiempo de guerra, dice, la capacidad de propaganda de estas tropas llamando a la revuelta del proletariado, sería un verdadero poder de disolución. ¿Dónde terminaría esta disolución? ¿Quién sabe? Esta, más que las balas y bombas aéreas será la característica de la próxima guerra".

Prestes se ha negado a hablar ante las autoridades policiales

RIO DE JANEIRO, 6.— (U. P.)— Autorizadamente Prestes, jefe del movimiento revolucionario de noviembre último, está sometido a un interrogatorio preliminar que durará varios días. Prestes se muestra poco dispuesto a hablar y declaró que solamente hablará ante el Juez, aunque eventualmente deberá dar cuenta de sus actos aquí.

Hasta ahora aceptó cierta responsabilidad, aunque limitadamente. Se sabe que la mujer que lo acompaña ha sido identificada como María de Roger Prestes y no Olga Mierelles, como primeramente se dijo, sosteniéndose que es la esposa del líder revolucionario.

La madre de Víctor Allan Barron, el delator suicida de Prestes, ha manifestado que tratará de conseguir que las autoridades federales investiguen la muerte de su hijo.

CUATRO GENERALES JAPONESES "ULTRANACIONALISTAS" SERAN LLAMADOS AL RETIRO

Son ellos los generales Minami, Araki, Mazaki y Abé.— Se considera éste un esfuerzo realizado por el propio ejército para asegurar su orden interno

EL ESTADO Y EL DERECHO DIVINO DEL EMPERADOR

TOKIO, 6.—(U. P.)—El ejército japonés intentó hoy día poner su propia casa en orden cuando varios conocidos dirigentes del grupo de los "ultra-patriotas" pasaron a formar parte de los militares en retiro.

La eliminación del servicio activo de hombres como el general Mazaki, antiguo Director de la Oficina de Preparación Militar, y del ex ministro de la guerra, general Araki, dará, sin duda, una oportunidad al general Hayashi, Ministro interino de Guerra, para completar la labor que comenzó en agosto del año pasado cuando trató de purificar las filas del ejército aboliendo en ellas la política.

Esta mañana, a primera hora, el general Kawashima, miembro del Consejo Superior de Guerra, insinuó al Emperador que se inscribiera en la lista de retiro a los siguientes jefes militares, incluso él mismo:

General J. Minami, comandante del ejército Kwang-Tung, que actualmente está en servicio activo en el Manchukúo; general S. Araki, también dirigente de los "ultra-patriotas"; general J. Mazaki, considerado como el brazo derecho de Araki, y el general N. Abé, del Consejo Superior de Guerra.

El Emperador acordó la suspensión de los generales Araki, Abé, Hayashi y Mazaki del Consejo de Guerra, y su retiro se espera para después.

Esta acción ha sido el resultado de los recientes asesinatos de altos ministros de estado y funcionarios del Gobierno, y no está relacionada en forma alguna a la formación del nuevo gabinete por el señor Hirota. Representa, según declaraciones los propios esfuerzos del ejército para obtener una armonía interna.

EL GABINETE DE HIROTA

Hirota, hasta las últimas horas de hoy día no había dado ninguna indicación de que su Gobierno, como sucesor del de Okada, tuviera probabilidades de éxito. Pero las informaciones de que el Conde Guichi Terauchi vacilaba antes de aceptar la cartera de Guerra, ayer, indicó a los observadores la forma de pronosticar que la composición del nuevo gabinete sería cambiada en forma extensa porque el ejército había demostrado cierta contrariedad y poca satisfacción ante el nombramiento de los posibles ministros.

Terauchi e Hirota conferenciarán nuevamente a las 10 horas del sábado.

Mientras tanto, los esfuerzos de Hirota para formar el nuevo Gabinete, han quedado estancados.

EL DERECHO DIVINO DEL EMPERADOR

Durante muchos meses se ha tratado de convencer al pueblo de que los servicios armados son los únicos medios de apoyar y sostener la dignidad divina y única del Emperador.

Uno de los ataques fué lanzado contra la teoría del doctor Tatsukichi Minobe, de que la autoridad suprema del Japón descansa en el Estado, y que el Emperador es solamente el órgano de que se vale el Estado para el ejercicio de dicha autoridad.

Minobe se vió obligado a renunciar su cátedra de Derecho Constitucional ante la presión de los ultrapatriotas del ejército, y todos sus libros fueron prohibidos.

Luego, los ultrapatriotas obtuvieron del Gabinete de Okada la declaración de que el poder supremo reside en el Emperador, y que "cualquiera teoría constitucional que concierna al Emperador, como una institución para ejercitar el Poder, es contraria al verdadero espíritu de la política nacional del Japón".

KAWASHIMA Y HAYASHI

TOKIO, 6. (U. P.)—El Emperador no tomó ninguna decisión por lo que respecta al general Kawashima, quien solicitó personalmente ser inscrito en la lista de los jefes en retiro.

Por otro lado, Hirohito aceptó la renuncia del general Hayashi, Ministro de Guerra en el Gabinete de Okada, quien entregó sus papeles el 3 de marzo.

EGON SCHONHERR TRIUNFA EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 6 (U. P.)— El chileno Egon Schonherr venció al argentino Mario P. González por la cuenta de 6,2, 2,6, 6,4, en el torneo internacional que se juega en este balneario.

El buen entrenamiento y mayor vigor del player chileno le permitió vencer a González, que demostró estar fuera de condiciones.

Aviación

TERCERA DEL NUEVO ZEPPELIN

FRIEDRICHSHAFEN 6.— (U. P.)—El Zeppelin 129 aterrizó a las 4.38 P. M., dando término, así, a su vuelo final de prueba.

URSULA FRICK BATE UN RECORD SUDAMERICANO

BUENOS AIRES, 6.— (U. P.)— Ursula Frick, recorrió a nado los 100 metros en 1 minuto 30.3 segundos, en una prueba estilo espalda, estableciendo un nuevo record sudamericano.

Grecia

VENIZELISTA PRESIDENTE DE LA CAMARA

ATENAS, 6.—(U. P.)— El líder venizelista Sofoulis, a quien apoyaron los comunistas, fué elegido presidente de la Cámara en medio de los aplausos de algunos diputados y las protestas de otros por la colaboración de los liberales con los comunistas.

Ayer se inauguró el Teatro Franklin

CON UNA CONCURRENCIA DESBORDANTE EN TARDE Y NOCHE



Con una concurrencia desbordante, ayer se inauguró el magnífico Teatro Franklin, que ha venido a llenar una sentida necesidad del barrio Matadero.

Tanto en las funciones de la tarde y noche, el público correspondió ampliamente al esfuerzo gastado por la empresa, y gusto de un novedoso programa de biógrafo, combinado con números de variedades.

El local del teatro inaugurado ofrece excelentes comodidades. Dispone de un hermoso foyer, de una extensa sala de espectáculos, con buenas butacas bajas y altas y de un espacioso escenario. Sus líneas arquitectónicas son muy modernas y de buen gusto, con tonos muy bien armonizados.

A la salida de las funciones, escuchamos comentarios encomiásticos de esta sala de espectáculos, que ha venido a aumentar el progreso de un populoso sector de Santiago.

CONTRA Enfermedades de la Piel Ungüento Monte Santo

INDUSTRIALES DE CHILE

Si necesitan establecer o mejorar una industria, sea del genero que fuere, pidan catalogo "gratis" de nuestros procedimientos y formulas industriales. Consultennos sus dificultades. Nuestras formulas las usan hoy mas de un millon de personas en 32 naciones.

El Excmo. Embajador de Chile en España, conoce y recomienda nuestra coleccion de formulas; tambien la recomienda Su Excelencia el Presidente de Venezuela, el Excmo. Sr. Ministro de Industrias y Trabajo de Colombia, y muchos Ministros y Embajadores acreditados en España.

Asimismo la recomienda el Ministerio de Agricultura de España; eminentes Quimicos, Farmacéuticos, grandes firmas comerciales y los Periódicos mas importantes de España y de todas las Republicas Hispano-americanas, cuyos juicios van reproducidos en el catalogo que enviamos.

No hay un solo hombre a quien no interese esta colección de fórmulas. Es unica en el Mundo. Contiene verdaderos Secretos y Patentes para fabricar muchos articulos de consumo diario que hoy se importan del Extranjero. Si nos escribe estamos seguros de que le interesa su adquisicion.

PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A. FORMOSO. LA CORUÑA, ESPAÑA (Edificio Formoso)

HOTEL PUCON

Marzo y Abril

TEMPORADA DE OTOÑO

EL ENCANTO DEL LAGO

VILLARRICA

CAZA, PESCA, TENNIS y TODOS LOS DEPORTES MAS AGRADABLES.

Reservas:

HOTEL PUCON (Pucón)

y

BANDERA 172, piso 9, Of. 8.

Hitler hará una declaración sobre la política Internacional

BERLIN, 6.— (U. P.).— Los acontecimientos políticos recientes han causado un torrente de comentarios nerviosos en Berlín y fuera de Berlín respecto de la actitud de Alemania frente al pacto franco-soviético y sobre su efecto en el porvenir del Pacto de Locarno y en la zona desmilitarizadora de la Renania.

Sin embargo, la actitud de Alemania hasta ahora no se ha exteriorizado, porque aún no ha cristalizado, pero se espera que Hitler hará pronto una anuncio relativo a las cuestiones exteriores e internas, aunque no se sabe cuando ni donde.

BERLIN, 6, (U. P.). URGENTE. El Reichstag ha sido citado a sesión para mañana a mediodía para oír la declaración del Gobierno.

BERLIN, 6. (U. P.).— Personas bien informadas creen que Hitler pronunciará mañana en el Reichstag un discurso escrito hace ya dos días y se piensa que versará principalmente sobre la actitud de Alemania respecto del pacto franco-soviético y que formulará, además, nuevos ofrecimientos de amistad a Francia.

El anuncio de haber sido citado a sesión el Reichstag fué hecho a los diputados reunidos en una fiesta de camaradería en casa de Goering.

BERLIN, 6. (U. P.).— De fuente fidedigna los Embajadores de los países signatarios del Pacto de Locarno, Italia, Francia y Gran Bretaña, solicitaron visitar mañana a las 11 A. M. la Cancillería de la Wilhelmstrasse, desconociéndose hasta este momento el objeto de la visita.

No se ha podido saber si los Embajadores serán meramente informados anticipadamente sobre el contenido del discurso de Hitler, o si se les entregará un memorandum especial sobre la actitud de Alemania frente al pacto franco-soviético en relación con el tratado de Locarno y la cuestión de Renania. Toma cuerpo la creencia de que el discurso del Führer contendrá un nuevo ofrecimiento de paz a Francia.

Se cree que la sesión del Reichstag durará una hora.

El basketball [...] olimpíadas [...] Berlín

BERLIN, 6.—(U
basketball amena
centro de la discu
juegos olímpicos
tal cual el hockey
lo fué en la com
invierno en Garm
Este deporte ha
mera aparición
piadas en los jueg
año y saldrá, al
la puerta falsa
controversias
respecto a los
y sus interpreta
Desde el 20 al
tuara la confe
nacional de los
tas del basketba
cidirán los regla
los cuales se de
petencia en que
23 naciones.
Hassler, secret
de basketball
ocurrirán numer
dentes sin la
de Estados Unid
mentar el furor
cusión de regla
declaración la
de leer el regla
será sometido a
ción; este regla
escrito por un se
do Williams Jon
en Roma, se
americano o ingl
glamentos son
los en uso en Ca
dos Unidos y al
europeos.
Los reglamentos
estipulan que
bres en uniform
presentar a cada
reemplazante
sólo una vez,
uno de los tit
done la cancha
descalificado
fouls personales
mento hace el
brusco.
Se estima que
y Estados Unidos
representados los
tos serán aproba
de larga discusión

Sabio inglés trata de rodear Bretaña de un "muro invisible" de defensa antiaérea

LONDRES, 6 (U. P.) — El profesor Frederick Alexander Lindemann, Director de los Laboratorios de Investigación de la Real Fuerza Aérea, informó al corresponsal de la United Press que está actualmente trabajando en un descubrimiento secreto que confía impedirá a los aviones enemigos cruzar el territorio británico, y así proteger los 40.000.000 de habitantes que pueblan Inglaterra.

Este canoso profesor de física de la Universidad de Oxford fué el que descubrió durante los últimos años de la Guerra Mundial la caída de "hoja muerta", que provocó una verdadera revolución en la guerra aérea. El invento en que actualmente está trabajando nada tiene que ver con cañones, y en caso de materializar, no será ya necesario mantener una flota aérea defensiva.

En su declaración agregó que se trataba de una "muralla invisible de defensa"; pero, interrogado si estaba tratando de llevar a cabo una nueva investigación sobre los "rayos de la muerte", que ya en una ocasión Marconi dió como perfectos para inmovilizar aviones en el aire, Mr. Lindemann lanzó una sonora carcajada.

Otros hombres de ciencia, haciendo conjeturas sobre la naturaleza de este secreto oficial, recordaron que el año pasado el Profesor Lindemann habló sobre las posibilidades de colocar una "barricada" de globos cautivos en la costa oriental, desde Kent hasta Escocia, a una altura de 15 a 18.000 pies. Estos globos serían unidos entre sí por cables horizontales, de los cuales penderían varias cortinas de redes, en las cuales quedarían enredadas las hélices de los aviones del enemigo, destrozándose.

Este plan fué puesto en práctica de cierta manera durante la guerra; pero jamás se logró derribar ningún avión alemán. Los sabios sostienen que la dificultad principal está en la altura que alcancen los globos, pues las maquinas modernas vuelan a 20,000 pies de altura, y siempre existe el peligro que el enemigo descubra la ubicación de esta "frontera artificial".

Hablando sobre esta posibilidad, Mr. Lindemann le declaró al corresponsal de la United Press: "Es probable que no pueda detener todos los aviones para que no entren a Inglaterra; pero por lo menos a una gran mayoría.

Este profesor, nacido en
Alsacia, dió una
conferencias en
dos el año 1913
tividad de la
fía, y ha declar
mayor debilidad
nes de defensa
que después de
Mundial, todos
han dedicado
nar sus planes
más que los de
Agregó: Nuest
posición en Gran
debe a una inve
tífica: "el aerop
tra salvación
trarse únicamen
invención cientí
pida a estos av
nuestras fronter
de más valor qu
ferencia o trat
o limitación de
y fuerza aérea.
para asegurar
saber que las f
de los otros p
prácticamente
"Contra toda
creado una def
otros hemos e
error al creer
forma de impe
aéreos en nu
Hasta ahora n
idea ha sido de
tros enemigos
zas de represali
grientas y bruta
Teniendo una
sólo es buena
represalias, per
detener el ene
El profesor L
tá trabajando
mente en un
ubicado en el
del Oxford, que
piedras del siglo
grecidas por
tiempo, según
un "discurso S
yes, almirante
Británica, cuan
a los hombre
que tr
"la de
ciudad
caso
estos
serán
lo qu
narse"
El
win, q
de 193
mara
no h
efectiv
los bo
en otr
recinto
vando
de gr
do po
ta si
fidedig
cionad
sibles,
"no
pregun
dos lo
mento
servas

Gran Bretaña

EL REY REGRESA DE SU VIAJE A GLASGOW

LONDRES, 6.—El Rey regresó esta mañana a esta capital, procedente de Glasgow.

Una delegación de los obreros de la City lo estaba esperando y lo aclamó cuando bajo del tren para tomar el automóvil que lo condujo a York House.—(British Wireless News).

La instalación de algunas fábricas en pleno centro constituye un peligro para la salud y seguridad de los habitantes

Numerosas reclamaciones en este sentido se han hecho a la alcaldía.— Reunión del alcalde con los Jefes de los Departamentos de Obras y Salubridad

LO QUE NOS DICE SOBRE ESTA MATERIA UN ALTO FUNCIONARIO MUNICIPAL

El Alcalde, don Absalón Valencia, reunió ayer en su despacho a los jefes de los Departamentos de Obras y de Salubridad, señores Juan Carlos Herrera y doctor Oscar Cerda, con el objeto de tratar sobre las numerosas reclamaciones que se han presentado a la Alcaldía por los vecinos de algunos barrios de la capital, debido a las molestias que tienen que sufrir a causa de la cercanía de algunas fábricas.

En estas presentaciones se manifiesta que dichas fábricas producen ruidos molestos y algunos malos olores que los vecinos tienen que soportar durante todo el año, con grave perjuicio para su salud. Agregan también, que muchas de ellas no tienen servicios higiénicos reglamentarios ni cortafuegos para evitar la propagación de los incendios, lo que constituye un verdadero peligro para los habitantes de la ciudad.

MEDIDAS DE LA ALCALDIA

El señor Valencia, durante la entrevista que mencionamos, hizo presente a los jefes de Departamento, que era necesario tomar medidas para evitar que se instalen fábricas, sin que previamente se consulte a la Alcaldía, para que ésta, por intermedio de los Departamentos respectivos, haga presente a los dueños de los locales arrendados para fábricas y a los propietarios de ellas, los requisitos indispensables que debe reunir el local donde se instale esta clase de establecimientos.

LO QUE DICE UN FUNCIONARIO MUNICIPAL

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con un alto funcionario municipal sobre esta misma materia, quien nos hizo interesantes declaraciones al respecto.

Nos dijo nuestro informante, que en materia de instalaciones de fábricas en la capital, había cierta anomalía que era necesario solucionar. Efectivamente, cuando una persona desea establecer una fábrica o un propietario de un inmueble arrienda un local, no consulta primeramente las disposiciones pertinentes de la Ordenanza de Construcciones, sino que solamente piden una simple autorización para la instalación de la industria.

En seguida el Departamento de Obras fija a los propietarios de estos establecimientos las medidas de seguridad, como cortafuego, y otras que todo establecimiento debe reunir. Después el Departamento de Salubridad envía un funcionario para que constate si el local reúne las condiciones higiénicas necesarias, como baños y otros servicios. Como por lo general las fábricas que se instalan tienen poco capital, piden un plazo para hacer los arreglos correspondientes. Terminado el plazo, solicitan una prórroga que por lo general es concedida por el Municipio. De manera que muchas veces pasan varios meses sin que el dueño de la fábrica haga los arreglos que la ley ordena. En este lapso, nos agrega el funcionario en referencia, los operarios de la fábrica trabajan en un local insalubre. Además, en este tiempo puede ocurrir un incendio del local, el cual, por no haber murallas de seguridad, se propaga a los edificios vecinos.

En esta situación— nos dice finalmente— el Municipio debe encarar con prontitud y energía una solución a fin de terminar con el problema.

EXISTE UNA LEY

Por otra parte existe una ley sobre construcción de barrios industriales, ley que autoriza a la Municipalidad para fijar los barrios en los cuales se pueden construir fábricas. Esta ley aún no ha sido puesta en práctica por la Municipalidad, lo que es otra de las causas que han influído para que en pleno centro de la ciudad existan establecimiento fabriles que deberían estar situados en las inmediaciones.

Lo que opinaban ayer los revolucionarios de hoy

EXPOSICION DE MOTIVOS DEL DECRETO LEY 50.— DECLARACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL AÑO 1932, AL PROMULGAR LA LEY MARCIAL

Tiene interés para el público conocer la opinión de los revolucionarios del año 1932, y hoy campeones de las libertades públicas y que se encuentran reflejadas en las siguientes publicaciones que tomamos de la prensa de entonces:

CONSIDERANDOS DEL DECRETO LEY 50

(Tomado de "El Diario Ilustrado" de 22 de junio de 1932).

"La Junta de Gobierno ha dictado el siguiente Decreto-Ley (50):

Exposición de motivos

"Elementos anárquicos, influenciados por agentes extranjeros, se encuentran empeñados en la desquiciadora tarea de suscitar dificultades a la acción reconstructora y de bien público que está realizando el actual régimen de Gobierno.

Para conseguir el logro de sus propósitos no vacilan en medios, sin preocuparse de la suerte de la República y ajenos por completo a todo sentimiento patriótico y aún de civilización.

Se quiere entregar el país a la disolución y a la anarquía, pretendiendo encender la guerra social; no se trepida en arrastrar nuestras poblaciones a la desolación y a la ruina.

Individuos descalificados, con una inconsciencia verdaderamente criminal, se han concertado con los peores elementos políticos de la nación para impedir el advenimiento total del régimen socialista de Gobierno, abusando de la buena fe de nuestro pueblo y de la benevolencia del régimen, que falsamente interpretan como signo de debilidad.

El Gobierno de la República Socialista dispone de poderosos medios para reprimir y matar de raíz esta acción, desquiciadora; pero siguiendo su consigna de suprema justicia, aún con los traidores y malos chilenos, prefiere entregar el juzgamiento de su obra ignominiosa a los Tribunales de la Nación:

La República Socialista se defiende. Para ello se dicta por la Junta de Gobierno una ley, análoga en su índole y preceptos a las que rigen en Alemania, España e Italia, y que tienden a defender las nuevas instituciones de la anarquía y de la reacción.

Esta ley, dictada para la defensa de la República Socialista, es esencialmente transitoria. Sus disposiciones regirán hasta su consideración por la Asamblea Constituyente, y si ésta no la ratifica en el término de 30 días, quedará inmediatamente derogada.

Decreto-Ley 50.

....

(Fdos.): Carlos Dávila. — A. Cabero.— Nolasco Cárdenas.— J. Antonio Ríos.— S. Pérez Peña".

Declaración del sucesor del señor Juan A. Ríos en el Ministerio del Interior, don E. Peña Villalón

(De "El Diario Ilustrado de 14 de julio de 1932).

"Trataré de que vuelva la confianza, a la que es acreedor este Gobierno, a fin de hacer posible la supresión de las medidas de carácter represivo que ahora rigen.

Esta iniciativa en manera alguna se opone a la decidida resolución que he tomado al aceptar este Ministerio, de mantener a toda costa y en forma inalterable el orden público.

Estimo indispensable que los representantes del Ejecutivo estén imbuídos en la doctrina socialista que sustenta el Gobierno, y que, a mi juicio, son los únicos capaces de encauzar el país hacia su normal funcionamieno económico y político".

Las actividades de algunos políticos.

(De "El Diario Ilustrado", de junio 28 de 1932).

Anoche se nos entregó la siguiente información oficial:

"El Gobierno está perfectamente informado acerca de las actitlvidades en que se encuentran algunos políticos, destinadas a producir dificultades al actual Gobierno.

Llevados de pasión y despecho, y alentando ilusiones de restauración para estrangular la revolución socialista, se ocupan de sembrar la anarquía, a fin de preparar el logro de personales ambiciones.

Algunos de ellos han sido ya notificados por la autoridad y llamados a deponer una actitud que es doblemente delictuosa en los momentos en que el Gobierno se esfuerza por contener la ola de anarquía que estaba a punto de ahogar al país.

Desde hoy caerá sobre ellos la sanción rigurosa que merecen. Los locales sociales donde se reúnan serán clausurados temporal o definitivamente".

El comunismo, asociación ilícita.

(De "El Diario Ilustrado" de junio 30 de 1932).

"En la última reunión del Consejo de Gabinete, el Presidente de la Junta de Gobierno, señor Dávila, hizo una detallada exposición de las actividades comunistas que el Gobierno se ocupa de combatir, y dió a conocer la cooperación que el Partido Comunista de Chile está recibiendo actualmente de elementos extranjeros, que se han infiltrado hasta en los círculos sociales más insospechados.

"El Consejo de Ministros consideró, a este respecto, la necesidad de introducir una modificación a la ley de defensa de la República Socialista, destinada a declarar fuera de la ley al comunismo.

"Se dieron a conocer por el señor Ministro de la Defensa Nacional y por algunos Ministros los procedimientos destructores que emplean los comunistas y que están amenazando la disciplina social en todas sus formas.

"El Ministro del Interior, señor Juan A. Ríos, quedó encargado de presentar en el próximo Consejo de Ministros una modificación de la ley que declara al comunismo "asociación ilícita".

Declaración de la Junta de Gobierno al promulgar la Ley Marcial.

(De "El Diario Ilustrado", 21 de junio de 1932).

"El fermento de anarquía que creó el anterior Gobierno ha seguido ejerciendo su acción desquiciadora en el organismo social.

Elementos comunistas y políticos que han perdido, al servicio de sus odios personales, todo concepto de deber para con su patria, agitan a las masas e intentan servirse de agrupaciones de obreros para el logro de sus ambiciones.

Con este fin están promoviendo huelgas revolucionarias y engañan al pueblo con el miraje de objetivos que no van a realizarse, y tratando de este modo de precipitar al país a la más completa anarquía.

Ante esta situación, el Gobierno ha acordado poner en práctica la Ley Marcial.

Las autoridades militares y Carabineros procederán, en consecuencia, con la mayor energía para evitar toda perturbación del orden.

El Gobierno prefiere ante todo prevenir a reprimir; pero declara que será inflexible contra los que de alguna manera alteren la tranquilidad pública.—(Fdo.) —Carlos. Dávila.— Alberto Cabero.— Nolasco Cárdenas".

N O T A S   P O L I T I C A S

Ayer falleció don Severo Ahumada Ferreira

Era tesorero de la Agrupación Demócrata de Santiago

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas

En las primeras horas de la madrugada de ayer, dejó de existir en esta capital, de un violento ataque al corazón, el distinguido miembro del Partido Demócrata, don Severo Ahumada Ferreira, que ocupaba en la actualidad el delicado cargo de tesorero de la Agrupación Provincial de Santiago.

Pertenecía al Club Social Demócrata "Zenón Torrealba".

Don Severo Ahumada

... gozaba de general estimación y era uno de sus componentes más caracterizados. Su fallecimiento ha producido general sentimiento de pesar en los círculos de la democracia.

Los funerales del señor Ahumada, se llevarán a efecto hoy sábado, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Gorbea 2730, en dirección al Cementerio General.

ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

A las 19 horas de ayer, se reunió la Mesa Directiva del Directorio General Demócrata, presidida por don Fidel Estay y con asistencia de los señores: don Pedro Cárdenas Núñez, don Francisco Méndez, don Juan Cabezón, don Carlos Hafemann, don Enrique Castro y don Humberto Manzano Tobar, y entre otros acuerdos, adoptó los siguientes:

Dejar constancia en el acta del inesperado fallecimiento del tesorero de la Agrupación Provincial de Santiago, don Severo Ahumana, y del pesar que ello causa al cuerpo directivo.

Enviar notas de condolencia a dicho organismo y a la familia del extinto;

Contribuir en su nombre, con una cuota de dinero en ayuda de los correligionarios indigentes.

Designar para que hable en el Cementerio, a don Enzo ...o.

Asistir en corporación a sus funerales y recomendar la asistencia a ellos a todos los señores directores generales.

AGRUPACION PROVINCIAL DEMOCRATA DE SANTIAGO

La Mesa Directiva de la Agrupación Demócrata de Santiago y algunos directores, se reunieron extraordinariamente hoy, con motivo del sensible fallecimiento del tesorero, señor Severo Ahumada Ferreira, y entre otros, tomaron los siguientes acuerdos:

Citar a los correligionarios a los funerales que se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación calle Gorbea N.o 2730, en dirección al Cementerio General:

Que en el Cementerio haga uso de la palabra el presidente de la Agrupación, señor Vicente ... Villalobos: y

Enviar una nota de condolencia a la familia.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA ZENON TORREALBA

Reunidas extraordinariamente la Mesa Directiva de esta institución de propaganda demócrata, en la mañana de hoy, se dió cuenta por el presidente Sr. Cárdenas del fallecimiento del socio fundador del Club, don Severo Ahumada Ferreira, actual tesorero de la Agrupación Departamental de Santiago.

Después de hacer resaltar las brillantes cualidades que el extinto puso al servicio de la democracia a través de más de un cuarto de siglo, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Dejar constancia en actas, del dolor con que la institución ha sido afectada con este inesperado fallecimiento.

2. Hacerse representar en los funerales, por todo el directorio:

3. Hacer obligatoria la asistencia de todos los asociados, a los funerales, que se efectuarán hoy, a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo al Cementerio General, desde Gorbea 2730:

4. Enviar nota de condolencia a la señora esposa del señor Ahumada, y designar a los señores Pedro Cárdenas N. y Juan Cabezón, para que personalmente le expresen los sentimientos de la institución: y

5. Designar a su presidente señor Cárdenas, para que haga uso de la palabra, en nombre del Club, en el Cementerio.

JUVENTUD PROPAGANDA DEMOCRATA

Anoche se reunió extraordinariamente esta entidad de propaganda demócrata, y después, al imponerse del falecimieno del señor Severo Ahumada Ferreira, acordó lo siguiente:

1) Asistir en masa a sus funerales;

2) Comisionar al presidente, don José Herrera E., para que haga uso de la palabra en el cementerio;

3) Enviar una carta de condolencia a la familia, Directorio General y Agrupación de Santiago; y

4) Dejar constancia en sus actas del sentimiento de pesar que causa el fallecimiento del señor Ahumada

La Agrupación Demócrata de Cauquenes sigue cooperando a la labor del Directorio General

Acordó enviar una nota de adhesión al Excmo. señor Alessandri.

El Presidente de la Agrupación Demócrata de Cauquenes ha comunicado al Presidente del Partido don Fidel Estay, la resolución adoptada por esa Agrupación a raíz de una publicación aparecida hace algunos días donde se hacía presente el desacuerdo de la Agrupación de Cauquenes con la política del Directorio General.

El texto de la nota enviada al Directorio General es el siguiente:

"Señor Presidente del Directorio General Demócrata.

Estimado señor Presidente:

Tengo el agrado de poner en conocimiento de esa Directiva, que esta agrupación en reunión general celebrada el 26 de los corrientes, entre otros asuntos, acordó los siguientes:

En vista de tener conocimiento de un telegrama publicado en los diarios de Santiago con fecha 25 del presente, en la que hace aparecer que la Agrupación de Cauquenes ha declarado irse a la izquierda y habiéndose comprobado que dicha publicación fué hecha por uno de los secretarios de esta Agrupación, y acuerda:

Separar de su puesto de secretario a don Manuel Letelier, por tomarse atribuciones no autorizada por la Asamblea y nombre en su reemplazo a don Santiago Millacheo M., para que desempeñe dicho cargo.

Seguir cooperando y obedeciendo a la Directiva General Demócrata, como asimismo, manda una nota de adhesión al Presidente de la República.

Lo que comunicamos al señor Presidente para que por su intermedio legue a conocimiento a ees Directorio General.

Saluda muy atentamente.—HIPOLITO SALGADO, presidente. — SANTIAGO MILLACHEO, secretario".

Actividades del Club Social La Unión Democrática

El jueves pasado se reunió el Directorio de esta colectividad presidido por el primer vicepresidente señor Demófilo Jofré, con asistencia del Secretario, señor Aníbal Velásquez y de la mayor parte del Directorio.

Después de deliberar sobre algunos problemas de interés colectivo, se tomaron los siguientes acuerdos:

1) Aceptar la cuenta dada por los Directores del Club ante la Agrupación Demócrata de Santiago, señores Gallegos y Balmaceda, relacionada con una petición que se le hiciera a esa entidad.

2) Enviar una nota de felicitación al Ministro del Trabajo, señor Serani, relacionada con la instalación de los Almacenes Reguladores, que tan positivos servicios están prestando a las clases trabajadoras. Se le solicita interponga sus influencias a fin de abrir nuevos almacenes en todos los barrios de la ciudad, especialmente en aquellos donde hay mayor población obrera y se le pide hacer llegar hasta la Dirección del Comisariato de Subsistencias, las felicitaciones del Club.

3) Autorizar a la Mesa Directiva que se entreviste con el Presidente del Partido señor Fidel Estay, a fin de darle a conocer el pensamiento del Club sobre el actual momento político, y pedirle que el Partido inicie gestiones para normalizar la situación.

4) Solicitar de los asambleístas, la asistencia a la junta general de hoy a las 21 horas, a la que asistirán los Delegados del Comité pro unificación de la Democracia; y

5) Nombrar Director de Turno, durante 8 días, al señor Demófilo Jofré.

Hoy se votará la renuncia de la Mesa de la Cámara

En la sesión de ayer se dió cuenta de la renuncia formulada por el presidente de la Cámara de Diputados, don Samuel Guzmán García, y de la de los vicepresidentes, señores Fuenzalida y Cifuentes, quienes se hicieron solidarios con la actitud del señor Guzmán.

A pedido de los comités liberal y conservador, la renuncia quedó para segunda discusión y será votada en la sesión de las 10 horas de hoy.

Ayer se constituyó la Comisión de Acusación

DON ZENON MANZANO FUE DESIGNADO PRESIDENTE

En la mañana de ayer se constituyó la comisión designada por la Cámara de Diputados para informar la acusación formulada por el Block de Izquierda contra los Ministros del Interior y de Fomento.

Asistieron los señores Zenón Manzano, Jorge Pereira Lyon y Humberto Alvarez. Se designó presidente a don Zenón Manzano, y se acordó citar para la próxima sesión, que se efectuará mañana a las 17 horas, a los Ministros señores Cabrera y Silva, a los diputados señores Miller y Carlos A. Martínez y a otras personas a que se hace referencia en el texto de la acusación.

El diputado don A Torres Molina

REGRESO AYER DE BUENOS AIRES

Ayer regresó a la capital, y concurrió a la sesión de la Cámara, el diputado demócrata don Aruro Torres Molina, que se encontraba en Buenos Aires.

El señor Torres Molina fué ayer saludado por sus colegas y representantes de la prensa.

Nuevo local de la "Soc. de Inventores"

Con el objeto de impartir las clases de sus cursos de mecánica en mejores condiciones, la Sociedad Nacional de Inventores ha instalado sus oficinas en un nuevo y más amplio local. Funcionará en calle San Francisco 774, punto donde la institución atenderá diariamente, de 17 a 20 horas, todas sus actividades y las clases prácticas y teóricas de los cursos de Mecánica de Automóviles.

Centro Demócrata Libertad

En la sesión efectuada ayer por el Directorio de esta institución, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar en todas sus partes el manifiesto lanzado por el Centro Demócrata de Santiago.

Afianzar el voto presentado a la Agrupación Departamental de Santiago, que tiene relación con la petición de Facultades Extraordinarias pedidas por el Ejecutivo.

Además fué aprobado el siguiente voto: El Centro Demócrata Libertad, acuerda ir en masa a la asamblea de la Agrupación Demócrata de Santiago, a defender a los correligionarios señores Luis Planell, Antonio Poupin y Desiderio Meila, que han sido citados a explicar sus posiciones en la sesión de hoy.

Asamblea Radical de Santiago

(Versión oficial)

Celebró anoche sesión extraordinaria la Asamblea Radical de Saniago, con una numerosísima asistencia de asambleístas, obreros y políticos de izquierda.

De acuerdo con la convocatoria, el señor Manuel Eduardo Hübner desarrolló su anunciada conferencia sobre "Democracia, Imperialismo y Frente Popular en la América Latina"

El conferencista fué presentado en beves palabras por el diputado don Justiniano Sotomayor, quien se refirió a la robusta personalidad intelectual del señor Hübner, señalándolo como una de las capacidades más potentes en la lucha social y política del país.

Ocupó la tribuna el señor Hübner, quien desarolló su conferencia empezando por analizar el advenimiento de la independencia en los países latinoamericanos, e indicando que este fenómeno común en todos los países, había sido obra de las oligarquías. Expresó que el sueño de Bolívar y Alaman, de unir a los pueblos de la América en una sola nacionalidad por sus comunes designios económicos y sociales, había sido desbaratado, principalmente por la influencia del imperialismo extranjero que se había encargado de producir la anarquía institucional, y de entregar la política de todos los países sudamericanos en una verdadera anarquía. Citó, al efecto, la prepotencia de la penetración inglesa y americana en Argentina, Chile, Perú, México, etc., señalando especialmente como su obra, el ciclo de dictaduras realizadas en estos países. Señaló como remedio indispensable y único para reaccionar en contra de esta influencia, la unión de las clases explotadas, incluyendo en este concepto no sólo a los asalariados, sino a la clase media, que no había alcanzado todava su independencia económica. Indicó que el Frente Popular, en formación en Chile, obedecía a estos propósitos, y era el único camino eficaz para obtener una patria chilena para todos los chilenos.

La disertación del señor Hübnar, expuesta elocuentemente y con fidedignas citas de la Historia Americana, fué recibida con nutridos aplausos por parte del numeroso auditorio.

Usó de la palabra, en seguida, el diputado socialista don Rolando Merino, quien recordó sus antiguas luchas en el Partido Radical. Exaltó la importancia del Frente Popular Anticlerical y Antireaccionario.

El señor Isaac Labarca, en nombre de la Asamblea, agradeció al señor Hübner la valiosa cooperación que significaba para la formación del Frente Popular la valiosa cooperación que significaba para la formación del Frente Popular la conferencia que se acaba de oír. En igual sentido habló el señor Carlos Céspedes.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
CURSOS NOCTURNOS DE EXTENSION
DE ENSEÑANZA PRÁCTICA.
Desde el lunes 9 del presente se iniciará la inscripción para estos cursos, que comprenden los ramos de Mecánica, Electricidad, Carpintería y Herrería, cuya duración es de dos años. El curso de Electricidad deja apto para dar examen de instalador de 3.a categoría.
Las clases empezarán el 23 del presente y se efectúan de 19.3 a 22.30 horas de lunes a viernes.
DE MECÁNICA DE AUTOMÓVILES.
La matrícula para el primer curso, cuya duración es de dos meses, se iniciará el próximo lunes 9, y las clases empezarán el 30 del presente de 19.30 a 21.30 horas.
Matrícula limitada a 35 alumnos. Valor del curso: 50 pesos.
EL DIRECTOR DE LOS CURSOS NOCTURNOS.

El Fiscal Militar encargó reos ayer a Jorge Lake, Miguel Guillen, Miguel Meza, Ramón Ortiz, Néstor García y Jorge Chaparro

En la mañana practicó una visita de reconocimiento a una Quinta donde se reunían los complotados

DOS NUEVOS RECURSOS DE AMPARO

En el día de ayer continuó trabajando el Fiscal, señor Hernán Santa Cruz en la substanciación del proceso contra los implicados en el fracasado conato revolucionario.

En la mañana se constituyó en la Prefectura de Investigaciones, e interrogó nuevamente a Enrique Cobo del Campo, Agustín Acuña Liberona, con los cuales se trasladó momentos más tarde hacia una Quinta de la Av. Macul, diligencia ésta que tenía por objeto reconocer uno de los lugares en que se reunían los complotados.

Efectuada esta diligencia.

ESTUDIOS DE LOS ANTECEDENTES

el señor Santa Cruz se constituyó en la 2.a Fiscalía Militar, y se dedicó a estudiar los antecedentes acumulados en el proceso, y los sumarios administrativos instruídos en el Regimiento Buin, y en la Dirección de Reclutamiento.

ENCARGATORIAS DE REOS

En la tarde, el señor Santa Cruz, se constituyó en la Penitenciaría de Santiago, donde después de interrogar nuevamente a los detenidos que se encuentran en ese establecimiento penal, dictó una resolución, por la que encargó reos a Jorge Lake Richards, Miguel Guillen, Miguel Meza Varas, Ramón Ortíz Despost, Néstor García, Jorge Chaparro, por la participación que les ha correspondido en el hecho delictuoso que se investiga.

EN EL REGIMIENTO COMUNICACIONES

A las 16 horas, el Fiscal se trasladó al Regimiento Comunicaciones, donde interrogó extensamente a Angel Lira, Capitán de Ejército, quedando al término de su declaración en calidad de incomunicado.

NUEVOS RECURSOS DE AMPAROS

En la Secretaría de la Corte de Apelaciones se recibieron en la mañana de ayer dos nuevos recursos de amparo, deducidos por César Espinoza y Agustín Acuña Liberona, quienes se encuentran en la actualidad detenidos.

El Tribunal, proveyendo los recursos mencionados, los envió al Prefecto de Investigaciones, a fin de que informe al respecto.

DESAFUERO DEL DIPUTADO RIOS

Por informaciones que hemos obtenido en círculos allegados a los Tribunales de Justicia, sabemos que Juan Antonio Ríos alegará personalmente la apelación de su desafuero, que se verá el lunes próximo, en la Corte Suprema.

Se solicita al Ministro de Educación que el francés sea lengua obligatoria en todos los liceos de la República

Distinguidos educacionistas estiman que el francés debe primar sobre el inglés y el alemán.— Profesores de provincias solicitan que el plan vigente no se aplique este año

Damos a continuación el texto de la nota enviada al señor Ministro de Educación Pública, don Francisco Garcés Gana, solicitándole la reforma de los planes educacionales vigentes en las humanidades, con el objeto de que la lengua Francesa vuelva a ocupar el lugar de primacía que le correspondió en otros tiempos.

El texto de la nota, es el siguiente:

"Señor Ministro:

El grave desacierto que ha dejado al francés en situación vergonzante, y el deseo de impedir que la cultura nacional siga amenguándose, nos mueven a someter al juicio ecuánime del señor Ministro, la siguiente exposición, que comprende tres cuestiones:

1.o) Génesis del plan vigente;
2.o) Su aplicación y resultados;
3.o) Manera de enmendar los errores.

1.o) Durante 43 años, desde 1892, se enseñaron dos idiomas extranjeros simultáneamente en los primeros años de nuestras humanidades, sin inconvenientes para los estudios, como lo demuestra el hecho de que las generaciones a que pertenecen los firmantes aprendieron los dos idiomas del plan. Habiéndose supuesto arbitrariamente que el bilingüismo daba malos resultados, so pretexto de que convenía aligerar los programas, se redujo la enseñanza a una sola lengua extranjera, debiéndose elegir entre el francés y el inglés. Y, cosa peregrina, se entregó la elección del idioma a los apoderados. La torpeza de esta medida puede apreciarse imaginando otra medida análoga, como sería la de facultar a los apoderados para decidir si sus pupilos han de estudiar o no matemáticas u otro ramo de importancia. Los apoderados no son las personas indicadas para ser oídas en asuntos que, por su entidad, requieren conocimientos técnicos. En tales casos, son las autoridades quienes deben velar por el mantenimiento de lo que da buenos resultados y de corregir con igual celo, lo que se improvisó y cuyas deplorables consecuencias estamos palpando.

2.o) Otro desacierto fué el de aplicar simultáneamente el nuevo plan, de golpe y porrazo, en todos los años que debía abarcar, provocando con ello situaciones enojosas y de difícil solución. En cuanto a sus resultados, cabe hacer notar, concretándonos tan sólo a los establecimientos de Santiago y Valparaíso, cuyas normas han seguido la casi totalidad de los demás colegios, que no más del 20 o|o del total de los alumnos han estudiado francés en el año recién pasado. La matrícula de estudiantes de francés bajó, en el Instituto Nacional, de 450 en el año 1934, a 175 en 1935. Liceo de Aplicación (Hombres): 6 primeros años, dos siguen francés; cinco segundos años, dos siguen francés 4 terceros años, uno sigue francés. Liceo de Niñas N.o 2: 5 primeros años, uno con francés; 4 segundos, uno con francés; 3 terceros, uno con francés.

En los colegios particulares, con excepción de los Padres Franceses y San Agustín, el francés fué totalmente suprimido.

Valparaíso: En el Liceo de Hombres N.o 1, dieron examen de francés 205 alumnos en 1934 y 71 en 1935. Liceo de Niñas N.o 1, estudiaron francés 84 alumnas en 1934 y 57 en 1935. Liceo de Niñas N.o 2, 178 y 87. En los colegios particulares el francés fué totalmente suprimido en el primer ciclo, en ocho establecimientos y mantenido sólo en dos colegios franceses. Los colegios particulares presentaron a examen en 1934 un total de 260 alumnos correspondientes sólo al 2.o y 3.er año de humanidades; en 1935, el total de alumnos presentados en los tres cursos del primer ciclo, alcanzó tan sólo a ¡53! Lo que esta mengua de los estudios franceses, significa, es que las generaciones futuras de nuestra élite dirigente, carecerán de la claridad intelectual de la precisión en el juicio, que estos estudios comunican a quienes los hacen. Las élites de los países europeos requieren esas cualidades en los estudios greco-latinos; al amenguarse entre nosotros, acercado a esa disciplina, se nos precipita cada vez más en la obscuridad mental de los pueblos primitivos. Puesto que el inglés era y es estudiado con preferencia y aún exclusividad en la enseñanza comercial y técnica, no era pertinente hacer extensiva a los liceos esta modalidad propia de actividades que no son las de estos establecimientos.

El señor Ministro advertirá fácilmente la situación paradojal que se manifiesta entre está actitud de los reformadores de 1935, y la que asume el alumno cuando, según sus conveniencias, elige idioma en la prueba del bachillerato. En un total de 1.246 candidatos presentados a pruebas de diciembre y enero de hace dos años, optaron por el francés 1,016; por el inglés, 185; por el alemán, 5 y por el italiano y latín, 16.

3.o) Los suscritos proponen a la consideración del señor Ministro, que se restablezca en los liceos la primacía del francés, como lengua obligatoria, del primero al sexto año, y se permita optar entre el inglés y el alemán. Esta solución satisfaría las aspiraciones en la enseñanza de las tres lenguas. Y el señor Ministro puede estar seguro de que la enseñanza simultánea de dos idiomas, como acontecía en el pasado, colma aspiraciones legítimas y es una solución técnica.

Ignoramos qué fundamento tiene la noticia publicada en los diarios, y en la cual el Director de Educación Secundaria habría manifestado que no era oportuno ocuparse en reformas.

Sea efectiva o no esta noticia, lo que nos parece de gran urgencia es la derogación del plan vigente, pues su funcionamiento hará que el francés descienda aún más de la situación deplorable en que se halla. Algunos de los firmantes han recibido cartas de rectores y profesores de provincia, verdaderas súplicas, solicitando que el plan vigente no se aplique este año.

Confiados en que el señor Ministro prestará acogida a nuestras peticiones, lo saludan atentamente.— (Fdos): Dr. Guillermo del Sol, Dr. Lucas Sierra, Dr. Angel Custodio Sanhueza, Dr. Emilio Aldunate, Dr. Exequiel González Cortés, Domingo Amunátegui, José A. Alfonso, Carlos Silva Vildósola, Alfredo Lagarrigue, Carlos Vicuña F., E. Cruz Coke, Ricardo Montaner B., Domingo Edwards, Julio Saavedra, Gualterio Bianchi, Bernardo Salinas, Gustavo Lira, Pedro Prado, Joaquín Cabezas, René Prieto, Carlos Orrego Barros, Alejandro Lira, Leoncio Toro, Juan Luis Espejo, Augusto Iglesias, Hipólito Gatica, Rodrigo Aburto, Octavio Montero, Enrique Barboza, Ruperto Murillo, Jenaro Prieto, Pedro León Loyola, Eu-

Carabinero murió en actos del servicio

SUFRIO UN ATAQUE CARDIACO, DEBIDO A LA AGLOMERACION QUE SE PRODUJO ANOCHE EN EL TEATRO FRANKLIN

Una sensible desgracia ocurrió ayer durante la inauguración del Teatro Franklin. Debido a la enorme aglomeración de gente que se produjo en la función nocturna, el carabinero de servicio en esa sala, perteneciente a la dotación de la 4.a Comisaría, Rubén López Núñez, sufrió un fuerte ataque cardíaco.

En grave estado se le condujo a la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, en donde dejó de existir cerca de media noche.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido deudo don
JOSE DE LA C. MOROY ZUÑIGA.
Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana domingo, a las 16 horas. El cortejo partirá de su casa habitación, Manuel Montt 2482 —La familia

Las aguas del río Cachapoal no son perjudiciales para la agricultura de la región

Conclusiones de un informe que será entregado al Ministro de Agricultura

El Ingeniero Químico del Servicio de Laboratorio de Investigaciones Agrícolas, señor Horacio Urzúa, entregó ayer al Jefe de dichos servicios, señor César Bañados, un extenso informe relacionado con la denuncia sobre las aguas del río Cachapoal, en cuanto a que éstas serían perjudiciales para la agricultura de la región.

A continuación damos las conclusiones del informe, que será puesto en conocimiento del Ministro de Agricultura.

"1.— Que no se boten relaves al Cachapoal porque existen en Barahona y en la Laguna de Cauquenes, tranques especiales donde se depositan dichos relaves, cumpliendo así la Cía. con la Ley 3133 del 7 de septiembre de 1916.

2.— Que las aguas de los relaves son completamente claras, porque existen instalaciones especiales para decantarlas, habiendo sido este sistema autorizado por el Presidente de la República, según lo establece el Art. 3 de la Ley antes citada.

3.— Que gran parte del ácido sulfúrico y de los reactivos de flotación empleados en el tratamiento del mineral, son consumidos por las reacciones producidas y otra parte arrastrados por el concentrado, que al ser fundidos los destruye, quedando por lo tanto en los relaves o colas una cantidad insignificante de ellos.

4.— Que la cantidad insignificante de reactivo y ácido que contienen las colas, es justamente el pequeño exceso en que se agregan para asegurar el éxito del tratamiento.

5.— Que el agua del estero de Coya, contiene cobre en proporción perjudicial a la agricultura, pero que dichas aguas no se usan directamente para el riego.

6.— Que el aforo del estero de Coya, es de 2.8 m3 por segundo, siendo solamente 1 m3 por segundo proveniente de agua decantada del tranque, y el 1.8 m3 restante proveniente de pequeños afluentes y cascadas.

7.— Que el aforo del Cachapoal en el punto donde se juntan las aguas del estero de Coya, es de 300 m3 por segundo, experimentando por este capítulo una dilución tan considerable que aleja toda posibilidad de alteración de las aguas del Cachapoal.

8.— Que según los análisis practicados, la acidez del agua del estero de Coya, queda neutralizada inmediatamente después de juntarse a la inmensa masa de agua del Cachapoal que son alcalinas.

9.— Que según los análisis efectuados, el cobre existente en las aguas del estero de Coya, se diluye a tal punto después de juntarse al Cachapoal que es imposible encontrarlo ni al estado de indicios.

10.— Que los sedimentos que arrastra el Cachapoal y sus principales afluentes como el Cipreces y el Pangal, se comprobó en el Laboratorio que no son procedentes de relaves, conteniendo estos, además, de arena, arcilla y limo, coloides, sustancias orgánicas e indicios de anhidrido fosfórico. Cal y álcalis, substancias estas beneficiosas a la agricultura.

11.— Que la turbidez de las aguas de este río, no debe alarmar a los agricultores de la región, porque los ríos Aconcagua, Maipo y Tinguiririca, son iguales. Este fenómeno de turbidez es completamente natural, ya que esto se debe a la desintegración física y a la disgregación química de las rocas, producida por la acción de las heladas, la insolación e hidrólisis o acción disolvente de las aguas cargadas de ácido carbónico, cuyas partículas las aguas arrastran.

12.— Que los sedimentos arrastrados por el Cachapoal en 24 horas son 21.600 T, y en un año 7.884.000 T., las que hipotéticamente repartidas en las 170.000 Ha. que forman la olla hidrográfica de este río, las cubriría con una capa de 0,00288 m. de espesor.

13.— Que lo expuesto anteriormente concuerda en parte con la teoría de la formación geológica de la capa arable formada por el transporte fluvial, acarreando las partes altas a las bajas.

14.— Que el uso del nuevo tranque de la Laguna de Cauquenes, ofrece ventajas inmensas en comparación al actual y son:

a) — Su gran capacidad capaz de almacenar relaves por espacio de 50 años.

b) — Los primeros años la evacuación de agua decantada será muy escasa, dado su gran superficie de infiltración y de evaporación.

c) — Su situación mucho más baja sobre el nivel del mar, que el actual de Barahona, rodeado de muros naturales, que no permitirán ni aún en caso de terremotos la salida de los relaves.

d) — Asegura más el éxito del transporte de las colas, porque el tranque anterior quedará de emergencia en caso de cualquier desperfecto de las canaletas transportadoras.

15.— Que una vez en uso de nuevo tranque, las aguas decantadas caerán al estero de Cauquenes, el que a su vez desembocará al Cachapoal produciéndose la misma situación actual, con la sola diferencia que estas aguas decantadas se juntarán al Cachapoal unos cuantos kilómetros más abajo del estero de Coya".

Hoy se despedirá de S. E. el Embajador de México

A mediodía de hoy será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República el Embajador de México en Chile, Excmo. señor Adolfo Cienfuegos y Camus.

El distinguido diplomático ha solicitado esta audiencia, con el objeto de despedirse del Excmo. señor Alessandri por tener que partir dentro de pocos días a Guatemala, a donde representará a su país con el mismo rango que en Chile.

Representantes de la producción y comercio colaborarán con el Comisariato en sus labores para el abaratamiento de las subsistencias

Miembros de estas instituciones felicitaron al Comisariato por sus actividades para obtener la baja de los precios de los artículos de primera necesidad.— Comisión asesora del Comisariato

En la tarde de ayer se efectuó en la sala de despacho del Comisario General de Subsistencia y Precios, una interesante reunión a la cual asistieron representantes de Confederación de la Producción y del Comercio; de las Cámaras de Comercio Mayoristas y Minorista, y de la Unión de Detallistas, con el objeto de tratar sobre el problema del abaratamiento de las subsistencias, y de la cooperación que éstas instituciones pueden prestar al Comisariato en la solución de tan importante problema.

FELICITACION AL COMISARIATO

Los representantes de la Industrias y del Comercio tuvieron frases de elogio para la labor desarrollada por el Comisariato al establecer los Puestos Reguladores, y los Almacenes Populares, los cuales han encontrado general aceptación entre el público.

Se hizo presente que esta medida del Comisariato había contribuído en forma efectiva al abaratamiento de las subsistencias, ya que se ha notado un descenso apreciable en los precios de los artículos de primera necesidad.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION ASESORA

Durante la reunión se cambiaron ideas con respecto a la cooperación que las fuerzas productoras prestarían a la labor desarrollada por el Comisariato en orden a obtener el abaratamiento de los artículos de consumo obligado.

Se acordó que la Confederación de la Producción y del Comercio: Cámara de Comercio Mayorista, Cámara de Comercio Minorista y la Unión de Detallistas designaran representantes debidamente autorizados para que asesoren al Comisariato en el estudio, y solución definitiva del programa relacionado con la carestía de la vida.

Con este motivo, se convocará a una nueva reunión para la próxima semana, a la cual asistirán los delegados de las instituciones nombradas, con el objeto de empezar el estudio del problema de las subsistencias.

LOS ASISTENTES

Entre los asistentes a esta importante reunión anotamos la presencia de las siguientes personas:

Gastón Goyeneche, Guillermo Artur, Jhon Yrving Wartel Piza, Fidel Orlandini, Carlos Herrera Lira, Jorge Orrego, Gerentes de la Compañía Industrial, señor Del Fávero, Héctor Zembo, Javier Márquez, Eduardo Olivares, Luis Ricardi, Galvarino Rivera, Andrés Martinotti, Segundo Rivera, Francisco Aldunate, Magnani y Roccatagliata, Humberto López, Arcilio Díaz, y varios otros representantes de la industria y del comercio.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el viernes 6 de marzo de 1936

CORTE SUPREMA

Primera Sala — Relator señor Montero.

Agregada: Amparo de Orlando Pinchejra y otros, confirma resolución apelada. 2 y 3 suspendidas de común acuerdo.

2. Julio Rástat con Seminario, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Samuel González por el recurso, anunciándose don Luis Navellián, contra.

Segunda Sala — Relator señor Illanes

Agregada: Amparo de Blanca Bonilla, confirma resolución apelada.

1. Schath y Co. con Enrique Zañartu, acuerdo, Ministro redactor señor Hermosilla.

2, 3 y 4, trámite.

5 y 8, suspendidas.

7. Contra Alberto Delgado y otros, acuerdo. Ministro redactor señor Peragallo.

9. Sara Riesco, inscripción de título, acuerdo.

10. Departamento de Previsión con Impuestos Internos, desistido.

Las demás no vistas.

Alegaron: En la 1. don Luis Quinteros, por el recurso y se anunció don Lisandro Burgos, contra.

En la 9. don Pedro Rodríguez, por el recurso y don Roberto Cruz contra.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala — Relator señor Zavala

1. J. Plaudet de A. con R. Antoine (A), confirmada; 2, M. Faivovich con A. Guttman (A), alegatos pendientes; 7. trámite; 8, sin tribunal; 9, trámite. Las demás no vistas o suspendidas.

Agregadas: c| J. Concha, confirmada. Recurso de amparo de Carmela Mejías, rechazado. Falladas en cuenta: J. Henríquez c| Sindicato Autobús Recoleta, desierto. Agregadas: recurso de amparo José Burgos y otros, rechazado; de Luis Ponce, rechazado; de Luis Segura, rechazado. Alegaron en la agregada 1, don Osvaldo Marín, revocando; en la 1, don Jorge Carvacho, revocando con don Alfredo Domke, confirmando; en la 2, don Arturo Davis, revocando con don Miguel Retamal, confirmando.

Segunda Sala. — Relator, señor Sanhueza.

1, R. Zúñiga con G. Quezada (A), confirmada; 3, J. Ferreiro con F. Labbé (A), confirmada, 4, c| A. Labbé y otros (A), aprobada; 5, S. Cura c| M. Abamed y otros (B), confirmada; 7, c| F. Vergara y otros (D), confirmada; 8, c| J. Cabrera y otros (D), confirmada; 8, c| J. Cabrera y otro (D), confirmada; 13, mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: recurso de amparo de Isidro Ciudad, sin lugar. Alegaron en la 5, don Carlos Alvarez, confirmando.

Tercera Sala. — Relator señor Bravo.

1, J. Alvarez con L. Grimberg (A), desechada casación; 2, Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager con el Fisco (A), acuerdo; 3, mal anunciada; 6, mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| Edo. Ipinza y otros, trámite. Agregadas: recurso de amparo de Manuel Guzmán, desechado; de Jorge Mac Genty, desechado; de Segundo Vera, desechado; de Raúl Alarcón, desechado. Alegaron: en la 2, don Humberto Gacitúa con don Fernando Aldunate.

Cuarta Sala. — Relator señor Rojas Espoz

1. trámite; 3. R. Riesco con A. Cotera (D), confirmada; 3, el Fisco con deudores morosos (A), confirmada, 4, G. Erpel con H. Vega (D), sin lugar recurso y confirmada; 5, trámite; 6, R. Ocampo con R. Cabrera (A), confirmada con declaración; 7, Caja de Crédito Agrario con C. Patri (A), confirmada; 8 J. Romero con D. Nazar (D), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas. Recurso de amparo de Juan Vargas, sin lugar; de Luis Humberto Cerda, sin lugar; de Juan Manuel Guzmán, sin lugar. Alegaron: en la 3, don René Carvajal con don Aquiles González; en la 4, don Rodolfo Martínez contra el recurso; en la 7, don Ricardo Ariztía; en la 8, don Roberto Meneses con don Carlos Sánchez.

Quinta Sala. — Relator señor Varas.

1, J. García con J. Labra (D), confirmada; 2, Rosenvquist y Cía. Ltda. con B. Vergara (A), revocada; 4, R. Concha con F. Torres (D), confirmada; 4 J. Villegas con N. García (A), desistida; 5, Dgo. Sánchez con B. Díaz (A) revocada; 6, R. Edwards con Aguiló y Cía. (A), confirmada; 7, S. Stantic con Cettineo y otro (A), confirmada; 8, trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas: c| L. González y otros, revocada. Recurso de amparo de Julio Romero, denegado recurso; de Juan de Dios Canales, denegado recurso. Alegaron en la 6, don Carlos Roberto González; en la 7, don Zorobabel Rodríguez con don Francisco Jorquera.

Se encuentra en Santiago el presidente de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros, Sr. Fco. Marseillan

El Instituto de Ingenieros de Chile ofrecerá el lunes una manifestación en su honor

Se encuentra actualmente entre nosotros el distinguido ingeniero argentino, señor Francisco Marseillan, presidente de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros (USAI).

Esta nueva institución (USAI), tiene por objeto estrechar los vínculos técnicos y sociales entre los profesionales ingenieros de los países sudamericanos.

El Instituto de Ingenieros de Chile, es uno de los miembros fundadores de esta institución, conjuntamente con las instituciones similares de Argentina, Uruguay y Perú. Hoy día pertenecen también Brasil y Ecuador.

El Instituto de Ingenieros ofrecerá el lunes próximo una comida en honor del señor Marseillan, con este motivo circula la siguiente invitación:

"El Directorio del Instituto de Ingenieros de Chile tiene el agrado de invitar a Ud., a adherirse a la comida que ofrecerá en honor del Presidente de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros (USAI) don Francisco Marseillan, el lunes 9 del presente, a las 21.30 horas, en el Club de la Unión".

Las adhesiones se recibirán en la Secretaría del Instituto, San Martín 352, hasta las 19 horas del día sábado 7.

Con dos horas de atraso llegó hoy el expreso de Valpso.

LO MOTIVO UN ACCIDENTE EN LA CALERA A UNA LOCOMOTORA DE CARGA

Con dos horas de atraso llegó esta madrugada el expreso de Valparaíso que sale del puerto a las 20 horas y que de acuerdo con su itinerario debe estar en Santiago, a las 23 horas.

Este considerable atraso se debió a que en la Estación de Calera sufrió un accidente de cierta consideración, una máquina de carga, lo que obligó a efectuarle las reparaciones del caso en la misma vía, obstruyendo el paso del expreso.

Creación de un Consejo Superi[or de] Vías de Comunicación

Estarían representados en él todos los [Ministe]rios que tengan relación con la materia [... aba]ratamiento de los transportes

El Ministro de Fomento tiene en estudio un importante proyecto relacionado con la creación de un organismo que se denominaría Consejo Superior de Vías de Comunicaciones.

Este Consejo estaría compuesto por representantes de los diversos Ministerios que tengan reparticiones que digan relación con las vías de comunicación.

El Consejo de Vías de Comunicaciones, como su nombre lo indica, tendría a su cargo los estudios relacionados con las diversas vías de comunicación, ya sean éstas de transporte terrestre, marítimo [...] su finalidad ser[ía] un enlace entre [...] que se traducir[ía ...] res facilidades [...] blico, y en cons[...] ra el comercio, [...] porte de sus pro[...]

Aún más, se [...] dido que con [...] ese Consejo se [...] ratamiento en los [...] tes, ya que las [...] presas contarían [...] carga fija, y [...] durante las diver[...] del año no [...] como a veces [...] equipo vacío.

Cartas a "La Naci[ón"]

EL SERVICIO DENTAL OBLIGATORIO

Señor Director:

Recabo su autorización para que se publiquen en el diario de su digna dirección las siguientes líneas:

El más pacífico ciudadano reacciona, señor Director, al leer en un diario ataques a la cultura, a la higiene, a la salud de un pueblo. Me refiero a los artículos que impugnan el D. L. 330 del Servicio Dental Escolar Obligatorio, teniendo como base el factor económico.

Esta ley de asistencia social, nueva en Chile y de positivos beneficios para la salud del niño, y de reales economías para los padres o tutores, viene a llenar una necesidad imperiosa, puesto que éstos jamás habrían podido llegar a llenarla satisfactoriamente en bien de la salud de sus hijos o pupilos, porque los profesionales dentistas cobran un honorario de acuerdo con la importancia de sus servicios y que está mu[y ...] satisfacer el [...] obrero o modes[to ...] Y si más de al[...] el modesto pag[...] centavos mensual[...] dos pesos cuar[...] sin perjuicio de [...] art. 18 del Re[...] hace por carece[r ...] elemental hábito [...] bucal. Pero est[...] los iniciadores y [...] te importante ser[...] de que todos [...] han impuesto [...] dible obligación [...] plimiento del d[...] padres o guard[...] con sus hijos o [...] reconocerán su [...] tribuirán gusto[...] modesta suma [...] centavos para [...] cio Dental Escol[ar ...] rio prospere y co[...] operando a la [...] Carnet 524936. [...] nuestra raza.— [...]

Casi totalme[nte] destruída [...] ciudad de [...]

INFORMA INTE[NDENTE DE] CHILOÉ

La Subsecretar[ía ...] na recibió en el [...] un telegrama de[l ...] te de Llanquihue [...] Cortés, en el cu[al ...] cionario comu[nica ...] ciudad de Castro [...] do casi totalme[nte ...] a consecuencia [...] dio.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA. Catedral 1330, Teléf. 63769-84835

LEOPOLDO ORTEGA N.
VICTOR SANTA CRUZ S.
JOSE RAFAEL ECHEVERRIA Y.
Huérfanos 972. Piso 6.o, Oficina 604.
12 M.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269 4.o piso oficina 403. Teléfono 82222.

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano-Dentista
Especialmente cirugía oral. Extracciones difíciles
Consultas de 2 a 5 P. M.
Catedral 1582.

MEDICOS

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779. 3.er piso. 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624- oficina 85309

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979

ROBERTO KOHAN
Enfermedades niños. Rayos X. Sollux. 2-4. Teléfono 85757. Londres 79 B.
M.—24

Dr. UGALDE
Clínica Privada
Cirugía de Señoras
Alameda 2384 9.12. 3-8
Venéreas, sífilis, blenorragias, estrecheces, prostatitis, impotenca. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. N|IO.

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos. Nariz. Garganta.
1.30—4
Ahumada 35.
Teléfono 89845

Dr. CORVALAN CORREA
Garganta, nariz, oído. Consultas: 2-5. Dieciocho 84. Teléfono 63007. 21 Mzo.

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011 2.o piso.

DOCTORA LUISA PACHECO PIZARRO DE AVILES
Médico-cirujano
Especialista enfermedades de señora y niños, 2 a 5. Atiende durante vacaciones. Nataniel 475. Teléfono 86762

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY
Optico, Optometrista titulado. Lentes, anteojos científicamente adaptados. Bandera 290, frente Banco Edwards, Casilla 3164. Teléfono 64587.

PEDICUROS

CONTRERAS Y Sra. MARY
Pedicuros-cirujanos
Estado 260 Oficina 102 Entrepiso. Teléfono 84552. Santiago.

MATRONAS

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. F. 29

BLANCA PINEDA.
ex Jefe Maternidad.
Recibe pensionistas. Consultas gratis, San Diego 267.
31 Mzo.

ANNELIES GEISSE
Titulada Chile - Alemania regresó. Maternidad particular. Victoria Subercaseaux 38 frente Teatro Septiembre.
10 Mzo

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 31 Mzo.

VETERINARIA

INSTITUTO BIOTERAPICO "GARSIRA"
Atención clínica de animales mayores y menores Dr Mario Cornejo Merino. Vergara 471. Teléfono 60253. Casilla 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1077, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303 teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25. Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2034 teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334 teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis Libertad 33 teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 788, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345 teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364 teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 82945; Hospital San Luis José Manuel Infante 434 teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204 teléfono 61226; Maternidad Susana Palma de Alessandri Placer 1327, teléfono 61514.

FARMACIAS DE TURNOS

DEL 29 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO

Araya, Compañía 2511; Andacollo, Mapocho 2309; Arlos, General Velásquez 407; Bremen J. J. Pérez 5273; Popular San Pablo 3867; Agustinas, Agustinas-Riquelme; Cañón, Bandera 719; Iberia, Estado 101; San Miguel, Santa Rosa-San Miguel, Burgos, Gran Avenida 6264; Bruselas San Diego 484; Rojas, Bascuñán 1501; San Alfonso Blanco Encalada 2881; Esmeralda, San Diego 991; La Nación, Simón Bolívar 298, América, Vicuña Mackenna 1199; Orión Franklin 445, Galasso Manuel Montt-San Alfonso; Alhambra, Lira-Diez de Julio; República San Diego 1796; Castro, Delicias 30; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Población Bulnes), Massone, Providencia 1351; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; Aravena, Irarrázaval 1864; Santa Isonel, Santa Isabel 307; Centenario, Recoleta 2298; Dominica, Recoleta 701; Arias, Prieto 1806; Arellano, Independencia 1200; Prado Independencia 2602; Cristi, Av. Pco. Bilbao 3010.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera circunscripción del Registro Civil.—Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda circunscripción del Registro Civil.—Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente, y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera circunscripción del Registro Civil.—Comprenderá el río Mapocho por el norte, y la calle Ñuble por el sur; la Avenida Cordell hasta la Avenida Irarrázaval y de ésta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui, la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y desde ésta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funcionará hasta el 15 de abril en la calle de San Antonio N.o 460.

Cuarta circunscripción del Registro Civil.—Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente la calle de Dieciocho; la Avenida Viel y la calle de San Ignacio, desde la Avenida Penitenciaría.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta circunscripción del Registro Civil.—Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias la Avenida del Ecuador y el camino de Los Pajaritos hasta Las Rejas; por el sur, con el Zanjón de la Aguada hasta la línea del ferrocarril del sur y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaría y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

La oficina funcionará en la calle Echaurren N.o 438

Sociedad Fábrica Nacional de Clavos y Puntas de Al[ambre]

AUTORIZADA POR DECRETO N.o 1,374, DE FECHA 31 DE MAYO DE 1913.

CALLE ANDES N.o 3565.

CAPIT[AL] Autorizado ... Suscrito, ... Pagado ...

Balance General en 31 de diciembre de 1935.

ACTIVO

	Parciales $	Parciales $	Totales $
ACTIVO INMOVILIZADO:			
Bienes Raíces		$ 116.000 —	
Maquinarias		254,714.65	
Herramientas y Repuestos		2,098.90	
Muebles y útiles		2,000 —	$ 374.813.55
ACTIVO REALIZABLE:			
Existencia de Materiales ..		$ 9.095.46	9,085.46
ACTIVO DISPONIBLE:			
Caja		$ 18.57	18.57
ACTIVO TRANSITORIO:			
Primas de Seguros Vigentes		$ 1,374.95	1 374.95
ACTIVO NOMINAL:			
Reparaciones fábrica		$ 32,482.48	32,482.48
			$ 417,775.01
GANANCIAS Y PERDIDAS:			
Pérdida al 31:12:34		$ 73,192.79	
Pérdida en el 1.er semestre de 1935	$ 81,881.73		
Menos:			
Utilidad en el 2.o semestre de 1935	51,981.81	29,899.92	103,092.71
			$ 520.867.72

PASIVO

	Parciales $
PASIVO NO EXIGIBLE:	
Capital	
PASIVO EXIGIBLE:	
Gibbs y Cía.	$ 140.782.4[...]
Cuentas por pagar	10.685.2[...]
PASIVO TRANSITORIO:	
Provisión para Leyes Sociales	$ 400.—
Convenio	9.000.—

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

por el período de 6 meses al 31 de diciembre de 1935.

DEBE

	$	$
COSTO DE LOS PRODUCTOS VENDIDOS		$ 226,267.51
GASTOS VARIOS:		
Intereses	$ 14,047.23	
Contribuciones	12.592.29	26,639.52
GASTOS DE PARALIZACION:		
En Santiago	$ 7.549.18	
En Antofagasta	2.671.01	10,220.19
SALDO:		$ 263.127.22
Utilidad en el ejercicio		51,981.81
		$ 315,109.03

HABER

	$
VENTAS DE PRODUCTOS ELABORADOS	
VENTA AUTOMOVIL	
CONVENIO	

Santiago, 24 de febrero de 1936.

VIVIAN L. CLARKE,
Contador
R. N. de C. N.o 1451.

P. H. CLARKE,
Presidente.

Hemos verificado en detalle el presente balance, el cual está de acuerdo con los libros de contabilidad, la docume[ntación e] informaciones obtenidas. Por lo tanto, representa una exposición fidedigna de la situación de la Sociedad, al 31 de [diciembre de] 1935, debiéndose tener presente que no se ha amortizado el Activo Inmovilizado.

CHARLES D. JAMES, JOSE COLLELL R.
Inspectores de Cuentas.

BOLTON Y CLARKE.
Inspectores Profesionales de Cuentas.

Arquitectura

A los más BAJOS PRECIOS

OFRECEMOS:

Cañones de fierro fundido ingleses para descarga y ventilación;
Cañería galvanizada y negra hasta 3";
Accesorios para cañerías (Fitting) hasta 3".
Fierro redondo, importado y nacional.
Zunchos Ampollados de ½ y ¾.
Artefactos Sanitarios.

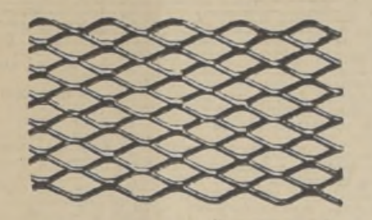
Escandon, Hoyos y Castro

San Francisco 49.— Teléfono 85943.

METAL DESPLEGADO

"STEELGRETE"

ES EL MEJOR



Pídalo en todas las buenas mercerías

Williamson, Balfour & Co. S. A.

UNICOS IMPORTADORES

Tapas de cámara "Grau"

$ 31.00 c/u

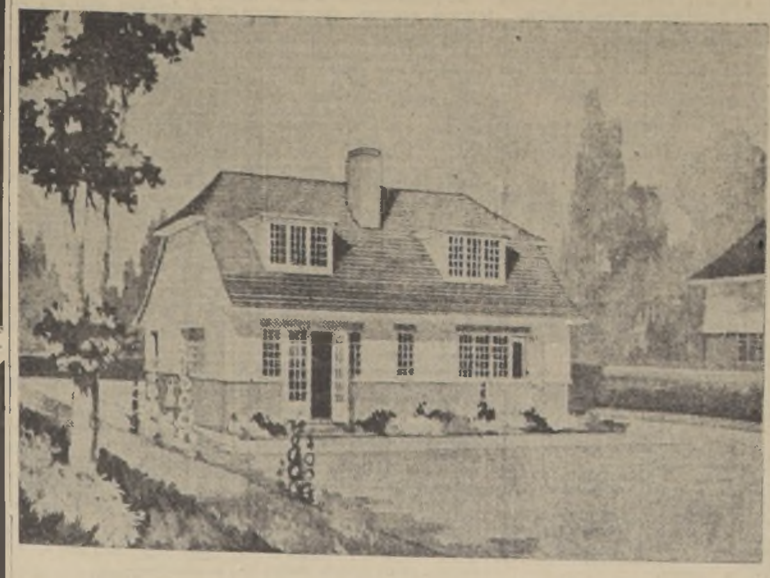
AUTORIZADAS

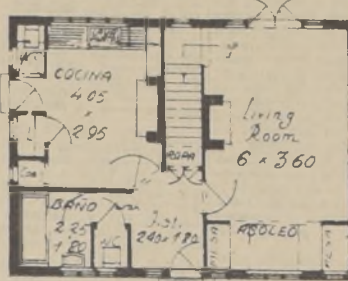
LUIS GRAU H.nos

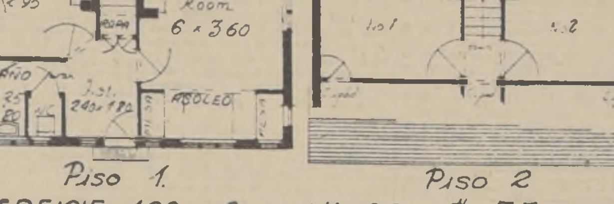
Av. SEMINARIO 245 - Teléf. 89637



CHALET - BUNGALOW







Piso 1. Piso 2

SUPERFICIE 100 m.² —— VALOR $ 35.000.—

LA DECORACION MODERNA Y SUS INFLUENCIAS

¿Qué significa decorado? En relación a una construcción el decorado no tiene nada que ver con la riqueza. Una solución decorativa es aquella que no busca solucionar el problema artístico por línea recta, sino que da más valor a cualquier detalle del problema, o que busca su expresión de otra parte. Las denominaciones de "iglesias de cerveza", para las cervecerías de antaño, "iglesias de verdura" para los mercados de hoy, "silos de oración", para las iglesias en las zonas industriales, demuestran la reacción del pueblo a tales soluciones decorativas.

Hoy, que ya se iguala el nuevo realismo con pobreza, son justamente las soluciones decorativas las acentuadas con sencillez, no son sencillos en su sentido fundamental, en la producción de su expresión — aquí son complicados, se desvían, son casi incomprensibles — son solamente lisos, exteriormente desiertos, sobríos, para responder al gusto de la época. Para volver a la plástica y la pintura tenía antes, el europeo, para las adhesiones decorativas figuradas con que se animaba la arquitectura, el nombre colectivo de "muñecas".

Y cuando el extranjero preguntaba el significado de estas "muñecas plásticas", contestaba: "¿No lo vé Ud., la pierna derecha". Esto quiere decir que el berlinés no encontraba ninguna relación con el sentido de éstas muñecas, las veía solamente como "adorno", como una adherencia inútil.

En el estilo moderno consecuente, ni siquiera puede usarse de tales medios de animación en la arquitectura. La construcción de acero, de hormigón armado con sus paredes finas, estilo en el que no pueden, en el sentido arquitectónico, llevar, ni soportar tales figuras.

Y, sin embargo, aquéllo, todo lo que se relaciona con la construcción de cualquier manera, y dentro de su lugar, con el arte, no puede ser formado de cualquier modo, con tanta habilidad y estética, sin tener afinidad, en el sentido y la forma, con la construción. Si no, sería llevada, aquella muñeca, aúnque sea la más bella, de un lado a otro: ella misma parece sentirse infeliz, y estar solamente acostumbrada a talleres y exposiciones con paredes lisas, y no se llega a una solución de armonía.

El arquitecto se ha asimilado al ingeniero, el escultor, y el pintor se deben asimilar al arquitecto si se quiere llegar de nuevo a la unión tan significativa. Esta armonía no debe ser decorativa — no la soportamos más — hasta las pinturas murales deslubrantes de Rubens no las soportamos, no nos convencen. Esta hay que buscarla en una atmófera espiritual mas honda.

No es necesario que la plástica, y la pintura se sometan solamente con una negación; no es sólo cuestión de tacto, la pintura y plástica deben quedar libres, deben desarrollarse independientemente en su arte y espiritu, deben ser expresión artistitca, no una asimilación decorativa, aunque sea la más hábil. Y aun el contraste del efecto es mejor que esta asimilación habilmente moderada de las artes hermanas a aquello que ellos se imaginan como arquitectura moderna.

Con esto se decidiría la cuestión ornamental que hoy se contempla demasiado como un dicho. El verdadero ornamento es simbólico; la columna antigua es música pura, ella es completamente antinaturalista, no tiene ninguna relación con la naturaleza, lo mismo el acanto en la columna corintia, no procede de ninguna estelización consciente de formas naturales, es una nueva creación sobre todo terreno. Es claro que la arquitectura actual atónica no permite que se produzcan tales ornamentos — hasta qué punto se aspirará a una repartición diferenciada plásticamente, o colorida contrarla al liso hoy generalmente en boga, resuelta en sí de poca importancia; vendrá, y debe venir, cuando aumenta el desagrado contra la monotonía plástica o colorida, como tampoco ha renunciado el vestido moderno femenino a una animación con cierto elemento puramente de adorno, a pesar de todas las líneas modernas — si ella lo exige (mayor animación), vendrá pronto, primero en la habitación, aunque todos los arquitectos y educacionistas de arte se defienden. Lo que hemos ganado en la nueva expresión clara del espacio no lo debemos naturalmente perder, y será necesario perfeccionar la mayor animación de tal manera que quede conservada la unidad del espacio.

Demasiado fácilmente obstruye el pintor al espacio cuando se le ha dejado acercar, pues está acostumbrado, desde la exposición, a hacerse resaltar de cualquier manera, y porque él vé en el ambiente una disminución hostil. Seguir y enriquecer el sonido de un espacio, por un efecto de contraste, no lo ha aprendido. Hasta entonces ha trabajado en un espacio vacío, y tiene que ser conducido primeramente de nuevo a un espacio arquitectónico, para tocar en la orquesta del espacio del arquitecto, talvez el primer violín, en una orquesta que tiene hoy un conjunto realmente parcial y monótono, y que carece de diferenciaciones.

C. D. Z.

Sres. Constructores:
ordene sus trabajos en madera a
la Tornería "EL CONDOR"
Condor 1380 esq. Huemul - Teléf. 80778

Ladrillos Refractarios



"HECHOS PARA DURAR".
Los 84 AÑOS de existencia de esta marca en el mercado, son garantía de su excelente calidad
SOLICITE CATALOGOS Y PRECIOS.

CERAMICA DE LOTA

SAN ANTONIO N.o 77. — TELEFONO 63803, SANTIAGO.

Planchas galvanizadas y negras

teléfonos 83234 87523

DELICIAS 135

Ferrostaal

Visite "Los Gobelinos"

AHUMADA ESQ. PLAZA de ARMAS

PARA REFORMAR SU HOGAR O PARA INSTALAR UNO NUEVO, CON ELEGANCIA, BUEN GUSTO, O CONFORT:

LOS GOBELINOS

Es la Casa mejor preparada en esta materia, y que cuenta con personal técnico competente para toda clase de decoraciones.

PIDANOS PRESUPUESTOS EN NUESTRA SECCION TAPICERIA.

DECORACION CORRECTA de INTERIORES



La Compañía Siderúrgica "LAMIFUN" S. A.

pone en conocimiento de los señores
INGENIEROS, ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES
que ya ha lanzado al mercado su nuevo producto

FIERRO EN BARRAS

LAMIFUN M.F.R.

"SIEMENS - LAMIFUN"

elaborado en el único horno SIEMENS - MARTIN que hay en Chile.

En cuanto a calidad no tiene competidores en el país, por ser material absolutamente HOMOGENEO y sólo tiene similares en los mejores fierros en barras que se importan.

Compañía Siderúrgica Lamifun
BIO BIO 698. — CASILLA 7040. — TELEFONO 60416

AGENTES GENERALES:
Graham Agencies Ltd.
CATEDRAL 1148

EN PROVINCIAS:
Gibbs y Cía.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 3.a, en viernes 6 de marzo de 1936

(SEGUNDA LEGISLATURA)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o— De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgente, un proyecto que destina fondos para auxiliar a los damnificados por el incendio habido últimamente en la ciudad de Castro.

Quedó en tabla para los efectos de calificar su urgencia.

2.o— De una comunicación del Presidente de la Cámara, señor don Samuel Guzmán García, en la que formula la renuncia de su cargo.

3.o— De una comunicación suscrita por el primer y segundo Vicepresidentes de la Cámara, señor don Edmundo Fuenzalida y don Carlos Cifuentes, en la que presentan la renuncia de sus cargos.

Quedaron en tabla.

4.o— De un oficio del señor Ministro de Fomento, con el que se hace cargo de la petición formulada por el señor Echaurren, sobre dotación de servicios de agua potable a diversos pueblos de la provincia de O'Higgins.

5.o— De dos oficios del señor Ministro del Trabajo, con los que da respuesta a las observaciones formuladas por el señor Escobar, don Andrés, con respecto a los siguientes puntos:

a) Cesantía que existe en el país y, especialmente, en la ciudad de Concepción; y

b) Huelga de menores habida en la Fábrica de Cristalerías de Chile.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

6.o— De un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto, declarado como de suma urgencia, por el cual se confieren al Presidente de la República, por un plazo de seis meses, las facultades que le fueron concedidas por la ley N.o 5,163, de 28 de abril de 1933.

7.o— De un informe (de minoría), suscrito por los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, señores Cabezón, Alvarez, Urzúa y Benavente, acerca del mismo proyecto indicado en el N.o anterior.

Quedaron en tabla.

8.o— De una comunicación de la Comisión Especial de Acusación, en la que manifiesta que se ha constituído y designado presidente al señor Manzano.

Se mandó tener presente.

9.o— De una moción de los señores Urzúa, Morales, don Raúl y Del Canto, en la que inician un proyecto que destina fondos para la reedificación y auxilio a los damnificados por el incendio habido en la ciudad de Castro.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

10.— De una presentación del Instituto de Periodistas de Santiago, Círculo de la Prensa de Valparaíso y Asociación Nacional de Periodistas, en la que formulan observaciones al proyecto que confiere facultades especiales al Ejecutivo.

Se mandó agregar a los antecedentes d/l proyecto en tabla.

11.— De dos telegramas:

El primero suscrito por el señor diputado don Ernesto Hein, en el que pide se adopten medidas que vayan en auxilio de los damnificados por el incendio de la ciudad de Castro.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto respectivo, en Comisión de Gobierno Interior.

El segundo suscrito por miembros de la familia de don Manuel Aburto Panguilef, en el que se refieren a la relegación de este ciudadano.

Se mandó tener presente.

12.— De una presentación de la Cámara de Comercio de Concepción, en la que pide el pronto despacho del proyecto que modifica diversas disposiciones legales sobre constitución de sociedades anónimas.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1) RENUNCIA DE LA MESA

El señor SECRETARIO.— Se ha recibido la siguiente comunicación, suscrita por el honorable señor Guzmán García:

"Honorable Cámara:

Debido al exceso de trabajo durante las dos últimas legislaturas, mi salud se encuentra seriamente resentida, hasta el punto que, en obedecimiento a estrictas prescripciones médicas, debo abstenerme de toda labor permanente.

Por este motivo, vengo a presentar la renuncia de mi cargo de presidente de esta Honorable Cámara.

Reitero a la Honorable Corporación mis agradecimientos por el puesto de honor y de confianza con que se sirvió distinguirme, y le ruego aceptar las seguridades de mi más alta consideración.

Santiago, 4 de marzo de 1936.— Samuel Guzmán García".

El señor SECRETARIO.— Se ha recibido también la siguiente comunicación, suscrita por los señores Edmundo Fuenzalida y Carlos Cifuentes:

"Honorable Cámara: En atención a que ha presentado la renuncia de su cargo el presidente de la Corporación, don Samuel Guzmán García, y, considerando que es nuestro deber solidarizarnos con su actitud, a fin de dejar a la Cámara en libertad de elegir una nueva Mesa, venimos en presentar la renuncia de nuestros cargos de Primero y segundo vicepresidentes de la Cámara de Diputados.

Al tomar esta resolución sólo nos resta agradecer las repetidas muestras de confianza con que se ha servido honrarnos la Corporación.— Edmundo Fuenzalida E.— Carlos Cifuentes, vicepresidentes.— Santiago, 4 de marzo de 1936".

El señor RIVERA (Presidente accidental).— En discusión las renuncias formuladas por los señores presidente y vicepresidentes de esta Honorable Cámara.

El señor URZUA.— ¿Me permite, señor presidente? Antes de entrar a tratar de la renuncia de la Mesa desearía...

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Con la venia de la Honorable Cámara, podría usar de la palabra S. S.

Se ha pedido segunda discusión para la renuncia presentada por los miembros de la Mesa, por los Comités Conservador y Liberal.

Si le parece a la Honorable Cámara, quedaría esta renuncia para segunda discusión

Acordado.

2) PROYECTO EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS POR EL INCENDIO OCURRIDO EL 5 DEL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CASTRO. — CALIFICACION DE LA URGENCIA DEL MENSAJE DEL EJECUTIVO SOBRE ESTA MATERIA.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al honorable señor Urzúa.

El señor WALKER LARRAIN. —¿Por cuánto tiempo?

El señor URZUA.— Sólo por un minuto, para tratar de un mensaje que ha enviado el Ejecutivo, relacionado con los damnificados de Castro y, al mismo tiempo, referirme a un proyecto que hemos presentado los diputados que representamos a esa región.

El señor NIETO.— Pido la palabra, a continuación, para referirme a una situación análoga a la a que se ha referido el honorable señor Urzúa, relacionada con la situación de los damnificados por el incendio de Castro.

El señor RIVERA (presidente accidental).— Solicito el asentimiento de la H. Cámara para conceder la palabra al H. señor Urzúa a fin de que pueda tratar la materia a que se ha referido Su Señoría.

Acordado.

Solicito, igualmente, el asentimiento de la H. Cámara para conceder la palabra al H. señor Nieto, a fin de que pueda ocuparse del asunto a que se ha referido.

Acordado.

Corresponde calificar la urgencia del proyecto enviado por el Ejecutivo por el cual se autoriza a S. E. el Presidente de la República para invertir hasta la suma de doscientos mil pesos en aliviar la situación de los damnificados de Castro.

Si le parece a la H. Cámara, se acordaría la simple urgencia.

VARIOS HH. DD.—La suma urgencia.

El señor RIVERA (presidente accidental).— Si le parece a la H. Cámara, se acordaría la suma urgencia.

Acordado.

Tiene la palabra el H. señor Urzúa.

El señor URZUA.— El Ejecutivo acaba de mandar un proyecto de ley por el cual pide autorización para gastar hasta la suma de doscientos mil pesos con el objeto de acudir en auxilio de los damnificados por el incendio de Castro; pero nosotros, los parlamentarios que representamos a esa región y que estamos al tanto de la magnitud del siniestro que acaba de ocurrir en aquella ciudad, hemos presentado, igualmente, un proyecto de ley por el cual se destina la suma de cinco millones de pesos con el mismo objeto que el proyecto del Ejecutivo.

Ya nadie en esta Cámara puede discutir la necesidad que hay de acudir rápidamente en auxilio de estos damnificados. Solamente, en mi concepto, procede acordar el trámite que debe darse a ambos proyectos.

Creo que para que sean despachados rápidamente deberían enviarse a la Comisión de Hacienda, a fin de que estudie su financiamiento, ya que la necesidad de despacharlos no puede ser discutida por nadie en esta Cámara.

En consecuencia, hago indicación para que ambos proyectos sean enviados a la Comisión de Hacienda.

El señor RIVERA (presidente accidental).—¿S. S. se refiere solamente al proyecto del Ejecutivo?

El señor URZUA.— A ambos proyectos señor presidente.

El señor RIVERA (presidente accidental).— El proyecto de S. S. no está incluído en la convocatoria...

El señor URZUA.—Es que los dos proyectos dicen relación con la misma materia.

El señor RIVERA (presidente accidental).—S. S. puede formular como indicación en la Comisión respectiva el proyecto que ha presentado. Mientras tanto, la Mesa no puede tramitarlo.

Solicito el asentimiento de la H. Cámara para eximir del trámite de Comisión ordinaria el mensaje del Ejecutivo que concede auxilio a los damnificados por el incendio de Castro.

Acordado.

Se enviará, en consecuencia, solamente a la Comisión de Hacienda.

Tiene la palabra el H. señor Nieto.

3.—PROYECTO EN FAVOR DE UNO DE LOS DAMNIFICADOS POR EL INCENIO OCURRIDO EN VALPARAISO EL 17 DE FEBRERO ULTIMO

El señor NIETO.— Una desgracia tan lamentable como la que ha sufrido la ciudad de Valparaíso, ha ocurrido en la ciudad de Castro, que también es víctima de una situación análoga, con la diferencia de que, para bien de esta última ciudad, no tuvo el trágico desenlace que la de Valparaíso, pues el incendio en nuestro primer puerto culminó con un gran número de víctimas.

Esa honda tragedia, que ha conmovido profundamente el espíritu de los habitantes de Chile, ocurrida la noche del 17 del mes pasado en Valparaíso, con motivo del voraz incendio de la calle Carrera y que costó la vida a tantos seres, obligan, a este representante de ese puerto, a ocupar la atención de S. S. sobre algunos aspectos dolorosos de este horrible suceso.

Ya se sabe que este siniestro segó la vida de cerca de cuarenta personas, pereciendo abrazadas por las llamas familias enteras, y mientras las voces de auxilio de los moribundos partían el alma, todos los medios de salvación se hacían imposibles, por la rapidez con que se propagó el fuego. Los cuadros de angustia y de infinito dolor que produjo este siniestro fueron indescriptibles, espanto causa tan sólo su recuerdo: padres de familia, madres con sus hijos entre sus brazos, ancianos, jovencitas a quienes la vida les sonreía prometedora de un bello futuro, hombres de valer para la ciencia y la educación del país, morían abrazados por las llamas de esa hoguera dantesca, mientras afuera, con los nervios crispados y las lágrimas corriendo por las mejillas, la muchedumbre clamaba en su impotencia.

¡Aquellas horas no se borrarán jamás de la mente de los porteños!

Más tarde la extracción de los cadáveres calcinados, un edificio en ruinas y miles y miles de pesos de pérdidas, ponen su rúbrica trágica a aquel siniestro que ha llenado de luto y de pavor a tantos hogares porteños.

Pero ya pasadas las horas de espanto y disipada la anestesia del dolor, surgen reflexiones que yo—como representante del pueblo de Valparaíso—me hago un deber de traer a este recinto.

Desde luego—y en honor de la verdad—nadie cree que este incendio haya sido el producto de manos criminales; éste ha sido, sin duda alguna, la obra de la fatalidad; pero no obstante es necesario reconocer que aquí ha habido descuido, y descuido grave, de parte de los funcionarios municipales o de aquellos a quienes les corresponde intervenir en la revisión y seguridad de los edificios y en la fiscalización de los depósitos de materias inflamables o susceptibles de rápida combustión y que ofrezcan un peligro próximo.

La justicia que investiga estos hechos—dentro de la reserva en que se lleva el proceso—da a traslucir responsabilidades de esta naturaleza; y con serena severidad continúa sus investigaciones para establecer las responsabilidades criminales de este luctuoso suceso.

En cambio las autoridades administrativas de Valparaíso, sólo se han concretado a una ligera revisión, a unos cuantos cambios de notas y a remover un poco de su marasmo a aquellos funcionarios encargados de estas revisiones, sin percibir la muda protesta del público, que pide se abra un proceso administrativo, amplio, que señale a aquellos funcionarios negligentes que no supieron conjurar a tiempo los peligros de este siniestro.

Pero ya que las observaciones formuladas en este sentido ante las autoridades comunales, han caído en el vacío, yo pido a la H. mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro de lo Interior, pidiendo un Inspector de la Contraloría u otro funcionario adhoc, a fin de que inicie un sumario administrativo en la Municipalidad de Valparaíso, para establecer las responsabilidades que le afectan a los empleados encargados de la vigilancia de los edificios y de los depósitos de materiales inflamables y otros; y, si fuera necesario, que se modifique la Ordenanza en esta materia para reforzar más las precauciones, alejando todo peligro futuro.

La vida de los ciudadanos así lo exige.

Para finalizar, la H. Cámara, me perdonará que traiga hasta aquí un recuerdo viviente de emoción, palpitante de dolor, con tra quien el destino se ensañó porfiadamente: es el joven Francisco Alvarez Romero, muchachito que apenas frisa los quince años y ya se encuentra en el mundo, sumido en el dolor, frente al hondo problema de la lucha por la vida y en la más terrible orfandad. El joven Alvarez perdió la noche trágica del 17 del mes pasado a todos sus parientes: madre, hermanas, cuñados, todos; él vió sin duda, alzarse entre las llamas el cadáver de su madre y vió como la hoguera iba consumiendo rápidamente a decenas de personas conocidas y a seres queridos, mientras el crepitar de los escombros ardientes, ponían espanto en su espíritu.

Es aún un adolecente, es aún estudiante, queda sin recursos de ninguna especie, no tiene a nadie que vele por él y mientras la caridad privada le abre las puertas de los hogares, él deambula de casa en casa, inconsciente todavía del dolor y acechado por la miseria má espantosa.

Pero, no esposible, H. Cámara, entregar a la caridad privada a esta pobre víctima de aquel siniestro y yo estimo que el Gobierno está en la obligación de salir en ayuda del joven Alvarez, costeándole su educación y ayudándolo, por lo menos, hasta que cumpla su mayor edad y quede en condiciones de luchar sólo por la vida. Así, en algo se aligerará su desgracia.

Por esta causa, tengo el honor de presentar un proyecto de ley, a fin de acordarle una subvención, para que este infortunado niño tenga con qué sufragar sus gastos de educación y los más premiosos de carácter personal.

Me atrevería a solicitar de la H. Mesa, recabara del Gobierno la inclusión de este proyecto en la actual convocatoria, dándole también el carácter de suma urgencia, ya que se trata de un proyecto destinado a salvar la vida de uno de los pocos sobrevivientes del espantoso siniestro ocurrido la noche del 17 de febrero, en la calle Carrera, de Valparaíso.

PROYECTO DE LEY:

Art. 1.o— Concédese una pensión de gracia de seis mil pesos anuales, y hasta su mayoría de edad, al joven don Francisco Alvarez Romero, sobreviviente del trágico incendio ocurrido el 17 de febrero ppdo., en Valparaíso.

Art. 2.o — Desígnase curador del joven Alvarez, al Excelentísimo, señor Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma.

El señor RIVERA, (Presidente accidental). — Solicito el asentimiento de la H. Cámara, para dirigir el oficio a que se ha referido el señor diputado.

Acordado.

El señor ESCOBAR, (don Andrés). — Puede ser que conteste.

4.—SESIONES PARA EL DIA DE MAÑANA — VOTACION DEL PROYECTO QUE CONCEDE FACULTADES ESPECIALES A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor RIVERA, (Presidente accidental). — Corresponde ocuparse del proyecto que concede facultades especiales al Presidente de la República.

El señor MARTINEZ, (don Carlos Alberto). — ¿Qué clase de facultades?

El señor RIVERA, (Presidente accidental). — Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

Ha llegado a la Mesa la siguiente proposición de los Comités, que la Cámara acuerde:

a) Celebrar sesiones mañana de 10 a 12 y de 14.30 a 16 horas, para discutir en general el proyecto de Facultades Extraordinarias;

b) Votar en general el proyecto a las 16 horas, de mañana sábado; y

c) Eximir el proyecto del segundo Informe y votarlo inmediatamente en particular.

Viene firmado este proyecto de acuerdo por los señores Mardones, Coloma, Del Canto, Zúñiga y Casanova, Martínez, don Carlos Alberto y Rodriguez, por los Comités Radical, Conservador, Liberal, Democrático, Socialista y Demócrata, respectivamente.

Un señor DIPUTADO. — Por todos los Comités.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Si a la Cámara le parece, se aceptaría esta proposición de los Comités.

Acordado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Hay que aceptarlo porque es un día más de libertad que se le da al pueblo.

5.— FACULTADES ESPECIALES A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— En discusión el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto que concede facultades especiales al Presidente de la República.

Está impreso en el Boletín N.o 3197.

—Dice el Proyecto de Ley:

"Artículo único. Confiérense al Presidente de la República, por un período de seis meses, las facultades especiales establecidas en la ley número 5,163, de 28 de abril de 1933.

Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el honorable señor Del Canto, quien la había solicitado antes.

El señor OLAVARRIA.— A continuación, entonces.

El señor MEZA.— Pido la palabra.

El señor LOIS.— Pido la palabra.

El señor CABEZON.— Pido la palabra.

El señor BOIZARD.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el honorable señor del Canto.

UN SR. DIPUTADO.— Que hable primero el señor Ministro.

El señor VEGA.— Pido la palabra a continuación de los que ya la han solicitado.

El señor FERRADA.—Yo también pido que se me inscriba por si alcanzo a hablar, señor Presidente.

El señor DEL CANTO.— Cumpliendo el encargo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que me ha designado diputado informante de este proyecto, voy a ocupar por breves instantes la atención de la Honorable Cámara.

Entre las atribuciones del Congreso que señala la Constitución, existe en el artículo 44, la N.o 13, que sólo en virtud de una ley se puede "Restringir la libertad personal y la de imprenta, o suspender o restringir el ejercicio del derecho de reunión, cuando lo reclamare la necesidad imperiosa de la defensa del Estado, de la conservación del régimen constitucional o de la paz interior, y sólo por períodos que no podrán exceder de 6 meses".

La Honorable Cámara estudió desde el punto de vista constitucional y legal, en una amplia discusión, la ley 5,163, de 28 de abril de 1933, que estableció la forma en que el Congreso podía autorizar el ejercicio de la atribución que le corresponde por el N.o 13 del artículo 44.

El texto de dicha ley aparece en los Boletines de aquella época, de la Honorable Cámara.

En diciembre de 1933, el Congreso dictó la ley 5,321, en los mismos términos del actual proyecto que está conociendo la Honorable Cámara.

De manera que, puedo descartar de mis observaciones el estudio de la parte constitucional y legal, de un proyecto que ya la Honorable Cámara estimó en las ocasiones anteriores, merecía su aprobación, y han sido leyes de la República.

Nada se puede decir, pues, a la parte formal de sus disposiciones.

Cabe, sí, demostrar si subsisten para dictar la "necesidad imperiosa de la defensa del Estado, o de la conservación del régimen constitucional, o de la paz internos".

Pesa sobre el Jefe del Estado, a quien la misma Constitución, en el artículo 71, confía la administración y gobierno del Estado, extendiendo su autoridad a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior, velar por la seguridad de la conservación del régimen constitucional y por la paz interior.

El Gobierno siente amenazados, por hechos que son notorios, el régimen constitucional y la tranquilidad pública, y es natural que para proceder de acuerdo con la Constitución y las leyes, solicite que se le otorguen los medios que consulta la misma Constitución, para responder de la obligación que se le ha impuesto.

No tenemos el derecho de poner en duda la calificación de las circunstancias que existen, a juicio del Gobierno, que reclama el uso de estas facultades especiales, porque, para nadie es un misterio, que hay un ataque franco al régimen constitucional, por muchos que desean nuevas formas de la sociedad, por cambios violentos; que no se respetan las instituciones más nobles, para inducirlas a la conspiración, quebrantando toda disciplina; que la mentira y el engaño son las armas con que se amarga al pueblo.

Se pretende olvidar hechos que han herido fuertemente la conciencia pública, como la huelga ferroviaria, que pretendió llevarse a una huelga general, para paralizar todas las actividades de trabajo en el país, causando un perjuicio notable a la economía nacional, ya que la paralización de los ferrocarriles, aparte de la pérdida a la Empresa misma, hizo sufrir daños incalculables al comercio, a los productores, inmovilizando el transporte de cosechas y de artículos llamados a satisfacer las necesidades de los centros poblados, agregando otro factor para el encarecimiento de la vida, a fin de producir miseria, porque saben que la miseria es la antesala donde se prepara la revolución.

No puedo aceptar la obra de algunos espíritus que se creen bien intencionados en favor de la suerte del país, si en vez de cooperar al mejoramiento social y económico, por medios constructivos, creadores de riquezas o de mejor explotación, dando facilidades para la marcha normal de un país que está luchando con éxito por la restauración de sus fuerzas económicas, sólo persigue el propósito de detener toda acción patriótica y útil a los intereses generales, y con tal desborde e impaciencia, que vulnerar las leyes y atropellar las instituciones, es lo menos que ejecutan como procedimiento que debe conducir al caos y a la destrucción de la República.

Las fuerzas de disolución social actúan ya desembozadamente y amenazan de todos los ángulos nuestro régimen democrático y constitucional y seríamos culpables, los que hemos llegado a este recinto como mandatarios de un pueblo, que nos ha encargado la defensa de la Constitución y las leyes, jurando defenderla, mostrarnos indiferentes o negarnos a cumplir el sagrado deber de concurrir a la defensa de nuestro organismo social, por los mismos medios que nos franquea la Constitución.

Si la democracia con sus instrumentos legales no puede poner orden, vendrá la Dictadura a imponerlo. Si no hubiera medios legales, si nuestra Carta Fundamental no franqueare al Gobierno democrático instrumentos hábiles para denunciar la incomprensión y la desorientación política, seremos responsables de abrir la puerta para que penetre el cortejo de desgracias que significa para la República el Gobierno casual, que ya no observa en su camino el riel de la ley, en que todos los derechos que son columnas en que se sostiene la sociedad, perecen o se sienten constantemente amenazados, lo que importa la descomposición del cuerpo social y en consecuencia, el retroceso para la vida y el progreso del país.

¿Quién puede considerarse amenazado en sus derechos porque la aplicación de la ley se hace por el Poder Constituído? Sólo los que están actuando oculta o desembozadamente al margen de la ley y de los intereses públicos que ella resguarda.

Pero el pueblo que necesita de de su trabajo para vivir, la sociedad que necesita del orden y de la tranquilidad para prosperar, las riquezas nacionales que necesitan confianza para su explotación, todo lo que constituye las fuerzas vivas que sostienen la masa y conglomerado nacional, pesan en este momento sobre la conciencia ciudadana de los que ocupan un sitial en el Parlamento, para cumplir con el alto deber de servir los intereses de la patria, defendiendo su estructura y las nobles actividades de los esforzados ciudadanos que laboran por la grandeza de la República.

Así me explico, señor presidente, que en la discusión de la ley 5,163, en las sesiones de marzo de 1933, se haya dejado oír la voz del honorable diputado señor Quintana, y de otros diputados radicales, para demostrar la conveniencia pública de dictar leyes de esta naturaleza, para que los organismos creados por nuestra Carta Fundamental no dejen de funcionar con regularidad ni por un sólo instante y los poderes que representan a la soberanía nacional lleguen al término de su mandato.

Se refirió a que "en casos semejantes al nuestro, se han adoptado en otras naciones, de avanzada cultura política e ideológica medidas que corresponden casi exactamente a las que se contienen en el proyecto en estudio". Citó el caso de la República alemana que, "a raíz de la terminación de la guerra y en pleno régimen socialista, supo arbitrar enérgicos medios de defensa de las instituciones, sin los cuales el sistema de Gobierno recién establecido habría caído fatalmente en manos de una dictadura militar o comunista".

Agregaba, el distinguido colega radical, que, "más conocido, por más reciente, es el caso de la República española, en donde se ha dictado la ley que se ha dado en llamar "Ley Azaña", merced a la cual se ha librado de las asechanzas de todos sus enemigos, tanto monarquistas como extremistas de izquierda", etc., etc.

El señor QUINTANA.— ¿Me permite, Su Señoría? Podrá aparecer ante el país y ante la Honorable Cámara, una manifiesta contradicción entre la actitud que el diputado que habla adoptó en aquella oportunidad y la que va a adoptar en ésta; pero hay que tener muy presente que esta ley es una ley esencialmente basada en la confianza que el Gobierno inspira a los partidos políticos. En aquella oportunidad el Partido Radical estaba representado en el Gobierno, y era lógico que los miembros del Partido tuvieran la confianza suficiente para otorgar las facultades especiales que se solicitaban.

La circunstancia actual es bien diversa: el Gobierno, a pesar de que lleva más de tres años en el ejercicio de la gestión administrativa, y a pesar de las reiteradas facultades especiales y del estado de sitio, no ha logrado obtener la confianza del país.

De manera que ha quedado prácticamente demostrado que estas medidas represivas son insuficientes e inadecuadas para los fines que se persiguen.

De ahí que, convencido de esto el Partido Radical, en estas circunstancias, va a dar su voto negativo al otorgamiento de las facultades especiales, incluso el diputado que habla que, en la oportunidad a que se ha referido el honorable colega Del Canto, aparece defendiendo, en compañía de la Comisión de Legislación y Justicia, las facultades que entonces solicitó el Gobierno.

El señor DEL CANTO.— Yo me he permitido citar las palabras del honorable señor Quintana, por la elocuencia y claridad de sus conceptos para demostrar la necesidad en que se ven los países, en general, de dictar estas disposiciones. No me he referido, especialmente, al caso actual, sino a las razones generales que tienen todos los Gobiernos para defenderse. Ahora, si hay circunstancias particulares que le impiden a Su Señoría votar, hoy, como votó ayer, estas facultades especiales, esa es cuestión de Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No es al país al que se va a defender, sino una situación de Gobierno.

El señor DEL CANTO.— El honorable señor Quintana, continuaba diciendo:

"Al igual que en los dos países nombrados, cuyas leyes de defensa de las instituciones republicanas han sido dictadas por Gobiernos de franca tendencia socialista, nos encontramos en casi todas las demás naciones civilizadas del mundo con disposiciones de igual naturaleza.

En nuestro propio país, durante el ensayo de Gobierno socialista realizado por don Carlos Dávila, se dictó el decreto-ley número 50, para sancionar los delitos cometidos contra la seguridad interior del Estado, y que lleva la firma de uno de nuestros honorables colegas, que en aquel entonces era Ministro del Interior, don Juan Antonio Ríos".

El señor RIOS (don Juan A.) —Pero también nombre Su Señoría a Santiago Pérez Peña, Ministro liberal.

El señor DEL CANTO.— Estoy repitiendo lo que decía el señor Quintana.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Ruego a los honorable diputados se sirvan no interrumpir.

El señor RIOS (don Juan A.) —Está nombrando sólo a los que le convienen.

El señor HUERTA.— El señor Del Canto está leyendo el discurso del señor Quintana.

El señor DEL CANTO.— Dada la elocuencia y los argumentos convincentes con que el honorable señor Quintana defendió estas medidas, me veo obligado a leer sus opiniones, a recordárselas a la Honorable Cámara.

El señor VEGA.— Eso prueba que Su Señoría no es capaz de decir otros conceptos.

El señor URZUA.— Su Señoría sabe que esas opiniones fueron vertidas en esta Honorable Cámara, cuando mediaban otras circunstancias, cuando existía una situación enteramente distinta a la de ahora.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VEGA.— Eso demuestra que el honorable diputado no tiene facultades para defender las facultades.

El señor GARDEWEG.— Y Su Señoría no las tiene para respetar el Reglamento.

El señor DEL CANTO.— Continuaba el honorable señor Quintana:

"Es que se ha hecho universalmente aceptado aquel postulado que sentó Francisco Cambó en su clásico libro sobre "Las Dictaduras", según el cual, jamás debe cometerse el error político de mantener el más absoluto ejercicio de las libertades públicas a raíz de la caída de un régimen de fuerza, al igual que a un ser convaleciente de una grave enfermedad no se le debe entregar repentinamente a un régimen de alimentación sin control y de excesos de todo orden.

Hay quienes han sostenido que por fidelidad a sus doctrinas avanzadas no se sienten autorizados para apoyar con su voto este proyecto de ley destinado a restringir ciertas garantías individuales de las que hacen mal uso algunos ciudadanos interesados en subvertir el orden público. Y yo creo, al revés de esos escrupulosos doctrinarios, que, precisamente, un concepto moderno y socialista de los deberes del Gobierno para con la colectividad, nos obliga a votar esta ley. En efecto, no es posible sacrificar el bienestar, la tranquilidad y el orden de toda una nación, y por ende su progreso y el normal desarrollo de su vida económica, en aras del abuso que de los derechos individuales pretenden hacer ciudadanos aislados que apenas si constituyen una insignificante minoría.

Y en este camino de mirar más al interés colectivo que al individual, es interesante dejar constancia de que se ha llegado a extermos que conviene aquí hacer notar: la Constitución rusa no contiene disposición alguna en que se establezcan los derechos individuales, habiendo sido éstos reemplazados por los derechos de la colectividad. Allá, como debéis saberlo, señores, que por profesar doctrinas avanzadas os creeis obligados a no permitir ninguna restricción de las libertades públicas, aunque sea a riesgo de perderlas todas por el entronizamiento de dictaduras socialistas o reaccionarias, no se tiene contemplaciones para quienes pretenden, de cualquier modo, poner en peligro la estabilidad del sistema de Gobierno establecido".

Ha sido tan espléndido el estudio hecho por el H. diputado señor Quintana sobre estas medidas, que yo estoy obligado a recordar sus opiniones, como las de una autoridad en la materia.

El señor URZUA.— Eran distintas las circunstancias, honorable diputado.

El señor MURILLO.— Eso no desvirtúa el fondo de la argumentación.

El señor VEGA.— El señor del Canto no es capaz de decir otra cosa...

El señor PEREIRA (don Julio).— Su Señoría debía mejor respetar el Reglamento.

El señor DEL CANTO.— Muy interesantes y llenas de elocuencia son las observaciones hechas por el honorable diputado señor Gabriel González Videla, sobre este particular, que me voy a permitir recordar a la Honorable Cámara, porque son de palpitante actualidad, y estoy seguro de que, por mi parte, no podría producir un aporte tan inteligente como las palabras pronunciadas por el honorable colega, al despacho de esta ley.

El señor VEGA.— Yo preguntaría si hay algún diputado radical vacilante que se quiera ganar el honorable señor del Canto.

El señor DEL CANTO.— El honorable señor González Videla, en la sesión del miércoles 13 de diciembre de 1933, argumentaba en la siguiente forma:

"Pero he oído, también, con una sorpresa que en realidad abruma, las declaraciones enfáticas de algunos señores diputados que han tenido la inocencia o audacia de aseverar en este recinto que nunca en su vida política, ni dentro de los Gobiernos constitucionales, ni dentro de los Gobiernos de facto, han contribuído directa o indirectamente a restringir las libertades ni mucho menos a la dictación de una ley como ésta.

¿En qué país vivimos, señor presidente? ¿Acaso no hace un año solamente que existió una dictadura oprobiosa en nuestro país, donde se atropellaron todos los derechos y todas las libertades?...

El señor VERDUGO.— Como ahora.

El señor DEL CANTO. — "¿Acaso el pueblo de Chile, el pueblo de la ciudad de Santiago no recuerda que en plena Alameda, de esta capital, fue ametrallado cobardemente el pueblo, porque éste hacía manifestaciones contra un Gobierno de facto, impopular y arbitrario?...

El señor ESCOBAR (don Andrés).—En La Coruña y San Gregorio fueron asesinados...

El señor RIVERA (Presidente Accidental).—Ruego a S. S. no interrumpir.

El señor DEL CANTO.—"Pero, ¿no recordamos aquel famoso decreto dictado por la dictadura de Dávila y desgraciadamente firmado por este libertario radical señor Juan Antonio Ríos, quien nos ha declarado en la forma más solemne que nunca en su vida política ni en un Gobierno constitucional o de dictadura haya restringido las libertades públicas?

Este honorable colega, que habla a nombre de los mismos principios que yo vengo a defender y que tiende a invocar las mismas tradiciones del radicalismo, de libertad y autoridad que sustentó nuestro patriarca Mac Iver, dictó, sin embargo, como Ministro del Interior de la dictadura Dávila, el decreto más déspota, tiránico y oprobioso que dictadura alguna haya conocido.

Para que el pueblo de Chile vea la infamia, y las masas conozcan la mentira de los hombres que hoy le ofrecen mirajes engañosos, ayer procedieron a ametrallarlo cobardemente, exhibiré al país el decreto 1,837, dictado por el mismo honorable diputado que hoy se engalana con la túnica de apostol de la libertad.

Este decreto—óigalo bien la Honorable Cámara—dice en su parte más odiosa:

"Artículo 3.o Sufrirán la pena de muerte los cabecillas o agitadores que inciten, de palabra o por escrito, o por cualquier otro medio, a la subversión del orden público, a la revuelta, al saqueo o a la destrucción de la propiedad pública o privada, a la disciplina dentro de las fuerzas armadas y de Carabineros o dentro del personal de la Administración Pública, o al alzamiento contra el Gobierno constituído.

"Artículo 4.o Se aplicará al juzgamiento de los delitos mencionados en los artículos precedentes el procedimiento penal en tiempo de guerra, establecido en el Título IV, Libro II, del Código de Justicia Militar. El Consejo de Guerra a que se refiere este mismo Título será reemplazado, para dichos delitos, por un Tribunal que funcionará permanentemente en las respectivas Comandancias de Guarnición, y que será compuesto de un presidente, de grado de oficial superior, de un vocal, del grado de mayor, y de un secretario, del grado de capitán.

"Los miembros de este Tribunal serán designados por un decreto del Presidente de la Junta de Gobierno".

No voy a leer todo el decreto porque es muy largo sino solamente esta parte.

Y como no soy capaz de lucir la elocuencia que gastó S. S. en la defensa de estas medidas, elocuencia que, por otra parte, yo le reconozco ampliamente, voy a continuar leyendo las opiniones de S. S.

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— Pero tiene buena voz S. S.

El señor DEL CANTO.— Son argumentaciones de fondo que probablemente van a pesar en la conciencia de S. S., y para esto, tengo que leerlas con cierta claridad.

El señor MARDONES.— Y, ¿por qué no lee S. S. las opiniones que entonces sustentaron los H. Dps. demócratas?

Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

El señor DEL CANTO.—Creo que habrán de ser interesantes las observaciones que estoy haciendo a la H. C., cuando han producido tal efervescencia.

El señor MARDONES.—Y especialmente le falta a S. S. la opinión del H. Sr. Serani antes que fuera Ministro.

Varios señores diputados hablan a la vez

El señor MURILLO.—Los honorables diputados demócratas pueden acogerse a las explicaciones que el honorable señor Quintana ha dado hace un momento a la H. C. al justificar la nueva posición que le crean los acontecimientos.

El senor DEL CANTO.— Y agregaba el H. Sr. González Videla:

"Pero existe una desorientación profunda en los espíritus, especialmente en los espíritus de izquierda de este país, sobre lo que es Gobierno, sobre lo que es autoridad, sobre lo que es democracia y libertad.

El Gobierno, señor diputado, es para gobernar, no sólo tiene la facultad sino tiene el deber de hacerlo, sin que haya ni pueda haber jamás nada que lo excuse de hacerlo.

Un Gobierno impotente, débil, timorato que no asume la responsabilidad que tiene ante el país y la historia, por temor de desagradar a algunos círculos de opinión; que no es capaz de reprimir con energía y valor el germen sedicioso y revolucionario, está condenado fatalmente a perecer por el golpe de Estado o la revuelta social.

La misión más alta y de mayor responsabilidad de un Gobierno es mantener el orden público y la estabilidad constitucional a cualquier precio.

El Gobierno de Chile, so pena de alta traición, no puede cruzarse de brazos ante la arremetida sediciosa y tiene la obligación de velar por los bienes de los ciudadanos, impedir la usurpación de la soberanía popular por los tiranuelos que sueñan con el entronizamiento de una dictadura."

Me salto algunos...

El señor SOTOMAYOR.— ... afloje, mi coronel".

Hablan a la vez varios señores diputados.

El señor URZUA.— ... S. S. no cita la ... mayoría de la com...

El señor DEL CANTO.— ... S. S. sea diputado ... podrá hacer la defensa ... que le plazca. Yo ... libertad a que tengo ... creído conveniente ... tecedentes a la H. C.

Continuaba el ... Videla diciendo:

"Señor presidente ... cosa muy curiosa ... el Poder un Gobierno ... y lo ejerce un Gobierno ... cional.

Restablecido el régimen ... restablecido el régimen ... cional, el Gobierno ... a un principio ... orden jurídico, ... ineludible de respetar ... rechos y libertades ... ciudadanos, sean ... migos del régimen ... un régimen de dicta... proceden?

Se instalan en ... defender a la pan... tinos y rapaces ... su entronizamiento, ... deportan, encarcelan ... sinan a los espíritus ... luchan contra el ... la máxima arbitra... fuerza.

Esta es la diferencia ... tal entre un Gobierno ... y un Gobierno cons...

Pero la experiencia ... los pueblos civiliza... trado que los regímenes ... tucionales, que los ... mocráticos necesitan ... que defenderse de ... de los enemigos de ... blica".

Me he saltado algunos ... fos...

El señor CABEZON.— ... S. S...

El señor CONCHA (don ... guel).—Así lo estim...

El señor MARTINEZ (don Car... los A.)—Se ha llevado ... S. S...

El señor DEL CANTO.— ... he saltado porque no ... lestar al H. señor R...

El señor RIOS (don ... —Si a mí no me mo... ya sé de donde vien...

Haga las alusiones ... S. S., que a mí me ... que sé de donde vien...

El señor DEL CANTO.— ... leyendo exactamente ... discurso que aparece ... tín de Sesiones...

El señor RIOS (don ... —Yo también voy a le... cositas a S. S.

El señor DEL CANTO.— ... se refieren a esta ...

El señor RIOS (don ... —Se refieren a la ... tica observada por ...

El señor MURILLO.— ... del Canto está en ... discurso a que da ... expresión que puede ... dable para S. S.

El señor DEL CANTO.— ... S. S. quiere entrar ... no personal, puede ...

El señor RIOS (don ... —¿Se refieren esas le... diputado, a los tiem... Alianza Liberal?

El señor DEL CANTO.— ... hacer S. S. las ... quiera.

—Varios señores ... blan a la vez.

El señor RIVERA ... accidental).—Ruego ... res diputados no ...

Puede continuar ... del Canto.

El señor DEL CANTO.— ... tinuaba el H. señor ... dela.

"Aprendamos de ... tas españoles a ... principio de autori... cer eficaz nuestra ... tidos de Gobierno ... con ello la detentan ... en beneficio de la ... nuestros ideales ...

La actitud del Go... te particular y en ... cosas es clarísima, ... tados. Las Cortes ... blica han votado ... ción que marca el ... la acción política del ... nos españoles. La ... otorga los derechos ... bién señala los ... ne los deberes.

Todo el que se ... de la Constitución ... rada la libertad, ... cia de su acción ... peto a sus ideas ... todo el que se mueve ... Constitución, el ... aprovecharse de los ... rantías que la Cons... blece, para agravar ... y hundir a España ... enemigo público y ... la ley y de la Con... su propia voluntad ... guido y castigado ... no como el mayor ... España y de la Re... ningún caso, bajo ... to, llámese como ... donde esté, actúe ... tendrá jamás derecho ... del Gobierno".

No sé si esto ... ra el señor Ríos, ... mal esta cita de ... "Esto lo expresa... denantes, nó un ... no-un miembro de ... españolas".

"Más adelante ... Presidente:

"El Gobierno ... ción de la ley, ... Constitución y ... del Parlamento; ... inexorable e im... jestad de la ley ... no está afiliado ... do, y cuando ... caer la espada ... el culpable, no ... qué ideas profe... fringido la ley ... to presente, ... esperar jamás ... que emplee los ... de su autoridad ... de venganza ... de partido, ... pramo a la Re... Instituciones".

El señor MARTINEZ (don Car... los Alberto) — ... moral ese Gobierno ...

El señor DEL CANTO.— ... es la posición del ... puede tener ... está compuesto ... partido, nos guarda... jamas la ley ... ley en favor de ... es nuestro deber ... remos de manera ... rable".

El señor VERDUGO.— ...

¿Leche de magnesia? diga LACTOMAGNESIA 18
Hidrato de magnesia M.R.

por donde salir, por eso no continúo leyendo.

El señor DEL CANTO.— "Pero debo decir también, dice el señor González, que hay otros honorables colegas que con toda buena fe y con toda la inspiración santa de un sentimiento libertario, contribuyen inconscientemente a minar la estabilidad del Gobierno

Señor Presidente, esos hombres que los reconozco honestos, confunden la libertad con el libertinaje y la demagogia, no quieren reconocer que la libertad es hija de la autoridad, y que sólo se puede conquistar y se puede mantener ésta si es fuerte la autoridad que vela por ella".

El señor GONZALEZ.— ¿Me permite una interrupción?

El señor DEL CANTO.— Con mucho gusto.

El señor GONZALEZ (don Gabriel).— Señor Presidente, como he sido aludido directamente por el honorable colega que me ha precedido en el uso de la palabra, quiero decir dos para explicar la diferencia entre mi modo de pensar en aquella ocasión y el de ahora.

El señor DEL CANTO.— Yo no he dicho que Su Señoría tenga un distinto modo de pensar, sino que me he limitado a dar a conocer los razonamientos que hizo en otra ocasión, los que son de tal alcance, fundamento y consistencia, que conviene que la Honorable Cámara los conozca.

El señor GONZALEZ (don Gabriel).— Yo agradezco mucho los conceptos de Su Señoría; pero quiero expresar a la Honorable Cámara las causas que motivan mi distinto modo de pensar en esta oportunidad.

Lejos de desconocer lo que he sostenido en otra ocasión respecto de los principios de libertad y autoridad, lo mantengo en este momento y, todavía, con mayor calor, por una razón muy sencilla: el principio de autoridad no se puede desconocer, como muy bien sostiene el señor Azaña. Pero yo creo que esto nada tiene que ver con el problema político que nosotros tenemos en estos momentos. En la ocasión que cita Su Señoría, voté el proyecto de facultades extraordinarias favorablemente, como miembro del partido radical, en circunstancias que era ministro del interior un radical.

Yo sostuve entonces que era indispensable que se dieran estas facultades constitucionales, de acuerdo con los hechos que las motivaban, porque el Gobierno de ese entonces no tenía ningún otro recurso legal para actuar ante cualquier germen sedicioso: no existía Estado de Sitio en el país, y como conocen Sus Señorías, ese Ministerio radical, honesto, recurrió al Congreso para pedir facultades de acuerdo con la Constitución.

Pero el caso actual es muy distinto; hoy el Gobierno está armado con el arma más poderosa que puede tener un régimen, y esa arma es el Estado de Sitio, que pesa sobre todos los ciudadanos, y es mucho más eficaz que la de las facultades extraordinarias. Basta, entonces, tener presente el hecho revelador de que las facultades extraordinarias no las necesita el Gobierno, desde que negoció una reforma ministerial a base de suspender el Estado de Sitio.

El señor VEGA.— ¡Muy bien!

El señor GONZALEZ VIDELA.— De modo que, en realidad, no se piden facultades extraordinarias para defender al Gobierno.

El señor VEGA.— Sino para amordazarnos.

El señor TORRES MOLINA.— ¿Quiere permitirme una interrupción?

—Varios H. Diputados, hablan a la vez.

Fenecieron los silenciadores.

El señor SOTOMAYOR.— Yo no la permito H. colega.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— El señor Del Canto, no ha permitido una interrupción, a indicación de S. S.

Puede continuar el señor González Videla.

El señor GONZALEZ VIDELA.— En consecuencia, no se piden facultades extraordinarias como un medio para sofocar una revuelta, ni porque se haya relajado la disciplina militar, lo que condenaría desde el primer día, y en ese momento, como también el Partido Radical, sino que las facultades extraordinarias no han pedido para sofocar una huelga... que ya es una sofocada; luego, por qué se solicita un arma política para perseguir a los que no es legal ni es lícito y para amordazar a la prensa.

Aplausos en algunos asientos.

Yo no tengo inconveniente en declarar que, de derechas o de izquierdas, si viera amenazado por una revolución o revuelta militar, o si se tratare de destruir el orden jurídico o destruir principios de democracia, yo no tendría inconveniente en aceptar esas medidas y cooperar con la extrema izquierda o derecha, para mantener el régimen del Parlamento y la defensa de la libertad; pero es muy distinto el caso actual, en que tenemos conciencia de que estas facultades extraordinarias no tienen ningún fundamento serio ni atingencia directa con las causas que podrían motivarlas, porque si este Gobierno que hoy pide estas facultades extraordinarias creyera y tuviera conciencia de defender la democracia, no habría puesto inconveniente para que el gesto patriótico y abnegado del Partido Radical y de la izquierda, de ofrecer su concurso a fin de ampliar su base política, alcanzara el éxito que se le pedía.

De modo, pues, que mantengo los conceptos que ha citado S. S.; pero, repito, la situación actual es completa y absolutamente distinta, y el mismo, señor Presidente, sea el Gobierno que sea, de derecha o izquierda, sea adversario o amigo, que se encontrara con el repudio evidente y unánime de facultades con un fin honesto y honrado, yo no le daría mi voto favorable. Doy estas explicaciones porque los políticos estamos expuestos a estas críticas. Siempre se nos quiere colocar en una situación de zig-zag. Y la gente no comprende que los políticos nunca podemos tener una línea como la que traza un ingeniero con una regla. Los políticos tenemos que conducir un barco con un rumbo fijo, pero siempre tratando de esquivar escollos.

Ahora los hechos se presentan en forma distinta y las facultades que se piden también tienen una finalidad diversa de la de aquella época.

Doy esta explicación para que mañana nadie me vaya a echar en cara una actitud desdorosa.

Yo ahora votaré en contra de las facultades extraordinarias, no solamente como un acto de disciplina a los acuerdos de mi Partido, sino que plenamente convencidos de que tales facultades, en las actuales circunstancias, son contrarias al interés nacional y a la estabilidad misma del régimen.

—Aplausos.

El señor RIVERA (presidente accidental). — Puede continuar el honorable señor del Canto.

El señor DEL CANTO.— Las palabras de S. S. en aquella ocasión, las he citado como un antecedente que hay en el Congreso al dictar esta clase de leyes. Si S. S. estima que las circunstancias no son iguales, bien puede votar en contra de las facultades; pero, en cambio, como antecedente, como ilustración del debate, que parece que es interesante citar estas palabras de S. S.

El señor AMUNATEGUI . — Quisiera que el H. señor González me dijera si ahora S. S. no teme una subversión del orden público.

El señor DEL CANTO.— Ahora, por otra parte, yo creo que la afirmación que ha hecho el honorable diputado señor González respecto de que se habría negociado la formación de un Gabinete a cambio del retiro de las facultades extraordinarias, no me parece que esté ajustada a la verdad. Yo no puedo en este momento decir lo contrario, pero tengo la impresión de que no está en lo justo, que hay un error sobre este particular.

El señor ORTEGA.— Lea las declaraciones de los presidentes de los partidos Radical y Conservador que aparecen hoy día en la prensa palaciega, H. diputado.

El señor DEL CANTO.— En la noche los voy a leer...

El señor ESCOBAR (don Andrés).—¡Es muy tarde!

El señor DEL CANTO.— He procurado exponer los antecedentes que existen sobre esta materia, y, si he ocupado la atención de la H. Cámara por más tiempo que el que las circunstancias exigen, pido excusas, y quedo a disposición de la H. Cámara para hacerme cargo de cualquiera impugnación que merezca el proyecto, cuya aprobación es de esperar no ofrezca dificultades.

—Aplausos en la sala.

El señor SECRETARIO (accidental).— Los señores Müller, Zapata, Merino, Verdugo, Martínez don Carlos Alberto, Mardones, Sotomayor, Vega, Escobar don Andrés, Escobar don Clemente, Drien, Ampuero y Casanova, presentan indicación para que se supriman las facultades del N.o 5 de la ley N.o 5,163, de 28 de abril de 1933.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— En discusión la indicación.

Tiene la palabra el señor Olavarría.

El señor MEZA.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (presidente accidental).— A continuación usará de ella S. S.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: He querido terciar en este debate para manifestar la opinión que me merece el proyecto de Facultades Extraordinarias que el Ejecutivo ha sometido en esta oportunidad a nuestra consideración; y quiero expresar esta opinión con la independencia de carácter que la singularidad de mi situación me da en esta Honorable Cámara, con la más absoluta neutralidad, sin parcialidad ni por las derechas, ni por las izquierdas, ni por el Gobierno, ni por la oposición, sin otra parcialidad que la que siento por los hombres honrados, por aquello que, a mi juicio, favorece a la razón y a la justicia y a la conveniencia nacional.

Creo que todo Gobierno tiene el derecho de defenderse, y creo, todavía más, que todo Gobierno tiene el deber y la obligación imperiosa de defenderse.

El Presidente de la República, al asumir sus elevadas funciones, juró respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes. Este juramento lleva involucrado el compromiso solemne de mantener la estabilidad del régimen constitucional y de reprimir todo intento contra la estabilidad institucional y el orden público.

De acuerdo con ese deber el Presidente de la República tiene la obligación, a mi juicio, de ejercitar todos los medios que la Constitución y la ley le otorgan para reprimir los atentados contra el orden público. Pero, señor Presidente, opino, en cambio, que, así como un jefe de Estado faltaría a su deber, si no ejercitara los medios que la ley le da para ese objeto, faltaría también a su deber si no usara los medios más adecuados, los medios más eficaces para poder conseguir y mantener y conservar el régimen institucional.

Y yo quiero, señor presidente, analizar someramente el proyecto que se ha sometido a esta oportunidad y que lleva envuelto el otorgamiento de facultades cuyo ejercicio es adecuado para evitar el trastorno.

Yo creo que, en realidad, existen hoy día dos factores que pueden hacer peligrar la estabilidad gubernativa. Ellos son: en primer lugar, la acción de un grupo de disociadores, de un grupo de individuos que se aprovechan de los regímenes de facto durante un tiempo de vergüenza para la República, y en segundo término, la acción del descontento público de las masas que, por diversas razones, no están de acuerdo con la actuación del Gobierno y esperan un cambio radical.

Yo quiero, señor presidente, que estudiemos si el proyecto que se ha sometido a nuestra consideración, si el ejercicio de las facultades que en él se conceden es suficiente y eficaz para reprimir esos dos factores.

¿Cuál es la facultad contenida en el proyecto que en forma más decidida, que en forma más práctica, tienda, señor presidente, a atacar la acción del primer factor? Indudablemente que es aquélla que se refiere a la facultad de trasladar a los ciudadanos de un punto a otro de la República.

En ocasiones pasadas, cuando se discutió otro proyecto sobre facultades extraordinarias, yo tuve oportunidad de señalar la circunstancia de que lo interesante en esta materia no era dictar leyes punitivas, ya que, producidos los acontecimientos, colocados que ya están el prestigio y para el progreso de un país resultan de una revolución, esas sanciones no pueden aplicarse a los revolucionarios triunfantes.

Dije, entonces, que lo interesante era dictar disposiciones que hicieran imposible la concertación de estos peligros contra la República. De tal manera que, entonces como hoy, yo aceptaba que se dictaran medidas preventivas que eviten la acción de los individuos que se dedican a conspirar y a destruir las instituciones constitucionales.

Pero, señor presidente, yo pregunto: ¿es necesaria la dictación de esta ley para obtener la realización de estas medidas? ¿Es necesario que el Congreso, en estos momentos, dicte una ley sobre facultades extraordinarias, con el objeto de poder trasladar a los individuos disociadores de un punto a otro de la República? Yo creo que no, porque, como nos encontramos actualmente en estado de sitio y este estado de sitio otorga al Presidente de la República, precisamente, la facultad de trasladar a los ciudadanos de un punto a otro de la República, es absolutamente innecesario e inútil concederle una facultad que ya tiene y que sería una redundancia.

Respecto del otro factor, el relativo al descontento que existe en las masas, es menester que analicemos cual es el origen, cual es la causa de este descontento.

Este descontento tiene causas, y no son causas que yo pueda inventar en este momento; son causas arraigadas en la opinión pública, son causas que afectan a todas las clases sociales.

Sabemos, señor Presidente, que la gente pudiente de este país, que la gente de recursos, está profundamente descontenta por la alta cumbre a que han llegado los impuestos y las contribuciones.

Sabemos, además, señor Presidente, que una enorme masa de ciudadanos no acepta que se continúe en el tren de gastos a que se ha llegado, y que permite tener en nuestra Administración una burocracia excesiva, lo cual es causa, a su vez, de que se sigan cobrando enormes contribuciones.

Por último, sabemos que la causa del descontento de la masa de abajo radica en el alza fenomenal que han alcanzado los precios de los artículos de primera necesidad y, también, en los bajos salarios que se pagan a nuestros obreros.

Yo he estado, durante el verano, en el Sur, y he podido observar que en algunos fundos al trabajador del campo, al peón, se le paga como salario un kilo de trigo, medio kilo de frejoles y un peso cincuenta en dinero diario, lo que hace un total de dos pesos cincuenta centavos.

¿Es posible, señor Presidente, que un hombre pueda vivir en estas circunstancias, con dos pesos cincuenta centavos al día?

El señor CABEZON.— ¡Que escándalo!

El señor OLAVARRIA.— ¿Es posible que mantengamos esta situación de hambre y miseria sin que haya descontento en nuestro pueblo, sin que el trabajador clame por que se opere un cambio de régimen, ya que el actual Gobierno no se preocupa de resolver estos problemas?

Hay también, señor Presidente, otro aspecto de la situación: el que se refiere a la moralidad administrativa.

Sabemos, señor Presidente, que existe descontento general en el país, por la acción de favoritismo político que impera en el Gobierno en materia administrativa a favor de determinados partidos. Sabemos, porque este aspecto se ha discutido antes en este recinto, que se han cometido fechorías tales, como aquella del atropello inaudito al derecho de ascenso de los funcionarios públicos, a trueque de satisfacer los apetitos de un honorable diputado demócrata, para evitar que continuara en los corrillos de esta Honorable Cámara pelando al Presidente de la República y criticando los actos del Gobierno.

Este aspecto de la forma cómo el Gobierno ejercita su política produce descontentos, produce perturbaciones; el país no acepta, por razones de alta moralidad, que se continúe perturbando la ética administrativa con actos de parcialidad, con estos actos deshonestos que no tienen otro objeto que el de favorecer a los allegados políticos del Gobierno.

De manera que, concluyendo, si el proyecto de Facultades extraordinarias no produce un resultado práctico en favor del orden público, desde el punto de vista de la acción que podría desarrollarse contra los agitadores, ya que la única facultad que se va a otorgar está ya concedida, y aplicada; si por otra parte no es posible reprimir el descontento de las masas trasladando a los ciudadanos de un punto a otro de la República o amordazando a la prensa, o deteniendo a los ciudadanos en sus domicilios, ya que por mucha que fuera la buena voluntad de la Sección de Investigaciones o por muchos que fueran los agentes que la componen, sería, materialmente imposible trasladar de un punto a otro de la República a centenares de miles de ciudadanos, hay que llegar a la desgraciada conclusión de que este proyecto de ley no tiene otro objetivo que el de amordazar a la prensa de oposición, que la de evitar que que se continúa emitiendo libremente el pensamiento escrito.

Yo, que en oportunidades pasadas con otros distinguidos colegas voté favorablemente las Facultades extraordinarias, pero que al hacerlo votamos en cambio, en contra de las restricciones a la prensa, hoy día, continuando esa misma línea de conducta y tomando en consideración que el único objeto de estas facultades extraordinarias es amordazar a la prensa, tendré, de acuerdo con mis principios, que votar en contra del proyecto que se discute.

Antes de terminar, quiero referirme, de paso, a la última conspiración habida en el país, conspiración que se llamado ibañista. Y quiero referirme a esta conspiración, porque ella es constitutiva de uno de los principales fundamentos del proyecto de facultades extraordinarias que discutimos.

Las leyes punitivas, señor Presidente, tienen dos objetivos principales: uno de ellos es el de vindicar a la sociedad por los delitos que cometen los delincuentes; el otro, evitar que los delincuentes reincidan. Un delincuente que no es castigado, seguramente reincide.

En Chile, en nuestro país, ha habido, en materia política, muchos delincuentes. En materia de delitos políticos, ha habido autores, cómplices y encubridores. Y llevando estos términos legales a una jerga más comprensiva y refiriéndome a los encubridores, diré ha habido muchos aprovechadores de las situaciones de facto. Es así como ha habido aprovechadores de los cargos de Ministros de Estado; ha habido aprovechadores del cargo de Rector de la Universidad, de las Intendencias, aprovechadores de asientos en cámaras termales. Y en Chile no ha habido sanciones en contra de estos delincuentes. En Chile, además de no haber habido sanciones para ellos, se ha producido la vergüenza, que hoy día palpamos, de que estos delincuentes no solo no han sido castigados, sino que han sido premiados.

De este modo, cuando presenciamos, en una joven democracia, como la nuestra, que a los delincuentes se les estimula con el premio, no es posible que nos estemos escandalizando porque otros delincuentes, con más audacia, pero también con más vergüenza, reinciden en sus andadas.

La existencia de la última conspiración no la justifico, pero me la explico.

Sin conocer a los conspiradores, me parece oírlos. Ellos habrán dicho: "En este país "las están dando": hagamos la revolución. Si nos resulta, llegamos al poder. Si fracasamos, pasarán algunos meses y Su Excelencia el Presidente de la República nos llamará para que nos hagamos cargo de alguna Cartera de su Gobierno". Otra cosa no pueden pensar en este país los que han delinquido contra las instituciones republicanas, cuando ven que un aprovechador de los regímenes de facto, que fué Ministro de Estado y Presidente del Banco Central del Gobierno dictatorial del señor Ibáñez, está de Ministro de Justicia del actual régimen civilista; cuando ven que un ex Rector de la Universidad del tiempo de la dictadura del señor Ibáñez, está ahora de Ministro de Salubridad; cuando ven que un allegado al Gobierno dictatorial del señor Ibáñez, a quien premió con un asiento en la C. termal está hoy de Ministro de Tierras; y cuando ven, finalmente, que un Intendente de la dictadura socialista, está ahora de Ministro del Trabajo del régimen civil y constitucional.

El señor CARDENAS.— Propiciando leyes destinadas a defender a las clases obreras...

El señor OLAVARRIA.— Yo repito que no justifico las conspiraciones en contra del actual régimen, pero me las explico perfectamente.

Por eso, y resumiendo, porque estimo que con el actual proyecto de facultades extraordinarias no se obtendrá ninguna ventaja sobre el estado de sitio decretado, y como una protesta por la acción estimuladora del Jefe del Estado para con los delincuentes políticos, a quienes si bien no pudo llevar a la Cárcel, jamás debió premiar exaltándolos a las más altas funciones, votaré en contra del proyecto de facultades extraordinarias.

—Aplausos en la Sala.

El señor SECRETARIO.—Han llegado a la Mesa, las siguientes indicaciones:

Del señor Elgueta:

Para que el inciso 1.o del artículo único, se redacte en la siguiente forma:

"Confiérense al Presidente de la República, por un período de seis meses, las facultades especiales que consultaba la ley N.o 5163, de 28 de abril de 1933, con las siguientes modificaciones:

En el número 4.o del artículo 1.o, para que termine con la siguiente frase: "sin que la suspensión o restricción pueda alcanzar a las reuniones públicas o privadas que deseen celebrar los partidos u organismos reconocidos por la Ley Electoral".

En el número 5.o, se incluya el siguiente agregado: "El concepto de restricción de la libertad de imprenta y el de la prohibición de la circulación de impresos no afectará en modo alguno a las publicaciones que deseen hacer las personas que hayan recibido y ejerciten una representación popular emanada del poder electoral, ni tampoco a las que hagan sobre sus firmas los directores de los partidos u organismos políticos reconocidos".

—De los señores Cabezón, Ortega, Lois, Olave, Osorio, Guzmán don Eleodoro, Benavente, Castelblanco, Freeman, Ríos don Juan Antonio y Urzúa:

Para suprimir la facultad del N.o 3.o del proyecto.

—De los señores Ortega, Guzmán don Eleodoro, Benavente, Durán, Ríos don Juan Antonio, Freeman y Alvarez:

Para que el plazo de duración de las facultades sea de 30 días, contado desde la fecha de su promulgación.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— En discusión las indicaciones.

Tiene la palabra el honorable señor Meza.

El señor MEZA.— "Señor Presidente:

Cábeme la responsabilidad de hablar en esta ocasión a nombre de los diputados radicales con el objeto de explicar nuestro rechazo al proyecto de ley en que se concede, por tercera vez, en el presente período legislativo, Facultades Extraordinarias al señor Presidente de la República.

Solicita el Ejecutivo esa ley para "asegurar el régimen de la democracia"; considera indispensable que se le otorguen los mismos poderes represivos que ya en otras ocasiones le ha dado el Congreso.

Afirma el mensaje presidencial, que los partidos políticos de oposición pretenden "alzarse en armas contra la ley", que "los socialistas y los comunistas quieren implantar el régimen del Soviet" y que se ha llegado a un intento de revolución militarista" en honor y provecho de un ex Jefe del Estado".

Afirma también que "se predica la rebelión", que "los obreros son engañados", que "el ambiente está envenenado" que hay "escritores que soliviantan las conciencias con sus campañas malévolas", etc., etc.

El cuadro que se pinta en el mensaje presidencial es en realidad pavoroso. Pero, señor Presidente, la realidad es aún más trágica, los hechos son todavía más graves.

Hay en el ambiente un cansancio enorme, una decilusión aterradora.

Los hombres que poseen el raro privilegio de ver y comprender los hechos que día a día vienen ocurriendo, abrigan pocas esperanzas en la salvación de la cosa pública. Y no porque existan partidos políticos que pretenden "alzarse en armas contra la ley"— afirmación que nadie puede creer tratándose del Radical—; ni porque algún socialista o algún comunista llegue a soñar con implantar el Soviet en Chile, ni tampoco porque algunos militares y ex empleados públicos, que viven de holgada pensión de retiro, traten de derribar este Gobierno para volver a disfrutar de granjerías—, no es por todo eso por lo que puede peligrar el régimen de la libertad, como dice el mensaje. El régimen— de libertad o no— peligra por la ceguera o incapacidad de los gobernantes.

En realidad, las masas sufren de desvíos; fatalmente algunos tienen que predicar la rebelión; el ambiente está envenenado; a los obreros se les engaña, y hay escritores que hacen campañas malévolas. ¿Pero es desde hoy, o desde ayer, únicamente, el desvío de las masas? ¿Y sólo son los obreros los engañados? ¿Y de dónde viene el veneno que se respira? ¿Y desde cuándo las campañas insidiosas de ciertos escritores tienen tanta importancia?

Edificante sería que el Ejecutivo tratara de responder a conciencia estas preguntas.

El régimen democrático puede efectivamente estar en peligro; puede encontrarse en estos momentos al borde del precipicio; pero no será con facultades represivas, no será a golpe de látigo, como se salve.

Hay unos conspiradores terribles contra los cuales nada pueden la vigilancia de la autoridad, ni el arresto, ni la traslación, ni el allanamiento, ni la mordaza. Y son el hambre, el descontento, la desesperación.

El obrero y el empleado particular están hambreados; el industrial, el comerciante y hasta el agricultor, están descontentos, y casi la unanimidad están desesperados. De todo se responsabiliza al Gobierno; casi siempre con razón.

Fué el Gobierno el que encareció la carestía enorme de la vida con un aumento de sueldos, o gratificaciones, a los empleados públicos. No atacó a las causas de la carestía sino que prefirió hacer el juego de ilusión de aumentar las monedas que se perciben a fin de mes; pero esa ilusión ha traído consecuencias desastrosas, y las acarreará aún más desgraciadas. A medida que el tiempo transcurre, los beneficiados con el aumento se dan cuenta que de nada les sirve, pues los precios de lo que necesitan comprar van en aumento. Y los que no son empleados públicos, el que trabaja independientemente, el desamparado empleado particular, el sufrido obrero, el profesional, etc., constatan con desesperación que, día a día, vuelven sus mujeres del mercado, o del almacén, con menor número de víveres, y que, mes a mes, pretenden aumentarles el precio de la habitación que arriendan.

Por la funesta iniciativa del Gobierno, el reajuste de los salarios traerá huelgas y otros trastornos, para cuya solución de bien poco servirán las facultades especiales que el Congreso ha de otorgar.

La propia última huelga ferroviaria es consecuencia directa de las leyes sobre gratificaciones. Los obreros exigían el cumplimiento de una disposición legal aprobada por el Congreso, sin conocer la verdadera situación de la Empresa, y sancionada por el Ejecutivo. La responsabilidad de éste no se aminora por el hecho de haber nacido en el Congreso la idea de gratificar a los empleados y obreros de empresas no fiscales sin el debido financiamiento, ya que en su mano estaba oponer los reparos y la obtención de los sufragios que siempre le otorga la mayoría, cuando se los quiere pedir.

El hambre y la desnutrición de los chilenos no los aplacará el Ejecutivo con medidas policíacas. La miseria forma el ambiente revolucionario, que hace posible el triunfo de cualquier ambicioso.

El comerciante, el industrial, el agricultor, también conspiran a su modo contra el Gobierno. Están agobiados de impuestos, recargados de obligaciones, y no tienen siquiera la satisfacción de constatar que lo que pagan se invierte en buena forma. Ven con indignación algunos, resignados los más, cómo se hace chuña con los pesos que les estrujan los empleados de Aduana, de Impuestos y de Tesorerías. Todos murmuran su desilusión y preparan el clima propicio a las conspiraciones.

Se dirá que esto es falso, y que es evidente que el país progresa, pero los que trabajan sienten que el país adelanta, a pesar del Gobierno. No hay necesidad de insistir aquí en la combustión fantásica de bencina que ocasionan los automóviles fiscales, denunciada en esta Cámara por un distinguido diputado liberal, ni hay para que recordar el descontento en casi todas las provincias por los funcionarios que en el último tiempo se les ha estado enviando desde Santiago; ni es esta la ocasión de hacer el inventario de grandes y pequeños desaciertos.

—Y bien, parece contestar el Gobierno, el dinero se malgasta, pero bien empleado está el derroche, ya que, debido a él, Uds., comerciantes, profesionales, empleados públicos, industriales y agricultores, ustedes, eternos rezongones, estan viviendo. Déjenme tirar el dinero a manos llenas, déjenme encarcelar y arrasar con algunos derechos constitucionales, que yo, en cambio, les daré paz y tranquilidad.

Y parece agregar el Ejecutivo:

—Piensen en que si abandono, por cualquier causa, el poder, vendrá un Gobierno peor que el mío

Y es, en realidad, el miedo, el miedo a lo que podría venir, lo que agrupa a los que viajan en largo carromato que maneja a su antojo un conductor que parece estar ciego, o frenético, o ebrio.

Se ha erigido en régimen de Gobierno la especulación con el miedo.

Las muy preciadas paz y tranquilidad no duran cuando son impuestas por el temor; deben ser la resultante de la justicia, de la ecuanimidad, de la honradez.

Que no se invoque nuestro patriotismo en favor de las facultades especiales que se solicitan, pues es, precisamente, por el patriotismo porque arrostramos la incomprensión, y las negamos. Con los poderes discrecionales se desprestigiará aún más el Gobierno, ahogará hasta la más pequeña y espontánea manifestación de crítica, sindicará de comunistas y de revolucionarios a personas laboriosas y pacíficas, que forzosamente tendrán que convertirse en enemigos del régimen. El Gobierno será juguete de las pasiones y odiosidades de unos pocos. Todo lo cual producirá un estallido que acabará con "el régimen de la libertad".

Los diputados radicales, conscientes de nuestra responsabilidad, no deseamos colocar en manos del Ejecutivo el arma que pide, convencidos de que no sabrá hacer uso de ella y de que puede ocasionar su propia muerte, y la del régimen.

Algunos de nosotros hemos votado favorablemente anteriores peticiones de facultades como las que hoy se discuten; pero se las hemos otorgado a personas que contaban con toda nuestra confianza y que supieron responder ampliamente a ella. Si mañana nos convenciéramos de la necesidad de conceder poderes especiales al Ejecutivo y nos los pidieran quienes nos diesen garantías y seguridades de correcta aplicación, nuevamente las concederíamos.

Pero nadie puede solicitarnos actos de la más delicada confianza cuando estamos imponiéndonos de la forma arbitraria y torpe en que se utilizan las atribuciones que concede el estado de sitio.

Los radicales, que elegimos al actual Presidente de la República, que lo acompañamos durante el primer año de su Gobierno, y del que nos alejamos por razones de todos conocidas, no queremos contribuir a aumentar su distanciamiento con quienes lo exaltaron al solio presidencial y rechazamos el proyecto que se discute.

Ojalá, en lugar de favorecer el ambiente revolucionario, llegue el día en que el Presidente se disponga a dar satisfacción a las fuerzas que lo eligieron.

Es el más sano de los propósitos el que nos lleva a negar nuestros votos. Declaramos enfáticamente que deseamos el castigo de todas las personas a quienes se les comprobare, con arreglo a la ley procesal, su participación en algún complot, aunque fuere correligionario nuestro y por altamente colocado que estuviere.

Queremos recordar otra responsabilidad del actual Gobierno por la ligereza con que prenden los complots: fué él quien tendió el manto de la impunidad sobre pasados asaltos al Poder.

No deseamos la impunidad de los delincuentes, pero tampoco permitiremos el abuso y el atropello. No olvidamos que el Gobierno tiene la obligación de mantenerse en el Poder, pero es esencial que para ello goce de cierto prestigio.

A pesar de nuestra oposición y dada la mayoría con que en el Parlamento cuenta el Gobierno, el proyecto que se discute será, por desgracia, ley de la República. Tendremos, entonces, en virtud de las medidas represivas, un régimen de aparente normalidad; aún más, florecerá ficticiamente la prosperidad: leeremos cada mañana halagüeñas noticias en todos los diarios. Algunos gobernantes, a fuerza de hojear la prensa, se convencerán de que en Chile no hay problemas sociales, políticos y económicos que resolver. Se hablará unos días de "paz y tranquilidad" y sólo pocos comprenderán la gravedad de la catástrofe que se avecina.

No es la paz del despotismo la que el país necesita, sino una paz consciente y noble, que se obtiene cuando el pueblo respeta sus instituciones, seguro de que sus gobernantes tratan de buscar la solución que beneficia a la colectividad y no la que imponen círculos más o menos poderosos.

Hay que reconocer el cansancio y la desilusión de casi todo lo vivo que nos va quedando, y con energía, sin titubeos, ni temores, enmendar rumbos.

Hay que abrir los portalones y los ventanales para renovar en su totalidad el ambiente envenenado, para llevar la esperanza al que sufre bajo el peso de pesados desaciertos, y hacer renacer la confianza en el pueblo tantas veces engañado.

Ojalá el Ejecutivo llegue a percibir toda la gravedad de la situación actual y ojalá quiera y pueda encontrar los caminos que lleven al país hacia su salvación.

Los diputados radicales no creemos que el proyecto que hoy se discute constituya uno de esos caminos, y al negarle nuestros votos, hacemos al Presidente de la República el ruego más fervoroso para que los busque incansablemente, a costa de cualquier sacrificio, que por sobre su propia felicidad está la del pueblo que otrora dijera haber amado tanto.

He terminado.

—Aplausos en la sala.

El señor RIVERA (Presidente accidental).—Tiene la palabra el H. señor Lois.

El señor LOIS. — H. Camara: La Constitución del año 25 cercenó al Parlamento cuánta facultad importante tenía. Fué esta reforma, — no estudiada por una Constituyente sinó por un grupo de "notables", — una gran mistificación, como mayor mistificación fué — ya lo he repetido cien veces — la famosa separación de la Iglesia y el Estado. Se juzga, pues necesaria la reforma de esta Constitución.

El decreto ley 50, de la dictadura Dávila, que tanto escándalo produjo y que tanto se acaricia por este Gobierno, restringe más aún las facultades: hace juzgar por Tribunales Militares los llamados delitos contra la seguridad del Estado y lo hace como en tiempo de guerra con suma rapidez y expedición y pasan a ser delitos las publicaciones, impresiones, distribución y venta de periódicos, revistas, láminas, proclamas o cualquier impreso que propague o fomente doctrinas o movimientos en desacuerdo con la organización del Estado.

El decreto ley 314, somete a empleados y obreros al cartabón de las ideas del Gobierno, pues "quedan eliminados de sus cargos todos los funcionarios públicos que están afiliados a asociaciones o secciones que tiendan hacia medios disocadores".

¡Pero nosotros sabemos cómo se califica este espíritu de disociación y quiénes hacen esta calificación!

¿Que más se quiere para amordazar la opinión pública y vencer cuánto obstáculo se le presente a un Gobierno?

El Estado de Sitio, apenas termina, se vuelve a solicitar a este obediente y sumiso Parlamento.

Y el Gobierno, solicita hoy H. Cámara, una ley de Facultades Extraordinarias, en la cual no le falta nada más que pedir autorización para ejecutar al ciudadano que se le ocurra.

Pide facultades para vigilar, trasladar, arrestar, apresar a cualquier persona; censurar — tanto o mas que el decreto ley 50.— impresos, publicaciones, diarios, etc.; allanar domicilios y apresar en la forma que se le dé la real gana.

Es así como un editorialista de "La Nación", ha podido decir:

"Felizmente, la acción que se ha intentado en Chile, como se intentó ayer en Brasil, en Argentina y en Uruguay, se estrella con un Gobierno que tiene conciencia de sus deberes, que está dispuesto a hacer uso de todas las armas de defensa — inclusive de las más extraordinarias y dolorosas — y ¡oígalo bien, la H. Cámara! y "que cuenta para ello, no sólo con la adhesión incondicional de las fuerzas armadas, sino con el concurso espiritual y material de toda la opinión del país".

Esto último sobre todo, H. Camara, no es efectivo: no cuenta con el concurso espiritual y material de toda la opinión pública.

Este mensaje del Ejecutivo, H. Cámara, para que un Parlamento, — hace tiempo inerme e inútil — dé su última gota de facultades, es extraño y da mucho que pensar especialmente en las circunstancias actuales en que se avecinan las elecciones parlamentarias y las de Presidente de la República.

Yo que estoy en esta Cámara desde 1921 observo que nos estamos haciendo la ilusión de que somos legisladores o diputados. ¿Qué legislamos? ¿Qué garantías tenemos? ¿Qué facultades conservamos?

Todo el mundo juzga hoy que es aspiración del actual régimen de Gobierno, abanderizado con alma y vida a las derechas, el conculcar el Libre Pensamiento y ahogar por completo las libertades públicas para durante el año presente falsear la verdad de nuestra situación económica, social y política, formar ambiente propicio e intervenir descaradamente a favor de la reacción.

Con tanta autorización para impedir la libre emisión de ideas y pensamientos, diríase en concepto psicológico abstracto: que los cirujanos del Ejecutivo quieren amputar al pueblo los lóbulos más nobles del cerebro, los que emiten opiniones, los que piensan, los que dan ideas para combatir ideas, lo que constituye nuestro mundo interno.

Por que es claro; enmudecer la prensa; acallar el Parlamento; suprimir la libre reunión, los comicios y asambleas ... ¿qué es sino suprimir, paralizar de golpe las funciones cerebrales del pueblo, ¿o esclavizar las mentes volviendo a la antigua inquisición de las ideas?

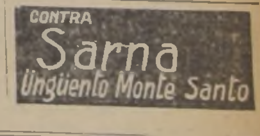
¿Así puede asegurar su vida el Gobierno?

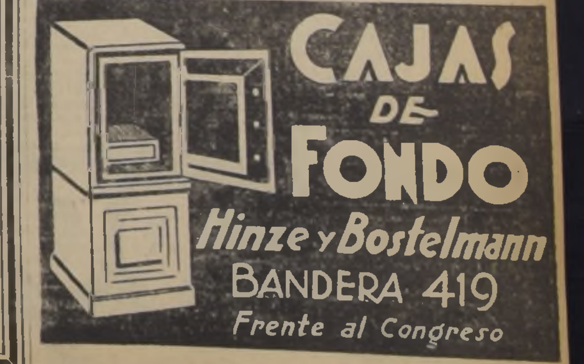
No pueden ni el Presidente de la República, ni los partidos que lo apoyan pensar cuerdamente al decir "que por que ha habido huelgas, malestar general, protestas, intento de hacer caer el Gobierno, el remedio o panacea va a consistir en acumular cuán-

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
2.o Concurso de Admisión para mediopupilos
El lunes 9 del presente, a las 15 horas, se verificará un segundo concurso de admisión de mediopupilos para el primer año del primer grado. Las solicitudes se recibirán hasta las 12 horas del mismo día.
Prospectos y solicitudes en la Subdirección de la Escuela, Ecuador 3659.
1 EL DIRECTOR.
Lt-Imp-3-M

NUEVA COSECHA DE PIMENTON
Ponemos en conocimiento del comercio y de los consumidores en general, que a contar del 1.o de abril pmo., atenderemos pedidos de pimenton elaborado con pimientos de la nueva cosecha, provenientes de nuestras propias plantaciones.
Nuestros tipos "CHORICERO", "FARO" y "SANCHO PANZA", serán notablemente mejorados en finura, color, aroma y sabor, cuya calidad superará aun a los similares importados.
Soc Industrial Vera & Co. Ltd., Illapel
Cosecheros, Fabricantes, Exportadores del mejor pimentón. (Fundado en 1914).
AGENTES EN SANTIAGO:
S. A. Vera & Co Ltd
ESTADO 91. — CASILLA 3666. — TELEF. 61997

HOSPITAL DEL SALVADOR
Llámase a concurso para proveer un cargo de Médico Ayudante 2.o de la Sección Obstetricia del Hospital del Salvador, con una renta mensual de $ 275.
Los antecedentes y demás detalles se consultan en la Dirección del Hospital, hasta el 15 del presente.
Lt-7-M





[...] s con ello y [...] contra los elementos op[...]

Juzga todo el país, de sur a norte de Chile que los partidos de Gobierno tienen una conciencia clara de lo que ocurre. Dos de ellos deben sentirse mal dónde se pisan, pues atropellan su nombre pasado. Su programa está hoy en absoluto abandono. Me refiero a liberales y demócratas.

Por el otro partido corre sin duda sangre teológica e inquisitorial, ya que se ve siempre decidido en estas actitudes contrarias a la libertad y al libre examen.

¿Pretenderían estos partidos, hoy momentáneamente en el poder que se silenciase el parlamento, nuestras reuniones, nuestra prensa para que todo el mundo juzgue que se quiere mistificar la opinión pública, y sólo merced a esto seguir dueños del Congreso y de la Moneda?

Todo el peso de las leyes restrictivas, toda la censura se hará pesar sobre los elementos avanzados. Serán la "Buena Prensa", los aparatos de radiodifusión, sus órganos oficiales y protegidos, los únicos estructuradores de la opinión pública.

¿Así pretenden asegurar su vida?

"El Mercurio", "La Nación", "El Diario Ilustrado", seguirían sin duda predicando la paz varsoviana, y afirmando siempre: "que los valores superiores de la intelectualidad y las justas peticiones y protestas del pueblo no son mas que "pecados", extravíos de las masas, extravíos comunistas, ilusiones".

Se juzgaría también con toda razón que nuestra Iglesia, que tiene vara alta en el Gobierno, está empeñada en esta labor inquisitorial, debiendo estar su obra sólo en la defensa de los débiles, de los pobres y de los humildes.

O, ¿es que evangélicamente hablando al pueblo chileno le tocaría sólo "expiar el pecado original" destinándose la "gracia" sólo a las clases altas o adineradas?

Por eso el pueblo, dicen muchos creyentes, pierde la fe.

El obrero y empleado está ya muy avizor, y no ve en todo lo que ocurre, sino juego de palabras, falsas espiritualidades, tramoyistas de la santidad y actos teatrales; todo con desmedro de la justicia, del bienestar y de la razón.

The New York Times, el primer diario de EE. UU., juzga a los países sudamericanos en la siguiente forma:

Transcribo algunos párrafos de un artículo publicado por este gran diario el 9 de febrero de este año y traducido del inglés, dice así:

"La política sudamericana en su intranquilidad no ha diferido durante un siglo... toda perturbación económica o política, ha sido seguida por un manifiesto de Gobierno en que se echa la culpa al comunismo...".

—A juicio del diario de Nueva York, la amenaza comunista es la de menos importancia.

En realidad, dice, "lo que agita es el deseo de las masas en Sud América, de contar con un Gobierno popular y representativo. Y ante de obtenerle, debe derrocarse a las oligarquías de ricos propietarios que todavía controlan el Gobierno de la mayor parte de las Repúblicas, como resultado de haberse apoderado del poder hace pocos años. No son, agrega, las democráticas instituciones de Gobiernos las que están amenazadas por la presente intranquilidad de Sud América. La amenaza está dirigida contra los Gobiernos impopulares que se han establecido en violación a las Constituciones que pretenden defender".

Y al final del artículo, manifiesta "que con leyes como las Facultades Extraordinarias o Estado de Sitio gobiernan en Sud América, como les place, sin preocuparse de la Constitución. Se hace estrecha "Censura" sobre la prensa para controlar la opinión pública, para mantener el mundo externo, ignorante de lo que pasa, para acorralar, desterrar o meter a la cárcel a los OPOSITORES; impedir a que los elementos no gobiernistas se organicen y hagan campaña electoral".

"El pretexto comunista u otro por el estilo constituye, pues, un arte especial para establecer dictaduras".

Honorable Cámara, no puede el Parlamento en las circunstancias actuales conceder las facultades, que con tanto apuro se le solicita. ¡Queda este organismo convertido en ridícula ficción!

No pueden los elementos que apoyan este régimen — sin perder su dignidad y hombría — colocarse por encima de todo.

Es inútil silenciar la miseria, el hambre, el abandono de las clases asalariadas.

La ola de reclamos y protestas justificadas seguirá rugiendo y agrandándose cada vez más. Los radicales se harán eco de este rugir porque las clases modestas y pobres son su carne y su ser.

Los problemas vitales del pueblo que aquí en este recinto hemos dado a conocer en detalles, no deben abandonarse.

Sólo su solución traerá la tranquilidad de este país.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el honorable señor Boizard.

El señor BOIZARD.— Señor Presidente, en medio de la serenidad con que se ha discutido patrióticamente este problema por la Cámara, creería yo casi una traición a mi país traer pasiones mezquinas a este recinto, enconando las corrientes en lucha y haciendo un papel que no corresponde a la hora trascendental por que atraviesa la República.

No quiero referirme en forma particular a las facultades extraordinarias, porque cuando se discute en la política, se discute y se lucha siempre por grandes y trascendentales ideas, por formidables conceptos que avanzan en la historia, y que toman forma y cristalizan en proyectos de ley.

A este efecto, me parece que vale la pena hacer una consideración previa.

Diría yo que hace pocos años [...] en la psiquis de nuestro país, una especie de enfermedad espiritual, que también influye en otras partes y en otros partidos políticos del mundo, y que acaso es lo que justifica las luchas enconadas de los hombres en sus pasiones políticas.

Las izquierdas de nuestro país han dado especialmente en imaginar que puede existir una fórmula definitiva, que de una vez por todas remedie todos los problemas que nos agitan; que deje con techo al que no lo tiene, que dé pan al que está con hambre, y que también acaso levante de su postración a los que viven en la ignorancia y en la enfermedad.

Este concepto mesiánico supone que basta llegar a la Moneda para redimir al país, como si la Moneda fuera el símbolo, exclusivo y único, de la soberanía nacional.

Explicable sería que en los bancos de las derechas, por los cuales, según ha dicho el señor Lois, corre sangre teológica, germinara este mesianismo político que la hiciera creer que exista una fórmula milagrosa por la cual el país va a salvarse de la situación en que se encuentra. Explicable sería que en estas derechas por las cuales según ha dicho el señor Lois, corre sangre inquisitorial, se desestimara el concepto de la libertad y se creyera que es una dictadura en donde está el remedio con el cual el país puede salir de su postración y llegar a la tierra prometida a que no alcanzan naciones mas avanzadas que la nuestra; pero que las izquierdas, que hunden su raíz histórica en el nacionalismo positivista; que las izquierdas, que nada tienen que ver con los prejuicios, que ya hace tiempo se liberaron de los dogmas; que las izquierdas, digo, levanten y enarbolen un pensamiento mesiánico, es una paradoja incompatible con su pensamiento esencial.

Y si las izquierdas vienen del racionalismo, ¿por qué no aplican su racionalismo a la historia, que arroja tan altas luces sobre los procesos políticos y que enseña cómo crecieron, cómo germinaron, cómo salieron a luz, y, en seguida, cómo murieron sin que jamás su esperanza se hubiera íntegramente realizado?

Deberían ellas asomarse al panorama histórico, a ese panorama histórico del cual somos moléculas insignificantes que se agitan, y al asomarse entender que no es el Gobierno la médula esencial de la sociedad humana, sino que son las ideas, la felicidad humana, que no es desde la Moneda el punto que, dentro de la civilización, como una ola donde reside la fórmula precisa de la justicia social, impetuosa, retroceden y avanzan; las ideas que se meten en el corazón de la humanidad, que se hacen carne de los hombres, que son tortura y sacrificio a la vez que sufren la mordaza de la incomprensión, y que sólo cuando una larga esperanza ha permitido que cristalicen en el alma humana, sólo entonces comienzan a dar fruto, sin que la precipitación ni el extremismo de los espíritus primarios logren imponerlas en su violencia: ni aunque se llamen Torquemada que organiza la Inquisición, ni Robespierre que levanta el Comité de Salud Pública; ni aun Lenin, que defiende sus principios al través del terror y de la cheka.

(Aplausos).

El señor ESCOBAR (don Andrés).—¡La Cheka...!

El señor BOIZARD.— Señor Presidente, y si esto no fuera así; si todo tuviera remedio en un minuto, ¿no creen que el propio Imperio Romano, que fué asolado un día por los bárbaros que bajaron del oriente, bajo el peso tremendo de su oscurantismo racial, no hubiera quedado reducido a cenizas? Sin embargo, los bárbaros destruyeron las ciudades, asesinaron a los hombres, pero, en cambio, las instituciones del Imperio Romano sobrevivieron; continuaron marchando en las generaciones hasta el punto de que todavía no sabemos—los juristas lo pueden decir—si aun el Imperio Romano está dominando en nuestras leyes y en nuestros conceptos de propiedad, de libertad y de organización política.

En seguida, vemos cómo los reyes pretenden desmantelar el feudalismo y pretenden coger en una sola mano el germen inarmónico de los países civilizados que nacen... Sin embargo, en las propias monarquías de Europa, de la Europa clásica, en que un rey podía decir "el Estado soy yo", todavía la forma del feudalismo prospera, todavía alimenta las instituciones monárquicas, y puede decirse si la revolución francesa se alzó contra la monarquía que aun estaba rediviva o contra el feudalismo que parecía agonizar... Y en seguida, ¿acaso no vemos, señor Presidente, aquella revolución francesa, aquella montaña que se desmoronó sobre París, con un grito que las turbas ya han abandonado, y que tenía toda la exaltación violenta de la Internacional, y que puso en los nobles el mismo gesto ceñudo con que hoy día escuchan los burgueses la voz enconada de las turbas; ¿acaso no vemos, señor Presidente, que esa revolución francesa que triunfó, que fué igualmente exagerada, y que tuvo la misma precipitación generosa de las izquierdas de hoy; acaso no vemos, repito, que al borde mismo de la guillotina prospera de nuevo el despotismo y que el privilegio de la sangre es reemplazado por el privilegio del dinero; y que la injusticia renace, con nuevas formas, las propias instituciones del régimen liberal?

Pero hay más; la propia revolución comunista que estalló en la Rusia de los zares, aquella revolución comunista que anunció al proletariado del mundo la llegada de un Mesías de redención; aquel Mesías que esperó el Oriente por ansia espiritual, y que hoy espera el Occidente bajo la forma grosera del comunismo: yo pregunto: ¿la propia revolución comunista, son todas ansias redentoras, no se ha convertido a la postre de imitación servil de la burguesía liberal?

Creyó Lenin (este nombre no debiera pronunciarlo en una Cámara democrática, y sin embargo lo pronuncio) Lenin creyó, en su destierro de Ginebra, que estaba construyendo una nueva humanidad, mal conducido por el pensamiento de Marx, y acaso también hundido en la tragedia que significa el desarrollo prematuro de una raza.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿No será Su Señoría el equivocado?

El señor BOIZARD.— ¿Qué ocurrió? Que en 1921, el mismo partido que en las calles de Petrogrado declaró que comenzaría para el proletariado del mundo la hora de las reivindicaciones, se reunía en el Congreso Nacional para establecer que el socialismo había fracasado en sus consecuencias inmediatas, y para dar nacimiento a la NEP, que es una vuelta atrás en el pensamiento marxista.

Y si hoy día volvemos nuestros ojos al panorama glacial de aquel ensayo, que es el más grande de la época contemporánea, nos encontramos con que Rusia, a pesar de todo su interés y de todas sus buenas intenciones, a lo sumo ha llegado a un desarrollo igual al que llegan los países capitalistas, que no tienen interés en redimir al proletariado, pero que reciben el flujo y el reflujo de las tendencias sociales de la época.

No todo se consigue con llegar al Poder y con tiranizar a la humanidad; es ésta la lección que deja en cada caso la ciencia histórica para los que miran con sinceridad y con altura de miras sus evoluciones en el tiempo.

Señor Presidente, yo quiero que los Honorables Diputados mediten un momento mis palabras, que carecen de sentido político inmediato, pero que encierran una saludable meditación y una bienhechora enseñanza. En este punto esencial está la clave de lo que nos divide y de lo que, en verdad, nos une.

Puede haber hombres muy avanzados, hombres que son precursores de una nueva organización de la sociedad; pero, todos estos hombres, con ser avanzados en sus ideas, han comprendido que hay que dejar que la civilización avance, y que mientras ella realiza su labor, lo más interesante y positivo que pueden conseguir de la política es una estable y pacífica revolución legal.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Advierto al honorable Diputado que ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría.

Varios SEÑORES DIPUTADOS. —Que termine sus observaciones.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Si a la Cámara le parece, se le prorrogaría el tiempo al honorable Diputado hasta que termine sus observaciones.

—Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BOIZARD.— Este es el pensamiento matriz que une a las derechas en su defensa de la legalidad.

No es que estemos defendiendo intereses, porque ¿qué intereses podemos defender, cuando los que hemos llegado ha poco al mundo de los intereses todavía no tenemos vinculaciones con ellos?

Es que vivimos influidos por conceptos filosóficos; es que obedecemos al mundo de la lógica; es que negamos al mesianismo la importancia que tiene y no que no queremos caer, por precipitada ingenuidad, en un oscurantismo bajo la careta del pensamiento avanzado.

A este respecto, señor Presidente, yo quiero abandonar el problema general de la izquierda, porque "la izquierda" es un concepto vago y es necesario captarla en sus manifestaciones externas. No puedo hablar yo de la izquierda, aparente, de ese conglomerado de hombres que han venido en nombre de un Partido Comunista, de un Partido Socialista o de partidos más o menos personalistas, que según Haya de la Torre, no podrán hacer nada por el pensamiento avanzado mientras no practiquen su disciplina interior.

Un señor DIPUTADO.— Esos son los socialistas cristianos, honorable colega...

El señor BOIZARD.— Ahora, sólo quiero estudiar una posición: la posición del Partido Radical.

Yo ruego a la Honorable Cámara que, así como nosotros tuvimos serenidad cuando se dijo que por nuestras venas corría sangre inquisitorial y sangre teológica, mantenga también serenidad ante mis palabras y mi análisis sereno.

El Partido Radical en el siglo pasado estuvo unido por una base religiosa o, diré mejor, por una base antirreligiosa. El Partido Radical luchó contra nosotros en la arena doctrinaria y no podríamos decir que el fanatismo estuvo tanto en nosotros como en ellos.

El señor ORTEGA.— Luchó contra la intolerancia, honorable Diputado.

El señor BOIZARD.— Su Señoría también debiera ser tolerante...

El señor ORTEGA.— No es intolerancia hacer una reflexión.

El señor BOIZARD.— Pero lo es entender mal lo que se dice.

Continúo, señor Presidente: fué el odio y sólo el odio lo que contribuyó a unir a los radicales en las ardientes luchas del siglo XIX.

El señor ORTEGA.— No era esa la causa.

El señor BOIZARD.— Pero cuando ya las cuestiones religiosas han dejado de interesar a ciertos hombres; cuando existen otros problemas que nos agitan, y cuando esas cuestiones quedaron solucionadas, en cierta manera, con la separación de la Iglesia del Estado...

El señor LOIS.—Parece...

El señor BOIZARD.—... entonces, los radicales comprendieron, que la cohesión de sus filas se quebrantaba, comprendieron que, en cierta manera, el alma madre de ese partido, la bandera fundamental en que habían fundado todas sus esperanzas, estaba ya reducida a cenizas por el tiempo, por la indiferencia y, acaso, por la madurez.

Pero este partido necesitaba vivir, necesitaba continuar bajo una sola bandera, porque siempre es conveniente tener una disciplina y un pasado. Entonces, ante un odio que desaparecía, resolvió cambiarlo por otro, por un odio que ya divisaba en las polvaredas doctrinarias del siglo XX y que vió venir como una panacea para su unión. El odio por el cual reemplazó el del siglo XIX, fué el odio social; pero ocurrió una cosa inesperada, y es que, si bien es cierto que el odio anti-clerical unió a los radicales, el odio social los separa y los divide.

Es cierto que el Partido Radical de Santiago está formado por la clase media; pero en provincias lo forma la clase alta, y si el Partido Radical en su propio seno llama a la lucha de clases, por lo mismo que tiene muchas clases en su seno, no está llamando a otra cosa que a su disolución, a su muerte postrera y a su aniquilamiento definitivo. (Aplausos).

El señor FERRADA.—Ese fenómeno se opera en el Partido Conservador igualmente.

El señor ORTEGA.—¿Me permite una interrupción, H. D.?

El señor BOIZARD.—Me va a dejar continuar, honorable colega.

El señor ORTEGA.— Yo creo que no habrá olvidado S. S. que en ocasión que discutíamos estos principios en la H. C., S. S. me solicitó una interrupción y yo no tuve ningún inconveniente para concedérsela.

El señor BOIZARD.— Creo que S. S. podría bien esperar que terminara mis observaciones, y en seguida me podrá contestar; yo no me voy a oponer.

El señor ORTEGA.—Por cierto que puede hacer el sacrificio de interrumpir el hilo de su discurso para permitirme una interrupción, a fin de referirme a errores inaceptables que estamos oyendo a S. S.

El señor BOIZARD.— Para eso se han hecho los Parlamentos, honorable colega...

Entonces, este Partido Radical, al cambiar este odio, como dije denantes, por el odio social, se encuentra hoy día con un problema, con el más grave de los problemas de su historia política, y es que no podrá unirse en nombre de la doctrina que ha levantado.

Yo diría que el radicalismo en mi país, señor Presidente, (estoy hablando acaso como lo hiciera un desprendido de las pasiones doctrinarias) ha errado su camino.

Hay otra misión suya en esta hora, que debiera fundamentalmente cumplir; hay una misión que le corresponde a ese partido, y es la de mantener sus viejos principios de libertad ante las amenazas de las dictaduras que se avecinan.

En esta hora en que luchan corrientes encontradas; en esta hora en que el mesianismo más o menos inoportuno pretende apoderarse del alma humana; en esta hora en que parece arreciar la corriente fascista, por un lado, y en que amenaza la dictadura comunista, por el otro, el Partido Radical tiene un deber histórico: y es defender, en la hora del peligro, las instituciones que él mismo levantó.

Pero no; en lugar de asilarse en la libertad, que es el último gran principio que le une, el Partido Radical anda afanado en buscar báculos para su vejez; se afirma un día en el socialismo de Grove, y al día siguiente en la esperanza del advenimiento de Ibáñez.

A veces, señor Presidente, cuando se mira hacia las asambleas radicales, formadas por personas bien intencionadas, pero personas que se han dejado influenciar por el movimiento mesiánico de la época; cuando se ve que esas asambleas salen de su tono y abandonan sus principios...

El señor GUZMAN (don Eleodoro).—S. S. está hablando de cosas que no conoce.

—Hablan a la vez varios Hs. diputados.

El señor CAÑAS FLORES.—Dice bien S. S. cuando manifiesta que el H. señor Boizard habla de cosas que no conoce, porque se ha referido a que las asambleas radicales están compuestas por persona bien intencionadas.

El señor BOIZARD. — Cuando esas asambleas se reúnen y en ellas se levantan voces contra la patria...

El señor CABEZON. — Eso es inexacto. Yo levanto ese cargo que S. S. hace a las asambleas radicales.

El señor BOIZARD. — Cuando en ellas se apoya una huelga ferroviaria, que se vale del crimen para sus intentos, el alma patriótica que mira atenta al desarrollo de la civilización en este país, siente deseos de llegar hasta esas asambleas y arrancar de sus murallas los retratos de Gallo, de Mac-Iver, de Bilbao y de tantos otros, para salvar de la deshonra un trofeo glorioso de la tradición nacional.

Pero los radicales olvidan estos hechos, y en su ceguera afirman que nosotros defendemos los intereses de la clase capitalista. ¿Qué clase de intereses estamos defendiendo, pregunto yo?

Podríamos quizá averiguarlo, pero es curioso observar que los mismos que formulan este cargo, conjuntamente con decirnos que defendemos a la clase capitalista, nos acusan de que la gravamos con impuestos.

Quizá se refieren ellos a una situación real, y es que en este país existe una gran desigualdad económica entre los tributos que gravan a los agricultores y los que gravan a los industriales.

Podrían quizá acusarnos de que defendemos al agricultor.

Pero defender la agricultura, ¿es defender a una sola clase social en el país o a un partido determinado?

El señor LOIS.—¿Y los bienes religiosos?

El señor BOIZARD.— Yo diría que cuando se dice que nosotros estamos defendiendo a la clase capitalista porque defendemos los intereses de la agricultura, estamos defendiendo los intereses de todos.

Miro hacia los bancos radicales y encuentro una gran porción de agricultores.

En consecuencia, estamos defendiendo a los agricultores radicales, de la propia Asamblea Radical.

—Aplausos en la sala.

El señor MARDONES. — Es más o menos egoísta esa afirmación...

El señor BOIZARD.— Cuando estalla una revolución o está próxima a estallar, cuando a "soto-voce" se dice por todas partes, incluso por los radicales de aquí, que va a triunfar un golpe o va a venir una política socialista de repartición de la tierra, yo pienso que en el silencio de sus casas de campo allá en el sur, aquellos agricultores radicales deben estar no rogando a Dios, porque no creen en Dios, pero sí al Gran Arquitecto del Universo, que los libre de los radicales y que no lleguen jamás a dominar las huestes izquierdistas de don Juan Antonio Ríos.

El señor CONCHA (don Miguel).— ¿Defiende los triángulos S. S.?

El señor PEREIRA (don Julio).— No necesitan la defensa del señor Boizard porque desgraciadamente están muy defendidos.

El señor BOIZARD.— No, señor diputado. Yo no los defiendo; pero, S. S. los aprovecha.

Hay, sin embargo, un cargo justo en el ataque radical contra las derechas. Tienen razón en una cosa, y en lo que tienen razón es en que ingenuamente, y sin poderlo evitar, estamos defendiendo a nuestros propios adversarios políticos, porque en la defensa del derecho y de la legalidad, defendemos también a los agricultores del sur, a los terratenientes radicales de Concepción, y a los empleados públicos radicales que gozan de los más altos sueldos y de las mejores granjerías.

(Aplausos en la sala).

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor RIVERA (presidente accidental).— Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

Está inscrito a continuación el H. señor Mardones.

Tiene la palabra S. S.

El señor MARDONES.— Sigue jugando con la suerte de la República, la inconciencia, constituída por los que gobiernan al país.

Mientras tanto, sufrimos una sensación de hondo desaliento, los que observamos cómo marchan los destinos de la nación, en abierta pugna con nuestras sentidas aspiraciones de bien público, haciéndonos el efecto de que se trata de un mal intenso que no pudiera o no debiera remediarse, y sin atinar a explicarnos suficientemente la incomprensión de los hombres del Gobierno, ni la de los hombres que forman los partidos Conservador, Liberal y Demócrata.

Con su actuación, los partidos que constituyen la mayoría de esta Cámara, han dejado de ser elementos de orden y gobierno; han perdido, especialmente, el último, el respeto a sus programas; han dejado de ser rectos intérpretadores de los ideales y principios de gobierno de los electores a quienes representan.

Las facultades otorgadas con mi voto en 1933, en el primer año de un Gobierno constitucional que reemplazó a una dictadura, no tiene nada de extraordinario. Dentro de un período de convalescencia de la República, son medidas perfectamente aceptables, dentro de un concepto recto y honrado de la libertad.

Pero las Facultades Extraordinarias solicitadas hoy por el Gobierno, que está en el 4.o año de su ejercicio constitucional, acusan un estado de inquietud, cuya responsabilidad recae por entero en los encargados de la gestión gubernativa; y es por eso que creo útil señalar las causas o errores, por si aún fuera tiempo y hubiera ánimo de afrontarlas.

Son viejas ya, y muy reiteradas, nuestras indicaciones, primero, y nuestras protestas después, por la desacertada gestión de los negocios públicos, y, en especial por la perfilada negativa para la rápida y acertada solución de problemas que son fundamentales, que atañen a la salud y a la existencia misma de los individuos: el progresivo aumento en el costo de los artículos más indispensables para la vida.

Cuando un pueblo disfruta de buena administración, que se traduce siempre en creciente prosperidad, en tonificación de su moneda, en abaratamiento del costo de la vida, sus fuerzas se aprovechan y desarrollan en condiciones normales, la población reacciona con múltiples demostraciones de quietud, optimismo en el ánimo para los negocios; en suma, bienestar en el pueblo, e innecesidad de medidas de represión.

A la inversa, cuando se está bajo la calamidad de malos Gobiernos, de hombres que manejan deshonesta y torpemente los negocios del Estado; cuando los servicios públicos marchan en forma irregular y defectuosa; cuando hay desacierto y desorden en el manejo de las rentas de la nación; cuando la mayoría de nuestros conciudadanos no gana lo necesario para sus necesidades cotidianas, mientras unos pocos favoritos se enriquecen en forma rápida y odiosa, por medio del agio y la especulación; cuando no hay equitativa repartición en el cobro de los impuestos, etc., etc., la riqueza no se desenvuelve, los negocios se perturban, sobreviene el pauperismo, la crisis, y la colectividad reacciona con muestras de desconfianza, de malestar, de descontento; algunos hombres se reúnen, discuten su situación, proponen reformas sociales, buscan medios eficaces de alcanzar mayor bienestar; y este fenómeno, en vez de hacer meditar a los que gobiernan, lo califican de desorden, y sólo piensan en medidas restrictivas, como las que se nos vienen a proponer ahora.

A esto yo le llamo jugar con la suerte de la República.

No es republicano el Gobierno de partidos que no interpretan fielmente el pensamiento de las agrupaciones que los forman. No es republicano el Gobierno de partidos que tratan de hacer prevalecer intereses personales y no doctrinas, y que entregan los rumbos y los beneficios del Gobierno a un reducido número de hombres que forman una oligarquía para defender sus prerrogativas y privilegios; ni son republicanos los que caminan mansamente, haciéndose solidarios con ella.

Mucho menos es republicano un Gobierno despótico y absorvente, que hace y deshace de los destinos de un país y de la libertad de sus habitantes.

Pero la verdad es que la responsabilidad de lo que ocurre, como he dicho, no es sólo del Ejecutivo, que ha arrebatado al Congreso parte de su poder, sino que es también del Congreso, que ha entregado al Gobierno lo que le es propio y lo que no es suyo, tolerando las inmoralidades y acallando sus escrúpulos, y lo que es peor, tolerando el reiterado atropello al derecho, a la ley y a la Constitución.

Todo esto es desgobierno; todo esto es lo que está acarreando la más honda perturbación, la más aguda inquietud, causando el estado de crisis que agobia al país, con un cortejo de angustias, de miserias, de desorden augurador de graves peligros para el porvenir. Los diputados de estos bancos hace más de dos años que veníamos previéndolos y pidiendo a los que tienen el Gobierno en su mano, que meditaran sobre estas posibilidades, que buscaran patrióticamente la solución a estos problemas, que no se resuelven con medidas de policía.

Pero el Parlamento, mejor dicho, su mayoría, esta corporación que en otro tiempo condujera a la nación a una prodigiosa grandeza, pasando por un período de alarmante depresión, se muestra dispuesto a soportarlo todo, hasta el menosprecio y el latigazo del déspota.

No necesitaba decirlo un Renán: "Cuando el Estado rehusa ocuparse de los problemas sociales, estos se resuelven aparte, en medio de las asociaciones que demuelen al Estado".

Cuando todo lo más caro, lo más íntimo, lo más sagrado en la vida de la sociedad, formando un vasto conjunto de irregularidades, marcha, despeñándose y produciendo los más desastrosos efectos, en la vida particular como en la vida colectiva, haciendo crecer un desaliento general, sin que los de arriba, sin que los que tienen la responsabilidad del Gobierno demuestren siquiera una aparente sombra de inquietud, como si no se percataran del hondo malestar y de las consecuencias llamadas a producir, es como en la antigua Roma, presagio de una franca y pronta decadencia.

Nuestros gobernantes, en medio de fiestas y placeres, con que se regalan de continuo, tras el brillo engañoso de una alegría fastuosa, no han visto a tiempo desde la altura del poder en que se encuentran, o no les ha importado el descenso o el derrumbe del sistema verdaderamente democrático, como no les ha importado o no han visto que la gran masa de los pobres, la masa más numerosa y desgraciada, para quienes la felicidad no existe, para quienes no hay ni un modesto bienestar, sometida por entero al régimen idioso del individualismo, arrastrando ya por mucho tiempo una existencia imposible, encorvada bajo el peso aplastador de las leyes y costumbres de una sociedad egoísta, envilecida por el tratamiento cruel de los de arriba, carentes de toda probabilidad de un régimen mejor, desfallece en la miseria resignada, confiando siempre en palabras y promesas que no llegan...

Mientras tanto, esa oligarquía sin escrúpulos, dispuesta lo mismo a dominar la voz censuradora de su propia conciencia, como a dominar con el terror y la muerte cualquier manifestación de hambre y de miseria que pueda venir a alterar o interrumpir la armonía melodiosa de una vida de esplendor, de lujo y de orgía, no tiene otra divisa que la de restaurar a su viejo estilo el edificio de la República.

Se ha visto cómo, aprovechando la apatía de liberales, aprovechando la docilidad culpable de demócratas, sus aliados, con astutas maniobras políticas, valiéndose diestramente de la prensa, sin perder oportunidad para llevar a la práctica los puntos más inmediatos de su programa, realizan su plan de acción invadiendo la administración, apoderándose de la enseñanza, dominando a la mujer, acrecentando momento a momento sus influencias sociales y obtienen el aumento de las subvenciones del Estado a las congregaciones religiosas, consiguen la derogación de disposiciones que afectan los intereses de la Iglesia o la dictación de otras que favorezcan a las órdenes religiosas, otorgándoles excepciones en materia tributaria, acordando validez a los títulos y grados que discernen los colegios católicos, reformando disposiciones testamentarias que faciliten al clero la captación de herencias, etc... Y a pesar del ataque a toda ley de espíritu liberal más o menos avanzado, no logran, con toda su obra de regresión, sacudir la somnolencia de los espíritus llamados liberales y obtienen con su complicidad, mantener la postración del país.

Pero no en vano Castelar ha dicho que "lo que realmente pierde de toda situación es comprimir las ideas, porque, agrega, las ideas comprimidas estallan como pólvora".

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Como ha llegado la hora, quedará Su Señoría con la palabra.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara...

El señor MARDONES.— Permítame, señor presidente; yo voy a terminar en un momento más; ¿por qué no me concede la Honorable Cámara que ponga término a mis observaciones?

El señor FERRADA.— Puede coninuar mañana.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para que pueda continuar su discurso el honorable diputado.

El señor ROSALES.— ¿Por cuánto tiempo?

El señor MARDONES.— Por unos cinco o diez minutos, a lo sumo.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al honorable señor Mardones, hasta que termine su discurso.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para mantener las inscripciones para este debate.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)— No, señor presidente.

VARIOS SRS. DIPUTADOS.— No hay acuerdo, señor presidente.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Hay oposición.

El señor VICUÑA.— Yo también deseo hacer uso de la palabra.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Puede continuar el honorable señor Mardones.

El señor MARDONES.— Los radicales, ante la persecución de las ideas, ante el bien público olvidado, ante el derecho desconocido, ante los principios conculcados, en medio de esta vida de contradicciones y claudicaciones, y sabiendo que no escasean aquí los hombres que ante la ambición o la aspiración personal, trasgreden la realización de puntos del programa que el partido ha levantado como bandera, lanzamos nuestra voz de advertencia, de protesta y de defensa de estos ideales, que nos son queridos como la existencia misma.

Los partidos, sobre todo los que están en el Gobierno, viven de la atmósfera de la opinión pública; se dividen, se desprestigian, o se debilitan cuando no representan con lealtad la voluntad y los intereses de los ciudadanos.

Diversos factores han venido a influir en esa gran masa de problemas económicos, financieros y sociales del mundo moderno, que han traído nuevas concepciones, nuevas exigencias, para demandar mayor rapidez en la realización de sus aspiraciones, forzando a los partidos a la modificación de sus programas.

Sin embargo, hay hombres que suben al poder a hacer más difícil la marcha política y administrativa de la nación, a dividir los partidos, a provocar resistencias; y creen mantener el orden social y legal con discursos o promesas que no cumplen jamás, o con la fuerza de las bayonetas. Y hay dentro de los partidos, otros hombres incapaces, irreflexivos, que, por intereses bastardos, sacrifican, comprometen o postergan la solución de esos apremiantes problemas, sacrificando así los verdaderos intereses del país.

La dirección ordenada de los negocios del Estado es una ciencia compleja, que exige la perfección de los métodos de Gobierno, y que, en sus resultados, busca siempre el progreso moral del país.

Desgraciadamente, el último tiempo de la vida de la nación se caracteriza por la decadencia del espíritu nacional, causada, seguramente, por la restricción de las libertades desde varios años a esta parte; se caracteriza por malas prácticas administrativas, por el descenso de la moral pública; en suma, por el desgobierno del país.

La falta de ideas de bien público y de bien moral, que, generalmente, guían el criterio y las acciones de nuestros políticos, se va extendiendo en tal forma que alarma a los buenos ciudadanos, por cuanto le país va apareciendo como si no tuviera espíritu ni alma, consecuencia de la falta de sanciones de todos los errores del Gobierno, consecuencia de la falta de sanciones a los malos funcionarios, y todo, con la complicidad de los llamados a poner orden y a fiscalizar, o sea, con la responsabilidad de los parlamentarios.

Se nota, pues, un malestar que ya no va siendo de cierta clase de personas, ni de ciertas regiones, ciudadanos por cuanto el país y de la generalidad de sus habitantes.

El presente dista mucho de ser satisfactorio; es presagio de un obscuro e intranquilo porvenir.

Las expectativas se han convertido en decepciones; la confianza en temor; y nuestra característica energía para la lucha se ha convertido en laxitud, mientras nuestra antigua holgura se ha convertido en estrechez y en miseria...

Los caracteres se manifiestan abatidos, los espíritus perturbados, nuestro progreso se observa detenido, extraviados los rumbos sociales y políticos, mientras paralelamente, se anota el despilfarro en las finanzas, la impudicia en el Gobierno, la inmoralidad en la Administración; y, provocada por la carestía de la vida, una ola de intranquilidad avanza en medio de la incapacidad de nuestros gobernantes, que, en este momento, amargados, desalentados, pretenden con medidas restrictivas, detener un descontento total. ¡Vano intento! ¡Empeñados en mantener un estado de cosas, que se desmorona, empeñados en mantener una odiosa situación de privilegios y de inmoralidades, no aciertan a encontrar otra solución, que las restricciones de la libertad, que las facultades extraordinarias!

Así no es como se [...] la estabilidad de nuestras instituciones fundamentales, [...] tranquilidad del país.

Oponer un régimen de [...]sión a este descontento, es como oponer una valla a cualquiera de los ríos que [...] nuestra cordillera. Podría [...]nerlo un momento, pero se precipitaría con más [...] arrasando mayor número de obstáculos e invadiendo [...] y causando un perjuicio mayor. Así también la [...]sión podrá demorar un [...] una catástrofe social, [...] pedirla, jamás! Sólo [...] desaparecer las causas [...] desaparecer los efectos.

Es difícil, pero no [...] conciliar en la práctica los [...]ipios de autoridad y [...] Pero, no hay mejor [...] que el respeto [...] hombres cuyos actos, en la [...] púb'ica y privada, hayan [...] enaltecidos y prestigiados [...] honestidad, por su conocimiento del derecho; por hombres que [...]der, lejos de ser menos[...] o desconocido, sea [...] por el respeto que hay [...] guardar a la libertad, a las leyes y a las instituciones de la República.

El principio de autoridad [...] la acción reflexiva en [...] una fuerza moral que [...] que prevé, que ejecuta, [...] de normas morales, [...]nales y legales.

No es autoridad una [...] que cae en la opresión [...] despotismo, que absorbe [...] tringe, siquiera, las [...] públicas.

El principio de autoridad [...] basarse en una acción [...] unida a una fuerza [...] severante, directiva, firme [...] propósitos, que proceda [...] camente, con una política [...] nida, que realiza un fin [...] vez de postergar, resuelve [...] pre y rápidamente los [...] mas de la vida de los [...] encadenando lógicamente [...] grandes intereses materiales [y] morales, sin democracia [...] sin pretender colocarse [...] cima de los hombres.

Un Gobierno como [...] cae en el abuso, es arbitrario, por cuanto, [...] de una aparente fuerza [...] ne tras de sí la voluntad [...] cional para apoyarlo [...] giarlo.

Para que una autoridad [...] ponda al objeto que se [...] vista al instituirla, [...] respetable, debe basarse [...] libertad de los ciudadanos [...] presentar siempre la [...] presión de la voluntad [...] nación.

El reinado del absolutismo, [...] restricción permanente [...] bertad, que está haciendo [el] Gobierno, desmoraliza y [...] pe la vida política, mina [...] nión pública, detiene el [...] nacional, puesto que [...] anula las iniciativas [...] les.

La grandeza de la [...] moderna, es debida al [...] que ha sido posible [...] amparo de la libertad [...] través de los siglos, ha [...] tuído una lucha incesante [...] la humanidad.

¡Ay, de los pueblos [...] lamentos estén constituidos [...] hombres que no pelean [...] tallas políticas con [...] favor de sus ideales. ¡Ay [...] pueblos cuyos Parlamentos [...] sean una garantía de [...] tades públicas!

No deben acumularse [...] y facultades sin el [...] trol de la autoridad [...] es el Congreso, llamado [...] calizar y a resguardar [...] reses permanentes de [...] ción.

El buen Gobierno debe [...] tar ligado íntimamente [...] tradiciones políticas de [...] dad y sobriedad, debe [...] ligado a la existencia [...] opinión pública consciente; [...] berá estar ligado al [...] la autoridad al derecho [...] dual, al respeto a la [...] cional, al respeto a [...] des públicas.

Una autoridad así [...] asegura el orden y la [...] dad pública, estimula [...] tivas, estrecha los [...] ciales; impide a la [...] en el abuso, en la [...] la anarquía, y la [...] considerada y respetada [...] te limitar el ejercicio [...] toridad, juzgaría, [...] ra impedirle caer en [...]

El que imagina un movimiento social con [...] coercitivas da prueba [...] completo desconocimiento [...] corazón humano, y [...] que no conoce los [...] medios de acción de [...]

La falta que cometen [...] ses ilustradas, esta [...] bril, exaltando los [...] cores, jamás será [...] censurada.

Un secreto instinto [...] pulsa hacia el lado de [...] sufren, hacia el lado de [...] seguidos.

Es tan dulce al hombre [...] por sus creencias.

En suma, señor Presidente, nosotros aspiramos a [...] bertad no esté limitada [...] autoridad.

Aspiramos a que la [...] esté limitada por la [...]

—Aplausos en la sala.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 13 minutos.

CITACIONES POLITICAS

Agrupación Provincial Demócrata de Santiago.— [...] a asamblea para hoy a las 17 horas en Huérfanos [...] Tabla: Reglamento de sala y citación de los [...] señores Luis Planells, Antonio Poupin y Desiderio [...]

Agrupación Demócrata de Ñuñoa.—Cita a [...] directorio para mañana a las 21.30 horas en [...] 1881.

Club Social La Unión Democrática.—Cita a junta general ordinaria para hoy a las 21 horas en Matucana [...]

Agrupación Demócrata Femenina.— Cita a [...] general para hoy a las 17 horas en Bandera 815.

CIGARRILLOS
POPULARES
NUEVAS COLECCIONES DE FOTOS.
SUPER-COLOSALES!
$ 60

Pensionado Naturista y Clínica Fisioterápica
PARA EL TRATAMIENTO NATURAL DE ENFERMEDADES
GARCIA REYES 730—Teléfono [...]
DOCTOR ARTURO CUADRA LAZO, CON [...] EN ALEMANIA, ESPECIALIZADO EN TRATAMIENTOS NATURALES

Esta tarde continúan los Campeonatos Nacionales de Natación

LOS SALTOS ORNAMENTALES REUNIRAN A LOS MEJORES ESTILISTAS DEL PAIS.— EN LA POSTA LUCHARAN UNIVERSIDAD CON LOS ESPAÑOLES

Wáshington Guzmán se impuso ayer en los 1.500 metros estilo libre

En la tarde de ayer se dió comienzo a los campeonatos nacionales de natación en la pileta de Santa Laura, con la prueba de 1.500 metros estilo libre, en la que participaron tres representantes de Santiago: Washington Guzmán, Julio Arrechandieta y Carlos Trupp y el porteño Mario Saavedra.

La prueba dió oportunidad para que el joven nadador del Green Cross Washington Guzmán, confirmará sus buenas condiciones para las pruebas de aliento, al anotarse un meritorio triunfo, obteniendo su primer título de campeón nacional.

Desde el comienzo Guzmán se apoderó del puesto de leader, seguido de Arrechandieta, quien a pesar de sus esfuerzos debió ceder posiciones ante el empuje de su rival, que lo aventajó por unos 15 metros.

La lucha por el tercer puesto se hizo interesante en las postrimerías de la prueba, entre Saavedra de Valparaíso y Carlos Trupp de Santiago, decidiéndose finalmente en favor del porteño.

El resultado de la prueba fué el siguiente:

1.o Washington Guzmán, con 22'05" 2 5.
2.o Julio Arrechandieta, con 22'24".
3.o Mario Saavedra.
4.o Carlos Trupp.

LA SEGUNDA ETAPA DE HOY

La segunda etapa de los campeonatos nacionales de natación que se desarrollará en la tarde de hoy en la pileta de Santa Laura, cuenta con pruebas sobresalientes, en especial los saltos ornamentales, que reunirá en esta oportunidad a los mejores estilistas del país. Narciso Guzmán, que el año pasado se clasificó campeón chileno, deberá superarse para poder aventajar a Oscar Molina, Willy von Emde y César Silva, elementos que en el curso de la temporada han mejorado notablemente su estilo. Otro de los más serios competidores es Enrique Reed, el excelente saltador del Regatas de Valparaíso.

LAS PRUEBAS PRINCIPALES

Aun cuando en el programa de hoy la mayoría de las pruebas deberán resultar de interés, atendida la calidad de los competidores y el buen estado de entrenamiento con que llegarán a la pileta, pueden mencionarse algunas pruebas que seguramente constituirán la atracción de la tarde.

Los 200 metros estilo libre han reunido un buen lote de especialistas, entre los que figuran Eduardo Pantoja y Hernán Tellez, quienes, sin duda, deberán disputar los honores de la jornada. Si el representante universitario se ha entrenado desde las eliminatorias, estará en condiciones de presentar seria lucha al campeón de velocidad.

Nora Johnson, María Atto y Adriana Trujillo cuentan, sin duda, con mayores merecimientos para aspirar al triunfo en los 400 metros estilo libre y deberán producir una buena performance.

ORDEN DEL PROGRAMA E INSCRITOS

El programa de hoy, que se iniciará a las 15 horas, se desarrollará en el siguiente orden:

800 metros, libre.— M. Saavedra (D. P. A.); E. Martínez, (Bad.); W. Reed (C. R. V.); W. Guzmán (G. C.); J. Arrechandieta (U. E.); L. Acevedo (C. R. V.)

100 metros, espalda.— J. Niale (U.); C. Reed (C. R. V.); A. Cassasempere (U. E.); A. Briceño (Bad.); W. Reed (S. R. V.); A. Vásquez (D. P. A.)

200 metros, pecho, damas.— Gladys Avegno (D. P. A.); Wanda Jiménez (C. R. V.); Clara Bischoffhausen (U.); Nora Johnson (D. P. A.); Maren Ana Royen (S. F.); Seemar Hernández (U.)

50 metros, libre, damas.— Patricia Helfer (S. F.); Rosemary Crew (S. F.); Betty Lake (S. F.); Frida Beer (Bad.)

200 metros, libre.— J. Arrechandieta (U. E.); A. Reed (C. R. V.); H. Téllez (U.); E. Pantoja (U. E.); S. Rivera (D. P. A.); M. Saavedra (D. P. A.)

200 metros, libre, todo comp.— A. Chica (Bad.); D. Sepúlveda (Bad.); H. Dabner (B. P. O.); Ruz (G. C.); F. Guevara (S. F.); F. Pimstein (U.); E. Gómez (U.); P. Bascuñán (U.); R. Pimstein (U.); G. Mussa (U. E.)

100 metros, pecho.— T. Salah (U. E.); B. Johnson (D. P. A.); C. Reed (C. R. V.); R. Mussa (U. E.); W. Reed (C. R. V.); R. Pinto (G. C.).

400 metros, libre, damas.— Gladys Morales (U.); Grace Watson (C. R. V.); Marina Atto (U.); Nury Jordán (C. R. V.); Adriana Trujillo (U. E.); E. Nora Johnson (D. P. A.)

50 metros, espalda, damas.— Jocelyn Bentham (S. F.); Luz Donoso, Grette Hochhausler (B.)

Posta 4 por 100 metros, libre.— Stade Francais, Viña del Mar, Universidad, Unión Española y Playa Ancha.

Saltos ornamentales.— E. Reed (C. R. V.); J. Gutiérrez (D. P. A.); Guzmán (V. M.); O. Molina (G. C.); W. von Emde (A. N.); C. Silva (B. P.).

Wanderers, de Montevideo, se destaca por su técnica

NO TIENE UN QUINTETO OFENSIVO GOLEADOR, PERO SI DE GRAN EFECTIVIDAD, COMO PARA PROPORCIONAR UN ESPECTACULO INTERESANTE.— LOS EQUIPOS QUE INICIARAN MAÑANA, EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA, LA TEMPORADA INTERNACIONAL

Mañana en los Campos de Sports de Ñuñoa, se efectuará el primer partido internacional de football del año, como acto de inauguración de la temporada de 1936, que promete ser profícua en competencia de la naturaleza del que nos referimos.

Wanderers de Montevideo, uno de los conjuntos más meritorios de la tierra de los campeones, debutará frente al Audax Italiano, conforme a la programación establecida por el Block de los Cinco.

El carácter mismo del lance y el gran prestigio de que goza el cuadro visitante, han sido factores poderosos para aumentar el interés de la afición.

AYER LLEGARON LOS ORIENTALES

Conforme anticipamos en nuestra edición anterior, en la mañana de ayer partieron de Los Andes, en automóviles, los componentes de la delegación uruguaya, llegando a sus alojamientos de esta capital alrededor de mediodía.

El plantel de jugadores con algunos dirigentes, el entrenador y el masajista, ocupa el Hotel Aitor, Estado 45 y el presidente de la delegación con sus familiares y otros acompañantes, en el Gran Hotel.

COMPONENTES DE LA DELEGACION

Presidente, señor Carlos Bastos; secretario, señor Luis Alberto Castagnola; tesorero, señor Juan Carlos Ponce de León; entrenador, Sr. Miguel Angel Carrica y masajista, señor Héctor Cocito. Los jugadores son: Bautista Bessuso, Pedro N. López, Arturo Seoane, Agenor Munoz, Germenaj Croco, Armando Grahanbell, Juan Peláez, Carlos Ameijenda, Luis Denis, José Carracedo, Juan Carlos Carrere, Luis Alberto Rodríguez, Conrado Haeberli, Daniel Aginar, Andrés Amarillo y Roberto Figueroa.

Los señores Bastos y Ponce de León viajan acompañados de sus respectivas esposas, doña María Angélica Polanco de Bastos, su hijita María Angélica Bastos y doña María Alices Rospide de Ponce de León. En calidad de turistas vienen los esposos Jorge Spangemberg y María Ema Ponce de León, el doctor Doroteo Varela Laca y el señor Jorge Altamirano, su esposa doña María Carmen Jacquet y su hija María Rosa.

LO QUE ES EL EQUIPO VISITANTE

En nuestra visita al alojamiento del equipo, fuímos solícitamente atendidos por el secretario de la delegación señor Luis Alberto Castagnola, que es a la vez miembro del personal del diario "El Uruguay".

Nos expresó el distinguido colega y dirigente que el elenco no viene con ninguna ambición de ganar, sino que demostrar ante la afición chilena que no en vano se considera al Wanderers en su patria como uno de los equipos que aplica más técnica en la cancha. Dentro de la trabazón que lógicamente tiene su conjunto que ha actuado con los mismos hombres en numerosos partidos, se destaca, nos agrega, la expedición del quinteto ofensivo, que más se afana en desenvolverse del acuerdo con la técnica, que de marcar tantos. De allí que el Wanderers no se manifieste jamás como un elenco goleador, pero si de una gran efectividad en lo que concierne a la ciencia footballística.

En los primeros partidos la línea ofensiva no contará con el concurso del centro delantero oficial Bonino, que por sus ocupaciones bancarias no ha podido abandonar la capital, pero se hacen gestiones para que venga a Chile en pocos días más.

En todo caso su reemplazante, Haeberli, satisface ampliamente la eficiencia del quinteto.

Del conjunto se destacan Luis Denis, el medio zaguero, talvez más científico del Uruguay, y el zaguero Muñiz, ambos integrantes del cuadro internacional uruguayo que ha enfrentado en estos últimos tiempos a la selección argentina.

En cuanto a la participación del Wanderers en la competencia oficial de 1935, ocupó el tercer puesto, detrás de Peñarol y Nacional, con sólo tres derrotas en toda la temporada y una sola en la segunda rueda. En el primer partido con Peñarol perdió por un goal a cero, goal de la "parábola", que ha pasado a la historia por las discusiones que produjo. En efecto, la pelota tuvo una trayectoria muy poco común, pues después de pegar en uno de los verticales rebotó para ir a pegar en el otro vertical y volver a la cancha. El balón no cruzó la línea de goals; hecho por lo demás difícil de precisar toda vez que había llovido y no estaba marcada la línea. En todo caso se probó científicamente que en ningún caso la pelota pudo franquear el arco, pero primó la decisión del juez en la cancha.

En el otro match con Peñarol, el Wanderers empató a un goal y eso que jugó con diez hombres, pues en la primera etapa se lesionó el centro half Díaz y hubo de abandonar el field.

En los partidos con el Nacional perdió por dos a uno y dos a cero.

A fines de diciembre último, el Wanderers salió en jira por las provincias de Argentina, actuando en Rosario, Córdoba y Santa Fe. En un total de siete partidos ganó cuatro.

En todo caso, terminó diciéndonos nuestro amable entrevistado, nuestro equipo brindará a la afición chilena un espectáculo de buen football.

AYER SE ENTRENARON

A las 16 horas, de ayer, el Wanderers efectuó un práctice ligero en los Campos de Sports de Ñuñoa. Parece que los jugadores no sintieron los efectos del largo viaje en auto por la cordillera, pues se expedieron con desenvoltura y cada cual cumplió estrictamente las instrucciones de su entrenador.

LOS PROBABLES EQUIPOS

Hasta el momento, los contendores del domingo deberán presentarse así:

AUDAX:

Cabrera
Fischer Roa
Araneda Riveros Gornall
Aller H. Bolaños Avilés
Bolaños Ojeda
O
Amarillo Carrere
Aginar Haeberli Rodríguez
Denis Ameijenda Peláez
Muñiz Seoane
Bessuso
WANDERERS

Probablemente tenga la dirección de la brega el árbitro señor Felipe Horta.

La delegación del Wanderers de Montevideo durante la visita que hizo anoche a "LA NACION"

Prácticas de tiro tiene mañana el National Sporting Club

Mañana, desde las 8 horas, en el stand del National Sporting Club, se darán comienzo a las prácticas de costumbre, en las canchas de 200 y 300 metros que esta institución de tiro al blanco tiene en el Estadio Militar. Estas prácticas son de entrenamiento para la próxima selección que deberá hacerse dentro del presente mes, para formar el equipo que defenderá al Sporting en la competencia por el trofeo "Coronel Ilabaca", el cual se disputará entre los clubes de tiro de San Fernando, Rancagua, San Bernardo y National Sporting.

En las canchas de 200 metros, se definirá el desafío entablado entre el coronel don Eduardo Ilabaca L. y los señores Harald Ekwall y Casiano Alcalde; el capitán don Guillermo Gutiérrez y don Mariano Hewitt, y entre el coronel Ilabaca y el señor Hewitt, todos en las bases acordadas el domingo pasado, las cuales están en poder del secretario del club.

A las 9 1|2 horas, en primera citación, y a las 10 en segunda, ha citado para mañana el directorio del Sporting, a reunión general extraordinaria para resolver importantes asuntos pendientes relacionados con la buena marcha de la institución.

Amistosos de football de hoy y mañana

DEP. IBERIA.— Enfrentará con sus tres equipos al Carlos Luco F. C., a las 14 horas, en la cancha de los primeros.

CHAROLITO JUNIORS F. C. —Enfrentará con sus tres equipos al Villaseca, de la vecina localidad de Buin. Punto de partida, desde la secretaría, a las 13 horas de mañana.

SIEMENS SCHUCKERT F. C. —Enfrentará hoy con sus tres equipos al Mecánica Industrial, en la cancha de la Escuela de Artes, a las 15 horas.

DEP. IGUALDAD Y TRABAJO.— Enfrentará con sus tres equipos al Santiago, en la cancha de estos últimos, a las 14 horas de mañana.

DEP. BIO-BIO.— Enfrentará con sus tres equipos al 21 de Mayo de Talagante. Punto de partida, desde la secretaría, a las 13 horas de mañana.

ORIENTAL ACACIAS F. C.— Enfrentará con sus tres equipos al Dep. La Reina. Punto de partida, desde la secretaría, a las 13 horas de mañana.

LOS CARRERAS F. C.— Enfrentará con sus tres equipos al Inés de Suárez, en la cancha de este último, a las 13 horas de mañana.

El 1.o de Mayo F. C. se beneficia esta noche

Hoy se llevará a efecto la velada y baile organizado por el directorio de esta institución obrera del barrio Matadero-Matta, que se efectuará a las 21 horas en el salón-teatro de La Universal, Arturo Prat N.o 1242. Se ruega la puntual asistencia de las diversas comisiones que estarán a cargo de este acto.

Maestranza de S. Bernardo jugará mañana en esta capital

Existe gran entusiasmo en los aficionados del barrio Matadero, San Miguel y San Diego por presenciar el cotejo que sostendrán en la cancha Cía. de Teléfonos los poderosos conjuntos del Maestranza Central de San Bernardo y el de igual categoría del Deportivo Fábricas del Ejército, encuentro que por la calidad del juego que desarrollan estos conjuntos, puede ser de gran atracción, tomando en cuenta que ambos cuadros cuentan en sus filas con elementos de reconocidos méritos, destacándose por el Maestranza, Riquelme, Guzmán, Paúndes Morales e Inostroza; y por el contendor, Salazar, Calderon, Valenzuela y Morgado. También actuará por este último el destacado centro delantero, Galvez, considerado como uno de los buenos de nuestros profesionales y que le dará aún más poderío a la delantera local.

El match semi fondo será encomendado a los buenos cuadros del Unión Condell y Deportivo Estrella, el primero considerado como uno de los mejores de la Asociación de Football Amateur de Santiago y que cuenta en el barrio Matadero con muchos admiradores. El Deportivo Estrella que es el campeón de la Asociación Cisterna y que cuenta con un once de jugadores jóvenes y de mucho porvenir, tratará de mantener la superioridad que cree tener sobre los ídolos del matadero, como ya lo ha demostrado en otra ocasión al vencerlos por cuatro tantos a uno.

Los preliminares estarán a cargo de los buenos equipos infantiles del Morning Star y Stgo National, que harán el primer partido a las 14.45 horas para continuar después con el encuentro entre los equipos juveniles del Morning Star y Deportivo Fábricas.

Quintetos infantiles campeones juegan esta noche

Rafael Franco y Dep. Bélgica en Cancha del Baquedano.— Interés despierta el cotejo.— Detalles de la reunión

Esta noche, en la cancha del Estadio del General Baquedano, ubicada en Fermín Vivaceta, entre San Luis y Sevilla, se efectuará el festival de basquetball, organizado por el club de casa, con ocasión de celebrar su 4.o aniversario, y siendo éste uno de los números deportivos y sociales con que la institución ha programado este acontecimiento.

LA REUNION DEPORTIVA

Un programa basketballístico, de muchas atracciones, es el que nos ofrece la institución organizadora para esta noche, reunión que empezará a las 21 horas, con el encuentro preliminar, entre los fives del Deportivo Bélgica y Baquedano, ambos con sus primeros conjuntos, los que deben protagonizar un partido de buenas alternativas, ya que los dos equipos son integrados por elementos bastante discretos en ete deporte.

FRANCO-BELGICA

Lo quintetos infantiles, del Rafael Franco y Deportivo Bélgica, serán los encargados de efectuar el partido de fondo, los que son a la vez, el mejor crédito del basketball metropolitano, ya que el primero de los nombrados es campeón de Chile, y el segundo vice campeón de Santiago.

El Deportivo Bélgica, va en esta oportunidad, tras un desquite y una presentación que de inmediato le consagre ante la afición entera como un conjunto de méritos y capacidad, lo cual pueden conseguir, ya que se han entrenado bastante bien en la semana.

El Rafael Franco, es conjunto que nos merece plena confianza en su actuación; está integrado por valores de técnica y mucha trabazón, que los hace en todo momento tener plena confianza en sus actuaciones.

En resumen, que estos quintetos, deben protagonizar un partido de mucho interés, y de un desarrollo que mantendrá a la concurrencia en constante atención en las jugadas y despliegue de las líneas.

Los quintetos que protagonizarán el partido, alinearán en la siguiente forma:

Rafael Franco:

Guerrero Hidalgo
Montiel Flashar Barra
O
Lorca M. Rodríguez R. Rodríguez
Rojas Santander
Dep. Bélgica:

LA REUNION SOCIAL

Una vez que se haya dado término al programa deportivo, se desarrollará en el mismo local un baile familiar, número social que promete alcanzar contornos de mucha atracción, dado los preparativos y entusiasmo que existe entre los asociados y barrio por asistir a esta reunión destinada a celebrar dignamente el aniversario de la institución más popular del sector.

PROGRAMA DEL DOMINGO

Para mañana domingo, el Baquedano ha reservado el desarrollo exclusivo de los partidos de fútbol para en la noche efectuar otros numeros sociales, con que se pondrá término a los festejos de su aniversario.

En la mañana actuarán los equipos infantiles y juveniles del Baquedano, con los de igual categoría del San Lorenzo.

En la tarde actuarán a primera hora, segundos equipos del M. Lackington y Baquedano; y el primer equipo del Deportivo Tabú y M. Lackington. El partido de fondo lo protagonizarán los primeros cuadros del Baquedano e Independiente.

A las 20 horas se efectuará la sesión solemne y repartición de premios y después a las 21'30 hora el banquete en el mismo Estadio.

CITACIONES

SPORTIVO CUATRO NACIONES.— Junta general hoy, a las 10 horas, en el local de costumbre.

DEP. IBERIA. — Jugadores hoy, a las 14 horas, en la cancha del Santiago.

LUIS VIAL INFANTE F. C. —Jugadores hoy, a las 14 horas, en la cancha de Antonio Varas 458.

DEPORTIVO COMERCIAL. — Jugadores hoy, a las 14 horas, en la cancha del Santiago.

LOS CARRERA F. C.— Jugadores mañana, a las 13 horas, en la cancha del Santa Inés.

DEPORTIVO APOLO.— Jugadores mañana, a las 9 horas, en la cancha de Gath y Chaves.

INDEPENDENCIA F. C. — Junta general hoy, a las 10 horas, en el local de costumbre.

REAL DE MADRID F. C. — Jugadores mañana, a las 14 horas, en la cancha de Medicina.

DEPORTIVO MEXICO.— Jugadores mañana, a las 14 horas, en la cancha del Small Star.

DEPORTIVO MANUEL MENARES.— Jugadores hoy, a las 14 horas, en la cancha de los Campos de Sport.

CONDOR DE CHILE F. C. —Jugadores hoy, a las 15 horas, en la cancha de los Campos de Sports.

El Borgoño se beneficia esta noche

Hoy, a las 22 horas, se efectuará en Riquelme 859, el baile a beneficio de sus fondos sociales organizado por esta conocida institución.

A esta fiesta han sido invitados los miembros honorarios del club, conocidos dirigentes del deporte y miembros de instituciones congéneres.

Gane $200
participando en el "CONCURSO DOS BANDERAS"

Fácil y simpático, el Concurso Dos Banderas ya ha despertado el entusiasmo de las cocineras y dueñas de casa. Enviando la receta de su guiso preferido, cocinado con Aceite Dos Banderas, puede ganar doscientos pesos.

Dos de los mejores Cocineros de Santiago decidirán cuál es el guiso más delicado y premiarán la receta.

Cada quince días puede Ud. ganar doscientos pesos porque cada quince días Dos Banderas los obsequia al autor de la mejor receta cocinada con tan delicioso Aceite. Envíe la receta a «Concurso Dos Banderas» Cas. 1086 Stgo.

ACEITE DOS BANDERAS ..mejora cualquier plato..
COMPAÑIA INDUSTRIAL

Radio SIAM

HOY y MAÑANA transmitiremos directamente desde la pileta de Santa Laura el desarrollo del gran Torneo de Natación que se llevará a efecto.

BEBA ENERGIA Y SALUD



CON LA DELICIOSA MALTA
Es el escudo contra toda debilidad

$ 0.50 c.
LA MEDIA BOTELLA EN SANTIAGO Y VALPARAISO

Los precios se recargarán en un 3%, provisión para responder del cobro del impuesto establecido por la Ley 5786, que la Dirección General de Impuestos Internos pudiera reclamar de la Compañía.

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

La Concordia debe obtener otra victoria en el Hipódromo Chi[le]

HELGOLAND, BUENA CARTA EN LOS 1,400 DE PERDEDORES.— PARAGUAYA, EN FAVORABLES CONDICIONES PARA UN TERCER TRIUNFO.— MISS JOSEPH[INE], LUSITANA, LAIRCITO, AMPARO Y TIRUA TIENEN FAVORABLES COMPROMISOS.— KADICH ES LA MEJOR OPCION EN LA DE CLAUSURA

La reunión de esta tarde en el Hipódromo Chile cuenta en su programa con las nueve acostumbradas pruebas, todas ellas interesantes y de difícil pronóstico. La presencia de numerosos animales que regresan de Viña del Mar es nuevamente un valioso atractivo de la reunión como también la actuación de jinetes que ya han resuelto correr continuadamente en este hipódromo.

A las dos treinta —hora inicial del programa— se disputará la acostumbrada carrera para perdedores de tres años y que esta vez tiene el indudable atractivo de cambiar de distancia, pues ahora los competidores deberán cubrir un recorrido de 1.400 metros.

Bismark, que viene de escoltar a Visto Bien; Helgoland, que en Viña del Mar obtuvo colocaciones en el marcador con animales superiores a estos; Hobby, con varios placés a su haber; Falsodis, que regresa de Viña en buen training y Ulm, un Nid D'Or, que ha progresado, son las opciones de preferencia y entre los cuales hay que ubicar el posible ganador. Como Helgoland ha corrido bien en esta pista y parece llegar mejor que varios de sus rivales a los 1.400, lo preferimos para nuestro pronóstico a ganador. En los placés Bismark y Falsodis, que será corrido por Núñez. Maoris ha sido retirado.

A segunda hora se correrá la octava serie del handicap de 1.500 metros, carrera que lleva como mejores aspirantes a ganar a Violata, reciente ganadora de Achecura; a Mister Fife que ha estado llegando cerca; a Tocuyo, que viene de empatar con Vigoroso; a Mis Josephine, que corrió bien reapareciendo y a Gallardo por su buena carrera del sábado pasado en la que ganó Paraguaya. No es fácil preferir a uno sobre otro de los nombrados pero como Mis Josephine actúa bien en 1.500 y sus aprontes son buenos nos decidimos por la defensora de los colores del señor Del Río para el primer puesto. En los placés Gallardo y Manicure.

La tercera carrera será disputada por un numeroso lote de animales, pues sólo se anuncia el retiro de Perforador.

Como Paraguaya lleva dos victorias seguidas y la hija de Pajarera, en manos de Vicente Polanco, ha mejorado mucho creemos que ahora seguirá la serie, pues aunque este lote es superior al que ganó el sábado pasado no encontramos tampoco ningún competidor que se destaque. Defenderá pues Paraguaya nuestro pronóstico a ganador.

En los placés indicamos a Baratita y a Tiffin, esta última muy bajada de serie con M. Rivera.

Miguelete, Teclador, Lusitana, Vicario, Príncipe Alejo, Chateau Larose, Melilla y Pibrac son las cartas de mayores méritos en la cuarta carrera.

Como Lusitana corre muy bien la distancia y lleva la monta de Quezada, que la conoce mucho, creemos que ahora hará una buena carrera que puede traducirse en el triunfo, toda vez que no hay en el grupo animales que ostenten títulos claros para sobresalir.

Lusitana es nuestro pronóstico a ganador. Los placés los reservamos para Chateau Larose, que debe figurar en sexta serie, y para Miguelete, que también debe actuar bien con estos enemigos.

En la quinta carrera se anuncian los retiros de Mon Copain y de Levantisco.

La carrera queda, en consecuencia, sumamente abierta, pues tanto Metropol, Ready, Lairdcito y Paganini, entre los pesados, como Ganancioso, Stacatto y Golduña que llevan pesos cómodos, son candidatos con méritos de ganar y que seguramente harán ruda pelea en los metros decisivos.

En vista del reciente triunfo de Lairdcito sobre Metropol y Ganancioso y como el pupilo del stud El Oromo se ha visto bien en sus correteos de la semana, nos decidimos por el hijo de Laird para ganador.

En los placés, Ganancioso y Ready, que será corrido por Emilio Asenjo.

En la carrera siguiente vemos bien colocados a Amparo, Epinal, Smoke, Vía Libre, Ouracan, Quiltro, Biopiastina y Sierra Madre, todos animales de buenas figuraciones recientes y que ostentan esmerado training.

Convencidos de que Amparo es un animal que corre más de lo que aparenta y sin tomar en cuenta las carreras falsas que produce, vamos a recomendarlo para ganador, pues el hijo de Conmuter corre bien los 1.500 y la serie en que ahora actuará debe favorecerlo. Para escoltar al pupilo de Pedro Bagú señalamos a Sierra Madre que ganó en buen tiempo y a Quiltro, por su gran carrera del sábado pasado, llegando a escasa cabeza de Becassine.

Tandera no correrá.

La primera serie del handicap de 1,500 metros ha reunido un grupo selecto de especialistas entre los cuales sobresale por su última campaña La Concordia, que seguramente contará con la primera cotización.

La hija de Palmira se va en training muy completo y creemos que actuará en los 1,500 tan bien como en los 1,200 del sábado pasado en que, como recordarán los habitués, batió con toda holgura a Sardo y Avellaneda.

Es, pues, La Concordia, nuestra favorita para ganador. En los puestos del placé creemos que deberán clasificarse Sardo, que ahora va en su distancia, y Quintana siempre enemigo de peligro en esta pista.

Edith Cavel, Príncipe Igor, Sumatra, Snowden, Tirúa, Litle Fool y Martín Pescador son los animales que se cotizan mejor para aspirar al premio en la octava carrera de la tarde.

Considerando muy buena la última carrera de Tirúa, pues fué segunda a cabeza de Storm, y su avance final reveló excelente estado, creemos que ahora deberá pelear reñidamente la carrera, ya que la pupila de Scala es muy pareja y el hijo de Serio ha sido retirado. Como rivales serios de Tirúa puede considerarse a Sumatra y Príncipe Igor, pues la hija de Gaulois ganó en un canter el sábado pasado a Porcena y Magazine, y Príncipe Igor fué buen 4.o en la citada carrera ganada por Storm.

Reconociendo que esta carrera es de difícil pronóstico, nos decidiremos por Tirúa para ganador, dejando los placés a Sumatra y a Príncipe Igor.

Diablito y Storm han sido retirados.

La carrera de clausura es de alto interés para los apostadores, pues hay no menos de seis animales con opción destacada y que deberán repartirse la boletada definitiva.

Kadich reciente segunda de Bandolera; Doña Cucha, por su brillante campaña de la temporada; Americanita, que viene de ganar; Matancilla, peligro vivo a 51 kilos; Carmuncha, especialista en 1,500 metros y Suecia, que ha peleado reñidamente las últimas carreras que ha disputado, resultan las cartas preferibles y entre ellas hay que ubicar el posible ganador.

Como Kadich tuvo tropiezos en la carrera que ganó Bandolera y ahora será nuevamente guiada por Asenjo, piloto hábil y de muchos recursos, creemos que la pupila de Inda es la llamada a imponer su calidad en esta oportunidad y queda señalada para ganador.

En los placés recomendamos a Suecia y Carmuncha.

RESUMEN

1.a Helgoland, Bismark, Falsodis.
2.a Miss Josephine, [G...] Manicure.
3.o Paraguaya, Barati[ta, Tif]fin.
4.a Lusitana, Chateau [Larose,] Miguelete.
5.a Lairdcito, Ganancio[so, Rea]dy.
6.a Amparo, Sierra [Madre,] Quiltro.
7.a La Concordia, [Sardo, Quin]tana.
8.a Tirúa, Sumatra, [Príncipe] Igor.
9.a Kadich, Suecia, [Carmun]cha.

Caballos que no co- rrerán esta ta[rde]

1.a Maoris.
3.a Perforador.
5.a Levantisco y [Mon Co]pain.
6.a Tandera.
7.a Six Sous.
8.a Storm y Diablito.


$14.90
Colegiales:
RELOJES SUIZOS
Marcha garantida, 20 años.
Cinco colores.
Importadora de Joyas
HUERFANOS 1087.

TERMAS DE CHILLAN

Jamás han tenido estas Termas un mes de Marzo con un tiempo más hermoso y una concurrencia mas brillante.

Aproveche los últimos días de esta temporada.
Se clausurará indefectiblemente

EL 20 DE MARZO

Referencias: Bandera 200. — Santiago, o casilla 316 Chillán.
Dirección Telegráfica: "TERMAS"

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la terminación del Comedor, Biblioteca y Servicios anexos del LICEO JOSE V. LASTARRIA, DE SANTIAGO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 25 de Febrero de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la reparación de varios Pabellones en la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SANTIAGO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 27 de Febrero de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

SERVICIOS DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SCOCIAL

HOSPITAL DE RENGO

Propuestas Públicas

Se solicitan propuestas públicas para las reparaciones, transformaciones, construcciones nuevas e instalaciones de los servicios de alcantarillado y agua potable en el Hospital de Rengo.

Bases y antecedentes en el Departamento de Arquitectura de la Junta Central de Beneficencia, Monjitas 737, 3.er piso, de 2.30 a 4.30 P. M.

Las propuestas se abrirán en el citado Departamento el lunes 23 del presente, a las 3.30 P. M.

Santiago, 5 de Marzo de 1936.

EL SECRETARIO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de un chalet y edificio para la PLANTA DE RADIO DE RENCA.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 2 de Marzo de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la demolición de una parte del edificio de la DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 2 de Marzo de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Hipódromo Chile. – Sábado 7 de marzo de 1936

PRIMERA CARRERA, a las 2.30 P. M. — Premio CASTAÑA. — Para potrillos de 3 años nacidos en Chile, no ganadores. — Premio: $ 5,000. — Distancia: 1,400 metros.

A. Donati	O. Núñez	1	Falsodis	56	8	Falso Dios	Salada	Blanco, m. y g. rojas	Almendral
R. Bernal	W. Fuentes	2	Sancho	56	6	Ugolin	Salonique	Amarillo, m. gris	L. Moya
S. Miranda	. Gutiérrez	3	Ulm	56	10	Nid D'or	Desamparada	Naranja, lun. negros	Amsterdam
A. Cuevas	T. Urbina	4	Bismarck	54	11	Nid D'or	Nedda	Rosada b. blanca	A. Blanco
D. Reyes	L. Fuentes	5	Fíjese	54	1	Negrero	L'Espoir	Azul y blanco e nruedas	E. Bouquet
J. Carrasco	H. González	6	Panchomé	54	13	Pibe	Guinea	Amarillo, g. rosada	El Oromo
S. González	M. Rivera	7	P. Azul	54	2	El Peral	Andromeda	Café, g. negra	Parsifal
J. Badía	L. Soto	8	M. Bruto	53	7	Pibe	Comica	Verde, m. y g. negras	Cubano
D. Sandoval	J. Donoso	9	Helgoland	51	3	Marryatt	Columbia	Rosa seca, g. negra	Pocochay
P. Valderrama	No corre	10	Maoris	51	8	Champignol	Tramontana	Celeste y blanco listado	E. Riderelli
E. Cáceres	A. Vidal	11	Hobby	48	12	Calmacán	Alas Rotas	Blanco, lun. y g. azules	María Elena
M. Jara	H. Jara	12	Pilloleo	48	4	Kodak	Pichanga	Rojo, amarillo, verde	La Hora
A. González	E. Gaete	13	Pablito	46	5	Etón	Alita	Naranja, m. verdes	V. Díaz

SEGUNDA CARRERA, a las 3 P. M. — Premio CUYANITA. — Handicap. — Octava serie. — Premio: $ 4,000. — Distancia: 1,500 metros.

C. Quezada	O. Jara	2	Carabolo	56	3	Mentu Fe	Millalelbún	Amarillo, g. azul	C. López
A. Aguilera	L. Soto	1	Achecura	58	8	Cipayo	Juno	Azul, m. azul y lacre lis.	Universal
P. Boncerio	M. A. Jara	3	Violata	56	8	Glasgow	Bertini	Blanco, b. roja, g. negra	Santa Rosa
R. Gómez	D. Solís	4	Manicura	55	16	Pipirigallo	Magna	Celeste, m. y g. café	T. Gómez
E. Scala	S. Galaz	5	Astoria	54	15	Royal Fox	Pomaré	Verde, m. y g. gris perla	Sabina
F. Peralta	O. Núñez	6	Dixiana	54	18	Ich Dien	La Montona	Naranja, br. y g. azules	P. del Río
D. Reyes	A. Valdés	7	Mr. Fife	54	17	Ich Dien	La Lister	Morado, lun r.ojo, g. bl.	D. Reyes
S. Avila	J. 2.o Vergara	8	Cocuyo	54	11	Citoyen	Bayeta	Solferino y v. en ruedas	A. Aránguiz
I. Basterrica	L. E. Vásquez	9	Olegario	53	10	Joy Bird	Slava	Escocés	W. Goma
R. Méndez	A. Correa	10	M. Josephine	52	4	Ranquelino	Pepa de Oro	Moraddo	P. del Río
F. Villa	E. Gaete	11	Percutor	52	6	Etón	Drusilla	Azul, f. verde	Popeta
M. Feliú	N. N.	12	Clairon	51	1	Royal Alarm	Carmagnole	Morado, m. blancas	M. Feliú
P. Bagú	L. Agurto	13	Gallardo	51	14	Sir Berkeley	Legendaria	Verde, m. naranja	P. Bagú
J. B. Ramírez	J. F. Castillo	14	Sal Solo	51	2	Salpicón	Alefria	Azul, tir. y g. lacres	J. Durán
E. Inda	A. Vidal	15	Burguesía	49	7	Raina	Bluetta	Naranja, br. café	Reina
E. Molina	M. González	16	Bombín	48	12	El 17	Bombé	Rojo, c. y br. azules	J. Gutiérrez
I. Yáñez	N. N.	17	Da Suerte	48	13	Paparrabias	La Cigale	Morado, tir. blancos	I. Yáñez
R. San Martín	N. N.	18	Miss Chepa	48	5	Lechuguino	Pepa de Oro	Azul, m. rosadas	J. Tapia

TERCERA CARRERA, a las 3.30 P. M. — Premio CUYANITA. — Handicap. — Séptima serie. — Premio: $ 4,000. — Distancia: 1,500 metros.

H. Herrera	J. Alarcón	1	Cunco	58	12	Henry Lee	Campanella	Celeste, tir. y g. rojas	C. Madariaga
R. Allen	O. Jara	2	El Fayum	58	11	Tagore	Arábiga	Rojo, br. y g. verdes	Los Alisos
A. Donati	J. A. Herrera	3	Mauritania	57	8	Falso Dios	Nahuentuana	Negro, m. bl., g. roja	Curralhue
A. González	No corre	4	Perforador	57	9	Citoyen	Perforadora	Azulino estr. blancas	Tinogasta
V. Polanco	J. Oregón	5	Paraguaya	56	10	Pillastre	Pajarera	Azulino estr. blancas	Tinogasta
I. Bastarrica	H. Jara	6	Biroquete	56	13	El Tango	Djenana	Rojo c. amarilla	I. Bastarrica
G. Casanova	J. Molina	7	Campeona	56	2	Kodak	Telinga	Lacre y negro por mitad	L. Bustos
P. Boncerio	E. Asenjo	8	Baratita	55	15	Buñuelito	Baratija	Granate lun. negros	21 de Mayo
J. Arenas	D. Solís	9	Mauviette	54	7	Alejo	Cagorila	Amarillo br. rojos	J. A. Arenas
C. Quezada	M. Quezada	10	Pantirala	53	1	Mentu Fe	Tivolá	Amarilla g. azul	O. López
A. Valdivia	J. Silva	11	Papito	53	4	Henry Lee	Peregrina	Verde b. roja	El Lorito
J. Medina	M. Rivera	12	Tiffin	53	3	Ugolin	Golosina	Granate m. granate y verde	N. Vodanovick
L. Navarro	L. Ahumada	13	Avión	52	6	Etón	Glu	Blanca, br. l g. morada	Los Cerrillos
I. Yáñez	L. Fuentes	14	Dardo	52	16	Citoyen	Perforadora	Verde, an. y g. naranja	I. Yáñez
E. Aliaga	R. Urbina	15	Estética	51	5	Brown	Esteta	Azulino, m. rosadas	E. Aliaga
M. Rodríguez	J. Donoso	16	Mal Nacido	50	14	Buñuelito	Marraqueta	Blanco, br. negros	A. Gatica

CUARTA CARRERA.— PREMIO "CUYANITA".— Handicap.—Sexta serie. Premio $ 4,000.—Distancia: 1.500 metros

P. Bagu	W. Fuentes	1	Sandino	58	15	Royal Alarm	Sans But	Azul braz. blancos	El Embrujo
E. Núñez	E. Durán	2	Miguelete	58	14	Isabelino	Mis Blanca	Granate gorra blanca	Esmeraldita
F. Villa	J. Silva	3	Chat. Larose	55	8	Tacite	Querella	Amar. mangas rojo y amar	F. Villa
C. Ruz	L. Soto	4	Puntada	5	9	Faltanás	Puntadita	Blanco bizcochos y g. negra	Santa Matilde
C. Morris	L. A. Morgado	5	Teclador	55	10	El Perla	Tecla	Verde br. rojos g. blanca	S. Casté
L. H. Godoy	M. Quezada	6	Lusitana	54	6	Glasgow	Pictavia	Rojo mang rojo y negro	L. H. Godoy
M. Rodríguez	J. Donoso	7	Vicario	54	11	Buñuelito	La Capilla	Blanco brazaletes negros	A. Gatica
Seg. González	M. Rivera	8	P. Alejo	53	1	Frigio	Toledana	Café gorra negro	Parfifal
S. Ponce	H. Jara	9	Goterón	52	7	Peter Pan	Go-Lay	Naranja, mangas azulinas	Libertad
I. Sánchez	O. Núñez	10	Picacerito	52	4	El Peral	Picacera	Amarollo, rojo y morado	I. Sánchez
E. Inda	L. Fuentes	111	Brumario	51	16	Campanazo	Bombé	Perla mang y g. rojo	St. Remy
J. Navarro	A. Correa	12	Junquillar	51	12	Calais	Fausy	Negro mang blanco y rojo	Solterón
N. Ramírez	J. Alarcón	13	Melilla	51	13	Maidstone	Malaca	Rosado y verde listada	N. Ramírez
J. Castro R.	L. Ahumada	14	Beau Geste	50	2	Calais	Fraisy	Rosado gorra verde	J. Castro R.
N. Herrera	O. G. Valencia	15	Gabacha	50	3	Pillastre	Glen Esk	Rojo tirantes verdes	El Sancho
I. Espinoza	R. Urbina	16	Pibrac	50	5	Alejo II	Silver Lassie	Azul, banda azul	I. Espinosa

QUINTA CARRERA.—A LAS 4,40 P. M.—Premio "CUYANITA".— Handicap. Quinta serie. Premio $ 4,000.—Distancia: 1,500 metros

C. Ruz	R. Urbina	1	Metropol	58	3	Marryatt	Printanera	Mor. m. mor. y b. l. g. bl.	Piruchita
F. Villa	J. Silva	2	Cid Campeador	56	1	Tacite	Hidalga	Amarillo m. lac. y amarilla	F. Villa
E. Nannucci	E. Asenjo	3	Ready	56	11	Olascoaga	Viñita	Blanco l. y gorra rojo	Alnero
J. Carrasco	L. A. Morgado	4	Lairdcito	55	2	Laird	La Riviera	Am. faja br. y g. rosada	El Oromo
A. Aguilera	M. Quezada	5	Malharito	55	4	Bayaceto	Malharia	Rosado, gorra roja	A. Ferrer
E. Scala	R. Ravello	6	Paganini	55	7	Glasgow	Bertini	Negra gorra oro	Monte Alegre
H. Pérez	J. Alarcón	7	Jinetilla	54	6	Campanazo	Jineta	Garnate y bl. listado	H. Pérez
F. Peralta	No corre	8	Mon Copain	54	12	Sir Berkeley	Niña Elvira	Blanco y rojo en ruedas	Longchamps
M. Rodríguez	J. 2.o Vergara	9	Coquito	53	14	El Ocho	Cocotte	Blanco brazaletes negros	A. Gatica
A. Villagra	N. N.	10	Coty	53	9	Cautín	Koh y Babá	Blanco, faja morada	Pampino
R. Amaro	L. Ahumada	11	Emisario	53	16	Peter Pan	Ficha Negra	Rojo m. r. y az4 en r. g. r.	A. Marquez
I. Sánchez	O. Núñez	12	Ganancioso	53	15	Peulche	Alavy	Blanco faja negro	Bismark
A. Donati	J. A. Herrera	13	Stacatto	53	13	El Cinco	Vista Viene	Blanco mangas moradas	A. Donati
L. A. Parada	C. Chávez	14	D. del Río	51	5	Olascoaga	Gloria Swanson	Rojo m. r. y bl. lis. g. am.	Congrito
P. Rojas	D. Solís	15	Negrura	51	10	Bayaceto	Vía Láctea	Morado lunares blancos	S. Levy
I. Espinoza	No corre	16	Levantisco	50	8	Maidstone	La Socia	Morado cruz y gorra verde	El Socio
A. Solís	H. Jara	17	Garduña	50	17	Puelche	Burladora	Blanco, m. blanco y negro	J. Aranda P.

SEXTA CARRERA.—A las 5,10.— Premio "CUYANITA". Cuarta serie.—Premio $ 4,000 — Distancia: 1.500 metros.

F. Villa	J. Silva	1	Gamazo	58		Royal Alarm	Grivolse	Amar. m. am. y rojo list.	F. Villa
P. Bagú	W. Fuentes	2	Amparo	56	3	Conmuter	Amancay	Amarillo brazaletes blancos	El Convento
C. Morris	L. A. Morgado	3	Bayanar	56	14	Bayaceto	Narcisa	Azul el. m. rojo g. amarilla	Carampangue
C. Ruz	E. Asenjo	4	Epinal	55	10	Last Cyllene	Imagen	Rosado amarillos, negro	C. Ruz
C. Ruz	L. Soto	5	Nevers	52	4	Alejo	Acuarela	Granate mangas y g. negro	Buenos Aires
A. Grilli	R. Urbina	6	Smoke	55	7	Firmament	Pipe D'or	Perla y lacre en ruedas	L. Alvarez C.
P. Rojas	L. Ahumada	7	Vía Libre	53	13	Bayaceto	Vía Láctea	Morado cruz verde	S. Levy
R. Díaz	M. Rivera	8	Ouracan	52	5	Alejo	La Cambiatti	Negro mangas amarillo	R. Díaz
E. Fuentes	No corre	9	Tandera	52	11	Lunático	Mi Nena	Negro lunares rojos	Armenia
E. Inda	J. A. Herrera	10	Quiltro	51	9	Alum	Govia	Mor. m. gr. gorra negra	A. Zamudio
N. Ramírez	J. Alarcón	11	Aderezo	50	9	Henry Lee	Henry Lee	Rojo, aja y br. blancos g. r.	R. Labbé
E. Scala	O. Sepúlveda	12	Gran Slam	50	12	Maidstone	Glad Eyes	Negro faja blanca g. rojo	Cavalcade
J. Ramírez	A. Correa	13	Biopiastina	49	1	Bayaceto	Malharia	Azul, brazalete amarillo	Santa María
I. Espinoza	R. Hinojosa	14	Sierra Madre	46	6	Bishop	Santa Tecla	Rojo zig zag gorra verde	Siemprevivas

SEPTIMA CARRERA, a las 5,50 P. M. — Premio CUYANITA. — Handicap.— 1.a serie. — Premio: $ 5,500. — Distancia: 1,500 metros

J. Cuevas	R. Donoso	1	La Concordia	60	7	Tacite	Palmira	Verde, gorra rosada	I. Valdés
F. Peralta	L. A. Morgado	2	Periodista	57	10	El Maestro	Noticia II	Amar., m. y g. roja	J. Jorquera
A. Valdivia	J. Silva	3	Peterhof	55	6	Pibe	Bachka	Rojo, m. y g. azul	"Santiago"
C. Quezada	M. Quezada	4	Ricachona	55	4	Rico	La Viuda	Rojo, banda y gorra azul	Hilda
P. Polanco	M. Rivera	5	Quintana	54	3	Camacho	Queen of the G	Azul, m. rojas, g. blanca	V. Polanco
J. Ramírez	J. Molina	6	Recursana	54	9	Minué	Dune Site	Morado, m. y g. blanca	Popeta
J. Carrasco	R. Urbina	7	Sardo	53	8	Lunático	Oufilta	Solf. y ver. en rue., m ver	W. Gomá
C. Morris	M. González	8	Dulzurita	49	1	El Perla	Dulzura	Verde, braz. rojos, g. blanca	S. Casté
A. Breque	No corre	9	Six Sous	49	5	Rico	Six Crown	Negro y blanco en ruedas	Macul
L. A. Parada	E. Canales	10	Chadina	48	2	Mentu Fe	Cay-Cay	Rojo, braz. blan. y rojo list	Congrito

OCTAVA CARRERA, a las 6.40 P. M. — Premio CUYANITA. — Handicap. — 3.a serie. — Premio: $ 4,000.— Distancia: 1,500 metros

J. Cuevas	C. Cuevas	1	Edith Cavel	58	9	Nid d'Or	Munda	Verde, gorra rosada	Ig. Valdés
M. Pérez	A. Gutiérrez	2	Fresneda	57	2	El Tango	Fine Rose	Amarillo, gorra blanca	Selección
C. Quezada	M. Quezada	3	Prin. Igor	56	11	Tagore	La Princesa	Celeste, braz. rojos	Salamanca
F. Peralta	L. A. Morgado	4	Selva Negra	56	13	Quemao	Humita	Blanco y rojo en ruedas	Longchamps
M. Reyes	R. Donoso	5	Sumatra	56	1	Gaulois	Sufrida	Azu, banda y g. verde	Chillán
M. González	J. Donoso	6	Snowden	55	14	El Ocho	Bambalina	Blanco, braz. negros	A. Gatica
E. Scala	R. Ravello	7	Tirúa	55	7	Isabelino	Repisa	Azul, faja y m. amarilla	General
F. Rojas	No corre	8	Diablito	54	4	Charmer	Polaire	Granate y neg. listado	A. Terragno
J. Valenzuela	O. Gutiérrez	9	Gomorra	54	15	Calais	Gonesse	Rojo, lun. y g. amarilla	Nena
E. Cáceres	R. Urbina	10	Estocolmo	53	10	Maidstone	Estepa	Gris per., faja roja, m. gris	Luis Alvarez
V. Polanco	M. Rivera	11	Sonaja	53	12	Etón	Sorbonne	Azul, m. rojas, g. blanca	P. Polanco
J. Cavieres	No corre	12	Storm	53	8	Serio	Constancia	Azul y lacre listado	Taltal
R. Allen	J. Silva	13	Caramanchel	51	6	El Tango	Cara Carmen	Negro, m. celestes, g. roja	Auteuil
A. Aguilera	J. Molina	14	Little Fool	51	5	Salpicón	Little Pool	Azul, banda y gorra roja	P. Rojas
C. Morris	M. González	15	Mart. Pescador	47	3	Ultimo Día	Nicópolis	Azul, cuello, puños y g. bln	E. Gundelach

NOVENA CARRERA, a las 7.10 P. M. — Premio CUYANITA. — 2.a serie. — Handicap. — Premio: $ 5,000.— Distancia: 1,500 metros

F. Peralta	L. A. Morgado	1	Cara o Cruz	60	2	Kodack	Toinette	Amar., m. y g. roja	J. Jorquera
J. Cuevas	A. Gutiérrez	2	Feroz	58	12	Falkland	Pubenza	Blanco, tirantes y g. roja	La Suerte
E. Inda	E. Asenjo	3	Kadich	57	6	Tagore	Pelpa	Rojo, m. blanco y morado	L. Maureira
R. Díaz	M. Rivera	4	Doña Cucha	56	11	Calais	Claro de Luna	Negro, m. amarillas	R. Díaz
G. Rojas	O. Jara	5	Montealegre	55	3	Glasgow	Quebrada	Azul, blanco y rojo en rue.	Ger. Rojas
N. Ramírez	J. Alarcón	6	Alegrona	54	9	Charmer	Alejandrina	Color., m. azul y bln. en ru	Charmer
E. Cáceres	O. Núñez	7	Americanita	53	4	Gin Cocktail	Galopa	Gris per., banda y g. azul	E. Varela
E. Scala	G. Valencia	8	Royal Master	53	14	El Maestro	Royalty	Blanco, m. naranja y verde	E. Scala
A. Breque	R. Urbina	9	Lord Derby	52	7	Salpicón	Piltrafa	Blanco, tirantes verdes	C. Covarrubias
P. Boncerio	L. Ahumada	10	Matancilla	51	8	Salpicado	Marga-Marga	Amar. y mor. list., m. ver.	P. Boncerio
L. Navarro	H. Jara	11	Carmuncha	50	1	Henry Lee	Kouka	Amar. y mor. list., g. roja	E. San Martín
A. Grilli	R. Urbina	12	Juan Tenorio	50	5	Puelche	Alvy	Café, m. amr., braz. y g. caf	Viejo Verde
G. de la Cerda	J. Molina	13	Caleta	49	10	Almodovar	Vendetta	Rojo, lun. y gorra azul	P. Cortés T.
P. Polanco	R. Hinojosa	14	Suecia	49	13	Harold	Bonita	Verde, gorra negra	Ebeache

LOS TRABAJOS DE AYER EN VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB
Pista de arena

Happiness, montada por aprendiz, pasó 800 metros en 54 2|5. Repitió en 51 3|5.

—Mi Amada, montada por aprendiz pasó 600 metros en 38 2|5.

—Saduceo, montado por J. Carrasco pasó 400 metros en 25. Repitió 600 metros en 37 4|5.

—Pacesmayo, montado por R. Donoso pasó 600 metros en 36 3|5. Repitió en 37.

—Reineta montada por J. Molina pasó 400 metros en 24 3|5. Repitió en 25.

—Sanka, montada por E. Castillo y Centurión, por aprendiz pasaron 400 metros en 26 3|5 ganando Sanka por dos cuerpos que repitió en 24 3|5. Centurión repitió 600 metros en 38.

—Ripley, montado por M. Villena pasó 400 metros en 25 2|5. Repitió igual.

—Sugar Fly montado por J. Carrasco, pasó 1.200 metros en 1.23.

—Volteo, montado por J. Carrasco y Nagana, por M. Villena, pasaron 1,200 metros a voluntad, en 1 24 llegando iguales.

—Buena Pinta, montada por J. Molina pasó 400 metros en 24 2|5. Repitió en 25 3|5.

—Blasonante, montado por aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.20 2|5.

—Guarisankar montado por J. Molina, pasó 400 metros en 24 2|5.

—Bondad, montada por J. Carrasco, y Montebello por J. Zúñiga, pasaron 600 metros en 37 3|5, llegando iguales.

—Sublime, montado por J. Donoso, pasó 600 metros en 37. Repitió en 37 3|5.

—Salado, montado por J. Zúñiga, y Gibaro, por V. Fuentes pasaron 800 metros en 50 2|5, ganando Salado por dos cuerpos.

—Omar Kaylam, montado por J. Herrera pasó 800 metros en 52.

—Saladillo, montado por R. Donoso, pasó 400 metros en 24 2|5.

—Gutenberg, montado por J. Zúñiga pasó 800 metros en 51. Después de un descanso repitió en 49 3|5.

—Paramalla, montada por aprendiz, pasó 400 metros en 25 1|5.

—Eibar montada por M. Villena, pasó 600 metros en 39.

—Policarpo y Princesa María, montados por aprendices pasaron 800 metros en 52 2|5, llegando iguales. Repitieron 600 metros en 38, ganando Policarpo por dos cuerpos.

—Salerno, montado por [...]les, pasó una vuelta en [...]

—Regin montada por [...] pasó 400 metros en 35 [...]

—Rajadora montada por [...]rales, pasó 800 metros [...] tió en 51.

—Epílogo, montado por [...] pasó 400 metros en 25 [...]

—María Elena, montada [...] Díaz pasó 800 metros [...]

—Gran Emir montado [...]rrasco y Tirlemont [...] pasaron 1,200 metros [...] ganando Gran Emir por [...]pos. Después de un descanso con María Elena 600 [...] ganando María Elena [...]

—Mirbelle montada [...]trder, pasó 1.200 metros [...]

—Blasco montado por [...]lez, pasó 800 metros en [...] pitió en 38.

—Ramallo, montado por [...]so, pasó 1.400 metros en [...]

—Pravia, montada por [...] pasó 1.400 metros en 1[...]

—Campania montada por [...]zález, pasó 800 metros en [...]

—Beau Merle, montado [...]diz pasó 400 metros en [...]

—Larache, montado por [...]tander, pasó 400 metros [...]

—Recua, montada por [...]der pasó 400 metros en [...]

Katusha montada por [...]lez, pasó— 1.200 metros en [...]

HIPODROMO CHI[LE]
Pista de arena [...]

Avigrón montado por [...] pasó una vuelta en 1.4[...]

—Milón, montado por [...] Salterra, por A. Correa, [...] metros en 25 3|5 llegan[...]

—Cara o Cruz montada [...] Núñez, pasó 400 metros [...]

—Rose de Amour montada [...] Vidal pasó 1.200 metros [...]

—Fogonero, montado por [...] pasó 200 metros en 13. [...]

—Ardoroso, montado por [...]llardo pasó 1.000 metros [...]

—Caramanchel, montado [...] Silva pasó 400 metros [...]

—Vylho montado por [...]só 500 metros en 53 2[...]

—Marco Bruto, montado [...]to, pasó 200 metros en [...]pitió en 13.

Pista de arena (b[...])

—Selva Negra, montada [...]to pasó 400 metros en 2[...]

—Cascajo, montado por [...] pasó 600 metros en 40 1[...]

Niños
MEDIAS DE HILO CON ELASTICO
Para 10 años, par $ 3.90
Para 12 años, par $ 4.20
Para 15 años, par $ 4.50
FABRICA
ROSAS 1185
N|O

A $ 0 40 g[...]
Puede usted adquirir [...] dos objetos de plata [...]
Platos, ceniceros, [...]llas, tembladeras, [...] mates e infinidad de [...] de plata.
MONEY EXCH[ANGE]
BANDERA [...]
frente Banco [...]

C.B. 615
49 METROS
6150 KILOCIC[LOS]
LA PRIMERA RADIODIFUSORA DE ONDA CORTA DE [...]

DESMARAS Y CIA. LTDA.
Radio Service
BANDERA N.o 176.
Casilla 761

OFICINA COMERCI[AL]
F. De Aparie[...]
AGUSTINAS N.o [...]
Fono 8023[...]

HORARIO de TRANSMISIONES

12 A 14 HORAS. 20 A 23 HO[RAS]

AUDICION DE MEDIODIA:
12.00 a 13.00.—Música selecta.
13.00.—Boletín Informativo del diario LA NAC[ION]
AUDICION DE LA NOCHE:
20.00 a 20.30.—Música selecta.
20.30 a 21.00.—Boletín Informativo del diario LA NAC[ION]
21.00 a 21.30.—Música variada.
21.30 a 22.00 —Jueves y domingo, retransmisión progr[ama] Victor.
22.00 a 23.00.—Bailables, informativos, novedades varia[s]

TODOS LOS VIERNES, A LAS 9 DE LA NOCHE, TRA[NSMITI]MOS DOS HORAS DE MUSICA CLASICA SELECCIONA[DA]. LOS SABADOS, A LAS 21 HORAS, LA OPERA EN C[...] UNA OPERA COMPLETA, SIN AVISOS.

COMISION DE CESANT[IA]

SOLICITA PROPUESTAS PUBL[ICAS]

Para la atención de los Servicios en Santiago y en [...] de Antofagasta y Tarapacá, la Comisión de Cesantía [...] puestas públicas por los siguientes artículos:

GRASA:
Para Iquique ... ... 7,0[...]
Para Tocopilla ... ... 3,0[...]
Para Antofagasta ... ... 7,5[...]
Para Taltal ... ... 1,5[...]
TOTAL ... ... 19,[...]

PAPAS:
Para Iquique ... ... 80,[...]
Para Tocopilla ... ... 40,[...]
Para Antofagasta ... ... 100,0[...]
Para Taltal ... ... 12,[...]
TOTAL ... ... 232,0[...]
Para Santiago ... ... 60,0[...]

Estas propuestas serán abiertas ante los interesados [...]rran, a las 10 horas del día 17 del presente, simultáneamente [en San]tiago, Avda. Portugal 90 y en Iquique y Antofagasta [en] de las Intendencias respectivas bajo las mismas bases [...]ciones.

La propuesta solicitada por papas para la atención de [...]cios en Santiago, solo podrá presentarse en las oficinas [de] estos Servicios, Avda. Portugal 90.

Bases y especificaciones pueden consultarse en la S[...]pras, Avda. Portugal 90.

Santiago, Marzo 1.o de 1936

LA COM[ISION]

SUSPENDIDA LA FINAL DEL CAMPEONATO DE NOVICIOS

La reunión pugilística de esta noche por la final del campeonato de novicios, ha sido suspendida hasta nuevo aviso en atención a que el local del Mapocho B. C. ha sido clausurado de orden de la autoridad comunal.

El mismo programa se efectuará en un día de la próxima semana, si es que la Asociación de Box de Chile logra la reapertura de dicho local, para cuyo efecto presentó a la Municipalidad una solicitud el sábado 29 de marzo, sin que hasta la fecha se haya logrado un pronunciamiento al respecto.

G/mo. Saavedra B. C.

SE BENEFICIA EL MIERCOLES

Con todo entusiasmo prosiguen los preparativos los dirigente del Guillermo Saavedra F. C. Infantil, para la velada boxeril y números artísticos que llevarán a efecto el próximo miércoles, a las 21.30 horas, en el local del México B. C., situado en calle San Pablo 1617, que ha sido cedido galantemente por el directorio de la mencionada institución boxeril, dado los fines que se persiguen:

En la velada en referencia tomarán parte destacados elementos de los clubs El Racha B. C., de San Bernardo; México Boxing Club, San Eugenio, e Ignacio Sepúlveda. En la parte de variedades han ofrecido su valioso concurso el conocido cómico tranviario Carlitos Alonso, que es socio del Guillermo Saavedra, los guitarristas señores Carlos Cádiz y Guillermo Divas, y otros, que sería largo enumerar.

Por la venta de entradas que han hecho los socios de la novel institución footballística, se presume un franco éxito a la velada.

El Orfeón de los Tranviarios amenizará la reunión.

Tani B. C.

El Tani cita a entrenamiento a los aficionados Enrique Ruz, Osvaldo Carvajal, Manuel Araya, Pedro Alarcón, Jorge Bronbley, Jorge Carrasco, Washington Caviedes, Miguel Cortés, Segundo Araya, Ramón Díaz, Juan Estay, Víctor Gutiérrez, Domingo López, Alfredo Moreno, Segundo Oyarzún, Manuel Reyes, Alberto Ruiz, Homero Aldunate, Manuel Sánchez y Pedro Ureta.

Un acontecimiento pugilístico es el festival de mañana en el ring del Rafael Franco B. C.

BUENOS ELEMENTOS DEL SIMON GUERRA B. C. DE RANCAGUA EN COMPETENCIA CON LOS DEL CLUB ORGANIZADOR

Se disputará en esta oportunidad un trofeo donado por el señor Carlos Vásquez.— Interés que ha despertado esta reunión en el barrio Matadero.— El programa completo

El Rafael Franco B. C. ha organizado mañana, a las 18.30 horas, en su local de la calle Pedro Lagos, un festival de box amateur, de primer orden. Suspendida la rueda del campeonato de novicios, esta competencia que anuncia el Rafael Franco, en que intervendrá un fuerte equipo del Simón Guerra B. C., de Rancagua, pasa a constituir el mayor acontecimiento pugilístico de la presente semana y estamos seguros que el público así lo apreciará, ya que fácilmente puede darse cuenta de la importancia de la reunión al revisar el programa elaborado.

El Franco, en su deseo de ofrecer al público del barrio Matadero cada día espectáculos de mejor calidad, no ha omitido sacrificios en este caso para invitar a una competencia a un club de los prestigios del Simón Guerra, de Rancagua, club que en esa localidad figura como una de los mejores en cuanto a calidad de sus elementos.

UN TROFEO EN DISPUTA

El presidente del club visitante, señor Carlos Vásquez, distinguido deportista rancagüino, ha obsequiado un valioso trofeo para que sea disputado en la competencia de mañana en la tarde, lo que sin duda contribuya a darle al festival bastante mayor animación, ya que el club vencedor obtendrá un estímulo que es siempre codiciado por los elementos que defienden estas instituciones.

EL PROGRAMA

Como decimos, al informar a nuestros lectores de la reunión de mañana, el programa es interesante. Consta de siete combates comprendidos en las categorías mínimo, mosca, gallo, pluma, liviano y medio liviano, categorías en las que los clubes cuentan con sus elevados valores técnicos.

El encuentro básico de la reunión ha sido confiado a dos peleadores de méritos, como son Héctor Chacón, el valiente y resistente medio mediano del Franco, y Francisco Riquelme, del Simón Guerra.

De no menos importancia han de resultar los encuentros anteriores, especialmente el de semifondo de la categoría liviano y que estará a cargo de Mario Morales y Manuel Pino, el primero, conocido de nuestros aficionados, y el segundo, un elemento que en otras oportunidades ha venido a Santiago en representación de su club y siempre ha logrado dejar bien puesto el nombre de su club por su alto espíritu combativo.

Además, de estos buenos elementos, vemos en el programa a otros, tales como Marcelo Ramos, Miguel Torres, Mario Morales y Luis Castro, del Franco, y Julio Droguett, Luis Valenzuela y Jorge Gelvers, del Simón Guerra, que son los más sobresalientes.

PRECIOS POPULARES

Ha sido un buen acuerdo de la directiva del R. Franco, no obstante la importancia del programa anunciado para mañana y el interés reinante entre los aficionados, fijar a las localidades populares, actor que influirá en gran parte en el mejor éxito que lograrán obtener.

EL PROGRAMA

El atrayente programa anunciado para mañana, en el ring del Rafael Franco, es el siguiente:

Categoría mínimo:
José Casanueva, del Guerra, con Marcelo Ramos, del Franco.
Categoría mosca:
Julio Droguett, del Guerra, con Manuel Vargas, del Franco.
Categoría Gallo:
Osvaldo Paredes, del Guerra, con Miguel Torres, del Franco.
Categoría pluma:
Luis Valenzuela, del Guerra, con Luis Vásquez, del Franco.
Jorge Gelvers, del Guerra, con Luis Castro, del Franco.
Semifondo.— Categoría liviano:
Manuel Pino, del Guerra, con Mario Morales, del Franco.
Match de fondo.— Categoría medio mediano:
Francisco Riquelme, del Guerra, con Héctor Chacón, del Franco.

RESERVAS

Han sido designados como reservas del Rafael Franco, los aficionados Ruperto Venegas y Gabriel Guzmán.

El México B. C.

A fin de solucionar varios asuntos de mucha importancia para la buena organización de la institución de la calle San Pablo, el presidente del México B. C., don Alberto Serrano Ortiz, ha citado para mañana, a las 11 horas, a junta general, en el gimnasio del club, calle San Pablo 1617.

Se nos ha pedido recomendar de una manera especial la mayor asistencia de socios.

Deportivo Mapocho B. C.

Esta institución cita a los aficionados a entrenamiento para cumplir compromisos contra la Asociación San Bernardo, Tani B. C., de Rancagua, y Cultura Física, de Viña del Mar:

Raúl Muñoz, Felipe Jepp, Gabriel Muñoz, Osvaldo Guerra, Ernesto Quinteros, Carlos Lillo, Miguel Sepúlveda, Miguel Saravia, Luis Campos, Mario Soto, Domingo Moncada, Humberto Zelada, José Camus, Armando Negrete, Humberto Díaz, Luis Vargas, Humberto Donoso, Guillermo Zaravia, Humberto Urzúa, Oscar Avendaño, Jorge Lucero, Sergio Astudillo y Alejandro García.

UN PROGRAMA INTERESANTE PARA EL MATCH PEREZ-RAMIREZ

Se efectuará el 14 del presente en el México B. C.

El directorio del México B. C., se prepara con entusiasmo para ofrecer un programa extraordinario para la noche del combate entre los populares peso liviano Heriberto Pérez y Enoc Ramírez, el crack del ring de la calle San Pablo.

El programa es el siguiente:

Luiz Jerez, del México, con Domingo Cañas, del Badminton; Luis Lizana, del México, con Fernando López, del Badminton; Hernán Medina, del México, con Ramón Marchant, del Badminton; Arturo Muñoz, del México, con Armando Bustos, del Badminton; Eduardo Navarro, del México, con René Cáceres, del Badminton; Julio Gallegos, del México, con Luis Jofré, del Badminton; Andrés Segovia, del México, con Abelardo Miranda, del Badminton; y Orlando Saavedra, del México, con Guillermo López, del Badminton.

El Girardi actuará en Sewell

ENFRENTARA AL MOLINO B. C.

Con un excelente equipo se dirige hoy a Sewell el Girardi B. C., para cumplir un difícil compromiso con el Molino B. C. La conocida institución santiaguina, a fin de dejar bien puesto sus colores y dar un buen espectáculo a los aficionados de Sewell, ha seleccionado a su gente, la que va en muy buenas condiciones de entrenamiento, el que ha estado a cargo de los profesores del Club, Ricardo Meneses y Francisco Latorre.

Preside la delegación el señor Raúl Díaz, tesorero señor Manuel Machuca, y profesor señor Fco. Latorre.

El equipo de aficionados es el siguiente: mosca, Arturo Díaz y Víctor Chávez; gallo, Carlos Cisternas y Manuel Arias; pluma, Segundo Orellana; liviano, Ignacio Salas, y medio liviano, Segundo Bravo.

Los encuentros de esta noche en el Pablo Muñoz Boxing Club

El programa es organizado por la Asociación de Box de San Bernardo.— Final de la selección peso mosca, gallo y liviano

Esta noche, a las 21.30 horas, en el ring de la calle Varas Mena N.o 33, de Lo Ovalle, la Asociación de Box de San Bernardo ofrecerá un interesante programa pugilístico, con motivo de efectuarse las eliminatorias de las categoría peso mosca, gallo y liviano de esa institución.

El encuentro que llamará poderosamente la atención de los aficionados locales, será el que protagonizarán los pesos gallos Víctor Jorquera, el valiente púgil de San Bernardo, que hizo un match sensacional ante Bahamondes y Tejo, del rey del K. O. del A. Godoy. Otra pelea emocionante será la de Eduardo Hernández, el científico del Pablo Muñoz, con Carlos Meneses, la maravilla del Racha.

El programa consulta las siguientes peleas:

Jorge Figueroa, del Ferroviario, v. Manuel Torres, del A. Godoy.

Víctor Jorquera (Vicentini) v. Juan Tejo, del A. Godoy.

Eduardo Hernández, del P. Muñoz, v. Carlos Meneses, del Racha.

Además, se efectuarán cinco interesantes preliminares.

Los del México, peligrosos para los defensores del Ig. Sepúlveda

Mañana se efectuará un festival entre estos clubs

En el ring del Ignacio Sepúlveda B. C., en Las Rejas 121, esquina de Osorno, se llevará a cabo mañana domingo, a las 5.30 de la tarde, el festival que este club ha concertado con el México B. C.

Las dos instituciones han tratado de dar a esta reunión todo el interés posible, y con tal fin no han omitido sacrificios para que los encuentros resulten de atracción, aún cuando espongan la chance de sus aficionados, todo en interés exclusivamente de los numerosos aficionados que concurren a los espectáculos del Ignacio Sepúlveda, institución que en el barrio del Blanqueado cuenta con un numeroso público.

LOS ENCUENTROS BASICOS

El programa está formado por buenos encuentros preliminares, más dos semifondos y un match de fondo. Estos tres últimos combates han sido confiados a aficionados de tanto cartel como Rafael Sepúlveda y José Núñez; Marcos Sagua y Francisco Trujillo, y Luis Martell con Ernesto Alvarez, pugilistas conocidos y que cuentan a su haber con antecedentes de primer orden, especialmente los dos primeros que tendrán la responsabilidad de hacer el match de fondo de la reunión de mañana.

EL PROGRAMA

El programa de mañana, en el ring del Ignacio Sepúlveda, es el siguiente:

Tres rounds:
Manuel Hernández, del Sepúlveda, con Ramón Cuevas, del México.
José Sepúlveda, del Sepúlveda, con Luis Leiva, del México.
Raúl Sánchez, del Sepúlveda, con Hugo Martell, del México.
Modesto Bascuñán, del Sepúlveda, con Raúl Segovia, del México.
Cuatro rounds:
Francisco Trujillo, del Sepúlveda, con Marcos Sagua, del México.
Ernesto Alvarez, del Sepúlveda, con Luis Martell, del México.
Cinco rounds:
Rafael Sepulveda, del Sepúlveda, con José Núñez, del México.

ACTIVIDADES GREMIALES

ACTIVIDADES DE LOS VECINOS Y COMPRADORES DE SITIOS DE LAS POBLACIONES MONTERREY Y ROSEMBLUTT

Comité de Pobladores felicita al Director del Depto. de la Habitación y otros funcionarios

El Comité de Compradores de Sitios de la Nueva Población Monterrey está desarrollando actividades en favor de las aspiraciones de sus socios. Para seguir impulsándolas ha llamado a una importante asamblea general para el domingo 8, a las cuatro de la tarde, en Av. Viena N.o 148.

En esa reunión se dará cuenta de las tramitaciones legales que desarrolla el Comité en el Departamento de la Habitación y se procederá a integrar el cuerpo directivo. Asimismo se tratará sobre la fusión con la "Población Vieja de Monterrey", de la cual asistirá una comisión especial.

EN LA POBLACION ROSSEMBLUTT

Celebró sesión el Comité Población Rossemblutt (pobladores que no han firmado escrituras ante el Departamento de la Habitación) y adoptó los siguientes acuerdos:

1.o Expresar que el Comité es ajeno a una Sociedad de la Población;

2.o Que el Comité tiene el mejor interés en defender a los pobladores adheridos, en conformidad a las leyes existentes;

3.o Felicitar al Director del Departamento de la Habitación señor Carlos Alcaide, y al abogado miembro de la Sección Jurídica del mismo Servicio, señor Oscar Alvarez, y agradecer su actuación en favor de la correcta aplicación de las leyes y por la efectiva defensa de los justo derechos de los pobladores, como asimismo por el justiciero avalúo de la Población;

4.o Invitar a los pobladores que no han firmado las escrituras que vayan al Departamento de la Habitación a tomar conocimiento de lo expuesto, y a que pasen a recibir instrucciones del Comité;

5.o Agradecer la cooperación de las Poblaciones vecinas, que marcharán de acuerdo con este Comité; y

6.o Postergar la presentación documentada que se hará al Departamento.

Hubo animación en el acto electoral de la Sociedad Dávila Baeza



SOCIOS SUFRAGANDO.—Aspecto de algunos grupos de socios emitiendo en la elección de antenoche, en la Sociedad Dávila Baeza, sus respectivos votos para la elección del nuevo Directorio de esta prestigiosa entidad mutual. El acto adquirió especial animación participando en el 209 asociados, de los cuales 122 favorecieron con sus cédulas al candidato a presidente señor Oscar Navarrete. De los candidatos a directores obtuvo la unanimidad el señor Ricardo Bustamante, que congregó los votos de las corrientes partidarias.

INICIO EL ESTUDIO DE SU CARTA ORGANICA LA CENTRAL MUTUALISTA DE CHILE

Algunas Sociedades presentarán observaciones por escrito al proyecto elaborado.— Delegaciones.— Acuerdo en favor de ferroviarios

La asamblea de delegados de la Central Mutualista de Chile comenzó a discutir la Carta Orgánica de la nueva entidad, según el texto aprobado por la comisión respectiva.

Como algunas sociedades han manifestado interés por presentar observaciones por escrito, se acordó celebrar una nueva asamblea en fecha próxima, en que se continúe la discusión de la Carta Orgánica. La mesa directiva acordó citar a los delegados de las instituciones afiliadas para el lunes 16 de marzo, a las 9.30 de la noche, en el salón de la Unión de los Tipógrafos.

La asamblea de delegados aprobó los siguientes nuevos poderes: señores Rafael Rocco y Ernesto Durandin, de la Sociedad de Choferes Manuel Montt; señores Ramón Torrealba y Manuel Parra, de la Unión Social Mutualista; señores Alejandro Ruz Aguilera y Carlos Kunstman, de la Igualdad y Trabajo; señores Daniel Espinoza y Raúl Bilbao, de la Soc. Cóndor de S. M.; señores Manuel Araya y Abel Gálvez, de la Federación de Suboficiales en Retiro; señores Hernán Román y Antonio Rivera, de la Soc. El Cóndor de Conchalí; señores Fidel Cabello y Antonio Vera, de la Soc. Gremio de Abasto; señores Marcial Cáceres y Ramón Farías, de la Soc. Figueroa Alcorta; señores Rafael González y Joaquín Castillo, de la Mutual Deportiva Unión Ministerial; señoritas Emma Vásquez y Lilia Lecaros, de la Protección de la Mujer.

Además, acordó la Central interponer sus influencias ante el Gobierno para obtener que los obreros y empleados ferroviarios que han quedado fuera del servicio por la última huelga y que presenten sus antecedentes en buenas condiciones, sean repuestos en sus funciones. Al respecto, se consideró la solicitud de siete prestigiosas colectividades de Concepción que piden la reposición del antiguo ferroviario don Pedro Fuentes Soto.

En esa misma reunión, se dió cuenta de la jira realizada a Chillán y Concepción por el señor Rogerio Rosas, secretario de la Unión de los Tipógrafos, para la cual fué comisionado por la mesa directiva de la Central. El señor Rosas hizo una exposición circunsanciada de las reuniones verificadas en las ciudades mencionadas y de la magnífica impresión que trae de los dirigentes sureños, quienes aceptaron ampliamente la afiliación a la Central.

Resumen de asambleas de trabajo y noticias gremiales

Instituciones que citan a reunión.— Bailes y festividades

COLONIA PTE. ALESSANDRI.— Se reúne hoy, a las 18 horas. Tabla: cuenta de las gestiones pro personería jurídica.

COLONIA AGRICOLA EL RIEL.— Reunión general para hoy, a las 18 horas, en Santo Domingo 1274.

COLONIA COOPERATIVA AGRICOLA JOSE LETELIER VARAS.— Reunión general para hoy, a las 17.30 horas, en Sto. Domingo 1274.

DEP. SINDICATO ELECTRO METALURGICO.— Llevará a cabo hoy, a las 21 horas, un baile social, amenizado por buna orquesta. No indica el local.

ASOCIACION DE OBREROS DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE.— El Directorio acordó declarar que no ha autorizado a ninguna persona para tomar su representación, ni para asistir a un llamado de la Federación Obrera de Chile.— F. Rojas, secretario general.

CENTRO SOCIAL SAN IGNACIO.— Junta general ordinaria hoy, a las 21.30 horas en punto, en el local de costumbre.

UNION SOCIAL DEL PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE.— Avisa a las alumnas del Curso de Enfermeras que las clases se reanudarán el 17 del actual, a las 16.30 horas.

CENTRO DE PELUQUEROS, PEINADORAS Y ANEXOS.— Informa que ha abierto un Curso gratuito de enseñanza de peluquería para caballeros, con matricula limitada. Se atiende gratuitamente al publico de ambos sexos, de 14 a 18 horas, en Prat 403 altos.

TESORERIA DE LA SOCIEDAD DAVILA BAEZA.— El tesorero, señor Evaristo Valenzuela, atenderá hoy, de 20 a 22 horas.

SINDICATO INDUSTRIAL RUIZ HNOS. Y CIA.— Efectua velada y baile social hoy a las 21 horas, en el salón-teatro de Prat N.o 1242.

CENTRO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE SUPLEMENTEROS.— Cita para elegir nuevo Directorio, para el lunes próximo, a las 15 horas, en la Escuela.

En la Asociación de Empleados de la Cía. Eléctrica

Fué muy aplaudida la reunión cultural gratuita.— Programa

En la tarde del jueves último se realizó, ante una concurrencia que llenaba los salones de la Asociación de Empleados de la Cía. de Electricidad, la reunión cultural gratuita del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Disertó sobre tópicos teatrales chilenos el autor y jefe de Sección del Departamento, don René Hurtado Borne, siendo muy aplaudido. El programa de arte, a cargo de distinguidas exponentes nacionales, como Irene Ovalle, Lidia Hameaux, Lía Fontecilla y el trío Montero-Rey, fué largamente celebrado. Asimismo fueron unánimemente aplaudidos los artistas del teatro chileno que aportaron gentilmente su concurso, como Elena Puelma, Eugenio Retes, Romilio Romo y R. Verdejo.

De duelo la Unión Social Mutualista

Reunida extraordinariamente la mesa directiva de esta institución, a raíz del sensible fallecimiento del consocio señor Severo Ahumada Ferreira, tomó los siguientes acuerdos:

Comisionar al tesorero de la Sociedad para que en representación de la institución concurra a sus funerales.

Hacer llegar a la familia nuestro más sincero pésame.

Recomendar a nuestros consocios se sirvan asistir a los funerales que se efectuarán hoy sábado, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Gorbea 2730.

Hoy sesiona la Junta de Vecinos de la Pob. Monterrey

Cita a reunión para hoy sábado a las nueve de la noche en su local social de calle Viena 148.

La comisión jurídica dará cuenta de la entrevista con el jefe del Departamento de la Habitación y cuyas declaraciones deben conocerlas todos los compradores de sitios de la población.

Queda citada también la comisión de fiestas para la organización de la próxima velada.

Un año de labor cumple hoy el "Conj. Cultura"

Diversas actividades desarrolladas con éxito

Hace justamente un año se fundó el "Conjunto Cultura", entusiasta agrupación de jóvenes que ha desarrollado interesantes y variadas actividades.

Sus principales labores se han orientado hacia el arte teatral, el dibujo, la literatura y el canto, labores en las cuales sus asociados se han expedido con todo éxito.

Su presidente nos informa que la institución ha participado con acierto en diversas veladas del Departamento de Extensión Cultural, del Ministerio del Trabajo, en la radiación de comedias y en varios otros actos de cultura. Nos agrega que varios de sus socios han evidenciado excelentes condiciones para el teatro, la poesía y otras manifestaciones artísticas.

El "Conjunto Cultura" actúa hoy en el Certamen del Dep. Cultural con una obra dramática, original del señor Víctor Phillips, uno de los jóvenes autores de la institución.

Soc. de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta"

Convoca a junta general extraordinaria para el domingo 8, a las 10.30 horas. Tabla: renuncia de directores, secretario y estadístico, elecciones a que haya lugar y otros asuntos de suma urgencia.

Igualmente se cita a reunión para hoy sábado, a las 21 horas, a la comisión de estudios sociales.

Actuación teatral gratuita para los trabajadores

Como se ha informado, esta tarde, a las 14.30 horas, se realizara una nueva e interesante actuación por el Certamen de Arte Nacional del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Se presenta a competir el "Conjunto Cultura" con la obra dramática "Raquel", del joven aficionado señor Víctor Phillips.

La entrada al Balmaceda, teatro donde se realiza el Certamen, es libre, a base de la entrada GRATUITA que ha distribuido el Departamento Cultural.

Se previene que se tomarán enérgicas medidas con todo elemento que venda entradas para estos actos del Departamento, rogandose a quien tenga cualquier noticia en este sentido, se sirva comunicarla a los carabineros cercanos o a los funcionarios del servicio, que estarán a la entrada del Teatro.

ANIVERSARIO.— El Conjunto Cultura celebra hoy su primer año de vida, y después de su actuación en el Certamen llevará a cabo una manifestación íntima para sus socios y relaciones.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado libre

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda.
Corredores
Edificio Bolsa de Comercio, oficina 181 - Teléf. 81278-60008 - Casilla 276

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	36.10	36.60
" Cable	36.10	36.60
" Cheque	35.90	36.40
Libras exportación	130.50	133
" Cable	130.50	133
" Cheque	129.50	132
Nacionales	7.10	7.30
Francos	1.70	1.80
Oro	520	550

£ sobre Nueva York Dls. $ 4.98

CIERRE OFICIAL DE LOS TITULOS COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
O. Públicas, 89 1/2 c.
D. Interna, 89 7/8 v.
Caja 6-3/4, 93 1/4 v.
Hip. 7-1, 94 c.
Hip. 7-1, 95 v.
Hip. 8-1, 100 1/4 v.
Electr. Ind., 77 v.

BANCOS
Chile, 294 v.
Español, 146 t.
Hipotecario, 840 v.
Nacional, 5 v.

MINERAS
Andacollo, 8 3/8 cp.
Batuco, 0.70 v.
Carahue, 2 7/8 c.
Carmen, 5 1/4 tp.
Condoriaco, 5 7/8 tp.
Chañaral, 28 3/8 cm.
Disputada, 24 3/8 vp.
Dichas, 0.40 v.
Elisa de H., 7 3/4 vp.
Espino, 0.75 v.
Guanaco, 20 1/2 tpV.
Lebu, 3 1/2 c.
Lota, 38 vp.
Marga Marga, 9 3/4 vc.
Oruro, 104 1/2 vp.
Oploca, 161 vp.
Patiño, 389 vp.
Presidenta, 1.20 v.
Schwager, 49 cc.
Tocopilla, 114 1/2 cp.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

FEBRERO 6 DE 1936

	Base el cable	Valor m/cte.	Cambio Comp.
Dólar		19.21	
Libra	4.8912	95.88	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.340	7.925
Lira		1.541	1.626
Belga		3.277	4.096
Reichmark		7.81	
Peseta		2.658	3.32
Corona sueca		4.943	6.178
Corona chec.		0.805	1.006
Corona danesa		4.280	5.35
Florín hol.		13.204	16.525
Schilling aust.		3.647	4.558
Oro chileno		400	

PETROLERA
Copec, 20 1/8 vm.

GANADERA
Fuegos, 324 vc.

INDUSTRIALES
Carrascal, 15 vm.
Catres, 50 cc.
C. Melón, 213 1/2 tpV.
Cervezas, 97 1/5 tp.
C. Hípico, 11,500 t.
Cristales, 34 5/8 tp.
F. I. A. P., 35 vp.
Gas Stgo. 91 v.
Lamifún, 49 1/2 cp.
P. El Morro, 26 cp.
P. de Tomé, 67 cm.
P. y Cartón, 67 3/4 vc.
Sacos, 72 1/2 cc.

COTIZACIONES DE METALES

(Libras esterlinas)

Estaño: contado, 214.0.0; plazo, 204.15.0.
Bajó: contado, 0.15.0; plazo, 0.5.0.
Cobre standard: contado, 36.3.9; plazo, 36.11.3.
Subió: contado, 0.5.0; plazo, 0.5.0.
Cobre electrolítico: contado, 40.10.0; plazo, 40.15.0.
Subió: contado, 0.5.0; plazo, 0.7.6.
Plata d., 19.06. No varió.

El Mercado de Valores

FLOJEDAD EN EL MERCADO.—DE 22 FLUCTUACIONES, SUBIERON 9, Y BAJARON 13 TITULOS

Variado y sin importancia fué el movimiento de ayer en el Mercado de Valores.

Entre los títulos que tuvieron conformes, podemos citar a Disputadas, Andacollo, Chañaral, Cristalería y Paños de Tomé.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

50000 Hipt. 6-1, 94.
2000 Hipt. 8-1, 100 1/4.
20000 Deuda Int. 7-1, 90.
133 Bco. Español, 146.
100 Bco. de Chile, 295.
100 Volcán, 130.
300 Sacos, 72.
220 Gas, 90 1/2.
30 Elect. Ind., 53 1/2.
100 Cartones, 67 3/4.
50 Cervezas, 96.
50 Dropa, 90 1/2.
17 Tej. Salto, 57.
800 Lebu, 3 1/2.
200 Disputadas, abril 2, 23 1/2.
800 P. Tomé, marzo 19, 66 1/2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Lamifún, abril 2, 49 1/2.
500 Andacollo, abril 2, 8 3/8.
1000 Andacollo, abril 2, 8 1/4.
1000 Andacollo, marzo 19, 8 1/4.
200 Tej. Salto, marzo 19, 57 1/2.
100 Patiño, aril 2, 390.
100 Patiño, marzo 19, 388 1/2.
100 Patiño, marzo 19, 388.
200 Disputadas, marzo 19, 24.
300 Disputadas, abril 2, 24.
300 Disputadas, abril 2, 24 1/8.
300 Chañaral, abril 2, 28 3/8.

SEGUNDA RUEDA

50000 Hipt. 6-1, 94.
20000 Deuda Int. 7-1, 89 3/4.
80 Banco Chile, 294.
1 Club Hípico, 11,500.
200 Metalúrgica, 26.
500 Carahue, 2 7/8.
1000 Espino, 0.70.
100 Marga Marga, 9 3/4.
10 Gas, 91.
100 Sacos, 72 1/2.
200 Disputadas, marzo 19, 24 1/4.
500 Disputadas, abril 2, 24 1/8.
500 Disputadas, marzo 19, 24 1/8.
50 Disputadas, 24.
100 Disputadas, abril 2, 24 3/8.
1000 Disputadas, abril 2, 24 1/2.
3600 Disputadas, aril 2, 24 3/4.
500 Disputadas, marzo 19, 24 3/4.
500 Chañaral, abril 2, 28 1/4.
700 Chañaral, marzo 19, 28 1/4.
1000 Carmen, abril 2, 5 1/4.
100 Oruro, marzo 19, 105.
100 Oruro, abril 2, 105.
200 Oruro, 104 1/2.
100 Patiño, marzo 19, 388 1/2.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS

800 Cerveza, abril 2, 97.
1600 Disputadas, marzo 19, 24 1/2.
1000 Disputadas, abril 2, 24 5/8.
500 Disputadas, marzo 19, 24 1/2.
100 Disputadas, aril 2, 24 1/2.
1000 Cristales, abril 2, 34 5/8.

TERCERA RUEDA

18000 Deuda Interna, 89 7/8.
10000 Caja 6-3/4, 93 3/8.
50 Gas, 91.
250 Cartones, 67 3/4.
100 Chañaral, 28.
200 Oruros, Px., 104 1/2.
400 Disputadas, Px. 24 3/8.
500 Condoriaco M., 5 7/8.
800 Marga Marga, 9 3/4.
500 Copec c.c., 20 1/8.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Guanaco, abril 2, 21.
500 Cervezas, 96 3/4.
200 Cervezas, aril 3, 97 1/4.
200 Elisa, abril 3, 8.

SEGUNDA RUEDA

1700 Lotas, marzo 18, 38.
Vacas, 1.95.
100 Oxígeno, 50.
300 Bco. Español, 146 1/2.
33 Banco Español, 146.
300 Tabaco, marzo 19, 124.
100 C. Melón, abril 2, 213 1/2.
100 Guanaco, abril 2, 20 1/2.

FLUCTUACIONES

De 22 fluctuaciones de precios, subieron 8 y bajaron 13 títulos

S U B I E R O N

MINERAS
Carmen, 5 1/8 a 5 1/4.
Chañaral, 28 1/4 a 28 3/8.
Disputadas, 23 a 24 3/8.
Lota, 37 3/4 a 38.
Tocopilla, 114 a 114 1/2.

INDUSTRIALES
Cemento El Melón, 213 a 213 1/2.
Cristalerías, 34 1/2 a 34 5/8.
Lamifun, 48 1/2 a 49 1/2.
Sacos, 70 a 72 1/2.

B A J A R O N

BANCOS
Deuda Interna 7-1, 90 a 89 7/8.
Caja 6-3/4, 93 1/2 a 93 1/4.
Hipot. Ch. 100 3/8 a 100 1/4.

BANCOS
Chile, 295 a 294.

MINERAS
Andacollo, 8 3/4 a 8 3/8.
Guanaco, 21 a 20 1/2.
Marga-Marga, 10 1/8 a 9 3/4.
Patiño, 390 a 388.
Presidenta, 1 1/4 a 1.20.
Vacas, 2 a 1.95.

GANADERAS
T. del Fuego, 325 1/2 a 324.

INDUSTRIALES
Electro Metalúrgica, 26 1/2 a 23.
Papeles y Cartones, 68 a 67 3/4.

REMATES DE HOY

Sombrerería "Casa Strur", San Antonio 457, a las 14.30 horas, ante el martillero de Hacienda señor Alberto Patiño.

Menaje de casa en Tocornal 557 B, a las 14.30 horas, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Araya L.

Remates de prendas de plazo vencido

La Protectora, Rosas 1777, las 10 horas.

AÑO XX — N.o 6,676

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 7 DE MARZO DE 1936 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FERIA EL MATADERO

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Transacciones al peso efectuadas en el remate del jueves 5:

NOVILLOS

10 con 5208, a 1.89 1|2. Rapelco, A. A., dest.
8 con 4436, a 1.89 1|2. Graneros, G. C., dest.
10 con 4784, a 1.89. Graneros, G. O., dest.
11 con 5532, a 1.87 1|2. Cunaco, J. F.
10 con 5640, a 1.84. Rapelco, A. A., dest.
9 con 4612, a 1.81. Maipú, C. M.
7 con 2848, a 1.81. Talca, J. del R., dest.
7 con 3902, a 1.80. Curacautín, J. H., dest.
8 con 3786, a 1.78. Santa Cruz, H. P.
11 con 5288, a 1.71 1|2. San Fernando, T. L., dest.
10 con 5764, a 1.69. La Unión, D. Ch.
10 con 5086, a 1.68. La Unión, D. Ch.
7 con 3138, a 1.62 1|2. Curacautín, J. H., dest.
5 con 2088, a 1.61. Rengo, D. C., dest.

VACAS

10 con 4678, a $ 1.89 1|2. Rihue, A. A., dest.
10 con 4356, a 1.85 1|2. Colchagua, C. L., dest.
10 con 4788, a 1.80 1|2. Rihue, A. A., dest.
10 con 6438, a 1.78. Peralillo, J. F., dest.
H., dest.
11 con 5204, a 1.77. Curacautín, J.
5 con 2096, a 1.72 1|2. Colchagua, C. L., dest.
8 con 2904, a 1.70 1|2. Talca, J. del R., dest.
9 con 3866, a 1.69 1|2. Chillán, F. y R., dest.
10 con 4608, a 1.69. Curacautín, J. H., dest.
6 con 2240, a 1.68. Río Bueno, G. J.
5 con 2082, a 1.68. Talca, J. del R., dest.
11 con 4128, a 1.65. Palmilla, E. P. de B., dest.
11 con 4198, a 1.64. Palmilla, E. P. de B., dest.
8 con 3492, a 1.63. Río Bueno, G. J.
13 con 5058, a 1.61. Curacautín, C. K., dest.
8 con 3060, a 1.57 1|2. Victoria, D. V., dest.
14 con 55528, a 1.5 1|2. Chillán, Ñ. Y. R., dest.
12 con 5692, a 1.57. Osorno, G.
10 con 4744, a 1.57. Polonal, J. B. L.
10 con 4075, a 1.55. Gorbea, G. J.
9 con 4148, a 1.56. Osorno, G. J.
13 con 5355, a 1.55. Gorbea, G. J.
10 con 3838, a 1.54 1|2. Curacautín, L. E. C., dest.
10 con 4173, a 1.54. Osorno, G. J.
12 con [illegible], a 1.53. Gorbea, G. J.
14 con [illegible], a 1.53. Curacautín, J. H., dest.
8 con 3360, a 1.51 1|2. Río Bueno, G. J.
10 con 3964, a 1.50 1|2. Colchagua, C. L., dest.
10 con 3720, a 1.50. Teno, J. P.
12 con 4508, a 1.49 1|2. Linares, R. V., dest.
10 con 4300, a 1.49 1|2. Polonia, J. B. L.
6 con 2630, a 1.48 1|2. Rengo, D. C., dest.
10 con 4338, a 1.47. Teno, J. P.
11 con 3786, a 1.46. Rengo, D. C., dest.
5 con 2234, a 1.46. Gorbea, G. J.
5 con 1794, a 1.45. Gorbea, G. J.
12 con 5622, a 1.44 1|2. Chacayal, G. J.
11 con 4608, a 1.44 1|2. Osorno, G. J.
6 con 2150, a 1.38. Victoria, D. V., dest.
8 con 3018, a 1.29. Las Condes, T. C.
12 con 4970, a 1.22 1|2. Las Condes, T. C.
7 con 2270, a 1.21 1|2. Las Condes, T. C.

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL
Placer 880.—Teléfono 61313

Transacciones efectuadas en el remate de ayer:

OVEJUNOS

83 corderos a $ 77.20. Loncoche, E. K.
130 corderos a 72.50. San Carlos, A. S.
110 ovejas a 68.50. Polpaico, H. F.
31 ovejas a 6.59. Rinconada, E. de A.
[illegible] corderos a 65. Arreo, F. V.
170 corderos a 65. Arreo, F. V.
15 corderos a 65.50. Loncoche, E. K.
120 corderos a 65. Arreo, G. C.
124 corderos a 64.50. Colchagua, L. Hnos.
100 capones a 64.20. Puerto Montt, S. I. A.
100 capones a 63.80. Puerto Montt, S. I. A.
111 corderos a 63.50. Arreo, F. V.
100 capones a 63.20. Puerto Montt, S. I. A.
99 capones a 63.50. Puerto Montt, S. I. A.
100 capones a 63.20. Puerto Montt, S. I. A.
100 capones a 62.20. Puerto Montt, S. I. A.
120 corderos a 61. Vilcún, F. V.
109 corderos a 60. Curicó, F. V. V.
120 corderos a 59.80. Vilcún, F. V.
119 borregas a 58.50. Vilcún, F. V.
118 borregas a 57.25. Arreo, F. V.
90 borregas a 57.20. Talca, F. V.
111 borregas a 56. Arreo, F. V.
100 borregas a 55. Arreo, F. V.
[illegible] Alcones, L. L. H.
50 ovejas a 50. Llolleo, A. B. E.
120 corderos a 53. Arreo, F. V.
49 ovejas a 49. Arreo, F. V.
50 ovejas a 43.50. Llolleo, A. H. E.
100 corderos a 43. Colina, H. P.
58 corderos a 40.50. Colina, H. P.
10 cabritos a 27.50. Chicureo, A. V. L.
41 cabritos a 16. Chicureo, A. V. L.
111 corderos con 3740 kilos, a $ 2.36. Curacautín, L. D.
123 corderos con 3783 kilos, a 2.26. Curacautín, T. C.
109 corderos con 3369 kilos, a 2.26. Osorno, G. J.
129 corderos con 3660 kilos, a 2.23. La Unión, P. L.
112 corderos con 3303 kilos, a 2.22. Los Laureles, M. E.
100 ovejas con 4899 kilos, a 1.59. Panguilemo, J. L.
103 ovejas con 4496 kilos, a 1.59. Curicó, P. V.
90 ovejas con 3940 kilos, a 1.57. Llay-llay, E. D.
100 ovejas con 4653 kilos, a 1.57. Panguilemo, J. L.

COMUNIDAD "PROPULSOR CHILE"

Se previene a los señores accionistas y al público, que de conformidad a los acuerdos tomados en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de esta Comunidad, celebradas con fechas 8 y 20 de enero del presente año, las acciones que no hubiesen sido registradas y pagadas las cuotas acordadas, antes del 21 de marzo de 1936, quedarán nulas y sin valor alguno.

En consecuencia, la Gerencia extenderá nuevos títulos duplicados por el saldo de acciones que resulten a favor de los tenedores de ellas, de conformidad a los acuerdos de las Juntas de Comuneros antes citadas y en conformidad a los artículos 378 y 379 del Código de Comercio.

EL DIRECTOR-GERENTE

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	28
Novillos	133
Vacas	353
Vacos	34
Vara	53
Total	620

GANADO MENOR

Terneros	326
Corderos	2882
Cerdos	131
Cabros	41
Caballos	28
Total	3368

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.00	a	2.10
Id. 2.a clase	1.80	a	1.90
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Novillo 1.a clase	2.20	a	2.30
Id. 2.a clase	2.—	a	2.10
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Vaca, 1.a clase	2.10	a	2.20
Id. 2.a clase	1.90	a	2.00
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Cordero 1.a clase		a	2.70
Id. 2.a clase	2.20	a	2.30
Id. 3.a clase	1.80	a	2.—
Oveja 1.a clase	1.70	a	1.80
Id. 2.a clase	1.40	a	1.50
Id. 3.a clase	1.20	a	1.30
Cerdo 1.a clase	3.30	a	3.60
Id. 2.a clase	2.80	a	3.00
Id. 3.a clase	1.60	a	1.80
Grasa en rama, 1.a	3.35	a	3.45
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cuero de buey	5.80		
Cuero de novillo	4.80		
Cuero de vaca	4.80		
Cuero de cordero, $ 144 a 174 docena			

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 6. (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 198.
American Can, 127.
American Foreign Power, 8.25.
American Metals, 33.62.
American Radiator, 22.62.
American Smelting, 72.87.
American Tel. y Tel. 173.50.
American Tobacco, 94.
American Wooen, 10.62.
Anaconda Copper, 35.25.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref. 109.75.
Armour Ill. (A.) 5.25.
Armour Ill. (Prior P.) 82.87.
Bethlehem Steel, 59.
Canadian Pacific, 14.50.
Case Threshing Machine, 123.
Cerro Pasco Copper, 52.25.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 100.62.
Columbia Gas, 19.75.
Consolidated Gas, 36.
Continental Can, 82.
Cuban American Sugar, 13.25.
Du Pont de Nemours, 150.
Eastman Kodak, 167.
Electric Power y Light, 12.
General Electric, 40.75.
General Food, 34.37.
General Motors, 63.87.
Gillete, 18.50.
Goodyear Rubber, 28.87.
Hudson Motors, 19.50.
International Business Machines, 185.
International Cement, 45.62.
International Harvester, 74.50.
International Nickel, 50.37.
International Tel. y Tel. 18.25.
Kennecott Copper, 38.62.
Kroger Grocery, 24.50.
Lambert Corporation, 25.
Lehmann Corporation, 98.87.
Loew, 49.50.
Montgomery Ward, 42.25.
National Cash Register, 29.37.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 38.25.
North American Corporation, 28.50.
Otis Elevator, 31.50.
Pacific Gas, 35.50.
Paramount Pictures, 9.62.
Patiño Mines, 15.
Pennsylvania Railroad, 36.
Public Service New Jersey, 43.25.
Radio Corporation, 13.25.
Standard Brands, 17.
Standard Oil California, 46.
Standard Oil Indiana, 36.75.
Standard Oil New Jersey, 62.12.
Socony Vacuum, 16.
Swift International, 33.50.
Texas Corporation, 38.
Texas Gulf Sulphur, 37.37.
Union Carbide, 86.
Union Pacific, 138.25.
United Aircraft, 30.25.
United Fruit, 74.25.
United Gas Improvement, 17.
United States Leather, 9.25.
United States Smelting, 88.75.
United States Steel, 67.
Warner Brothers, 12.75.
Warren Bros, 7.25.
Westinghouse Electric, 119.50.
Woolworth, 52.37.
American Gas, 40.37.
Atlas Corporation, 14.50.
Brazilian Traction, 14.50.
Electric Bond Share, 19.87.
Niagara Hudson Power, 9.87.
Pan American Airways, 65.75.
United Gas, 6.75.
Bankers Trust, 64.
Chase National Bank, 38.50.
First National Bank Boston, 47.
National City Bank, 34.50.
Chile Bonos 6 o|o 1960, 15.
Chile Bonos 6 o|o 1961, 15.
Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, 13.50.
Chile Caja 6 o|o 1961, 13.25.
Chile Caja 6 o|o 1962, 13.25.
Perú Bonos 6 o|o 1960, 14.37.
Perú Bonos 6 o|o 1961, 15.
Perú Bonos 7 o|o 1962, 18.
Lautaro 6 o|o 1954, 26.12.

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY SABADO 7 DE MARZO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
10.00	LA PROTECTORA	calle Rosas N.o 1777	37678-38775	8195- 8503
PASADO MAÑANA LUNES 9 DE MARZO				
9.30	EL NUEVO TIGRE	calle San Pablo N.o 2045	37523-38951	11377-12011
10.30	EL CONDOR	calle San Pablo N.o 2296	64785-66877	y P 2181- 2486
15.00	LA AFRICANA	calle San Diego N.o 809	64846-66756	97726-98487
16.00	LA FAVORITA	calle San Diego N.o 702	38473-42454	52601-53958

HAY: Muebles, zapatos, colchas, ropa blanca, casimires, cuchillería, espejos, máquinas de coser, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

CASA CONTARDI

Remates y Consignaciones. Huérfanos 1339. Casilla 444. Tel. 81974

JULIO J. CONTARDI C. y Cía. Ltda.

Sensacional REMATE

DE LA

CASA CORI, HUERFANOS 981

EL MARTES 10 y MIERCOLES 11 de MARZO

DE 10 A 12.30, Y DE 3 HORAS ADELANTE.

SE EFECTUARA LA SUBASTA DE TODOS LOS ARTICULOS DE MODA, FANTASIAS Y OBRAS DE ARTE.

DETALLES COMPLETOS EN LA EDICION DEL LUNES.

Señal: Bandera Verde.

JULIO J. CONTARDI C., Martillero de Hacienda.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

COTIZACIONES DEL CAMBIO

Inglaterra, 4.9925 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6737 centavos por franco.
Italia, 8.02 centavos por liras.
Bélgica, 17.065 centavos por belga.
Suiza, 33.03 centavos por franco.
Alemania, 40.67 centavos por reichsmarks.
Alemania, 26.00 centavos por marcos registrado.
España, 13.83 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.3150 centavos por dinar.
Holanda, 68.75 centavos por florines.
Argentina, 33.28 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.60 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.500 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.75 centavos por corona.
Noruega, 25.09 centavos por corona.
Dinamarca, 22.30 centavos por corona.
Portugal, 4.5450 centavos por escudos.
Austria, 19.00 centavos por schillings.
Brasil, 8.59 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.13 centavos por yen.
Canadá, 1.0006 dólares por dólares.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 6. — (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió con alza de fracciones a dos puntos.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

El movimiento sumamente activo. Los bonos irregulares. El algodón firme, con entregas en marzo a 11.25 centavos la libra.

La libra esterlina abrió a 4.99.

NUEVA YORK, 6. (U. P.). — Moderadamente activa e irregular era la tendencia de la Bolsa de Valores a las 13 horas.

NUEVA YORK, 6.— (U. P.).— La Bolsa de Valores cerró activa, irregular y con tendencia a la alza. El mercado del petróleo cerró firme; los bonos irregulares y con tendencia a la alza; los del Gobierno de los Estados Unidos alcanzaron un nuevo nivel de alza.

El algodón firme, los cereales con poco movimiento. La libra esterlina cerró a 4.9925. Las ventas alcanzaron un total de 2 millones 890.000 acciones.

El algodón estuvo firme; los mercados extranjeros optimistas, contribuyeron en parte a ello la perspectiva de Wáshington.

El azúcar cerró con alza de 38. Las ventas han sido principalmente para cubrir los descubiertos.

El petróleo no ha variado.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 6. — (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 15 franco, y la libra esterlina a 74.87 francos.

ORO

LONDRES, 6. — (U. P.) — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 141 chelines y medio peniques por onza, siendo el valor de las operaciones en este metal de 39 mil libras esterlinas.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 6. — (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 4.99 dólares por libra esterlina, y el franco francés a 74.875 francos por libra.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 6. (U. P.).— Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9912 dólares.
Francia, 74.1|64 franco.
Bélgica, 29.255 belga.
Alemania, 12.275 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.26 florines.
Italia, 62.25 liras.
Suiza, 15.115 francos.
Suecia, 19.395 corona.
Noruega, 19.905 corona.
Dinamarca, 22.40 coron.
España, 36.12 pesetas.
Japón, 14 peniques.
Argentina, 18.075 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 119.25 corona.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 6. — (U. P.)— Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador):
Dólar, 361.
Libra esterlina, 18.03.
Cien francos franceses, 23.90
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.80.
(Vendedor).
Dólar, 363.
Libra esterlina, 18.12.
Cien francos franceses, 24.20.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 50.17.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 6. — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 18.50 y los del seis por ciento de 1926 a 18.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 6. — (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 6.37.

DEBENTURES

LONDRES, 6. — (U. P.) — Las debentures del cinco por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 71.50.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 6. — (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 19.062 peniques por onza.

METALES

NUEVA YORK, 6. (U.P.).—Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libras:

Plomo: 5.27.5.
Zinc: 4.60.
Estaño:
Marzo: 48.00.
Abril: 47.10.
Mayo: 46.65.
Junio: 46.10.
Plata: 44.75.

Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior moderadamente activo y con precio de 9.25 a 9.50 centavos. Para el exterior cerró activo y con precio de 9.00 a 9.10.

LONDRES, 6. — (U. P.) — Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella 12.37.
Tungsteno, al unidad, 35, nominal.
Bismuto, la libra, 4.

LONDRES, 6. — (U. P.) — Cotizaciones de metales:
Plomo: entrega inmediata, libra 16—11—3; entrega futura, libras: 16—15.
Estaño: entrega inmediata libra: 214; entrega futura, libra: 204—15.
Cobre standard: entrega inmediata, libra: 36—3—9; entrega futura libra: 36—11—3.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, libra 40—10; entrega futura libra: 40—15.
Zinc: entrega inmediata libra: 16—3—9; entrega futura, libra: 16—8—9.

Todos estos precios son [illegible] vendedor.

CEREALES

CHICAGO, 6. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en [illegible] res por bushel:
Trigo: mayo, 0.9826; [illegible] 0.8850.
Maíz: mayo, 0.6087; [illegible]
Avena: mayo, [illegible] 0.2775.

WINIPEG (Canadá). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel.
Trigo, mayo, 0.8356; [illegible] 0.8425.
Avena: mayo, [illegible] 0.3212.

BUENOS AIRES, 6. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales nacionales al cierre del mercado:
Trigo: 10.20.
Avena: 6.65.
Cebada: 5.30.

EL AZUCAR

NUEVA YORK, 6. (U. P.)— Al término de las operaciones del mercado de azúcar en esta se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de [illegible] libras:
Enero: 2.56.
Marzo: 2.56.
Mayo: 2.60.

LINAZA

DULUHT, 6. (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para su entrega en mayo a razón de 1.75 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá). — La linaza se cotizó para entrega en mayo a razón de [illegible] dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 6. — —Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
Caucho en planchas [illegible]
Latex crepe fino para inmediata, 16.37.
Latex crepé, grueso, [illegible]
Up river fino en el [illegible] la producción, 17.75.
Up river, fino para inmediata, 16.50.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 6. (U. P.)— A la clausura de los cueros frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:
Marzo: 11.25.
Mayo: 11.55.
Septiembre: 11.90.
Diciembre: 12.20.

LANAS

AMBERES, 6. (U. P.)— [illegible] mercado de las lanas, [illegible] nar las operaciones [illegible] siguientes precios:
Para febrero, a 29 [illegible] por libras, 453.592, [illegible] 29 1|4 peniques por [illegible]
En las operaciones [illegible] belga por kilogramo [illegible] fijados para su entrega [illegible] brero a 29 1|2 y para [illegible] 39 3|4 peniques por [illegible]

ROUBAIX TOURCOING, (U. P.)—Al terminar las [illegible] en el mercado de las [illegible] tralianas, seca peinada [illegible] no, se cotizó para su [illegible] febrero a 21 francos por [illegible] mo y para mayo a [illegible] cos por kilógramo.

ALGODONES

LIVERPOOL, 6. (U. P.)— [illegible] ventas de hoy en el mercado algodonero de esta plaza [illegible] ron a 28.000 balas [illegible] los siguientes precios [illegible] ques por libras para [illegible] en las fechas que se [illegible]:
Marzo: 5.87.
Mayo: 5.77.
Julio: 5.68.
Octubre: 5.46.
Diciembre: 5.43.

NUEVA YORK, 6. (U. P.)— [illegible] precios fijados para el [illegible] este mercado han sido los siguientes en centavos [illegible] para su entrega en [illegible] que se indican:
Al contado: 11.30.
Marzo: 11.25.
Mayo: 10.76.
Julio: 10.43.
Octubre: 10.06.
Diciembre: 10.07.

FERIA URETA

Transacciones verificadas el jueves 5 de marzo de 1936

AFRECHILLO, los 100 kilos:
160 sacos M. S. J., 28

AFRECHO, los 100 kilos:
100 sacos J. L. B., 27.50
90 sacos J. K., 25.50

ARVEJAS, los 100 kilos:
4 sacos blancas Hda. P., 6 4

AVENA, los 100 kilos:
22 sacos blanca M. C., 60
24 sacos rubia M. G. V., 40

CARBON DE ESPINO, el saco:
40 sacos F. L. M., 22.50
40 sacos Hda. P., 20
130 sacos V. y D., 19.50
5 sacos F. L. M., 19.50
16 sacos L. V., 18.50
43 sacos G. C., 18

CEBADA, los 100 kilos:
2 sacos país G. T., 52
7 sacos ing. N. E., 50
46 sacos país E. A., 49
18 sacos país M. G. D., 48
68 sacos alemana E. P., 47
3 sacos alemana E. F., 47
6 sacos país envase agorg. C. y Cía., 44.50
6 sacos país polvillo J. B., 44

FREJOLES, los 100 kilos:
15 sacos burros A. y C., 80
15 sacos burros A. B., 80
6 sacos burros L. C., 77
39 sacos cosc. R. C., 72
18 sacos frut. E. M., 72
10 sacos furt. A. B., 70
6 sacos crist. A. B., 70
10 sacos bayos A. B., 70
10 sacos cosc. F. L., 69
3 sacos burros V. O., 65
11 sacos arauc. S. Hnos., 62
1 saco kidney F. S., 60
5 sacos caball. E. J., 60
2 sacos milag. E. J., 60
9 sacos burros L. C. P., 60
5 sacos cosc. P. L., 50
19 sacos kidney M. D. Hnos., 50
13 sacos cosc. J. B., 50
8 sacos crist. O. L. y Cía., 50
1 saco bayos viej. V. V., 50
1 saco frut. viej. V. V., 50
2 sacos trig. revto. F. O., 50
1 saco burros viej. J. B., 46
2 sacos burros viej. H. P., 45
2 sacos almidones C. W., 40
5 sacos concho E. V. D., 32
1 saco conchos E. V. D., 30

GARBANZOS, los 100 kilos:
2 sacos R. Hnos., 92

GRANZAS, los 100 kilos:
62 sacos trigo C. B., 51
8 sacos trigo R. M., 53
10 sacos trigo Suc. J. L., 52
10 sacos trigo F. B., 50
23 sacos trigo J. B., 50
3 sacos triguillo E. F., 50
25 sacos trigo A. A., 50
1 saco trigo E. F., 49
40 sacos trigo R. R., 47
1 saco triguillo E. F., 46
12 sacos triguillo R. A., 45
4 sacos trigo E. F., 41
1 saco trigo F. S., 39
20 sacos arvej. N. E., 36
28 sacos trigo E. R. C., 30
18 sacos trigo E. R. C., 20
4 sacos conchos cebada E. F., 20
9 sacos conchos O. R., 8
5 sacos conchos E. R., 8

HUESILLOS, los 100 kilos:
6 sacos J. A., 90
3 sacos A. E., 90
3 sacos J. B., 90

LENTEJON, los 100 kilos:
4 sacos C. R., 132

LEÑA EUCALIPTUS, la carga:
2 cargas eucalip. 1.a O. V. B., 50
30 cargas eucalip. 1.a E. M., 30

MADERA, la pieza:
12 estacas hualo J. T., 1.40

MAIZ, los 100 kilos:
5 sacos mines. M. V., 77
103 sacos mines. S. de G., 76.50
12 sacos amar. M. P. V., 75.50
20 sacos amar. M. P. V., 75
26 sacos camel A. S., 75
26 sacos camel A. S., 75
40 sacos mints. C. F. G., 73
43 sacos eureka G. B. H., 55

MIEL, los 100 kilos:
2 barriles C. G., 200
4 barriles J. J. A., 180
1 barril J. S., 180
2 barriles J. Z., 180
5 barriles E. A., 180

PAJA, la colisa:
100 colisas largas E. S., 2
178 colisas capotillo E. S., 1.60
160 colisas largas A. del C., 1.60
190 colisas cebada E. Z., 1

PASTO, los 100 kilos:
100 colisas 3.er corte F. B., 20
560 colisas 3.er corte G. T., 19.80
50 colisas 3.er corte V. R., 18.80
145 colisas 1.er corte L. M., 14.50
120 colisas c|paja E. S., 14.40
159 colisas 1.er corte B. V., 12
50 colisas 1.er corte A. D., M11.40
33 colisas 1.er corte A. M., 10

PASTO, la colisa:
70 colisas 1.er corte J. A. S., 4.—

PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
11 sacos A. J., 28
1 saco J. O., 25

PAPAS SEMILLON los 100 kilos:
12 sacos A. J., 18.
1 saco J. O., 16.

QUILLAY los 100 kilos:
2 bultos F. S., 132.
2 fardos D. F. y Cía., 130.

SAL los 100 kilos:
15 sacos 1.a Hda. P., 15.

SEMILLAS los 100 kilos:
13 sacos mostaza M. B., 220.
10 sacos curaguilla B. y Cía., 43.

TRIGO los 100 kilos:
1 saco cand. F. S., 70.
5 sacos candal L. A. D., 68.
3 sacos candeal J. O., 68
16 sacos florence M. B., 63.
3 sacos florence M. V., 56.
48 sacos sucio Cía. M. P., 52.
160 sacos lucia fallo G. V., 55.
3 sacos ardito sucio R. M., 49.
11 sacos astr. sucio N. E., 49.
2 sacos ardito sucio R. M., 47.

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL".— LOCAL: DELICIAS 3311.— TELEFONO 61106.— OFICINA: BANDERA 58.— TELEFONO 82461. — CASILLA 1340.-

QUESOS los 46 kilos:
228 kilos Lolenco, D. B., 288.
501 id. Buin Com. O. E., 284.
204 id. Curicó, R. U., 282.
617 id. Apalta C. F. U., 280.
26 id. Rancagua, N. G. V., 280.
78 id. Requinoa A. C. V., 280.
210 id. Melipilla Com. Ch. y M., 278.
145 id. Lo Bustamante J. y J. M. B., 278.
145 id. Nancagua V. C., 274.
270 id. Teno Q. A., 272.
168 id. Las Cabras H. M., 272.
133 id. Graneros Fdo. El C., 272.
17 id. Requinoa R. T. R., 270.
102 id. Teno Fdo S. L., 270.
182 id. Buin L. L., 266.
335 Hospital Com. S. C., 264.
325 id. Chimbarongo. L. E., 262.
407 id. Hospital Com. S. C., 262.
177 id. Buin L. L., 262.
412 id. Polonia Hda. Q., 260.
98 id. Rosario Hda. L. N., 260.
523 id. Curacaví M. Q. de B. 260.
149 id. T. E., 260.
82 id. Chimbarongo E. C. R., 258.
97 id. Polonia Hda. Q. 258.
160 id. Buin L. L., 258.
542 id. Hospital D. P. G., 258.
8 id. Rosario Hda. L. N., 258
235 id. Malloa D. B., 256.
176 id. Tinguiririca, M. R. Z., 256.
163 id. Rengo M. C. de M., 256.
139 id. Cunaco J. R. G., 256.
176 id. Codao P. N. A., 256.
145 id. Manantiales D. E., 256.
103 id. Cunaco I. V. V., 258.
241 id. Millahue O. E. M., 254.
258 id. San Clara L. L. C., 254.
72 id. T. E., 254.
132 id. Mallarauco E. R. C., 254.
71 id. Requinoa Suc. J. P., 252.
45 id. M. L. C., 252.
136 id. Mallarauco E. R. C., 252.
146 id. Palmilla G. B., 252.
320 id. San Vicente, S. C. O., 252.
324 id. Palmilla G. B., 252.
159 id. Buin J. M. I., 250.
96 id. Cunaco L. E. P., 250.
238 id. Cunaco L. G. V., 250.
438 id. Lo Bustamante J. B., 250
95 id. Requinoa Suc. J. P., 250.
119 id. Rosario Hda. L. E., 248.
221 id. Petorca R. P., 246.
228 id. Palmilla G. B., 246.
139 id. Yerbas Buenas J. F., 246.
172 id. Requinoa H. E. L., 245.
142 id. Peralillo C. E., 244.
53 id. Pelequén E. V. de L., 242.
92 id. Melipilla F. T. E., 238.
80 id. Camarivo M. G., 238.
23 id. agrietados Hda. L. E., 235
18 id. Yerbas Buenas J. F., 230.
166 id. Las Cabras A. B., 228.
113 id. Pelequén E. V. de L., 228
60 id. M. V., 226.
75 id. San Vicente U. L., 222.
449 id. Cabildo H. F. V., 220.
286 id. Codao Com. T. O. y G., 218.
74 id. Cabildo H. F. V., 212.
11 id. Cabildo H. F. V., 200.
46 id. Peralillo C. E., 200.
58 id. Codao M. A. S., 200.
26 id. agrietados P. N. A., 190.
78 id. J. del C., 188.
149 id. Cabildo H. F. V., 188.
[illegible] id. Cabildo H. F. V., 186.
201 id. Cabildo H. F. V., 182.
15 id. agrietados Hda. Q., 180.
14 id. agrietados O. E. M., 180.
14 id. agrietados R. P., 180.
11 id. partidos L. L. P., 180.
15 id. agrietados P. N. A., 170.
69 id. agrietados Cabildo H. F. V., 140.

MANTEQUILLA los 46 kilos:
46 kilos Teno D. T., 605.
24 id. Chimbarongo R. A., 600.
15 id. San Carlos L. de la M., 600.
8 id. Chimbarongo R. A., 585.
38 id. Colchagua G. E., 575.
88 id. Reumen E. H., 575.
83 id. Colchagua G. E., 570.
20 id. San Bernardo L. F. A., 570.
13 id. Bull J. F., 570.
23 id. Cunaco R. B., 560.
5 id. Rapelco I. D., 560.
15 id. Hospital D. P., 560.
4 id. Rosario Hda. L. E., 560.
39 id. Huelleihue H. y Cía., 555.
146 id. R. T., 555.
23 id. Quillén C. S., 550.
40 id. Rancagua B. Z., 550.
73 id. Río Bueno T. D., 550.
60 id. Bulnes A. A., 550.
94 id. Los Lagos C. A., 550.
138 id. Osorno G. K., 550.
23 id. Los Lagos Suc. E. A., 550.
54 id. Loncoche S. y S., 550.
74 id. Osorno V. R., 545.
63 id. Cunaco I. V. V., 545.
49 id. V. Alegre A. N., 545.
40 id. Rancagua B. Z., 545.
16 id. San Fernando A. S., 545.
19 id. Miraflores G. A., 545.
46 id. General Cruz, B. y Cía., 540.
37 id. San Carlos J. L., 540.
42 id. Valdivia A. H., 540.
36 id. Río Bueno T. D., 540.
52 id. Reumen A. G. Q., 535.
18 id. K. Hnos., 535.
35 id. Peralillo E. V. T., 530.
25 id. Quinta J. de D. R., 530.
17 id. Hospital J. S. C., 525.
4 id. Colchagua E. E. de S., 525.
24 id. Paine V. y F., 520.
27 id. San Carlos L. B., 520.
56 id. Rancagua B. Z., 520.
67 id. Buin L. L., 520.
14 id. Doñihue Com. V. E., 520.
7 id. J. C., 520.
56 id. Rancagua B. Z., 515.
56 id. Melipilla J. V. I., 510.
17 id. Polonia Hda. Q., 505.
7 id. Placilla, J. B., 500.
33 id. Buin J. G., 500.
28 id. Palmilla G. B., 500.
27 id. Monte Aguila N. M., 490
39 id. Molina M. H. D., 485.
50 id. Pelequén S. y F., 480.
16 id. Hualañé J. O. de V., 480
28 id. Monte Aguila N. M., 480.
16 id. Buin E. M., 470.
76 id. Molina M. H. D., 450.

NOTA.— Los precios publicados en estas listas son con envases, excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto. Remate, los lunes y jueves, de 13.30 a las 18 horas. La carga por carros completos deben venir dirigidos al desvío Banco República, estación Alameda y por sobornal, a esta estación solamente. Boletos a casilla 1340, o a Moneda 1020, a nombre de Feria Ureta. — El gerente.

CONTRA Picazón

Calcetines

Mercerizados, par [illegible]
De seda $ 3, y [illegible]
Hilo reforzado [illegible]
Hilo retorcido [illegible]
Sport de hilo [illegible]
elástico para [illegible]
ños de 10 años [illegible]
Venta mínima [illegible]

FABRI[illegible]

BELLAVISTA [illegible]

Final de los [illegible]

TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (117) Por EDGAR RICE BURROUGHS



El monstruo semi-hombre dijo a Tarzán que los gorilas podían capturarlos. "¿Qué propone usted?"—preguntóle entonces el hombre-mono. "En esta ala del castillo,—contestó el Poderoso,—hay una entrada a un pozo, que conduce a la caverna de uno de mis fieles sacerdotes. Si logramos alcanzarla, podemos salvarnos."



"Muy bien,—replicó Tarzán.—Pero le ataré esta soga al cuello para que no pueda huir. Y no se olvide que aún tengo el cuchillo, con el que maté a uno de los gorilas. Estaré siempre a su lado, armado de este cuchillo [illegible]."



Llevado de la soga por Tarzán, el monstruo le indicó el camino hasta una puerta secreta, construida en una forma perfecta en el suelo, la que levantó, abriendo la entrada a un pozo oscuro. Tarzán le dejó bajar por la escalera. Se descendieron en un corredor, por el que pasaron hasta una puerta pesada.



Tarzán se paró en seco, [illegible] una sospecha. Tenía la [illegible] una bestia salvaje hacia [illegible] cerrada y [illegible] por la mente que el [illegible] se llevaba a una [illegible] subterránea [illegible] de la puerta [illegible]